ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

Registrada como correspondencia de segunda clase, en la Administración de Correos de Guatemala, el 16 de enero de 1930, bajo el número 8.

AÑO X | GUATEMALA, C. A., MARZO DE 1934 | TOMO X

OFICINAS:
3ª AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 3

DIRECTOR DEL PRESENTE NÚMERO
LICENCIADO
J. ANTONIO VILLACORTA C.

SUMARIO

Página

1—Un viaje aéreo a las ruinas mayas de Yucatán.......... 265
Por la excelentísima señora Elly von Kuhlmann

2—Contestación al Discurso anterior.......... 291
Por el socio don Sinforoso Aguilar

3—El Padre Guatemala. (Tercera parte).......... 294
Por el socio don Enrique D. Tovar y R.

4—El libro de Bernal Díaz del Castillo.......... 323
Por Bartolomé Mitre ex Presidente de la Argentina

5—Estudios sobre lingüística guatemalteca.......... 331
Por el Lic. J. Antonio Villacorta C.

6—Excursión alpestre al volcán de Tajumulco.......... 374
(De "El Liberal Progresista")

8—El Cristiano Errante. (Continuación).......... 381
Por Antonio José de Irisarri.



SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

FUNDADA EL 15 DE MAYO DE 1923,

y reconocida como entidad jurídica por acuerdo gubernativo de 20 de agosto del mismo año.

PRESIDENTE HONORARIO: GENERAL JORGE UBICO

Junta Directiva para el período de 25 de julio de 1933 a igual fecha de 1934

PRESIDENTE .... Lic. Salvador Falla.
VICEPRESIDENTE .... Lic. J. Antonio Villacorta C.
VOCAL 1º .... General Pedro Zamora Castellanos.
VOCAL 2º .... Francisco Fernández Hall.
VOCAL 3º .... Lic. Jorge del Valle Matheu.
1er. SECRETARIO .... Profesor J. Joaquín Pardo.
2º SECRETARIO .... Sinforoso Aguilar.
TESORERO .... David E. Sapper

BIBLIOTECARIO .... José Luis Reyes M.

Comisiones permanentes para el período de 25 de julio de 1933 a igual fecha de 1934

De Publicaciones:
Lic. José Antonio Villacorta C. y Nicolás Reyes O.

De Geografía y Levantamiento de Mapas y Planos:
Ingenieros Félix Castellanos B., Carlos F. Novella y Rafael Yela Günther.

De Estadística y Censo:
J. Fernando Juárez Muñoz y Rafael E. Monroy.

De Historia Universal:
Doña María Teresa F. de Ureña y Lic. Bernardo Alvarado Tello.

De Historia de Centro América:
Víctor Miguel Díaz y Lic. Rafael Piñol Batres.

De Etnología y Etnografía:
General José Víctor Mejía y Dr. Ezequiel Soza.

De Ciencias Naturales, Agricultura y Observaciones Meteorológicas:
Dr. Julio Roberto Herrera S. e Ingeniero Carlos Enrique Azurdia.

De Arqueología:
Carlos A. Villacorta y Mr. Oliver G. Ricketson, jr.

De Geología y Minería:
Profesores Santiago W. Barberena y Ulises Rojas.

De Conservación de Monumentos Arqueológicos:
Ernesto Schaeffer y Mrs. Oliver Ricketson.

De Turismo, Caminos y Fotografía:
Roberto M. Aylward y Dr. Luis O. Sandoval.

De Hacienda:
Lic. Salvador Falla y doña Laura Rubio de Robles.

De Instrucción Pública y Conferencias:
Señorita Ana R. Espinosa y Profesor Manfredo L. Déleon.

De Formación del Diccionario Geográfico e Histórico.
Doña Natalia G. v. de Morales y Dr. Carlos Martínez Durán.

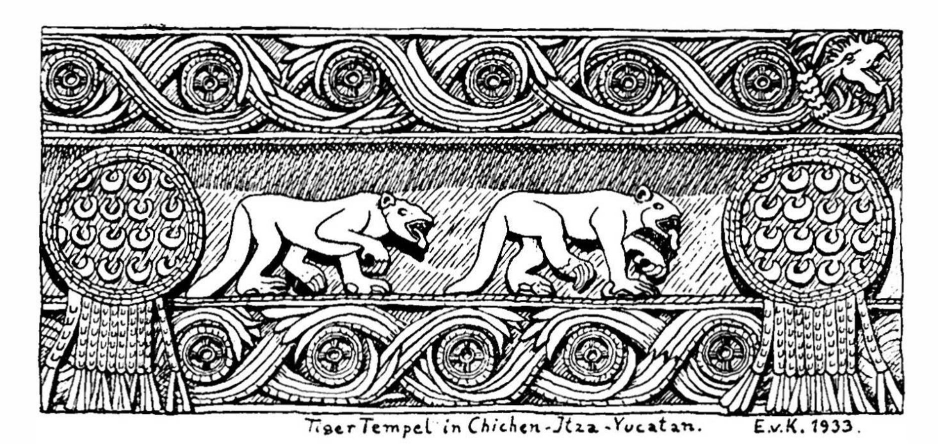
Bibliografía y Bibliotecas:
Licenciado Jorge García Granados y Profesor Flavio Rodas N.

F1766-1m1c-3-34

IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL. —— GUATEMALA, C. A.

Un Viaje Aéreo a las Ruinas Mayas de Yucatán

Discurso de recepción de la Excelentísima señora Elly von Kuhlmann, en la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, el 6 de diciembre de 1933



Friso del Templo de los Tigres en Chichén-Itzá

Señor Presidente:

Honorable Junta Directiva:

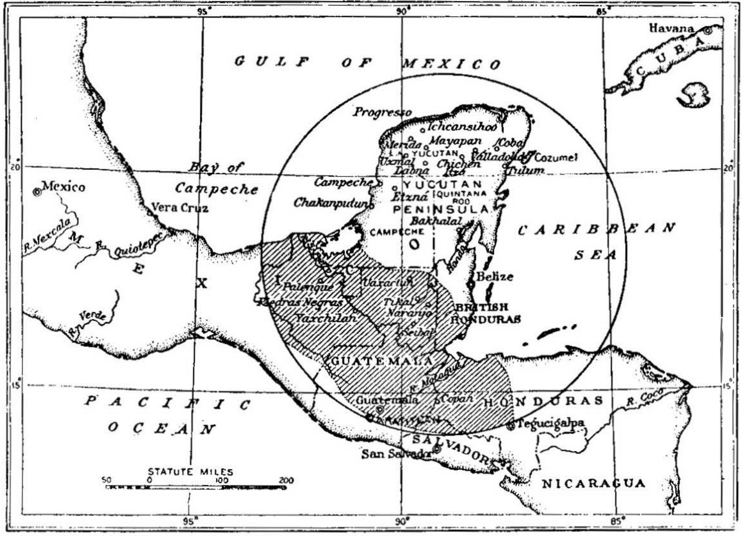
Señoras:

Señores:

Altamente honrada por la distinción que se me dispensa en un día como hoy, por esta docta Sociedad de Geografía e Historia, de ser recibida como socio activo de ella, cumplo con un requisito de los Estatutos, al presentar a Uds. mi discurso de recepción, para el cual he elegido el relato de un viaje aéreo, que en compañía de mi esposo, hice recientemente a las ruinas de las antiguas ciudades mayas de Chichén-Itzá y Uxmal, en Yucatán; deseando al mismo tiempo darles con el suplemento de vistas fotográficas que tomé durante el viaje, y de algunas ilustraciones publicadas en obras selectas, una breve descripción del maravilloso arte de la antigua cultura maya que se admira en dichas ciudades hoy día.

Carezco de los conocimientos necesarios, para tratar como debiera ser sobre este difícil tópico, pero sírvame de disculpa para atreverme a hablar ante tan ilustre concurrencia acerca de él, primero, la gran admiración que siento por dicha cultura, y segundo, la benevolencia de ustedes con que acogerán la deficiencia de no poderme expresar en castellano como quisiera.

Un velo que quizá jamás sea levantado del todo, cubre los albores de la historia maya. La más antigua fecha que se ha encontrado en Uaxactún, en el Petén, es, según Morley, la del año sesenta y ocho después de Jesucristo, y comprende el ciclo octavo de los mayas. A partir de ese año, se suceden en las diversas ciudades mayas, las fechas de los ciclos subsiguientes, lo que hace suponer, que los primeros siete ciclos transcurrieron cuando los mayas se encontraban en el país desconocido de su origen. Aceptando el sistema maya para el cómputo del tiempo y retrocediendo al primer ciclo de dicha cuenta, encontramos que la fecha inicial es la del año 3113 antes de Jesucristo. Pero no todos aquellos sabios que han estudiado esta interesante fase de la historia maya, están acordes con dicha fecha, así como tampoco existe la unidad de opinión acerca de la llegada de los mayas a Yucatán, si del Oriente o

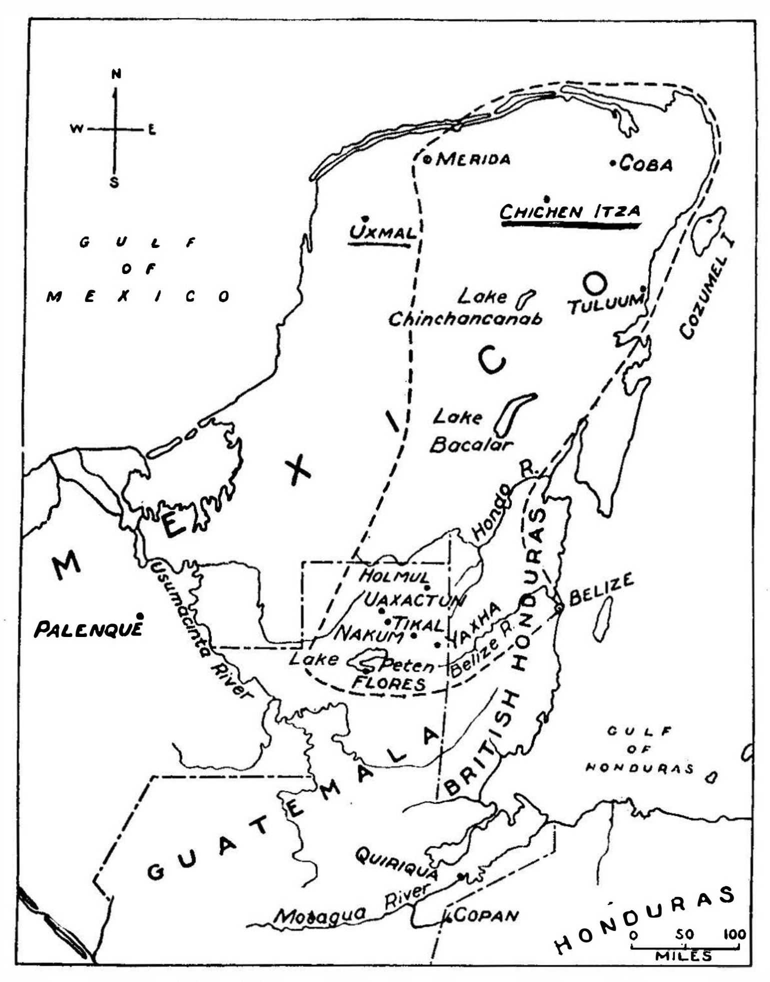


El círculo encierra la región ocupada por los mayas durante los primeros quince siglos de la Era Cristiana. La parte que aparece sombreada se designa con el nombre de región del Viejo Imperio, e indica dónde vivieron por espacio de más de mil años. Del siglo V al VII se verificó una gran emigración a la península de Yucatán, o sea la región del Nuevo Imperio.

del Sur. Opina Morley que llegaron del Sur, y cree encontrar en los antiguos edificios de las ruinas de Copán y Quiriguá, cierta relación con el arribo de los mayas al territorio histórico.

Cuando Yucatán había sido conquistado por los españoles, los religiosos que con ellos llegaron, afanosos por acelerar la conversión de los indios al cristianismo, prendieron fuego a todos los libros antiguos escritos en jeroglíficos y que encerraban la esencia de la cultura maya. Tres libros antiguos de éstos, escaparon por casualidad de las llamas. Uno de ellos se encuentra en Dresden, Alemania, y por eso lo llaman el Códice Dresdiano; otro que está en París, se llama el Códice Peresiano; y el Códice Troano-Cortesiano se encuentra en Madrid. No obstante esta destrucción de los anales antiguos de los mayas, el segundo Obispo

de Yucatán, Fray Diego de Landa, quien llegó a poseer grandes conocimientos del país y de los habitantes de su obispado, nos legó preciosos informes, por los que hoy día podemos llegar a saber mucho de la historia y de la vida de los mayas. También algunos sacerdotes antiguos de los mayas, después que fueron quemados sus libros, propusiéronse a aprender la escritura castellana, con el fin de escribir en ella lo que de memoria recordaban, libros que relataran su historia, sus ceremonias re-



Planos de los territorios del SE. de México desde Yucatán, Tabasco y Chiapas, hasta Guatemala y Honduras, donde floreció y se extendió la raza maya-quiché, comprendiendo las tierras del Viejo y del Nuevo Imperio (de 200 años antes de la Era a 1450).

ligiosas y su vida. Existen hoy día unos doce de estos libros, que abarcan del año 1590 hasta el siglo XVII, y se les llaman "Los Libros de Chilam Balam" o sea "Las palabras de los sacerdotes tigres".

Dos personajes deificados en especial, resaltan en la historia antigua maya, Itzamná y Kukulcán. Parece que Itzamná apareció en Yucatán a principios de nuestra era, procedente de un país en donde se ado-

raba a un solo Dios, y se le ofrendaba flores y frutos. Kukulcán llegó unos mil años después, y trajo consigo el politeísmo y los cruentos sacrificios humanos.

Del Oriente parece haber llegado Itzamná. Como un sol fructificador, derramó por la tierra de Yucatán, los dones de su sabiduría y la cultura que traía consigo. El fué quien le dió los nombres a las cosas, él que enseño el sistema de escritura, y el que legó al pueblo maya el cómputo calendárico—que era más exacto que el calendario Juliano y compite con el nuestro en exactitud—erigió ciudades y parece, además, haber poseído el don de sanar a los enfermos y de resucitar a los muertos. Se le considera también, como el fundador de Chichén-Itzá. Parece que Itzamná se consideraba a sí mismo, como el gran Sacerdote del Dios único y universal, Hunal-Ku, el que nunca fué representado en imágenes por considerársele como un ser incorpóreo. Después de la muerte de Itzamná, su recuerdo fué conmemorado por la imagen en forma de máscara con facciones harto grotescas, cuyas características son una nariz alargada, que en la estilización alcanza a veces la forma de una voluta, y dientes deformados. Tan solo en el Códice Dresdiano se encuentran hasta ciento treinta representaciones de Itzamná, y a quien los sabios de hoy identifican como el Dios B. En las fachadas de los edificios aparecen los mascarones de Itzamná como motivos ornamentales, y tan grande fué la veneración que se le tuvo, que Kukulcán, como ya he dicho, trajo a Yucatán los múltiples dioses y la adoración de los ídolos de piedra y lo incluyó en el Panteón de las deidades mayas.

Y así como Itzamná, cual un sol naciente, fué el origen y principio de la florescencia maya, así también Kukulcán, quien llegó desde el país donde el sol se pone, trajo la segunda florescencia, antes que el gran Imperio entrara en su ocaso.

Entre los tiempos de Itzamná y la conquista del Imperio Maya por los toltecas al mando de Kukulcán, acaecieron dos invasiones pacificas del territorio maya. Fué la principal la de los Tutul-Xius, quienes llegaron cual pueblo sin patria, al país de los Itzaes, donde fueron bien recibidos. Cerca de Uxmal se asentaron los Tutul-Xius, y se unieron con las hijas del país. Ya una vez en la plenitud de su desarrollo cultural, construyeron los grandes edificios de Uxmal. Sin embargo, ellos fueron los que más contribuyeron a la destrucción del Imperio Maya por medio de guerras intestinas.

En el año 668 de nuestra era, los habitantes de Chichén-Itzá abandonaron su ciudad y se radicaron en Chan-Putzún, al Sur de la actual ciudad de Campeche. No se sabe si fué debido a que se vieran amenazados por gente enemiga, o si la migración fué porque reinara el hambre o enfermedades. Doscientos años más tarde, sin embargo, regresaron a la ciudad de sus antepasados. Quizá sintiéronse atraídos al antiguo sitio, por dos hondos pozos, llamados cenotes, que había cerca de Chichén-Itzá, pues como es sabido, Yucatán es un país escaso de agua y por lo general los ríos corren bajo tierra. Así sucedió que a fines del siglo décimo Chichén-Itzá fué nuevamente poblado y uniéndose a las principales

tribus vecinas, los Cocomes en Mayapán y los Tutul-Xius en Uxmal, se fundó la Liga de Mayapán, en el año 1004. Fué entonces cuando principió un verdadero renacimiento para los mayas y aún quedan hoy día de esa época en Chichén-Itzá y en Uxmal, muchas construcciones que son causa de nuestro asombro y admiración.

No persistió sin embargo la paz entre los estados unidos por la Confederación de Mayapán, y cabalmente en la época turbia e intranquila, cuando los estados iban a destruirse mutuamente, apareció Kukulcán, hacia el año 1200, con sus toltecas venidos del México antiguo. Kukulcán logró por medio de inteligentes maniobras políticas ganarse la confianza de todas las varias tribus y así la realización de sus anhelos, de imponer-



La choza circular en Chichén-Itzá

les la religión que él había traído. Sin embargo, no se hizo el jefe del conglomerado, sino que colocó a un noble Itzá a la cabeza del nuevo gobierno, y una vez terminada su misión abandonó Yucatán. Se dice que Kukulcán había venido de tierras lejanas, y las imágenes que de él quedaron, lo representan barbudo, cuando los indios carecían y carecen por lo general, de barba.

Aún pueden verse en Chichén-Itzá dos pilastras en cuyos frentes están dos figuras labradas en piedra; una de estas representa a Itzamná con facciones deformadas, como una deidad deslizándose de la concha de una tortuga; la otra figura es la de Kukulcán, representándole como un ser humano con barba. Kukulcán es idéntico al Quetzalcoatl tolteca, y esta palabra significa: "Serpiente emplumada". Los más imponentes

edificios que quedan hoy día en Chichén-Itzá se construyeron durante el dominio de los toltecas, y en casi todas aparece la serpiente emplumada. El poder de los toltecas duró hasta el año 1448. A partir de esa época la nación se fué desintegrando más y más, a causa de guerras interiores, y cuando los españoles iniciaron de lleno la conquista de Yucatán en 1527, encontraron tanta desunión entre las distintas tribus mayas que fué lo que más les facilitó la dominación del país. Cuando en 1542 los españoles habían subyugado a Yucatán, fundaron la ciudad de Mérida, en el mismo lugar donde antes estuvo la ciudad maya Ti-Ho. Ya en la época en que llegaron los españoles a Yucatán, Chichén-Itzá era una ciudad abandonada y la cubría espesa selva.



El Templo de Kukulcán, llamado "El Castillo"

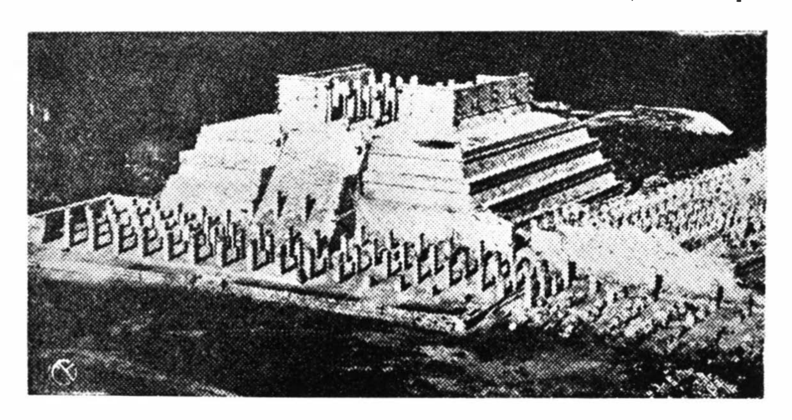
En tiempos modernos, allá por el año de 1841, un viajero científico americano, John L. Stephens, después de un viaje lleno de escabrosidades, llegó a las ruinas, y las describió más tarde en un libro. Unos 40 años después, el sabio inglés, Alfred P. Maudslay, acompañado de su esposa, dedicó varios años al estudio de las principales ciudades mayas, y editó publicaciones valiosas sobre ellas. Otros 20 años más tarde, un sabio alemán, Eduardo Seler y su señora, visitaron las ruinas y nos dejaron varias obras referentes a ellas.

Hace unos 35 años, llegó a Yucatán el señor Erward Thompson, como Cónsul americano. Habiendo conocido desde joven las interesantes obras de Stephens, aprovechó la primera ocasión para conocer las ruinas de Chichén-Itzá, emprendiendo el viaje penoso a lomo de caballo, de muchos días, por aquellas selvas. Encontró allí las ruinas y también un vieja casona española, bastante destruída, de la finca Chichén-Itzá. Adquirió la finca y con ella toda la región de las ruinas. Este señor ha trabajado en ellas durante 30 años, recobrando de la selva los antiguos templos y palacios. Con dragas y buzos extrajo del pozo sagrado grandes tesoros arqueológicos. También desde hace diez años la Institución Carnegie ha estado trabajando allí, bajo la dirección del señor Doctor Sylvanus Morley, reconstruyendo los antiguos edificios. Un trabajo similar

está haciendo en Chichén-Itzá el Gobierno mexicano, bajo la dirección de un notable arqueólogo mexicano, el señor Eduardo Martinez. Es éste un trabajo que requiere una paciencia inaudita. Buscar y reunir las piedras antiguas caídas que se encuentran enterradas en la selva o en la alta yerba, y después de múltiples estudios, cálculos y ensayos, encontrarles el lugar que originalmente ocuparon en los edificios derruidos. Este es el trabajo que se lleva a cabo en Chichén-Itzá actualmente.

Desde que se descubrieron de nuevo las ciudades antiguas de los mayas, se ha formado una empresa de turismo en Mérida-Yucatán, la que en combinación con la Pan American Airways, presta toda clase de facilidades a los que van a visitar las ruinas. Esta empresa ha construído en Chichén-Itzá tres "bungalows", donde con toda comodidad se puede pernoctar, y además, se encarga también de llevar a los visitantes, darles alimentación y proporcionarles guías entendidos.

No obstante que desde hace algunos años existían todas estas facilidades para visitar las ruinas, era muy difícil ir desde Guatemala a Yucatán. Pero las cosas han cambiado notablemente, desde que hace



El Templo de los Guerreros, visto desde la plataforma del Castillo

año y medio se estableció una ruta aérea, que partiendo de El Salvador, pasa por Guatemala, Mérida, La Habana y termina en Miami, Estados Unidos de Norte América. Tomando esta ruta aérea se llega a Mérida en unas seis horas y media de vuelo. Antes eran tres días de ferrocarril a Veracruz, de allí por vapor semanal a Progreso, en Yucatán, y de Progreso otra vez en tren o también en automóvil, hasta llegar a Mérida. Se necesitaba pues, más o menos una semana de viaje y más gastos de lo que ahora requiere el viaje aéreo.

Me permitiré ahora exhibir unas vistas que tomé durante el viaje y relatar mis impresiones de la visita a las ruinas:

Partimos el domingo 13 de agosto próximo pasado. Esa mañana amaneció la ciudad de Guatemala bajo un manto de niebla que la cubría por completo. Sin embargo, a las 7 de la mañana, cuando llegamos al campo de aviación de "La Aurora", había aclarado el cielo un poco por el Oriente, y vimos llegar nuestro avión anfibio de El Salvador. La cabina del avión es en forma de una góndola y aunque los asientos son algo

estrechos, hay lugar para dos pilotos y para cinco a siete pasajeros en ella. Pronto se elevó nuestro avión a gran altura, volando encima de las nubes, con rumbo al nordeste, y llegamos a la hora y tres cuartos de vuelo a Puerto Barrios, donde amarizamos. En Barrios hubo cambio de pasajeros, y continuamos el viaje, esta vez, con rumbo exacto al Norte franco. Volamos todo este tiempo tranquilamente sobre el agua. A la hora y cuarto llegamos a Belice, donde el avión fué amarrado en un pequeño muelle, para tomar gasolina. Pasando sobre Belice todavía se contemplan los escombros de las casas destruidas por el ciclón devastador, que arrasó a dicho Puerto hace unos dos años. Como a las once y media de la mañana, después de una espera de media hora en el calor sofocante que hace en Belice, se levantó el avión en dirección al noroeste, volando sobre terreno plano y muy pantanoso. Las grandes nubes cargadas de agua que pasamos en la ruta, variaron un poco la monotonía de esta parte del vuelo, y atravesamos un chubasco ya para llegar a Mérida. A las dos horas de nuestra salida de Belice, empezamos a ver desde arriba campos cultivados, principalmente con henequén, del cual se extrae la fibra que es para Yucatán, lo que para Guatemala es el café. A las dos de la tarde aterrizamos en Mérida, donde fuimos recibidos por tres compatriotas nuestros, cuyos conocimientos de la ciudad y del país nos fueron muy valiosos durante nuestra visita. Nos hospedamos en el Hotel Itzá, que fué en otra época la residencia de un antiguo hidalgo español y a cuyos herederos todavía pertence hoy, siendo el dueño actual el señor don Rafael de Régil. Este señor, que conoce mucho del arte maya, posee un verdadero museo que contiene espléndidos ejemplares del arte maya antiguo, así como también objetos y libros sumamente interesantes del tiempo colonial.

A las cuatro y media de la mañana del día siguiente, nos levantamos en el hotel, y a las cinco y media en punto salió el tren que con rumbo al Oriente nos llevó a Dzitas, en unas cuatro horas y media. Iban con nosotros tres americanos. En Dzitas nos esperaban ya dos automóviles y allí nos recibió don Pedro Castillo, maya puro, y hombre muy instruído y educado, que hace de guía principal. Pasamos primero por algunos pueblecitos y después por terreno algo quebrado. A veces caminábamos sobre la antigua calzada de piedra construída por los mayas. Estos hombres construyeron magníficos caminos que cruzaban todo el país y que patentizan el alto grado de cultura que habían alcanzado. Como a la hora de viaje, el camino tuerce a un lado y es entonces cuando por primera vez se ve, en la cima de una pirámide, el Templo de Kukulcán, llamado "El Castillo". Luego pasamos por la Plaza del Juego de la Pelota, con su Templo de los Tigres y vislumbramos a lo lejos el gran Templo de los Guerreros, terminando el viaje frente a los bungalows entechados de hoja de palma. Nosotros ocupamos la choza circular, que tiene dos camas y un baño moderno. Entre tanto ya eran casi las doce del dia, pero no importándonos esperar un poco más para el almuerzo, regresamos a pie por el camino que habíamos traído y llegamos frente a la gran Pi-

rámide, que queríamos ver de cerca. Llenos de asombro y de admiración anduvimos todo su alrededor, contemplando aquella imponente expresión del arte maya.

Luego regresamos a nuestro hospedaje donde fuimos servidos con un sencillo pero buen almuerzo. La gran cantidad de mosquitos y jejenes que hay en el lugar nos molestó algo. Después del almuerzo descansamos, mientras afuera caía el diario aguacero de medio día. A las cuatro de la tarde, provistos de botas altas, salimos a nuestra primera gira



El gran Patio del Juego de la Pelota, coronado por el suntuoso Templo de los Tigres

por las ruinas. Pedro, el guía, nos condujo a la gran Pirámide, explicándonosla detalladamente. Esta Pirámide no está exactamente orientada por los cuatro puntos cardinales, y su frente principal queda hacia el Nor-nordeste, en dirección al pozo sagrado. Tiene una elevación de más o menos cien pies. Cuatro grandes graderías en sus cuatro costados dan acceso a la cima de la Pirámide, y cada una de estas escaleras tiene noventa y una gradas. Me permitiré hacer una breve descripción esotérica-numérica de algunas de las características de esta Pirámide. Tenemos

cuatro escaleras con noventa y una gradas cada una, lo cual nos da la cifra de 364 gradas, y añadiendo a esta cifra una grada más para llegar al santuario en la cúspide de la Pirámide, resulta un total de 365 gradas, igual al número de días en el año. La estructura de la construcción está formada por nueve plataformas. Si contamos las plataformas que quedan a la derecha e izquierda de una de las escaleras, resultan ser 18 plataformas, o sea el número de meses del año maya. Las ocho plataformas inferiores tienen unos adornos como de arcos cuadrados, y la pla-



Vista de un guerrero tomado del friso en la parte inferior de los muros del Patio del Juego de la Pelota

taforma superior tiene dos de estos arcos. Así tenemos que el total de arcos en las plataformas inferiores son veinticuatro y añadiendo los dos arcos de la plataforma superior, nos da un total de veintiséis arcos, que multiplicándolos por dos (lado derecho e izquierdo de la escalera) arrojan el número de 52, o sea el número de años del ciclo pequeño maya. Dicen que había una ley que estipulaba el cambio de todas las cosas a los cincuenta y dos años. Por esta razón se encuentran debajo de los edificios actuales, los muros de construcciones más antiguas y se distinguen

fácilmente también añadiduras que fueron construídas posteriormente en algunos de los edificios. Nos decidimos a subir las 91 gradas, lo que resultó más dificil de lo que parece, pues cada grada tiene un pie de alto y su superficie es tan estrecha, que no hay espacio suficiente para asentar el pie del todo. Es por lo tanto necesario subirlas de lado, y durante la ascensión hay que descansar repetidas veces. Una vista soberbia de todo el derredor se tiene en la cúspide de la Pirámide, dominando todos los edificios circunvecinos. Subimos por el costado Poniente de la Pirámide, y pasando por una puerta llegamos a un pasillo que une las entradas del Oeste, del Sur y del Este. Hermosas figuras esculpidas en la piedra aparecen en cada una de estas entradas. Les muestro ahora, la puerta del Oriente y una vista del Templo de los Guerreros. Yendo al rededor de la plataforma superior se llega al frente principal que da al Norte y el cual tiene una triple portada, formada por grandes columnas con cuerpo de serpientes. Pasando por un pórtico se llega al santuario donde estuvo en una época el altar de los sacrificios. Los muros del santuario están cubiertos de relieves, y lo extraño es ver la figura de Kukulcán con barba. Difícil había sido la subida a la Pirámide, pero aún más lo fué el descenso. Estimo que quizá se construyeron las Pirámides tan empinadas, con el fin de dar a los que estuvieran en sus cimas la impresión de estar más cerca del cielo y desligados del mundo profano a sus pies.

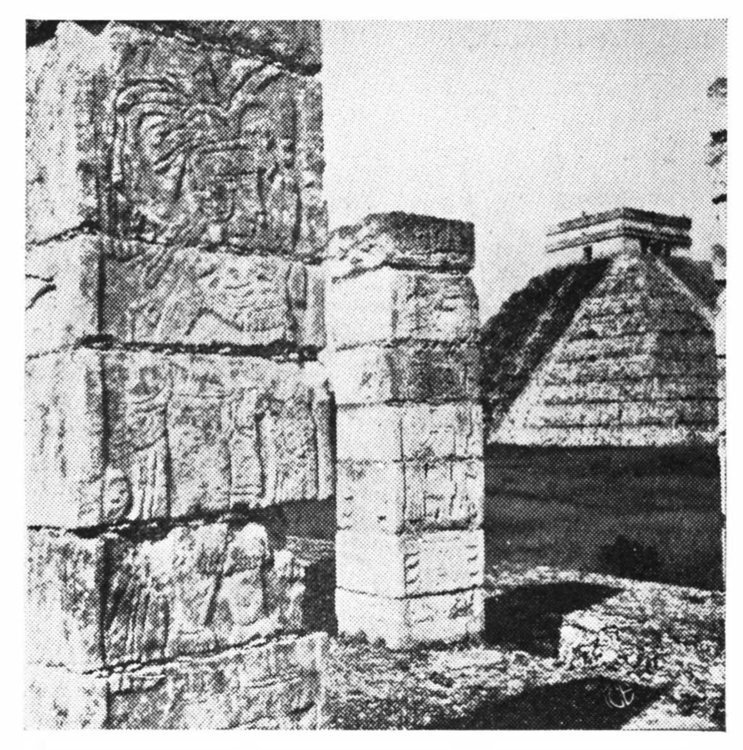


La historia de la Creación en el Templo de los Bajorrelieves

Ya una vez abajo, encaminamos nuestros pasos al Pozo Sagrado, llamado Chen-Ku. Meditábamos por el camino que conduce al cenote sobre las múltiples leyendas que habíamos leído acerca de este lugar. Los mayas creían que en este pozo, habitara el dios de la lluvia, Yum-Chac, a quien en tiempos de sequía, se le ofrecían doncellas que serían sus desposadas. También se le sacrificaron guerreros cautivos y muchísimos objetos de gran valor, para aplacar su cólera. En el fondo de este pozo se han encontrado muchos esqueletos de mujeres jóvenes y de hombres, así como también objetos de oro, de jade, de cobre, de barro,

etc. Es la misma de antaño, la calzada que hoy día conduce al pozo. Sombreada por grandes árboles, la penumbra que allí reina produce una sensación llena de misterio. Nos paramos en la pequeña plataforma desde la cual acostumbraron arrojar a lo hondo del pozo sagrado a las jóvenes y bellas desposadas del dios de la lluvia. Tiene este pozo unos 250 pies de largo por unos 60 pies de ancho y sus paredes de piedra caliza están cortadas a pico. Cerca de la plataforma todavía se ven los muros del templo, llamado de los últimos ritos.

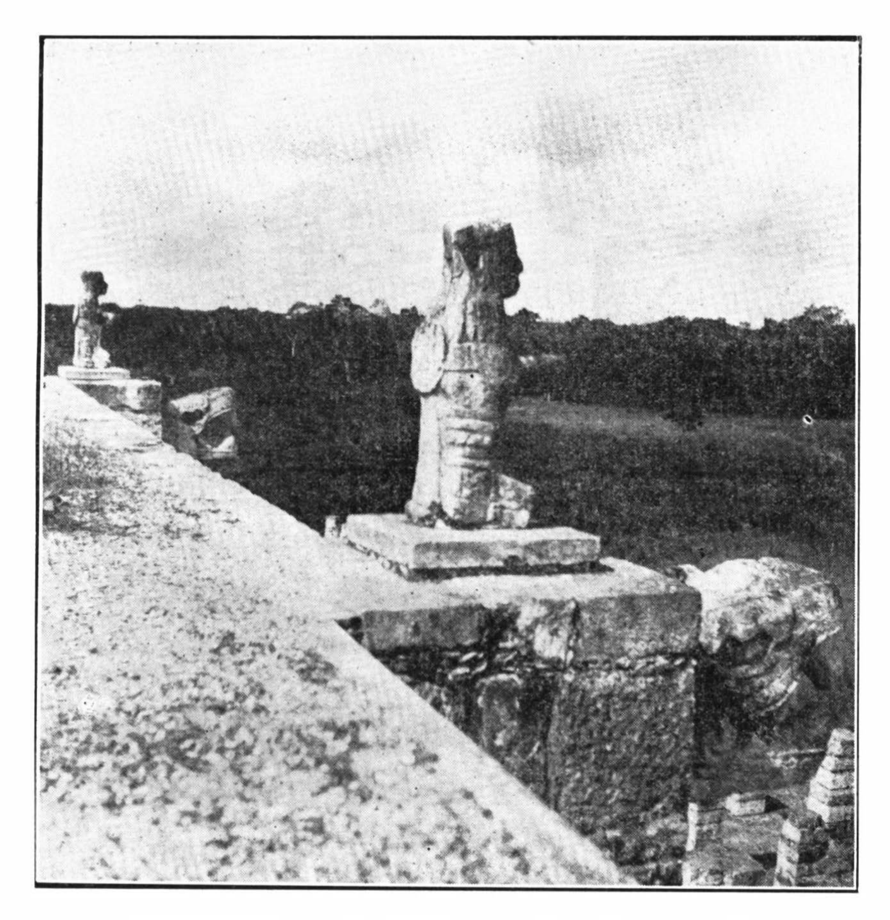
Regresamos a la luz del crepúsculo, reviviendo en nuestro pensamiento las escenas de aquellos tiempos y llegamos al gran Patio del Juego de la Pelota, que es coronado por el suntuoso Templo de los Ti-



Columnas cuadriláteras con figuras de guerreros, del Templo de los Guerreros

gres. Esta ruina ha sido restaurada por el Gobierno Mexicano y todavía se trabaja en ella. El gran Patio es oblongo y tiene en ambos lados muros de unos 300 pies de largo, separados uno de otro por una distancia de 30 pies. En la parte alta, en medio de uno de ellos hay un gran anillo de piedra clavado en la pared, a unos 20 pies arriba del suelo. El otro anillo correspondiente al muro de enfrente, se encuentra allí caído en el piso, pero por fortuna está intacto. En él puede verse de cerca un hermoso relieve de dos serpientes entrelazadas. Al pararse uno debajo del anillo de piedra y gritar hacia el otro lado, es asombroso la múltiple repetición del eco, que se oye. La acústica de todo este lugar es sumamente singular. En los extremos de uno de los lados angostos del patio se encuentra el trono del rey y del otro lado enfrente a él, la tribuna destinada a los

huéspedes preferidos del monarca. Nuestro guía nos invitó que subiéramos a la tribuna, y él se colocó en el trono del rey. Estos dos sitios quedan distanciados uno del otro unos 600 pies. Nos habló en voz baja y le oimos perfectamente cada sílaba que decía. Después cantó una antigua canción del país y no se nos escapó ni una nota. Era ocasión de grandes festejos el juego de la pelota. Estas pelotas eran de hule y no debían ser tocadas con la mano por los jugadores, si no fueron lanzadas con las caderas cubiertas con bandas de cuero. La primera pelota la tiraba al patio el sacerdote principal desde el Templo de los Tigres.

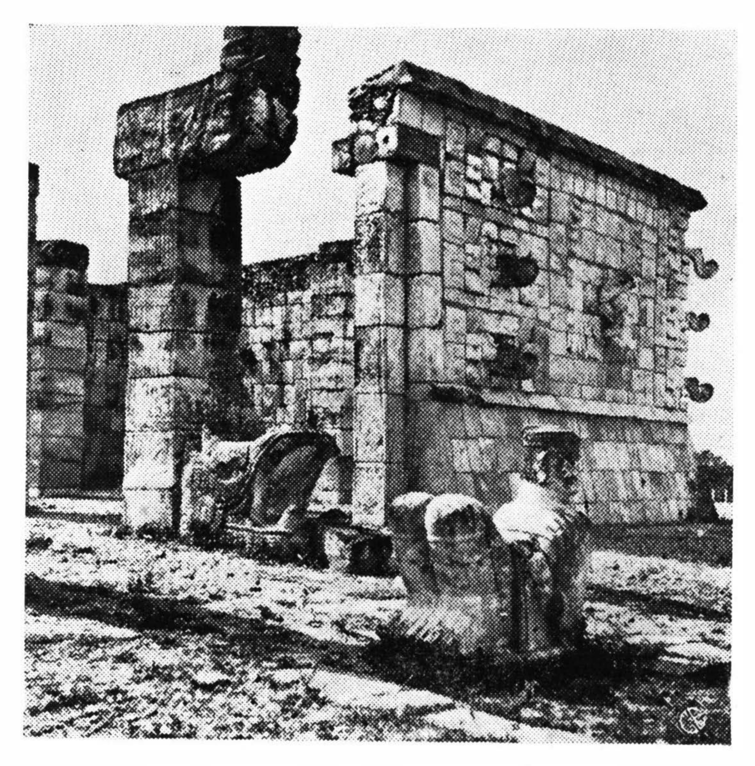


Las curiosas estatuitas, que servían de porta estandartes del Templo de los Guerreros

Se cruzaban apuestas no solo entre particulares, sino de ciudad a ciudad. El pueblo presenciaba el juego desde los altos muros. En la parte inferior de los muros corre un be lo friso cuya restauración se está haciendo hoy día, tal como un rompecabezas, con las piedras que yacen regadas en el alrededor. De este friso tomé las dos vistas de un guerrero, que ahora les enseño.

El dia quince nos levantamos a las seis de la mañana y, bajo el sol, como a las siete y media, comenzamos una nueva gira por la ruinas, guiados por Pedro. Nos encaminamos una vez más hacia el Templo de

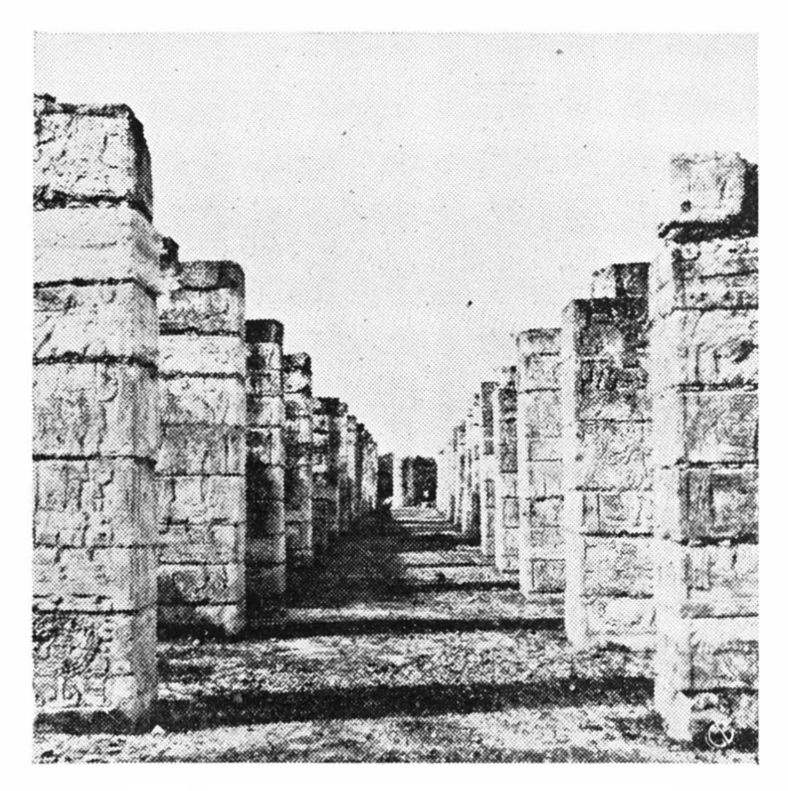
los Tigres. Se llama así por el soberbio friso que corre alrededor de la parte del edificio, y este friso es para mi parecer el más bello y notable trabajo de los artífices de aquellos tiempos. Ante él se extasía uno admirando la obra de arte, en la cual está plasmado con sorprendente naturalidad el pausado y cauteloso andar de los tigres. No creo que podría ser ejecutado mejor, por algún artista moderno. Subimos la empinada escalera al Templo y admiramos primero las grandiosas pilastras en forma de serpientes que quedan a la entrada. Toda la cabeza de la serpiente está hecha de una sola piedra, que debe pesar unas ocho a diez toneladas. ¿Cómo habrán sido colocadas esas enormes piedras en el sitio que ocupan, con los medios primitivos de transporte, con que contaban en aquel



La entrada al Templo de los Guerreros y el Chac-Mool

entonces? Pasando por un pórtico, también cubierto de esculturas, se llega al santuario. En la puerta de entrada se ven igualmente figuras de guerreros, labradas en la piedra, y ya una vez en el santuario mismo los muros están cubiertos de bellas pinturas. Hace unos 30 años, un sabio austriaco, el señor Teoberto Maler, copió fielmente estas pinturas. Desgraciadamente hoy día el aire húmedo que ha reinado en el Templo, ha destruído casi por completo estas pinturas. Estas muestran escenas de la vida doméstica, grupos de guerreros y ceremonias de los sacrificios de los mayas y están pintadas al fresco. Es grande el valor artístico de ellas. Cada figura está dibujada con naturalidad y llena de vida. Todavía hoy se distinguen muchos de los colores vivos originales, como son el verde, azul, rojo, amarillo y encarnado.

Bajando de este templo llegamos a un precioso edificio pequeño, que queda en el costado reverso del Templo de los Tigres, y se llama el Templo de los Bajo-Relieves. Más o menos cien figuras cubren las tres paredes de este Templo, esculpidas con gran mérito artístico. Aquí se ven guerreros con sus lanzas y lanzaflechas, llamados hul-che, y hay una escena de unos sacerdotes rodeando una serpiente. Un altarcito en forma de un tigre se encuentra entre las columnas de la entrada. Impresiona sobre todo un bajorrelieve en una de estas columnas, y se cree que representa la historia de la Creación. En la parte baja está la cabeza



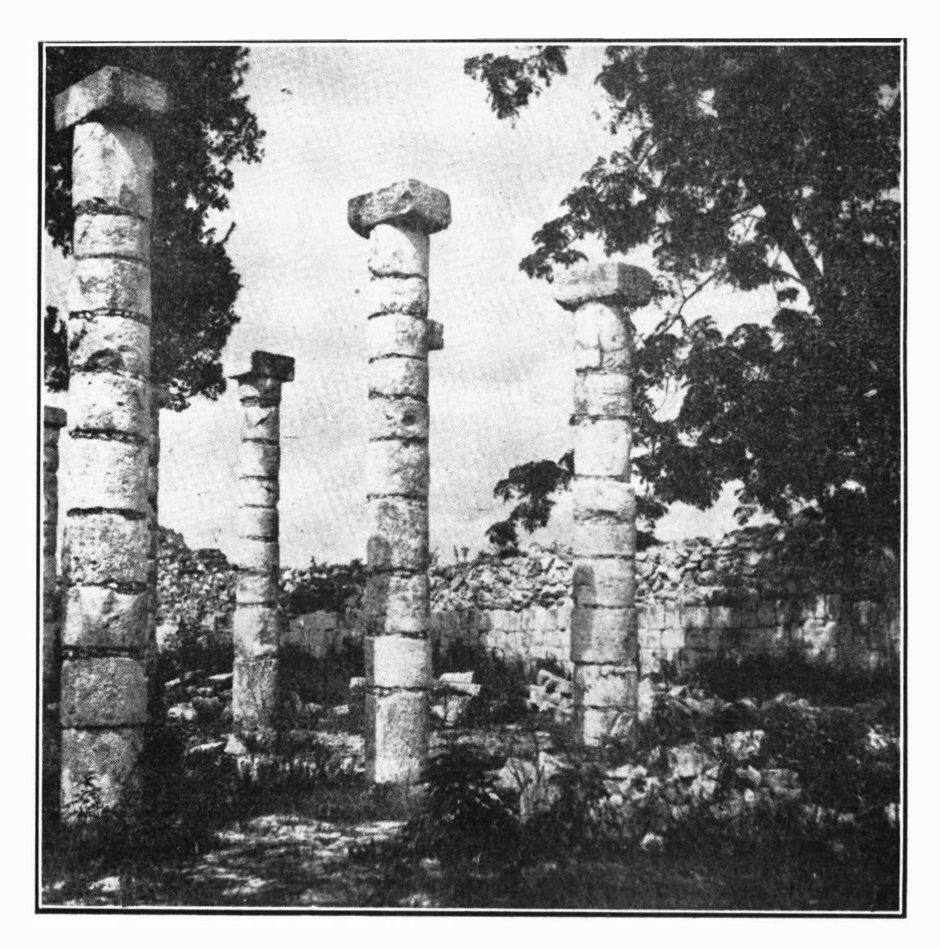
El pasillo de las pilastras rectangulares del Templo de los Guerreros

de un Dios que llora, de sus lágrimas se forman flores, aves, peces y otros animales. Pero de la frente del Dios surge un ser humano, como máxima obra de la Creación.

No lejos del Templo de los Tigres se levantan los cimientos de otros dos templos pequeños. Uno de ellos estaba consagrado al Dios del Fuego, y se dice que allí se ofrecían sacrificios humanos. Les muestro ahora una parte del muro exterior donde se ven figuras de tigres y de águilas, que tienen en sus garras corazones humanos. Cerca de este templo se encuentra un muro largo, que tiene esculpidas en su parte exterior como dos mil calaveras humanas. A esta construcción la llaman Tzompantli. En el interior del muro se han encontrado gran cantidad de huesos humanos, y se supone que son de los seres que allí fueron sacrificados. Relacionadas con los sacrificios humanos, están las misteriosas marcas

de manos rojas en las paredes interiores de muchos edificios antiguos. Con frecuencia se sacrificaban esclavos, a quienes se les había prometido el paraíso después de la muerte. Se dice, que antes de ir al sacrificio, estos esclavos metían las manos en una vasija con color rojo y como recuerdo para sus amos, de que estarían en el paraíso, dejaban las impresiones de sus manos en los muros. También encontramos estas marcas rojas en Uxmal.

Nos encaminamos de nuevo a la gran Pirámide del Castillo, y Pedro, el guía, nos condujo por un túnel, que recientemente se ha excavado bajo la escalera del Norte y que conduce al interior de la gran Pirámide.

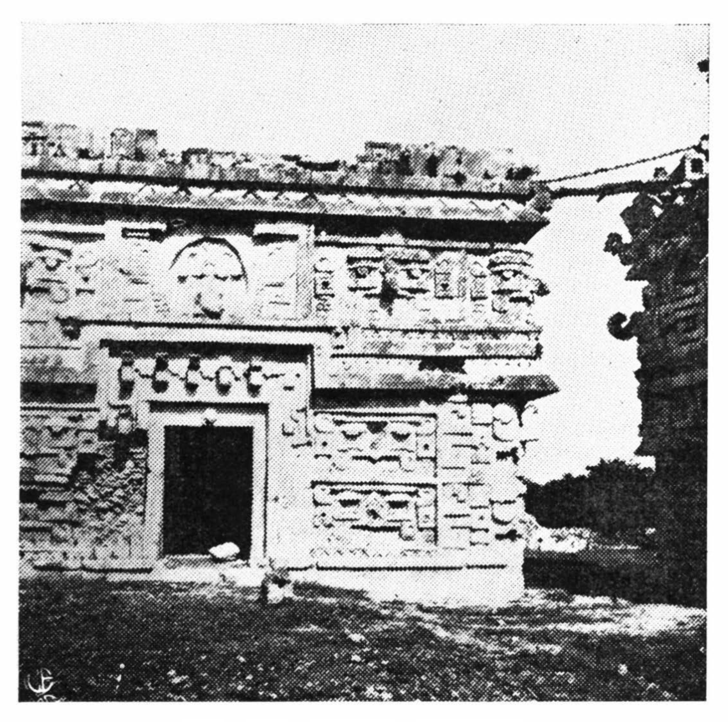


Las columnas más altas que se conocen de esos tiempos

Haciendo excavaciones en la parte posterior y superior se ha encontrado otra Pirámide mucho más antigua, sobre la cual está construida la actual. Pedro alumbró el camino que por el túnel conduce a la escalera principal de la Pirámide antigua. Se distinguían los escalones antiguos de la Pirámide interior y cuya fachada es adornada por unas estatuas de tigres. También vimos una caja grande de piedra, al pie de los escalones, y en la cual fueron encontradas joyas preciosas de todas clases,

que ahora están en el museo de Mérida. Entre estas joyas hay cadenas de jade y de corales, adornos de turquesas y de concha y gran variedad de alhajas de otras clases. Lo que más me llamó la atención entre estas joyas, era una cruz hecha de jade.

Nos dirigimos al Templo de los Guerreros, ahora reconstruido por la Institución Carnegie. En este edificio se admiran primeramente las columnas cuadrilongas que están al frente del Templo y que tienen esculpidos en los cuatro lados figuras de guerreros y también las de unos sacerdotes. En su época, estas figuras eran pintadas y todavía se distinguen algunos de los colores originales en ellas. Es muy posible que entre estas figuras hayan retratos auténticos de guerreros, que se habían distinguido, y también príncipes vasallos, porque algunos de los guerreros



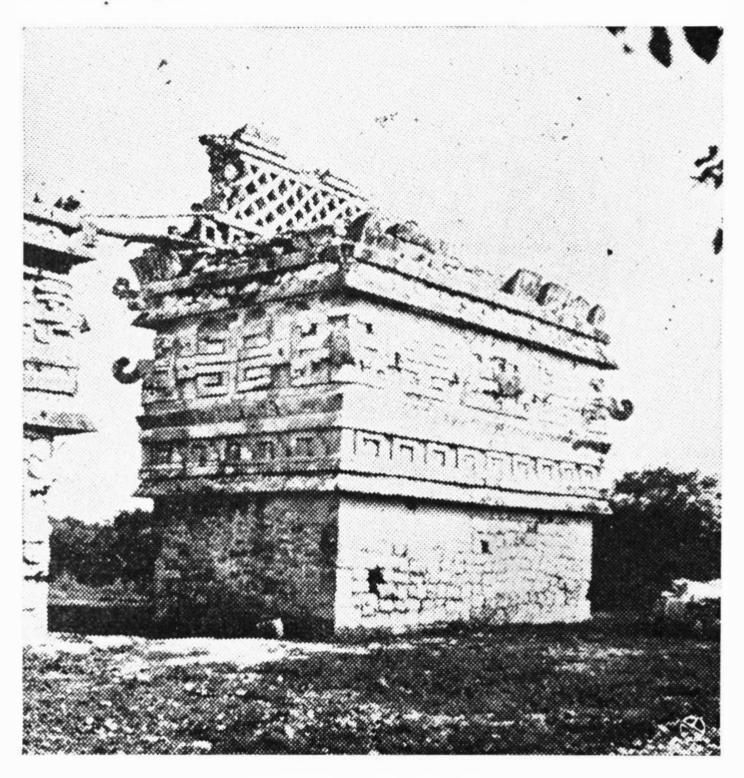
La fachada oriental de la Casa de las Monjas

portan armas y algunos otros de ellos tienen los brazos extendidos en actitud suplicante.

Subimos la escalera escarpada de este edificio, que tiene como remates de sus laterales cabezas de serpientes, encima de los cuales se encuentran curiosas estatuitas sentadas, que servían de portaestandartes. Llegamos a la parte superior donde hay, en la entrada del pórtico del templo, las más bellas columnas, en forma de serpientes, que habíamos visto hasta entonces. Se distinguen todavía claramente los colores en que estaban pintadas. Las fauces de las serpientes eran rojas y las plumas verdes. Delante de la entrada se encuentra un ídolo llamado por Le Plongeon "Chac-Mool", figura que está recostada sobre sus codos,

y se cree que representa la imagen del dios del Fuego. Se dice que durante los sacrificios se quemaba incienso de copal en el platillo que tiene la figura en el pecho.

En los muros del Templo se ven las máscaras con la característica nariz de Itzamná, estilizada en forma de voluta y ornamentos representando la serpiente emplumada. Nuestro guía nos llevó al muro Norte del Templo, donde queda una escalera misteriosa que conduce hacia abajo al interior. Pues debajo de este templo también se ha encontrado otro más antiguo, que han nombrado Templo del Chac-Mool, del cual se pueden ver columnas con figuras que conservan todavía intacta la pintura de los tiempos pasados. Incrustados en los ojos tenían estas figuras



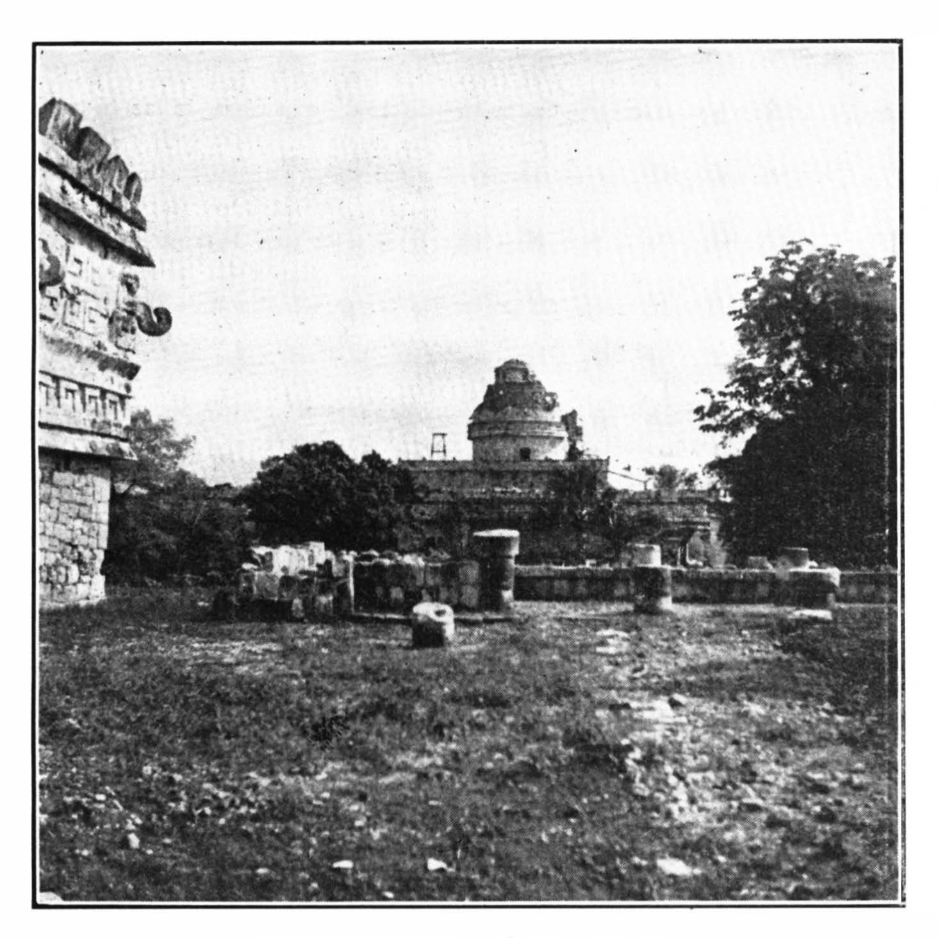
"La Iglesia". Casa de las Monjas

piedras preciosas, que desgraciadamente ya no existen más. En el piso, cerca de las antiguas columnas también se ha encontrado una caja de piedra, que contenía riquezas, y entre ellas un disco de turquesas, hecho de mosaico, que mide 23 centímetros de diámetro y es formado por 2,500 pedazos de turquesa. Este disco se encuentra ahora en la capital de México.

Regresamos a la entrada principal del templo y pasamos al santuario, en el cual aún se encuentra el gran altar sostenido por muchas cariátides.

Bajamos la escalera y pasando por el pasillo de las pilastras rectangulares, llegamos a las columnas redondas, que pertenecen a la columnata del grupo "de las mil columnas" llamado también "El Mercado".

Estábamos ya demasiado cansados para recorrer la enorme plaza que tiene también edificios hacia el lado Oriente y que fueron los que primero se restauraron de todo el grupo. Existen todavía tantos tesoros escondidos en el monte y bajo los montículos cubiertos de vegetación, cuya exploración costará todavía lustros de trabajo y de investigación. A través de la yerba alta, cruzamos el Mercado y llegamos a los restos de los edificios que quedan al Sur. Allí hay un magnífico altar, con hermosísimo relieve de guerreros y de serpientes, que se dice conmemora la



La gran torre astronómica, llamada "El Caracol"

Liga de Mayapán. Un poco más allá quedan las columnas más altas que se conocen de esos tiempos, y restos de muros de muchas habitaciones individuales, donde encuéntranse cariátides de todas formas.

Como a las once de la mañana regresamos cansados a nuestra habitación. Durante la siesta hubo una fortísima tempestad.

A las cuatro de la tarde, después de la lluvia, el guía nos condujo por senderos de húmeda yerba y boscaje mojado a los edificios del Sur, que hasta ahora no habíamos visitado. Llegamos primeramente frente a una casa de un estilo algo más sencillo, que tiene una bella cornisa,

Este edificio se llama "Akab-Dzib" o Templo del Escriba Nocturno. En él sólo hay una piedra con relieve que muestra a un hombre con jeroglíficos a su alrededor. La piedra sirve de dintel a una puerta que queda entre dos cámaras obscuras, y se cree que esta piedra sea más antigua que el edificio mismo. En este edificio hay diez y ocho habitaciones y también aquí aparecen las místicas marcas de las manos rojas. El sendero conduce por el bosque y se llega frente a una fachada bellísima, que es la oriental de la Casa de las Monjas. Otra vez nos sorprenden las máscaras. Alrededor de estas máscaras hay un verdadero encaje de piedra. A la derecha queda un edificio aislado que se llama "La Iglesia", y más atrás se ve a distancia la gran torre astronómica, llamada "El Caracol". Primero visitamos la fachada principal de la Casa de las Monjas, de donde puede verse todo el edificio, que tiene tres pisos y una escarpada escalera al Norte. Por estar muy destruída, no subimos esta escalera. Debajo de este edificio los arqueólogos han encontrado también restos de otras construcciones más antiguas, y se cree que fueron tres transformaciones las que tuvo el edificio, y que la fachada del lado Este, que es la más hermosa de todas, pertenezca a la tercera época de transformación. La Institución Carnegie ha excavado algunas de las habitaciones más antiguas del edificio.

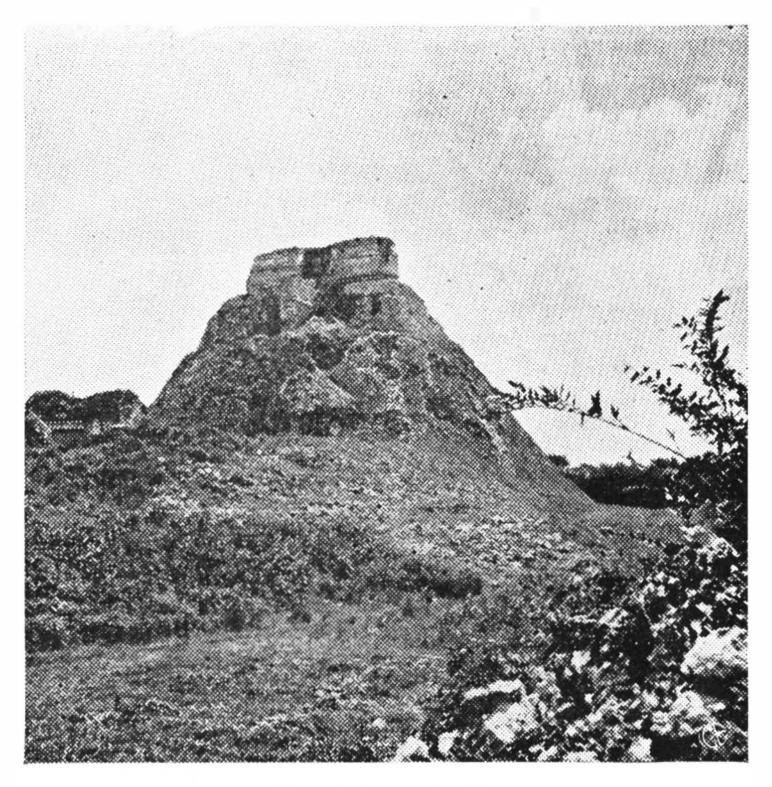
Continuando nuestra excursión llegamos a la gran torre astronómica que también tiene el signo de Itzamná en su fachada principal. Con la ayuda de primitivas escaleras se puede subir hasta la cúspide de la torre. Algunos sabios afirman que esta torre fué un Templo al dios de los Vientos, por la forma circular de la torre. Otro templo pequeño pero bastante elaborado, queda entre la Casa de las Monjas y El Caracol, el llamado Templo de los Tableros. En los lados de dos de sus paredes se ven artísticos y delicados relieves, representando figuras de mujeres y de animales. Es curiosa la gran cantidad de piedras de moler que se encuentra allí, así como también una pila de baño en el jardín.

Nos dirigimos al templo que, de todos los que hay en Chichén-Itzá, es el mejor conservado, el Chichán-Chob, o sea la "Casa Colorada" por el color con que está pintada. Tiene una comba muy bella de piedra sobre el techo, y una escalinata intacta. En el camino a través de la selva, ya de regreso a la gran Pirámide, pasamos por las ruinas de un templo con escaleras derruidas, ornamentadas con grandes cabezas de serpientes emplumadas. Hace muchos años, el señor Thompson, encontró allí cinco tumbas, una debajo de la otra, así como también siete esqueletos humanos. Contenía la última de estas tumbas preciosas joyas, y Thompson cree que puede haber sido la sepultura de un gran sacerdote.

El miércoles 16, nuestro guía nos llevó en automóvil a la "Antigua Chichén-Itzá", que dista de donde estábamos, unos tres kilómetros. Lo principal en la antigua Chichén-Itzá es un edificio muy bien reconstruído por la Institución Carnegie, de estilo algo más sencillo que las demás construcciones. Tiene este templo un hermoso friso con ornamentación de enrejado labrado en la piedra y además unas medias columnatas que dan la impresión de las cañas con que los mayas construían sus chozas

En cada esquina se ve una máscara arriba y otra en el zócalo de abajo. Les enseño ahora el retrato de un sacerdote que hay en un templo de la antigua Chichén-Itzá, y la vista de una extraña cariátide, cuya expresión sonriente es llena de misterio. El guía nos condujo a la cima de un montículo donde está la famosa piedra de las fechas, encontrada por Thompson. Los jeroglíficos de esta piedra, que está sostenida por dos grandes cariátides, contienen la fecha 610 después de Jesucristo. Para dar una idea de la altura de las cariátides y "animar" el retrato, Pedro el guía se colocó en medio de ellas.

De regreso, nuestro guía nos enseñó la casa real y los demás edificios de la hacienda Chichén-Itzá. En ellos viven ahora los arqueólogos de la Institución Carnegie. Trabajan en Chichén-Itzá alrededor de seis

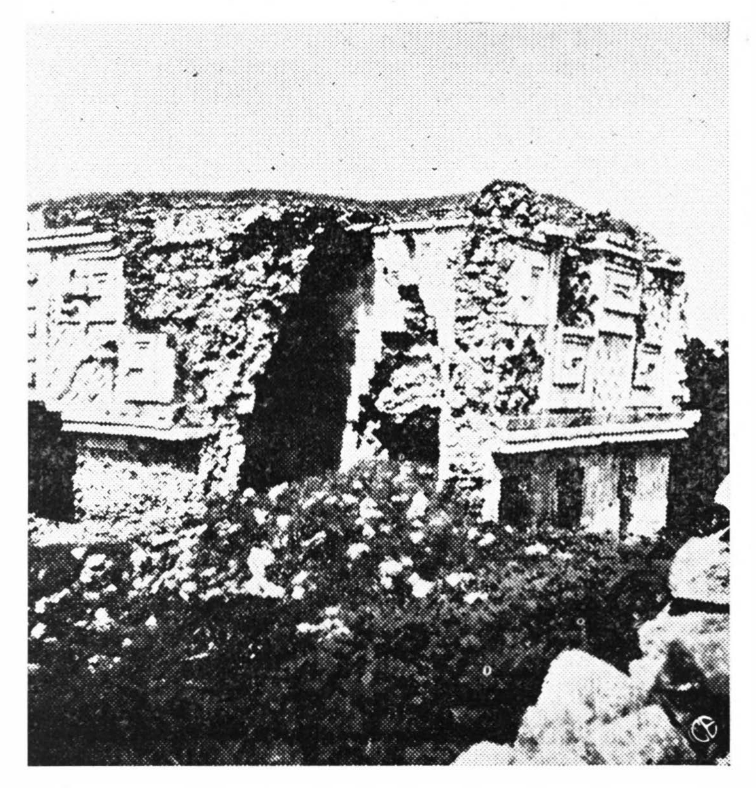


La "Casa del Adivino" en Uxmal

meses al año. Viven estos señores en habitaciones claras y bien ventiladas y tienen a su disposición las comodidades modernas para su vida y para su trabajo. Los miembros de la comisión del Gobierno Mexicano residen cerca de la gran Pirámide.

Las últimas horas de la mañana del día 16, las pasamos estudiando más detalladamente la ornamentación de los edificios principales. A la una de la tarde teníamos que emprender el regreso a Dzitas para tomar el tren a Mérida. Nos despedimos pues de Chichén-Itzá, de sus extrañas y maravillosas construcciones, testigos que fueron de la época más gloriosa de un pueblo cuya alta cultura es hoy día el asombro del mundo.

Pasamos en Mérida todo el día 17. Por la mañana visitamos una hacienda de henequén, que queda en camino al Puerto de Progreso. En la propia Mérida también conocimos una fábrica donde se trabaja la fibra y los sacos de henequén. En la tarde visitamos el interesante museo de Mérida, que contiene valiosos objetos de los tiempos de los mayas. Paseamos también un rato por la plaza central, a cuyos costados quedan una enorme catedral y varios edificios de los tiempos coloniales. Uno de ellos con hermosa fachada es la casa del Conquistador Montejo; en ella viven aun hoy día los descendientes del fundador de Mérida. Esta ciudad, que nunca ha sufrido los estragos de los terremotos, como desgraciadamente le ha sucedido a las capitales de Guatemala, presenta



La esquina del edificio al poniente de las "Casas de las Monjas" en Uxmal

por esta razón un aspecto más colonial que éstas. Mérida tiene unos 100.000 habitantes. En las calles llaman la atención las mujeres mayas, con sus largos güipiles blancos, de lino o de algodón, con artísticos bordados en el cuello y en el borde inferior. Tanto las ancianas como las jóvenes usan rebozo.

Habíamos dispuesto ir a visitar, el 18, las ruinas de la segunda gran ciudad maya, Uxmal. Nos levantamos otra vez a las 4 de la mañana, para evitar las horas más calurosas del día en las ruinas. Con nosotros iba un americano y un guía. Fuimos en automóvil hasta un ramal del ferrocarril, que queda al Sur de la ciudad, y allí nos vino a buscar un carrito con motor de gasolina. Viajábamos en este carrito cuatro pasa-

jeros y una canasta de víveres. El trayecto hasta la estación de Muna tomó dos horas. En Muna nos esperaba un antiquísimo Ford, de ruedas muy altas, y bien necesarias para poder pasar por el camino que teníamos que tomar. Este camino atraviesa la única parte algo montañosa de Yucatán, y tiene tantas piedras bastante grandes, que un carro bajo, moderno, nunca podría pasar. Tampoco pudo el viejo Ford subir toda la cuesta con su carga y teníamos que caminar a pie hasta la cumbre. Luego, atravesamos por un bosque donde el camino es tan estrecho que las ramas de

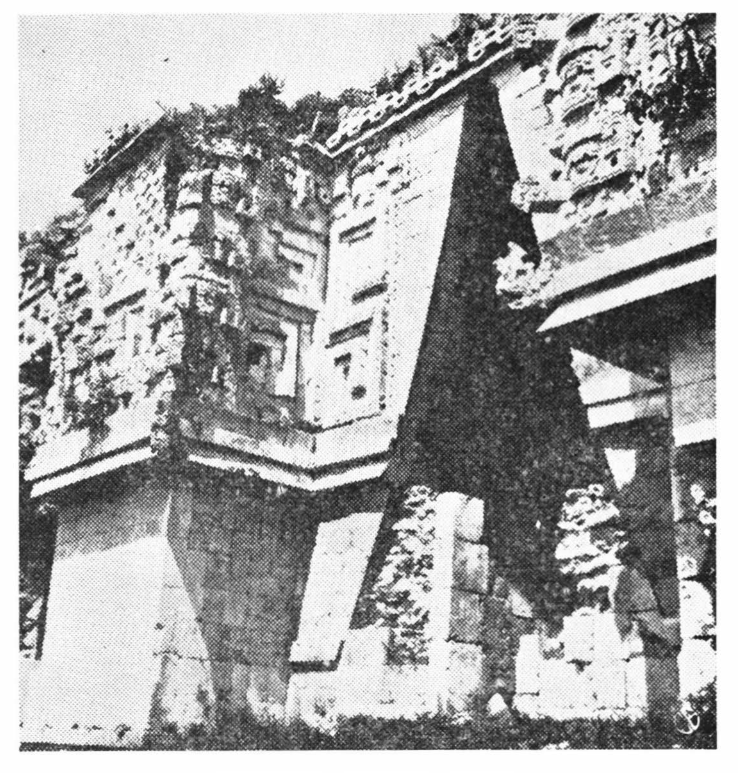


La entrada del sur de las "Casas de las Monjas" en Uxmal

los árboles le golpean a uno la cara, y hay que protegerla con las manos. Estoy segura, que rara vez habíamos pasado por peor camino que éste.

A la hora y media divisamos a lo lejos un templo sobre una Pirámide, y como a las 9 de la mañana, nuestro Ford paraba a la sombra de un árbol a la orilla de las ruinas. Ante nosotros se alzaba cual altiva fortaleza, el templo llamado "La Casa del Adivino". Están tan derruidas las gradas de la escalera que conduce al templo, que renunciamos a visitarlo de cerca. Caminamos alrededor de este alto y majestuoso edificio, cuyos costados tienen los mascarones ya conocidos, así como tam-

bién una fachada donde abundan los adornos. Llegamos a la entrada principal del grupo de edificios, llamado "Las Casas de las Monjas", una de las cuales se ha imitado en la Exposición de Chicago de este año. Alrededor de un enorme patio se levantan cuatro largos edificios sobre terrazas de diferentes alturas y con sus correspondientes escaleras. La fachada del edificio que queda al Norte, se divisa desde la entrada al patio. Era la casa principal del grupo de estos edificios y tiene una soberbia ornamentación. Se distinguen restos de edificios más antiguos, en las partes destruídas de la fachada. El edificio que queda al lado Este, tiene una bella fachada muy bien conservada y de ornamentación uniforme. Se dice que es más antiguo que el edificio del Norte. Es



La Casa del Gobernador" en Uxmal

especialmente hermosa la fachada del edificio del Poniente, aunque desgraciadamente está muy derruida. El principal ornamento es de dos serpientes entrelazadas. Desde aquí se puede ver el costado derecho de la casa donde se encuentra la cabeza y la cola de una serpiente. Este motivo ornamental se ve también al costado izquierdo, donde además hay una figura humana. Es admirable también la esquina de este edificio, con ornamentación en forma de enrejado y grecas. ¡Qué trabajo más detallado fué el que se hizo con primitivos instrumentos! Los mayas no conocieron otros metales que el oro y el cobre. Pasamos de nuevo por la entrada del Sur, que muestra bien el método de construcción de bóvedas por los mayas. Estos no conocieron la piedra del ápice del arco,

sino solamente usaron una piedra plana para finalizar el arco. A través de este arco pueden verse unos edificios más: la "Casa de las Tortugas", en una terraza, y sobre otra más alta, la "Casa del Gobernador". Por escaleras rústicas se puede subir a estas terrazas. La Casa de las Tortugas parece ser un edificio más antiguo que los demás, pues su construcción es más sencilla y tiene un friso que recuerda una vez más los maderos de las paredes de las chozas. Encima del friso se ven tortugas de piedra que le dan el nombre al edificio. Se dice que la tortuga era el símbolo distintivo de los antiguos moradores de Uxmal, así como el distintivo de los de Chichén-Itzá era el tigre.

La Casa del Gobernador es un edificio mucho más ornamentado. Predomina la máscara y también los motivos artísticos con cabezas de serpientes. Es un verdadero encaje de piedra la ornamentación de este edificio. Las máscaras no están solamente una encima de otra, sino también trastrocadas. Hay tal caos de toda clase de figuras que es difícil distinguir unas por otras. Esta fotografía les enseña la elegante arcada de una puerta al interior y esta otra el aspecto general de toda la fachada del edificio. Antes de descender tomé esta fotografía de la Casa del Adivino y de los grandes edificios de Las Monjas.

Luego el guía nos condujo a través de la selva por un sendero subiendo una colina, y al salir a lo claro, estábamos ante un edificio grande, que tiene ocho pináculos altos en el techo. Es la Casa de las Palomas. Se dice que este edificio es también de los tiempos más antiguos. Tuvimos que atravesar otra vez un trecho de selva para llegar al templo llamado El Cementerio. Se dió a este templo dicho nombre por el gran número de piedras labradas con calaveras y huesos humanos, que se han encontrado en el patio delante de la Pirámide.

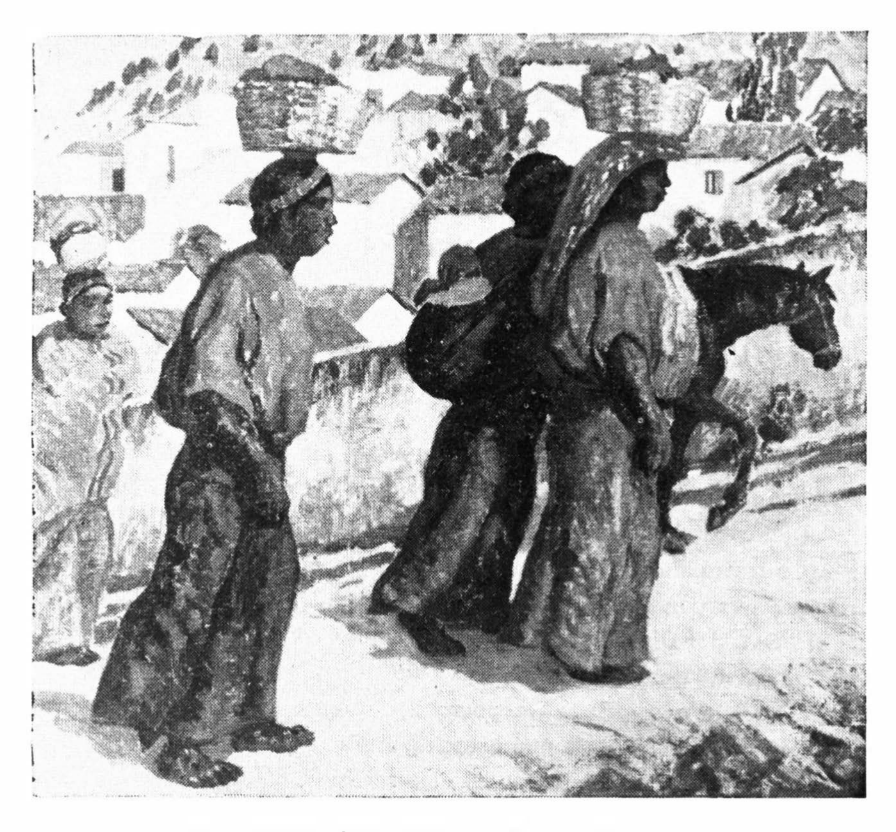
Para regresar pasamos entre dos murallas cubiertas de yerba que son los restos de lo que formaba un pequeño Patio del Juego de la Pelota, alzándose ante nosotros de nuevo la imponente Pirámide con la Casa del Adivino. En Uxmal, todavía hay muchos montículos cubiertos de vegetación, que contienen ruinas de edificios. Alguna vez las excavarán y no hay duda que se encontrará un gran número de interesantes revelaciones, pero pasarán muchos años antes de que las lleguen a descubrir del todo y jamás se llegará a saber con exactitud cómo eran estas ciudades en los tiempos de la florescencia maya.

Pletórico el pensamiento de los recuerdos que estas ruinas evocaban en nuestra mente, tomamos a las 11 de la mañana el antiquísimo Ford, que nos condujo a una finca no lejana de las ruinas. El propietario de ella, don Francisco Vega, nos recibió con toda amabilidad en la casa real de los tiempos coloniales. Tuvo la fineza de tender una hamaca para que yo descansara un poco. También en esta finca se trabaja el henequén. Nuestro guía nos preparó, en la terraza grande, un almuerzo frío, después del cual tomamos el camino de vuelta a Muna. Llegamos a Mérida en el carrito de gasolina hacia las 5 de la tarde.

Pasamos la última comida en Mérida en compañía de nuestros compatriotas, quienes al día siguiente estuvieron a despedirnos en el campo de aviación, a las 5 de la mañana. Esta fotografía fué tomada allí a la salida del sol. Más o menos a las cinco y media de la mañana se elevó nuestro avión y llegamos a Puerto Barrios a las siete y media. Esta vez no bajamos en el agua sino en el nuevo campo de aviación que hay allí. Se nos dijo que el avión anfibio seguiría directamente a El Salvador y que tendríamos que esperar la llegada de un trimotor que venía del Petén. Grande fué nuestra satisfacción cuando vimos llegar este avión con los señores Ministros del Gobierno de Guatemala, que habían ido a inaugurar el campo de aviación en el Petén. En tan agradable compañía llegamos a la capital en hora y media, a las tres y media de la tarde.

Como un ensueño realizado fué para nosotros la visita a estas antiguas ciudades, y solo les ruego, que habiendo tenido la bondad de seguirme paso a paso por ellas, me dispensen lo extenso de mi relación, siendo mi mayor satisfacción si con ella he podido hacerles vislumbrar la magnificencia de aquellas remotas ciudades mayas.

He dicho.



Almolongueñas.—Cuadro de H. Garavito, guatemalteco.

Contestación al Discurso de la Excelentísima señora Elly von Kuhlmann

Por don Sinforoso Aguilar, en nombre de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, en la sesión del día 6 de diciembre de 1933

Señor Presidente:

Honorable Junta Directiva:

Señoras:

Señores:

Grande honor se me ha conferido con el encargo de expresar a la distinguida señora von Kuhlmann, el agradecimiento de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, por la interesantísima conferencia sobre su viaje a las ruinas mayas de Chichén Itzá y Uxmal. Singular privilegio es para la Institución recibir en su seno a la dama gentil que ha escogido para esta ceremonia un estudio de múltiples encantos, el mayor de los cuales es para nosotros la rememoración de la grandeza de nuestros antepasados, cuya historia se hace remontar a tres mil años antes de la era cristiana.

De tal historia no quedan sino documentos de piedra que el incansable tesón de los sabios ha logrado leer, después de mucho trabajo, en parte mínima. El fanatismo religioso del siglo XVI dió a las llamas manuscritos de valor inapreciable y de imposible reposición; pero lo poco descifrado hasta ahora arroja luz suficiente para saber que los mayas alcanzaron altísimo grado de cultura en todos los campos de la actividad humana: el calendario de los mayas, dice la señora von Kuhlmann, era más exacto que el calendario juliano, y compite con el nuestro. Aunque apenas es posible leer un treinta por ciento de los jeroglíficos mayas, se conocen ya los signos que representan días, meses, números; ciertos planetas, direcciones, épocas del año, etc. Era aquél un pueblo eminentemente civilizado, la narración incolegible de cuyas proezas constituye una de las mayores inquietudes de los centros científicos modernos.

La investigación incansable de monumentos y lugares ha demostrado en cierto modo la veracidad de las tradiciones de los mayas de nuestro tiempo,—*verbi gratia,* el hecho de que el pozo sagrado de Chichén Itzá no era sino lugar de sacrificios.

Y no se crea que el estudio de las ruinas comienza meramente con el éxtasis del arqueólogo ante el monolito descubierto en un claro del bosque. Dice Thompson, citado por la señora von Kuhlmann, que la única forma de localizar las ruinas en aquellas regiones consiste a menudo en trepar el más alto de los árboles, y buscar en las distancia una comba

de follaje que sobrepuje el nivel general de la selva. Para llegar a ese punto después de haberlo descubierto, se pasan horas y días de angustiosa marcha a través de la fronda y entre malezas tupidas, resistentes y agresivas como verdaderas alambradas: las construcciones se encuentran generalmente sepultadas por el follaje y la sombra de gigantescos árboles, y cubiertas de tierra y de maleza.

Regla de arqueología es proceder ante todo a retratarlos tal como fueron hallados, antes de que operen el pico y la pala; el arqueólogo trepa con su cámara al más apropiado de los árboles cercanos, e inicia su tarea. Una vez desarrollados los negativos y con la convicción de que el retrato está bien, comienza el rudo trabajo de talar el bosque, con especial cuidado de que la caída de los árboles no destruya ni perjudique el monumento; cuidadosamente se limpian después las superficies, a fin de que el trabajo no altere la colocación de alguna piedra floja porque esto rompería la continuidad de la fachada.

El arqueólogo, provisto de agua y brochas de fibra, lava la superficie de la construcción. ¡Solamente un arqueólogo o un artista, exclama Thompson, imaginará el placer que me causaba el cepillo al revelar las inscripciones escondidas durante siglos debajo de gruesa costra!

Así en fatigosas operaciones de largos años, se fueron descubiendo los prodigiosos edificios cuya descripción hemos escuchado y algunos de cuyos retratos admiramos hace un momento.

La señora von Kuhlmann aumenta el número de ilustres extranjeros entusiastamente interesados en el misterio de las ruinas milenarias del Petén y Yucatán. Su bella descripción de templos y palacios, ilustrada con fotografías tomadas personalmente, deja en quienes la hemos escuchado una suave melancolía y un perfume de leyenda. Porque nos hizo vivir la cálida sensación de los claros de selva impenetrable donde, bajo el sol reverberante y mojados por reciente lluvia, se yerguen enigmáticas pirámides o serpentean caminos casi intactos que hace muchos siglos transitaron hombres empeñados en el engrandecimiento de su patria, conforme las enseñanzas del monoteísta benefactor Itzmná. También trajinaron por esos caminos los Tutul-Xius que, si bien supremos artífices, fueron agentes de la discordia y de la ruina; merced a ellos encontró Kukulcán propicio el terreno para el florecimiento de su idolatría y su perversidad.

Y se dijera que aún reina por aquellas regiones el genio letal de Kukulcán. Se cuentan misterios del Egipto, donde, con las revelaciones maravillosas de los tiempos que fueron, encuentra el investigador, por fatalidad desconocida, extraña muerte. Así, en las selvas yucatecas y en la bruma de zancudos y jejenes que hostigan al viajero, acecha implacable la enfermedad incontrolada.

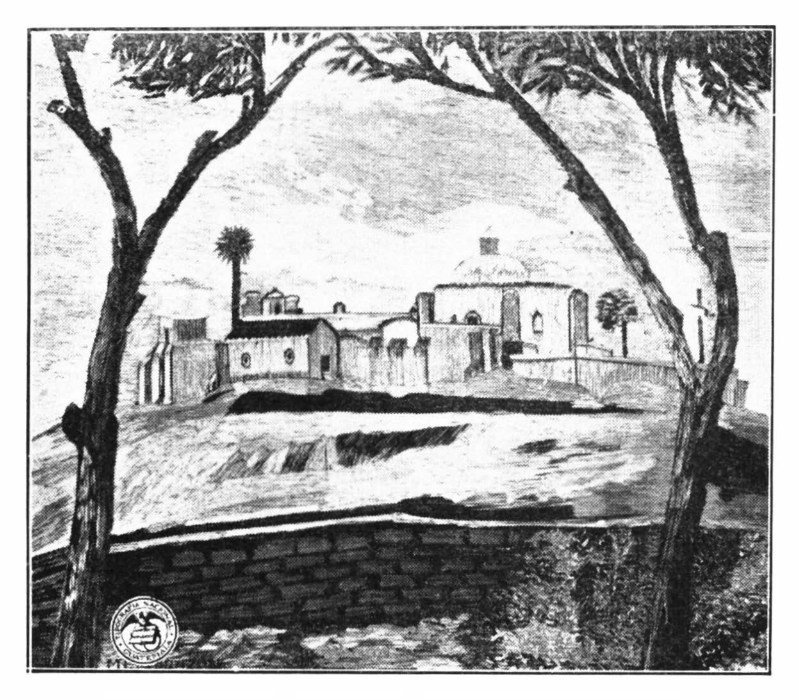
Entre otros sé del benemérito Thompson, quien, de su larga lucha con la selva por rescatar para el mundo civilizado los antiguos templos y palacios, salió, como él mismo cuenta en la primera parte de su libro, sordo, cojo y calvo. Como si el pozo sagrado, del cual extrajo tesoros y osamentas, hubiera querido evitar que el arqueólogo escuchara alguna

tremenda revelación, lo hizo ensordecer; movidos quizás por la malévola intención de Kukulcán, los biznietos de los Tutul-Xius colocaron en remotas regiones yucatecas una trampa emponzoñada, y el viajero se hirió una pierna; fiebres renovadas despoblaron prematuramente su espléndida melena, y el peligro de muerte lo atistaba en todas partes.

Pero a pesar de todo aquello, dice Thompson, hubo grandes momentos en su vida de Yucatán, cualquiera de los cuales lo indemniza de cuantas penalidades pasó. Con inapreciables piezas arqueológicas arrancó a la selva grandes trozos del secreto del gran pueblo maya, que, enriquecidos por investigaciones posteriores, nos ha transmitido la señora von Kuhlmann en su amena conferencia.

Hago mención de los peligros que significa internarse en el virgen corazón del trópico y hundirse en el ambiente crepuscular de aquellas galerías milenarias—porque deseo encarecer el agradecimiento que debemos a los exploradores extranjeros y sobre todo, a las damas que abandonan la cómoda seguridad del hogar con el fin de auscultar el desconocido pasado de nuestros mayores. Merced a sus trabajos y privaciones vemos reconstruirse paulatinamente nuestra historia antigua, hasta hace pocas décadas hundida por completo en el olvido.

Al dar a la distinguida señora von Kuhlmann la más cordial bienvenida en nombre de los miembros de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, deseo dedicar un recuerdo cariñoso a las damas citadas por ella al principio de su conferencia, como abnegadas compañeras de arqueólogos ilustres: las señoras Maudslay y Seler.



Cerrito del Carmen.—Cuadro de M. Luisa de Monzón, guatemalteca.

El Padre Guatemala

Bosquejo Biográfico de FRAY JOSE RAMON ROJAS DE JESUS MARIA, del Colegio de propaganda Fide de Guatemala, insigne figura eclesiástica del siglo XIX.—Por el socio correspondiente don Enrique D. Tobar y R.

(Continuación)

TERCERA PARTE

I

Ica, «teatro de los milagros del Venerable Fray Ramón Rojas».—Cómo viajó de Lima a Pisco o Chincha.—Por qué resolvió pasar hasta Ica.

El actual departamento de Ica que, según palabras de don Ricardo Palma, "fué teatro de los milagros del venerable fray Ramón Rojas, generalmente conocido por el Padre Guatemala" (77), formó, hasta 1855, parte del departamento de Lima y todo, o casi todo él, constituía una de sus provincias (78). Se halla al Sur de la capital de la República; está hoy unido a ésta por camino carretero que, en automóvil, puede recorrerse en ocho horas, y cuenta con un puerto mayor—Pisco—algo al Norte de la histórica bahía de Paracas o de la Independencia, célebre en los anales americanos, pues desembarcaron allí San Martín, Cochrane y los demás miembros de la expedición libertadora chileno-argentina venida de Valparaíso en 1820. Desde 1871 una línea férrea, de 77 kilómetros de longitud, une a Pisco con la ciudad de Ica, y en estos tiempos son tres las provincias que forman el renombrado departamento iqueño: Ica, Pisco y Chincha.

"Tierra de buenas uvas y de eximias brujas" dice Palma que llamaban a Ica los antiguos limeños. Y, en verdad, no tienen rival los viñedos de la, por antonomasia, "tierra del Padre Guatemala", como durante muchos años, asimismo, las hechiceras del publecito de Cachiche, ya extinguidas, dieron margen a mil consejas que infundían terror a los niños y... a los grandes.

Hacia esa tierra, para entonces aún atrasada a pesar de haber contado en su sociedad con títulos de Castilla y con muchas acaudaladas familias, dirigió sus pasos Fray Ramón, a comienzos de 1835.

No se podría afirmar si hizo el viaje por la ruta marítima, y es más admisible que lo hiciera por tierra, pasando por Chorrillos, Lúren, Chilca, Asia, San Vicente de Cañete, Chincha Baja, Chincha Alta y otros pueblos adyacentes. Su propósito fué "dar misiones", cumplir su apostólico cometido como hijo fiel y ejemplar del Santo de Asís. En estos días, por coincidencia, publica "El Comercio" de Lima un telegrama de

---

(77) Véase "Las Brujas de Ica", en 6ª serie de "Tradiciones Peruanas", por Ricardo Palma.

(78) Carlos J. Bachmann: "Historia de la Demarcación Política del Perú". Lima, 1905. Pp. 95 y siguientes.

Chincha, redactado en estos términos, reveladores, desde luego, de cómo logró el Padre José Ramón Rojas de Jesús María adentrarse en el alma de los abuelos chinchanos: "Chincha, julio 24 (servicio Cadelp).—Se realizó una romería a la ermita de Fray Ramón Rojas, situada en el Pozo de Acequia Grande, en las afueras de esta población.—En la ermita mencionada, se venera la memoria del sacerdote cuyo nombre lleva, celebrándose todos los años esta fiesta, a la cual concurren numerosos devotos de Fray Ramón Rojas, al cual se le concede olor de santidad y poder milagroso. La romería de ayer estuvo muy concurrida" (79). Pero no es sólo en Chincha Alta; también en pueblecitos de las provincias de Cañete y Pisco y en muchos distritos de la de Chincha, se guarda con veneración el recuerdo de Fray Ramón. Hoy, como ayer, el alma popular considera al insigne guatemalteco como un predestinado celestial y a él le son dirigidas oraciones, como antaño se tenía fe ciega en sus dones taumatúrgicos.

Al principiar el 35 se habló tanto en las comarcas del Sur de Lima acerca de las virtudes extraordinarias del Padre Guatemala, que "cuando se hallaba predicando en Chincha" (80) presentósele una comisión de iqueños para rogarle en nombre del presbítero don Juan de Dios Lobato —cura de San Juan y después de Hánan— y de los más distinguidos vecinos de Ica, que pasara a dicha población a ofrecer misiones.

II

Viaje de Chincha a Ica.—Su llegada a Macacona, propiedad del General Salas, y su arribo a la ciudad iqueña.—Fray Ramón da misiones.—Gravísima enfermedad que sufre.—El Padre Guatemala resuelve prolongar su permanencia entre gentes que le ruegan quedarse con ellas.—El testamento de Da. Nicolasa de Salas y observaciones sobre las necesidades de Ica, el valle y los pueblos vecinos, hechas por el Padre Rojas.—Este resuelve quedarse entre los iqueños por tiempo indefinido.

Accedió el humilde franciscano, previa solicitud de licencia a la Archidiócesis, y emprendió la marcha hacia la ciudad que le llamaba en aquella forma.

Sudoroso y cubierto de polvo llegó a la hacienda Santa Teresa de Macacona, antiguo fundo de los jesuítas y en aquel entonces propiedad del General Juan José Salas—el amigo antiguo de Nicaragua, a quien el Padre había visto de Ministro de la Guerra en Lima y que precisamente

---

(79) Edición Nº 47130 de "El Comercio", de Lima, del 25 de julio de 1933. Un lugar de Chincha, llamado "Cequia Grande", cabe la toma de Colque (voz quechúa que equivale a pozo) y en casa de una buena mujer llamada Elena Salvador, consérvase un retrato del Padre Guatemala. Hace más de cincuenta años, todas las semanas acuden a visitar la casa de Salvador y a venerar a Fray Rojas, numerosos devotos. La casa de aquella buena mujer es llamada "la ermita del P. Guatemala". No se crea, pues, que allí moró el Padre y construyó una ermita... Los vecinos de Chincha Baja han organizado, no hace sino unos pocos años, un Comité de Fr. Ramón Rojas pro Beatificación. (Datos extractados de Enrique Perruquet: noticias sobre el tópico tratado, en el 6º fasc., citado ya, de "Del Terruño o Ica a través de los siglos").

(80) José Ramón Rojas: Reglamento de la Casa de Ejercicios de Ica, subscrito por el P. Guatemala, el 27 de febrero de 1838. En "Del Terruño o Ica a través de los Siglos", fascículo 2º Ica, Imp. Fray Ramón, 1927. P. 1.

en esos días jugaba interesante papel a favor de la política del General Salaverry. Fray Ramón fué agasajado generosamente por la familia, en especial por la esposa del General, doña María Josefa Ocharán de Salas, quien le instó a pernoctar en la hacienda. Pero el ilustre asceta presentó sus excusas y dícese que hizo la travesía entre Macacona e Ica en una carreta tirada por mulas, vehículo del cual apeose al llegar al barrio de Saraja, y que levantando la imagen de la Virgen de Guadalupe—la misma que trajo de Honduras—bendijo la ciudad y tomó posesión de ella. Eran las 7 de la noche del 2 de abril (81).

Recibido por autoridades, religiosos y gran cantidad de vecinos, se alojó en el convento de su orden, llamado de San Antonio de Ica, y prometió a todos sus acompañantes dirigir diez días de misiones "en cumplimiento de la solicitud activa que se le hizo por los principales de esta provincia cuando se hallaba predicando en Chincha" (82).

Vencido el décimo día, el vecindario se opuso, con presión cariñosa, a que tan de inmediato se retirase el extraordinario predicador, y hubo de acceder éste a esas súplicas, para dar ejercicios espirituales "a un número crecido de hombres que los pidieron" (83). Mas, las insolaciones sufridas larga temporada, la vida harto penitente, el exceso de trabajo, el haberse encontrado en zonas miasmáticas y por ende palúdicas, o el contagio de una infección epidémica que en aquellos días grasaba en Ica, algo de ello gravemente lo postró en el lecho hasta verse en la inminencia de morir. Pero "las oraciones, sacrificios y mil invenciones—son palabras del propio Fray Ramón—piadosas de esta ciudad cristiana y pueblos comarcanos, junto con el más delicado esmero en su curación y asistencia ocasionaron que la mano del Señor le prolongase la vida y le repusiese la salud" (84). Decidió, pues, permanecer mayor tiempo en ese pueblo que le miraba ya como padre suyo.

Los iqueños y los pobladores de los suburbios aledaños, dice el Doctor Cora en su magnífico panegírico del año 39 (85), vieron en el Padre Guatemala un depositario del espíritu de Dios, un sér que leía en los pliegues más recónditos de las conciencias y sabía dar consejos para obtener la felicidad. "Este hombre mortificado por los cilicios y por los ayunos, es severo únicamente para sí mismo, pero indulgente para los demás. ¡Cuánto no se asombraría un pecador al verse tratar con tanta suavidad y mansedumbre por este apacible ministro, cuando deseando reconciliarse con Dios, se halla postrado a sus pies, después de largos años de disipación! Mas él dejaría de admirarse, si hubiese podido sorprenderlo entre las sombras solitarias de su albergue. Allí lo habría visto ejercer sobre su propio cuerpo toda la penitencia, cuyo rigor había

---

(81) C. R. I. C. (E. Perruquet): "Del Terruño: Fray Ramón y la Familia del General Salas". En el Nº 65 de "La Voz de S. Jerónimo". (Ica, 15 de agosto de 1921).
(82) José Ramón Rojas: op. cit. en la nota 80ª
(83) José Ramón Rojas: op. y p. cits. en la nota 80ª
(84) José Ramón Rojas: op. y p. cits. en la nota precedente.
(85) Pp. 29 y sigts. del folleto citado en la nota 1ª

creído deber mitigar en consideración a la edad, fervor o particulares circunstancias de un cristiano sinceramente convertido, de un pródigo vuelto a casa del mejor y más amante de los padres" (86).

Pocas semanas habían transcurrido desde su llegada a Ica y la enfermedad consiguiente, cuando "se le mostró la cláusula piadosa del testamento que otorgó la memorable, virtuosa señora finada Da. Nicolasa de Salas, en que adjudica este local, o sitio, a la formación de una Casa de Ejercicios siguiendo el consejo que le dió la ejemplar señora Da. Teresa Ensueta, digna de la honrosa memoria que de ella hace esta ciudad como de una persona memorable" (87). Fray Ramón meditó en el asunto y sintió vivos deseos de ser el ejecutor de la voluntad de la testadora. Pero, también observó que en Ica prevalecía la costumbre de inhumar los cadáveres en las iglesias, cosa que hallaba nociva, pues provocaba "fiebres pútridas y diversas afecciones pulmonares" (88). Asimismo, recorrió barrios y pueblecitos circunvecinos, y pudo advertir que no había bastado la acción de párrocos y frailes de los varios conventos de la provincia para intensificar y depurar el culto religioso. Y asombrose al comprobar los grandes estragos que el terremoto llamado de San Fernando, ocurrido en 1813, había hecho en todos los templos iqueños.

De todo lo anterior dió cuenta al Arzobispado y a los prelados de su religión, a la vez que recabó licencia para quedarse por tiempo indefinido en Ica. Y obtenida la superior autorización y confiando en que "el Señor no habría de faltarle", resolvió permanecer en esa provincia, pero para dejar huella muy profunda de su paso, tanto en lo espiritual como en lo material. Esa determinación del santo varón fué designio del Destino, pues cuatro años más tarde dejaba su huesa en esas tierras largamente holladas por sus sandalias y pasaba a ser, por voluntad de las gentes de todo rango, "el apóstol de Ica".

III

Las disposiciones testamentarias de la Señora Salas.—Cómo fué construída la Casa de Ejercicios de la Sagrada Familia.—El templo de Jesús María.—Inauguración de las obras.—La celda de Fray Ramón, primer Director de la Casa de Ejercicios, y la actual capilla de Guadalupe.—La Casa de Ejercicios y el templo anexo, desde 1838 hasta la fecha.

De conformidad con el testamento hecho en 1819 (89) por Da. Nicolasa de Salas—tía del General de tal apelativo y madrina de la esposa de éste (90), el Padre Guatemala, no bien manifestó su voluntad de construír la Casa de Ejercicios, recibió del albacea "que lo era el señor

(86) Los conceptos que de Cora se transcriben, como muchos otros del mismo, fueron aprovechados casi literalmente por biógrafos posteriores de Fray Ramón.

(87) José Ramón Rojas: op. y p. cits. en la nota 80ª

(88) "Estadística de Ica", interesante monografía, atribuída por algunos a D. Agustín La Rosa Toro. Inserta en "El Peruano", diario oficial de la República, de 23 de noviembre de 1874. Cap. XI.

(89) El testamento lo otorgó doña Nicolasa de Salas en 1819, según testimonio de D. Toribio Polo. (Véase el art. cit. en la nota 81ª)

(90) Cric (P. Enrique Perruquet): "Del Terruño: El General Juan José Salas antes de las guerras de la Independencia". En el Nº 54 de "La Voz de San Jerónimo". (Ica, 1º de enero de 1920).

cura coadjutor D. Diego Vásquez, el enunciado sitio, que casi todo estaba reducido a muladar" (91). Dicho sitio era un solar del callejón Ulloa, calle de La Mar hoy día. "Allí iban las inmundicias de la ciudad y allí también se reunía la hez de la sociedad. Las pocas y miserables casitas que daban al callejón Ulloa eran tabernas que tras de su puertas, hechas de esteras o pellejos sin curtir, abrigaban gente que se divertía. Había títeres y volatines. En altas horas de la noche se bailaba con ruido de cascabeles y roncas canciones" (92). Doña Nicolasa, al dictar las cláusulas testamentarias, tuvo en cuenta que, según referencias, los jesuítas—expulsados bajo la administración del Virrey Amat—abrigaban el propósito de retornar a Ica, en donde habían proyectado levantar una casa de ejercicios de San Ignacio de Loyola, y tanto que precisamente en el solar de la señora Salas pusieron una cruz "como principio de la obra que se proponían emprender, así como pusieron otra en la calle de Malambo, para labrar adobes" (93).

"En el inmediato mes de junio (de 1835) se dió principio a la formación de esta Casa—nos dejó dicho Fray Ramón—sin más fondos que la esperanza de la Divina Providencia, y se comenzó derribando una pequeña casa de poca sustancia y firmeza, que ocupaba la esquina en que hoy está la Capilla" (94).

Con la ayuda calurosa del vecindario, que acudía sin distinción de sexos, edades y posición social a las "faenas", el propio Padre Rojas dirigía a los operarios, y así se procedió a limpiar el terreno, a acarrear el desmonte y a nivelar el piso. En seguida organizó el Padre Guatemala una procesión religiosa, con el Santísimo descubierto, y mediante otras ceremonias litúrgicas declaró consagrado el lugar a la Divinidad. Y hecho lo que dicho queda, exhortó a los iqueños a brindar su óbolo. Para tal propósito, en la acera fronteriza a la actual fachada del templo de Jesús María, y delante de la casa del súbdito español D. Isidro Iriarte, se colocó una mesa para recoger las limosnas. "El primero que pasó fué el abogado Doctor Manuel Carvajal, quien, enterándose del fin de la colecta luego con la mayor generosidad, echó todo lo que tenía en los bolsillos. Y su ejemplo fué tan eficaz que en la noche estaba lleno el plato" (95). Iba también el santo misionero franciscano de domicilio en domicilio, y muchos "traían espontáneamente sus obsequios, sin ser solicitados", no siendo imposible admitir que "los hacendados de Macacona y muchas otras gentes ayudaron al Padre en sus empeños de construir esa Casa de Ejercicios y la iglesia" (96).

Acumuláronse los materiales, y pudo colocarse la primera piedra. Fueron varios los padrinos de tal ceremonia, entre ellos el catalán D. Pedro Monjo y el dueño de la hacienda de Añamía, sacerdote él, llamado

---

(91) José Ramón Rojas: op. y p. cits. en la nota 80ª

(92) Cric (E. Perruquet): "Cómo se construyó la Casa de Jesús María según antiguas tradiciones". En el fasc. 2º de "Del Terruño o Ica a través de los Siglos". Ica, 1927. P. 4.

(93) "Estadística de Ica", op. cit. Cap. IX.

(94) José Ramón Rojas: op. cit., pp. 1 y 2.

(95) Cric: op cit. en la nota 92ª, p. 5.

(96) Cric: art. cit. en la nota 81ª

don Manuel Sáenz (97). Aceleróse mucho el trabajo, y "era de ver con qué entusiasmo se preparaba y se cargaba el barro, y con qué encanto iban alzándose las paredes". Allí veíanse esclavos e indígenas, damas distinguidas y artesanos, propietarios y menesterosos, dedicados a secundar el ideal pro Ica del eminente religioso. "Hasta las niñas del colegio, en sus blancos mandiles llevaban piedras para la obra" (98). Todo el pueblo vibraba de entusiasmo, a pesar de lo crítico que estaban los tiempos a causa de la guerra civil sostenida por Salaverry, y de que los hombres, prófugos o timoratos, no se dejaban ver en las calles (99).

Hallábase en tal situación el trabajo, cuando el Jefe Supremo llegó a Ica con parte de su brillante ejército—octubre de 1835—y se hospedó en la casa del comerciante D. Francisco Oliva (100), sita en la actual calle de Ayacucho y por ende bastante próxima al sitio en donde el Padre Guatemala dirigía la fábrica. Salaverry, según tradiciones, visitó la obra y tuvo frases de estímulo y halago para el franciscano y cuantos secundábanle.

En ocasiones el dinero faltaba, y era necesaria la suspensión de los trabajos, hasta conseguir nuevos refuerzos. Empero, todo lograba obtenerlo el Padre graciosamente. Sus propios adversarios—las gentes irreligiosas—jamás negáronle socorros. La fábrica iba a constar de: templo, salón grande para los ejercitantes, sacristía, celdas "y todo lo demás necesario para dar principio a los ejercicios" (101). Hubo, pues, de demorarse no poco en la edificación, porque, además, Fray Ramón Rojas estaba dedicado a otras actividades de índole espiritual, a las que nunca podía dar negativa.

Todavía en 1838 verificóse el estreno. En marzo del 36, el oratorio o capilla estaba a medio construír, y así se lo escribió el Padre Guatemala al Arzobispo, con fecha 14 del propio mes: "segunda—le dijo—, que sobre su oratorio, que está a medio formar con disposiciones de público, y con tal firmeza, que haya de ser quizás la única iglesia que quede parada cuando un mediano (temblor?) acabe de arrasar los muy cascados templos de esta ciudad" (102).

El 27 de febrero del 38, por petición del Arzobispo de Lima, Dr. D. Jorge de Benavente—consagrado el 28 de agosto de 1835—, concluyó Fray Ramón Rojas de redactar el reglamento de la Casa que edificaba, y se lo remitió al jefe de la iglesia nacional. Según tal reglamento, la casa llamaríase "Casa de Ejercicios de la Sagrada Familia", pues "tendría por tutelares a Jesús, María y José", "patrón celestial de la Casa" lo sería "el glorioso San Ignacio de Loyola, fundador de la ínclita y utilísima religión de la Compañía de Jesús" y sería Director nato el cura párroco de la Iglesia Matriz. Con fecha 28 de mayo del mismo año fué aprobado

(97) Cric: art. cit. en nota 92. "Ví hacer el hoyo, decía una anciana, ví echar una taleguita de plata y cimentar la primera piedra" (en el art. cit.)

(98) Cric: art. cit. en la nota 92.

(99) José Ramón Rojas: op. cit., p. 2.

(100) Cric: "Salaverry en Ica". Pág. 26 del 3er. fasc. de la colección "Del Terruño o Ica a través de los Siglos". Ica (Imp. Fray Ramón), 1928

(101) José Ramón Rojas: op. cit. p. 2.

(102) Véase esa carta en el Cap. VI de la Parte Tercera de este trabajo.

aquel reglamento mediante el auto arzobispal que sigue: "Vistos estos Estatutos, formados para el régimen de la Casa de Ejercicios de la Sagrada Familia Jesús, María y José, de la ciudad de Ica, desde luego venimos en aprobarlos, y en efecto los aprobamos, sin perjuicio de que puedan tener sus reformas, según exigiesen las circunstancias de ella, y con calidad que el primer Director ha de ser nuestro Predicador Apostólico Fr. José Ramón Roxas, a cuyo esmero y celo se debe este establecimiento tan útil y necesario a los fieles de la referida; esperando que nuestro Vicario Juez Eclesiástico y Párroco de la Matriz protegerán y prestarán todos los auxilios necesarios para que tengan el más debido cumplimiento nuestras disposiciones por el bien de aquella feligresía, trascribiéndoles esta resolución para su gobierno. El Arzobispo.—Por mandato de S. S. I. el Arzobispo mi Señor.—Dr. Manuel Gárate, Sectrio." (103).

Cuando estuvo terminada la fachada del templo, hizo poner el Padre Guatemala, en el frontispicio: "Templo de Jesús, María y José", y a la entrada de la Casa de Ejercicios mandó inscribir estas sentencias:

Dios te mira
El tiempo pasa
La muerte viene
La eternidad te espera (104).

"Faltaba acabar la torrecilla, la cual ya estaba provista de una campana pequeña y de forma achatada, pero bastante sonora, traída, según cuentan, de los escombros de las antiguas iglesias de Rodamonte. No esperó el Padre que se le diese la última mano (a la obra) y fijó el día de la bendición" (105) para el 28 de junio de 1838 (106), un mes después de la aprobación del reglamento.

Se realizaron las ceremonias de rito, y "ninguna alegría profana vino a estorbar los santos goces que acompañaron la bendición del templo y de la Casa de Ejercicios" (107). En una de las celdas de ésta residió Fray Ramón Rojas, y murió en ella. Es la que hoy ostenta el altar de la Virgen del Tepeyac, que acompañó al eminente hijo de Guatemala desde que fué expatriado; y que ostenta, asimismo, la cruz de algarrobo en la que martirizábase imitando el sacrificio del Calvario.

El terremoto de 1839 ocasionó en la fábrica algunos destrozos, y el del año 68 fué de más desastrosos resultados, pues "el templo se vino abajo, siendo su capellán el presbítero Dr. D. Miguel Aralucea, hombre de buena fe y de irreparable conducta que, contando con la protección de algunos vecinos, reedificó de nuevo la iglesia, dándole toda la perfección

(103) Pág. 3 del fasc. 2º de "Del Terruño o Ica a través de los Siglos", ya citado.
(104) Cric: art. cit. en la nota 92ª
(105) Cric: art. cit. en la nota precedente.
(106) Efemérides Iqueñas, en "Almanaque Iqueña de la Voz de S. Jerónimo para el año de 1922". (Ica, 1922).
(107) Cric: art. cit. en la nota 92ª

de que carecía la primera capilla" (108). En 1898, más o menos, el capellán D. Narciso Román Batanero efectuó algunas reparaciones, y posteriormente, en 1910, el R. P. Cipriano Casimir refaccionó el templo de Jesús María, construyó los salones de la capellanía y la gruta de Lourdes y fundó una escuela apostólica (109).

IV

Los sepultamientos en Ica, al arribo de Fray Ramón.—Rojas se propone construír un cementerio en Lúren.—Una carta de Fray Ramón al Arzobispo.—Apoyo moral que recibe del Jefe Supremo Salaverry.—Por qué no se pudo, en corto tiempo, acometer la fábrica del panteón.—¿Llenó su cometido el cementerio del Padre Guatemala?—El cementerio actual de Ica.

A pesar de haber entrado ya en el segundo cuarto del siglo XIX, "cada iglesia, cada lugar sagrado estaba en Ica como designado para la inhumación, y la que no tenía bóvedas subterráneas las tenía de familia en el mismo centro de las iglesias, excepto la Iglesia Matriz y el hospital de San Juan de Dios, que tenían camposanto, donde se abrían fosas para sepultar a la gente menesterosa" (110). Lo mismo había sucedido en Lima hasta 1808, fecha en la cual se inauguró el cementerio general. En 1829 ordenó el subprefecto de Ica, Coronel José Manuel Meza, que los cadáveres sepultáranse sólo en San Juan de Dios (111). Pero tal orden fué materialmente imposible cumplirla poco después, porque la

(108) "Estadística de Ica" ya citada. Cap. IX. El presbítero don Miguel Francisco Aralucea, español, natural de Vizcaya, nació en 1833. Joven vino al Perú, para estar cerca de su hermano Fray Domingo, fraile del convento franciscano de Ica, y dedicóse a la carpintería. Más tarde dejó el oficio e hizo estudios eclesiásticos en la escuela o pequeño seminario que dirigía en Nasca D. Juan José Polo, más tarde Obispo de Huamanga. Cuando Aralucea se ordenó en Lima, nombrósele Capellán de Jesús María de Ica (2 de abril de 1862) y reemplazó en ese cargo al señor Sánchez Lescano. En 1869, como se dice en el texto, restauró el templo de su capellanía. Cuando la ocupación chilena realizóse en Ica, en la santa Casa hospedó a muchos refugiados. Fué un gran panegirista del Padre Guatemala y por su beatificación trabajó bastante. Se afirma que era hombre bueno, sencillísimo, desprendido, más que talentoso y de carácter. El periodista iqueño Dr. Joaquín Luna Victoria, que ha escrito interesantes trabajos históricos con el pseudónimo "El Viejo de la Montaña", refiere que era tanta su virtud, que su antiguo maestro el Obispo Polo, lo tomó como su confesor cuando, consagrado ya, llegó a Ica, de paso a su Diócesis. (Véase "Un Olvidado", en el fasc. 10º de la colección "Del Terruño o Ica", etc.) Murió el 13 de marzo de 1895, de un cáncer, a los 62 años de edad.

(109) El R. P. Cipriano Casimir, residente hoy en Roma, pues es el Superior General de los Canónigos Regulares de la Inmaculada Concepción (de cuyas iniciales sacó el P. Perruquet su pseudónimo "Cric" o "C. R. I. C."), vino, hace más de 25 años, a Chachapoyas, de donde pasó como párroco a la Matriz o parroquia de San Simón y San Judas Tadeo del Callao. En 1910 fué nombrado Capellán de Jesús María de Ica, para reemplazar a D. Francisco Morales, que había sido designado cura de Chincha. Refaccionó el templo de Jesús María totalmente; construyó los salones de la Capellanía y la gruta de Lourdes; arregló, en la que fué celda del P. Rojas, la capillita de Guadalupe, que forma parte del templo de Jesús María; fomentó la piedad en torno al sepulcro de Fray Ramón y fundó la Escuela Apostólica de Santa Rosa. Ayudáronle en tan nobles empeños, sus hermanos de religión R. P. Cesáreo Milhomme y Hno. Antonio Ducher. A principios de 1913 se retiró de Ica. Desempeñó otras parroquias en algunos otros departamentos y hasta su elección para las elevadas funciones de Superior General de su orden, actuó en Lima como cura de la parroquia de Guadalupe y acometió la fábrica del templo de Santa Teresita del Niño Jesús.

(110) "Estadística de Ica", op. cit. Cap. XI.

(111) Leoncio E. Maldonado: "Del Terruño: algo acerca de los Cementerios de Ica" En el Nº 71 de la "La Voz de S. Jerónimo". (Ica, 15 noviembre 1921).

pequeña área del hospital que tuvieron los juandedianos "pronto fué ocupada en su totalidad, y en adelante, para enterrar a un muerto, había que desenterrar a otro, lo cual no era nada higiénico, pues, al contrario, mantenía la atmósfera constantemente infecta". Don Manuel Sáenz, un clérigo que era propietario del fundo Añamía, propuso la construcción, en el suburbio de Saraja, de un cementerio, "a expensas de su propio peculio", iniciativa que, por razones que no vienen al caso, hubo de fracasar (112). Fué, entonces, que el Padre Guatemala se decidió a proveer a Ica de su primer cementerio, y "deseoso de evitar el más leve disgusto, buscó para la obra un terreno en las afueras de la ciudad, que no fuese el de Saraja". (113).

Tras de la iglesita parroquial del Crucificado de Luren comenzaba el despoblado. Las malezas alternaban con cortos trechos de tierras eriazas. Por allí aún advertíanse los escombros de la antigua Ica, destruída por el cataclismo sísmico de 1647, y aquello era guarida de malhechores que mantenían en alarma eterna a los pobladores de la comarca (114). Pues, en esos terrenos de Luren y con el apoyo de las autoridades y el concurso del pueblo, el Padre Rojas propúsose levantar un cementerio "de suficiente extensión para sepultar los cadáveres de todo el valle", y aprovechando de la permanencia—en octubre del 35—del Jefe Supremo General Salaverry, de éste consiguió que se expidiese el decreto que sigue:

"El Ciudadano Felipe Santiago Salaverry, Jefe Supremo del Perú. Considerando: 1º—Que esta provincia ha hecho en diversas épocas servicios importantes a la Nación, y que en la presente guerra se ha distinguido muy particularmente por su prontitud a franquear elementos de todo género y cuantiosos auxilios para formación del ejército. 2º—Que el Gobierno debe y desea dar los más repetidos testimonios de aprecio, al que su digno vecindario se ha hecho acreedor. 3º—Que por ahora a causa de la escasez de recursos que estorba al Gobierno cumplir sus votos por la prosperidad de la provincia, conviene al menos atender a darle medios de salubridad.—Decreto: 1º—El Comandante general del cantón ordenará inmediatamente la construcción de un panteón en el lugar más adecuado, y cuidará de darle la extensión necesaria y la seguridad y elegancias posibles en su forma. 2º—Esta obra será costeada por los fondos de comisaría, trabajada por las tropas estacionadas en el cantón, y concluída dentro de un mes. Mi Secretario General queda encargado de la ejecución de este decreto, y de hacerlo publicar y circular.—Dado en el cuartel general de Ica a 19 de octubre de 1835.—*Felipe Santiago Salaverry.*—P. O. de S. E.—Andrés Martínez" (115).

---

(112) Maldonado: art. cit. en la nota anterior.

(113) Maldonado: art. cit.

(114) Cric: "Fray Ramón en Lúren". En el Nº 28 de "La Voz de San Jerónimo", de Ica. Noviembre 1º de 1918.

(115) Se publicó en "El Coco de Santa Cruz", de 28 de octubre de 1835; lo reprodujo "La Voz de San Jerónimo". (Ica, 15 de noviembre de 1932) Nº 314.). No anduvo muy exacto el erudito historiador Vargas al decir, pues, en su "Historia del Perú Independiente" (tomo VII, Cap. XXXI), que Salaverry, "a fin de atraerse a los iqueños, los declaró exentos del reclutamiento y de toda contribución extraordinaria, y les mandó construír un panteón *muy superior al que tenían*".

Por desdicha, las urgencias de la guerra civil—que lo era "internacional" para el Dictador infortunado—impidiéronle al Secretario General, Dr. D. Andrés Martínez, cumplir literalmente lo mandado en el decreto que precede, y la ejecución de la obra hubo de ser diferida.

Empero, ya el sitio lo tenía escogido el Padre Guatemala, y "el Dr. D. Pedro Rosas, médico distinguido por su habilidad y talento, que vió colocar este panteón al Sur de la ciudad, se dirigió al Padre Rojas y le dijo que el panteón era perjudicial a la salud pública por cuanto el aire dominante de este valle es el del Sur, y que estando la ciudad al Norte, se recargaría de una atmósfera pestilente. Muy bien—contestó el Padre—; pero no tenemos otro lugar dónde hacerlo, y es necesario respetar el principio *mínima de males*. Tras de nosotros vendrán otros que lo trasladen al lugar correspondiente" (116). Don Manuel Filiberto, "el mejor amigo del P. Rojas", fué también opuesto a esa obra, y cuentan que murmuraba: "No sé por qué el Padre quiere hacernos un corral de vacas" (117).

Pero Fray Ramón ya tenía hecha su resolución, y prosiguió los trabajos comenzados. "Hubierais visto—escribe C. R. I. C. (118)—, en aquel entonces, cómo, al repique de las campanas y al crepitar de los cohetes, afluían los trabajadores hacia Luren, cada uno llevando instrumentos adecuados a sus aptitudes. Se amontonaban también los niños atraídos por el bullicio, no menos que por las rosquitas y estampas que prometía el Padre. La limpieza y explanación del terreno se hizo con mucho entusiasmo, animando Fray Ramón a todos con la voz y el ejemplo. A trechos hacía entonar y cantar sus mejores cánticos:

"¡Al trabajo! ¡al trabajo! Cristianos venid",
o también:

"Oh Virgen de Guadalupe,
Tú eres nuestro amor y gloria..."

A veces se aleja el Padre del campo del trabajo: es para ir a ver el olivo de Rodamonte, plantado por San Francisco Solano, y coger algunas aceitunas que se mandarán como recuerdo a los amigos. O es para dirigirse a las haciendas vecinas, a pedir, por el amor de Dios, un poco de cal y unos ladrillos para la obra".

Sin embargo, como el Padre Guatemala veíase precisado a atender a la fábrica de Jesús María, a las misiones, muy repetidas, en los pueblos vecinos y aún en los de ambas Chinchas, Tambo de Mora, Pisco, etcétera, la inauguración del cementerio fué aplazándose. Tiene interés para el caso, la carta que dirigió el ilustre franciscano al Arzobispo Benavente, el 27 de abril del 37, desde El Carmen:

---

(116) "Estadística de Ica". Cap. XI.
(117) Cric: art. cit. en la nota 114.
(118) La cita de la nota anterior.

"Iltmo. Señor.—Carmen de Ica.—Abril 27 de 1837.—Mi muy venerado y amado Padre y Señor.—Antes de ayer con el favor de Dios llegué a ésta con la suma debilidad que demuestra en parte lo tembloroso de mi pulso al escribir ésta, pero de todos modos estoy a la disposición de V. S. I.—Quisiera terminar aquí y no molestar más la atención de V. S. I.; pero me veo precisado a decirle tres cosas, que expondré brevemente: primeramente que teniendo ya de antemano la facultad de V. S. para bendecir la capilla de la casa de Ejercicios y el Panteón de Ica, me hallo aquí sin fórmulas para el segundo, que ya urge.—Segunda: que en uso de sus Sólitas se digne V. S. I. concederme facultad para celebrar en Altar portátil en los casos para que la Santa Sede lo ha concedido a nuestros Prefectos de Misión, los cuales la comunicaban a los que andaban en Conquistas y misiones.—Tercera: y antes aseguro a V. S. I. que nadie me ha inducido a esta solicitud, que si es posible se le mitigue la pena al Dr. Guzmán conmutándole si es preciso la pena de bajar a Lima en otra alguna que sufra aquí: aún no lo he visto.—Dispense V. S. I. a este misérrimo servidor Q. B. S. P. y pide a Dios le guarde.—*F. José Ramón Roxas—de Jesús María"* (119).

Llegó el día de la inauguración—sin que nos sea posible precisarlo—, y la ceremonia fué sencillísima. El primer cadáver que se sepultó fué el de don Manuel Filiberto, amigo de Fray Ramón, que repetidas veces había dirigido críticas acerbas a éste por su obra. Y la tradición lugareña dice que cuando fué bendecido en 1837 el cementerio, el Padre Rojas "conducía personalmente los cadáveres de San Juan de Dios a Luren" (120).

La Sociedad de Beneficencia tomó posesión de la obra del panteón, y "en él se sepultaron hasta 1848 tres mil cadáveres" (121). "En el año de 1868, en que don José Manuel Aguirre sistemó la reforma de los lugares de beneficencia, asociado a unos cuantos notables inteligentes, se constituyó en Saraja, lugar situado al N. O. de la ciudad, y demarcó el punto donde debía construirse el nuevo panteón. Contaba el genio emprendedor de Aguirre con la protección del Gobierno y en poco tiempo consiguió hacer un panteón cómodo y lucido, que es el que actualmente se halla en el servicio público" (122). En efecto, el nuevo cementerio de Saraja fué inaugurado en 1871 y, por sucesivas disposiciones de las autoridades, se consiguió que casi todas las osamentas yacentes en el viejo de Luren se trasladasen al actual, hoy muy hermoseado gracias a los entusiasmos y ejemplar espíritu cívico del Director de la Beneficencia D. Carlos Saponara.

---

(119) Págs. 14 y 15 de "Almanaque Iqueño de La Voz de S. Jerónimo para el año de 1927". Ica (Imp. Fray Ramón), 1927.

(120) Maldonado: art. cit. en la nota 111ª

(121) Cric: art. cit. en la nota 58ª

122) "Estadística de Ica". Cap. XI.

V

A qué obedeció la presencia en Ica, del Dictador Salaverry.—Anécdotas pintorescas, referentes a tal episodio de nuestra vida republicana.—Cordiales relaciones de amistad que mantienen el General Salaverry y el notable franciscano.—Un vaticinio del Padre Rojas al General, que la tradición conserva.—Salaverry se propone hacer Obispo de Maynas a Fray Ramón; comunicaciones oficiales que con tal hecho se relacionan.—El fusilamiento del vencido en Socabaya impidió que el esclarecido guatemalteco se ciñera la mitra vacante.

En párrafos anteriores hemos aludido a la presencia en Ica, del Jefe Supremo, General Salaverry.

Esa salida de Lima, del joven caudillo que desde el 23 de febrero del 35 se rebeló contra el Presidente provisional Orbegoso, obedeció al plan que, en consonancia con su decreto de guerra a muerte al invasor, se había trazado. Deseaba salir al encuentro del Presidente de Bolivia, General don Andrés de Santa Cruz, que, estimulado por Orbegoso, había entrado en territorio del Perú desde el 16 de junio del propio año 35, a la cabeza de cinço mil soldados, y ocupado, sin más resistencia que la opuesta por el General Gamara—casi ya de acuerdo con Salaverry este último—en la batalla de Yanacocha, realizada el 13 de agosto, los departamentos de Cuzco y Ayacucho. Salaverry organizó en Bellavista un pequeño ejército constante "de seis batallones de infantería, dos escuadrones de caballería y unas cuantas piezas de artillería" que sumaban "en todo como tres mil quinientos hombres" (123), y embarcó a casi toda la gente en la escuadra, comandada por Del Postigo. En Lima había quedado gobernando un Consejo presidido por el amigo de Fray Ramón, General Juan José Salas, e integrado con los señores Ferreiros y José Braulio del Camporredondo; el Jefe Supremo, con el Secretario General Dr. Andrés Martínez y la caballería marchó por tierra (124).

La llegada a Pisco fué el 6 de octubre (125), y algo después—el 15—el Dictador tendió su campamento en Ica, para estudiar desde allí los movimientos de Santa Cruz y del segundón de éste, General Trinidad Morán, que operaba en Huancavelica. El 20 se emprendió la travesía "por sobre uno de los más difíciles pasos de la cordillera, por entre Ica y Ayacucho, y después de una asombrosa y peligrosa marcha en la época de las lluvias, la peor para ello, llegó a Ayacucho, dos horas después que Morán lo había abandonado en precipitada fuga" (126).

Al advertir Salaverry que Santa Cruz se apartaba del Cuzco, cambió su plan de campaña y dispuso que el ejército se dividiera en tres cuerpos, los que deberían reunirse en Arequipa. "Fernandini y Vivanco tomaron el camino, por sobre los cerros de Parinacochas, a Vítor; Salaverry, por la costa, a Pisco, para reforzarse con las tropas de Medina, mien-

(123) Clements R. Markham: "Historia del Perú". (Lima, 1895), p. 209.
(124) Manuel Bilbao: "Historia del General Salaverry". (Lima, 1853), p. 334.
(125) Bilbao: op. cit., p. 360.
(126) Markham: op. cit. 210.

tras que una pequeña división, a órdenes del Coronel Porras, quedó en la sierra, observando los movimientos de Santa Cruz, y después debía unirse con el resto del ejército" (127).

Dos veces, pues, por lo menos, estuvo Salaverry en Ica para el año 35, y se alojó en una de las mejores casas de la ciudad, la del comerciante iqueño don Francisco Oliva, sita en la calle hoy llamada de Ayacucho. Pero la familia Zorrilla puso a su disposición, también, su lujosa residencia inmediata a la plaza principal, antigua propiedad de los marqueses de Torre Hermosa. Y fué allí en donde la alta sociedad de Ica ofreció un gran sarao al Jefe Supremo y "según una crónica de Julio Senisse, el General, vestido con uniforme de gala, lucía (en la fiesta) un delicado ramillete de claveles en el costado izquierdo, prendido de la casaca gloriosa y dorada. Y a la madrugada remitió los claveles a Da. Pepita Zorrilla, diciéndole: "Han estado sobre mi corazón; guárdelos" (128).

Pero lo que nos interesa es acoger la tradición en cuanto se relaciona con el Padre Rojas. Según unas versiones, el Jefe Supremo, atraído por la reputación de santidad que ya aureolaba al insigne hijo de Guatemala, fué a visitar la fábrica que éste dirigía para el establecimiento de la Casa de Ejercicios. Según otras versiones, Fray Ramón constituyóse en casa de las Zorrillas para saludar a Salaverry, y creemos que esta versión última es más admisible, ya que para octubre del 35 la obra de Jesús María estaría sólo en cimientos. Pero fuera en un lugar o en el otro, lo que parece efectivo es que una vez más fraternizaron la espada y el incensario, y que entrambos — Dictador y misiones — sostuvieron muy cordiales coloquios. Salaverry ofrecióle al Padre Rojas su apoyo, y testifícalo el decreto, ya reproducido en estas páginas, sobre edificación del cementerio, y sintióse poderosamente subyugado por las raras prendas que poseía el sabio y humilde descalzo.

Cuéntase—y ello es tradición unánime—que Fray Ramón le dijo a Salaverry cuando éste expúsole sus propósitos de atacar a Santa Cruz: —"Vea, General.... Un consejo voy a darle aunque Usted no lo pida. Espere usted al enemigo.—Deje usted, que ya vendrán a atacarle por aquí... La victoria le será fácil—Pero si usted se obstina en marchar al Sur, saldrá perdido. Y yo, amigo suyo, lamentaré lo que con Usted va a ocurrir. Aunque.... sí, aún podré ver todo lo que se piensa hacer.... y tal vez tenga tiempo para, antes de morir, contemplar el derrumbamiento de estas anomalías...." (129).

Por desdicha, el General Salaverry había pensado de distinto modo, y no era hombre que echaba pié atrás en sus resoluciones. Y ya se sabe lo que sucedió después de la acción de Socabaya, cumpliéndose al pié de la letra el vaticinio de Fray Ramón.

---

(127) Markham: op. cit. Pág. cit.

(128) Cric: "Salaverry en Ica", art. cit. en la nota núm. 100.

(129) Véase "Una intuición del Padre Guatemala", pág. 149 y sigts. del libro "Ropa Ligera: Anecdotario Nacional", por Enrique D. Tovar y R. Lima. (Editorial Rosay), 1927.

Empero—ya lo dijimos—, Salaverry quedó prendadísimo de su grande amigo, y poco tiempo más tarde recibió el sapiente hijo del Seráfico de Asís estas dos comunicaciones, suscrita la primera en el Callao por el doctor Martínez, Secretario General de Salaverry, y la segunda en Pisco por el propio infortunado Dictador vencido en Socabaya:

"Secretaría General.—República Peruana.—Callao, diciembre 1º de 1835.—Al Reverendo Padre Fray Ramón Rojas.—El Excelentísimo señor Jefe Supremo de la República, ha dirigido por mi órgano, en esta fecha, orden al Consejo de Gobierno para que V. P. sea presentado a S. S. para Obispo de Maynas, y para que se le haga pasar desde luego a encargarse de la Dirección y Gobierno de la Diócesis... Espero que V. P. mirará en la elección, no la voluntad del Gobierno, sino el mandato del Salvador que llama a V. P. a trabajar con celo en una parte de la Iglesia, tanto tiempo y con tanto daño abandonada—Soy de V. P. atento servidor.—*Andrés Martínez*".

"Reverendo Padre Fray Ramón Rojas.—Pisco y diciembre 5 de 1835.—Mi buen amigo:—He nombrado a Ud. Obispo de Maynas, porque me intereso mucho en la reducción de aquellos infieles que viven y mueren sin haber gozado de los beneficios de nuestra Santa Religión... Dios mismo lo llama por mi boca... y en esta inteligencia excuse Ud. toda renuncia... En Lima facilitará a Ud. el Gobierno cuanto necesite... Deseo a Ud. todo acierto en su Episcopado, y que cuente en todas distancias con la estimación de su afectº—*Salaverry*" (130).

Dice Cora: "¡Qué contraste tan terrible para su profunda humildad! Pero hábil e ingenioso en hallar expedientes que eviten su exaltación, logra echar de sí el peso que el Jefe Supremo de la República se prometia poner sobre sus hombros, resuelto a llevar adelante los grandes proyectos que meditaba para bien de esta provincia, y que tenía puestos en las manos de Dios" (131). Pero la verdad es que el despiadado fusilamiento de Salaverry, ocurrido el 18 de febrero del 36, libró al Padre Rojas de la pesada carga de la diócesis de Maynas (hoy de Chachapoyas), pues conocido el carácter imperioso del Dictador, no es aventurado admitir que el ilustre agonista franciscano habríase visto en la precisión de aceptar la mitra.

VI

El Padre Rojas en misiones.—Quién era su confesor.—San Ramón y la Virgen de Guadalupe, frecuentes en los bautismos misionales.—Otra carta dirigida por Fray Ramón al Arzobispo Benavente, en la que trata sobre la iglesia y Casa de Ejercicios de Ica y testifica su paternal cariño a los iqueños.—Irradiación de la celebridad del Padre Guatemala por toda la comarca del Sur de Lima.

Ya quedan evocadas las labores preferentes a que dedicóse en la ciudad de Ica el Padre Rojas entre los años 35 y 38, y hemos descuidado las actividades de índole espiritual desplegadas por el mismo en el valle.

---

(130) Pág. V del apéndice que lleva el folleto citado en la nota núm. 1.
(131) Pág. 31 del folleto citado en la 1ª nota.

Los hermanos de su orden, existentes en el convento de San Antonio de la capital iqueña—uno de los cuales, el Padre José Barroeta, era su confesor (132)—secundábanle en las labores propias del ministerio, y acompañábanle en las misiones que realizaba por la campiña y los pueblos. Exhortaba a las multitudes a la penitencia, a meditar en la otra vida, a vivir en paz con Dios y la propia conciencia; bautizaba a los niños y aún a los adultos que por descuido o ignorancia de sus padres no habían recibido aún las aguas que borran el original pecado, legitimaba uniones concubinarias y difundía los conocimientos básicos de la fe de Cristo. Es fama que cuando ministraba el bautismo a las pobres gentes del campo, imponía a los agraciados, según el sexo, los nombres de Ramón y Guadalupe, y si faltaban los padrinos éstos eran el santo de su nombre y la Madre de Dios. Y así recorría aldeas, inculcando la fe y enseñando a los feligreses la mejor forma de alabar al Señor y a su santísima Madre la Virgen Guadalupana.

En la misma capital de la provincia suplía él las deficiencias de los párrocos, y se mostraba infatigable en solicitar para su querida Ica un cura que supiese acendrar el culto divino. En una de las muchas cartas que dirigió al Arzobispo, Monseñor Benavente, habla sobre ello:

"Ica, marzo 14 de 1836.—Iltmo. Sr. Dr. D. George de Benavente.—Mi muy amado y venerado Señor:—Me fué muy penoso molestar la recargada atención de V. I. con mis repetidas cartas sobre un mismo asunto; pero su bondad me ha proporcionado el consuelo de su apreciable carta de 4 del corriente, que ha llenado y aventajado mis deseos. Dios premie a V. Iltma. la caridad con que sufre a este indigno sacerdote, y las confianzas con que le franquea sin mérito. Quedo entendido de las nuevas facultades que V. S. I. me comunica.—Y por lo que respecta a la Casa de Ejercicios, digo a V. I. dos cosas: primero que incluyo las constituciones que me ha encargado que forme para su arreglo; segunda, que sobre su oratorio, que está a medio formar, con disposiciones de público, y con tal firmeza, que haya de ser quizás la única iglesia que quede parada, cuando un mediano (temblor?) acabe de arrasar los muy cascados templos de esta ciudad. V. S. I. se dignará como quien sabe los pasos que en las actuales circunstancias se han de dar para erección de nuevos templos, allanarlo todo en favor de esta piadosa población, que con empeño generoso está edificando casa y capilla.—V. S. I. esté cierto de que diariamente se hacen aquí oraciones por su apreciable e importante vida, y por su acierto en gobernar su Iglesia.—V. I. no olvide ante el Señor a su mímo. capellán Q. B. S. pies.—*F. José Ramón Roxas de Jesús María.*—Dos cosas deseo para Ica que tanto amo: que V. S. I. venga a visitarla y que tenga un buen Cura propio residente. Dispense V. S. I. mis groserías.—En otra vez irán los Estatutos de la Casa de Ejercicios" (133).

---

(132) Pasarell: op. cit., p. 27. También el R. P Ignacio Arpón, franciscano, que subscribe con el pseudónimo de "Croniquino" sus interesantes estudios, lo afirma en uno de sus varios artículos, en "La Voz de San Jerónimo", de Ica, destinados a rememorar la historia del convento iqueño.

(133) En el Nº 241 de "La Voz de S. Jerónimo". (Ica, 30 de julio de 1929).

Clérigos recluídos en pueblos remotos, al Padre Guatemala acudían en solicitud de luces, y almas ansiosas de perfección hacían largo viaje para conocerle y escuchar su palabra en el púlpito u oír de los labios del taumaturgo humildísimo el consejo que les reconfortase.

Se le creía, evidentemente, un enviado del cielo. Por eso le servían, por eso marchaban haciéndole compañía, por eso sus deseos los recibían sus contemporáneos como verdaderos mandatos.

VII

Actividades del Padre Rojas en los pueblos vecinos de Ica.—Los nuevos nombres de San Joaquín, Santa Rosa, Guadalupe.—Iglesias y camposantos que fabrica en esos pueblecitos y en Cachiche.—Labor de Fray Ramón en Pueblo Nuevo de Ica.—En San José de los Molinos.—En El Carmen de Ica.—Buena amistad del P. Rojas con los profesores y alumnos del Colegio de Ciencias fundado por Bolívar.

En cierta ocasión el Padre Guatemala salió de Ica para visitar los pueblecitos más vecinos. "Salió por la calle de San Juan de Dios y se fué hacia la hacienda Saraja. Era seguido de sus devotos y devotas, a quienes acostumbraba, durante el camino, contar escenas del Evangelio" y "dirigiendo su mirada sobre estas tierras de Dios, manifestó su deseo de ver la hacienda con un nombre cristiano, proponiendo el nombre de San Isidro en lugar de Saraja. Fué prometido el cambio pero no lo aceptó el uso.—Mejor aceptación tuvo el bautismo de otros barrios"—léase pueblecitos—"que el santo Padre hizo aquel día en su procesión más al interior de la pampa. Encontró, pues, el barrio de Saraja Chiquitín y pronunció con autoridad: "Saraja Chiquitín, desde hoy te llamarás San Joaquín". Y cuando entró en la ranchería vecina de Arataya, el Padre le impuso el nombre de Santa Rosa, diciendo estas palabras que mucho tiempo se repitieron: "Muera Arataya y viva Santa Rosa!"—Pues bien, en Saraja Chiquitín, convertido en S. Joaquín, el santo misionero quiso levantar un templo al nuevo protector. Como siempre, llamó a la buena voluntad de todos y convocó a *"faginas"*, dando él personalmente el ejemplo de trabajo y repartiendo el pan y el *"huajote"* al fin de las tareas.—A veces iban con el Padre las cantoras Cipriana y Juana Filiberto, que para animar a la gente entonaban los mejores cánticos de su repertorio. ...Dejando por concluír la iglesia de San Joaquín, el Padre Rojas se fué hasta Cachiche, a principiar allá una iglesia. Convenía, pues, exorcizar con un templo al Altísimo ese lugar, donde el vulgo decía que las brujas endemoniadas se daban cita bajo las palmeras. El pueblo de Guadalupe, al pie del Cerro Prieto, recibió también muchos beneficios del santo varón, y en primer lugar el hermoso nombre que lleva" (134) en homenaje a la veneración de México; y más tarde su iglesia y cam-

---

(134) Cric: art. cit. en la nota núm. 58. La voz "fagina" es regional. Se llama fagina el trabajo colectivo y gratuito que hace el pueblo para una obra de interés público. También "huajote" es voz regional, y se le da tal nombre a una mezcla, muy agradable, de pasas y maíz tostado.

po santo. La población de Guadalupe de Ica, llamada primitivamente Cerro Prieto, es hoy capital del distrito de Salas—distrito llamado así en recuerdo del General de tal apellido—y en ella hay estación o paradero del ferrocarril que une a Ica con Pisco.

Pueblo Nuevo se halla a diez kilómetros de Ica y hacia el Oriente de las ruinas de Tacaraca. Según tradiciones, en 1836 llegó a dicho lugar el Padre Guatemala, y cantó la primera misa en la casa municipal, pues Pueblo Nuevo carecía de Iglesia y no había más sitio de oración que el oratorio particular de la familia Chacaltana, existente en Pongo Grande. Los moradores de Pueblo Nuevo jáctanse de que éste fué el lugar predilecto de Fray Ramón para sus prédicas, y afirman que les legó la actual iglesia matriz. Agregan que en la construcción de ella fué infatigable el insigne misionero, quien por sí mismo cargaba la arcilla, los adobes, etc., dandó ejemplo a cuantos participaban en la operosa faena (135). La iglesia de San Antonio, iniciada por el "apóstol de Ica", fué complementada en 1895 con una torre, y en 1918 experimentó algunas reparaciones. Además de la familia Chacaltana que, en su residencia de Pongo Grande, agasajaba siempre al Padre Rojas, Pueblo Nuevo contaba con muchas otras familias indígenas de alguna posición económica, que brindáronle recursos para el mejor logro de sus propósitos. Tales eran las Pasache y Uculmana, Torrealva y Luque, Chacaltana y Cabezudo, Moquillasa e Ibarra, Tipacti, etcétera. Mientras demoró la edificación de la iglesia de Pueblo Nuevo, el Padre moró en la casa que es hoy municipal, y afírmase que por su iniciativa se perforó un pozo al lado Sur del templo, el mismo que hasta la fecha vierte agua (136).

En los primeros días de septiembre del mismo año 36, seguido de entusiastas devotos, se dirigió el ilustre guatemalteco al pueblo de San José de los Molinos, distante de Ica unos veintidós kilómetros, con el fin de dar misiones. Llevó consigo la imagen de la Virgen de Guadalupe, que extrajo de la capilla provisional que había levantado en la fábrica de Jesús María, y la condujo en andas, haciendo procesión. Detúvose ésta en el caserío de La Tinguiña para practicar algunos actos de la liturgia en la iglesita del lugar, y siguió el cortejo, el día siguiente, hasta Los Molinos. En esta población realizáronse las misiones y Fray Ramón se aplicó a mejorar el culto. "Según la tradición, varias copias de la Virgen de Guadalupe que se veneran en nuestras iglesias del valle, son debidas a su pincel" (137), y una de ellas es la existente en Los Molinos, la misma que pintó el Padre encerrándose un día entero en la sacristía. En aquel entonces no había en ese pueblo, de suyo importante, un panteón. El Padre Rojas escogió un sitio para edificarlo, dió principio a las faenas y él mismo empuñaba la pala a fin de preparar los trabajos preliminares. Según *Cric* (138), D. Alonso González del Valle, de la familia de los

---

(135) Ver las correspondencias del Pueblo Nuevo en "La Voz de San Jerónimo", de Ica: núms. 204 (15 Nov. 1927), 218 (15 julio 1928) y 243 (1º Sepbre. 1929). Es autor de ellas el preceptor de Los Aquijes D. Pedro Uchuya y H., que se oculta tras el pseudónimo de "Hiup".

(136) "La Voz de S. Jerónimo", ya citado, Nº 243.

(137) Cric: "Del Terruño: Fray Ramón en Molinos". En los núms. 39 y 40 de "La Voz de S. Jerónimo". (Ica, octubre y noviembre de 1918).

(138) Cric: art. cit. en la nota anterior.

antiguos marqueses de Campo Ameno y rico hacendado, sorprendió a Fray Ramón en tan fatigosas labores, y cuentan que exclamó: "¿Cómo su paternidad se mete en estos trabajos? Deje, Padre, que yo le voy a mandar a mis negros". Y se los mandó. Pero Rojas recibía constantes llamados de Ica y hubo de retirarse de Los Molinos sin terminar el cementerio. Tal obra prosiguióla el P. Manuel Clivillé, de la misma religión franciscana. De entre las gentes que en San José de Los Molinos fueron distinguidas con la estimación del Padre Guatemala, es digna de mención la familia del honrado labriego Francisco Pinto, cuyo vástago, Tomasito, fué señalado como un modelo de virtudes y acerca de cuya vida cortísima se relatan hechos sorprendentes (139).

De Los Molinos se dirigió el Padre a El Carmen, pueblo poco distante de Guadalupe. Fray Ramón y sus compañeros de convento hicieron proficuas misiones allí, y acometieron la edificación de un cementerio y de una rústica iglesita con sólo muros de adobes con alma de huarango y techo de paja y caña de Guayaquil. Esta iglesita es hoy la sacristía del templo nuevo, y relatos tradicionales refieren que al observar el Padre que la antigua efigie de la Virgen del Carmen suscitaba rivalidades en el lugar, dijo a los moradores: "Hijos míos, yo os traeré una bellísima Patrona, que sea la madre y protectora de todos vosotros", promesa que, poco más tarde, quedó cumplida, pues hizo venir la escultura de tamaño natural, que obra en el altar mayor de la actual iglesia (140).

En diciembre del 36 retornó Fray Ramón a Ica, a fin de concurrir, como lo tenía prometido, a los certámenes de fin de curso del Colegio de Ciencias, de cuyos profesores y alumnos—el Director era el presbítero Cora—fué amigo sincero y afectuoso.

VIII

Desastrosos deterioros que el terremoto de 1813 ocasionó en los templos iqueños.—Fray Ramón efectúa indispensables reparaciones en algunos.—Las iglesias de Santa Ana y Hánan.—El Padre Rojas funda una Casa de Educandas.—Las cruces del Calvario, cerca de Pisco.—Una carta de Fray Ramón al Padre Arrieta y el olivo plantado en Ica por San Francisco Solano.

En el decurso del mismo año 36, el Padre Guatemala dedicóse a atender a reparaciones de los varios templos de la ciudad de Ica. San Francisco, San Jerónimo, San Agustín, San Juan de Dios, Santa Ana, el del Señor Crucificado de Luren y la iglesia parroquial de Hánan, como la capilla del hospital de Nuestra Señora del Socorro, habían quedado muy deteriorados a causa del terremoto de 30 de mayo de 1813. E invocando el celo de los párrocos y el religioso espíritu de las feligresías, procedió el venerable misionero a efectuar algunas restauraciones.

---

(139) Véase en el Nº 41 de "La Voz de S. Jerónimo", el artículo de Cric: "Del Terruño: Un discípulo aprovechado de Fray Ramón".

(140) Ver la correspondencia desde los distritos y anexos, en el núm. 131 de "La Voz de S. Jerónimo". (Ica, 28 de julio de 1924).

La capilla de Guadalupe, a pocos metros de la portería de San Francisco, fué refaccionada, y solía celebrar en ella. La iglesia anexa al convento franciscano de San Antonio, que había sido reparada oportunamente por los mismos franciscanos—aunque "reparación inconsistente, tosca y defectuosa" (141)—también se aseó y mejoró un tanto. En lo que respecta a los demás templos, actuó de acuerdo con las autoridades política y comunal y con los prelados, a fin de conseguir que no se dejase en escombros aquellos sagrados lugares, y "el año de 1838 el venerable Ramón de Rojas se propuso continuar la obra del templo de Santa Ana, y con el trabajo y laboriosidad de los feligreses de esta doctrina puso los muros en una altura considerable", ya que "creía aquel ilustre varón, como creen todos los hombres sensatos, que concluído este templo, no habría otro en toda la costa, que le haga competencia, pudiendo admitir en su seno miles de personas, sin fastidiarse por la numerosa concurrencia (142).

Pero el terremoto de 1839 y el de 1868, desbarataron esas obras de Fray Ramón, y hoy día han desaparecido por completo dos de las iglesias: la de Hánan y la de Santa Ana, pues por disposición archiepiscopal, fueron demolidas hace pocos años.

Tal vez si en el lapso comprendido entre los años 36 y 38 fué cuando Fray José Ramón Rojas fundó en una casa sita en el actual girón Libertad, una Casa de Educandas "para formar madres de familia que sirvan a Dios y a su patria"; y puso al frente del establecimiento, como superiora, a doña Josefa Soto viuda de Rosas (143). Es versión popular, que el Padre sostenía esa casa implorando la caridad pública (144).

Asimismo, puede imputarse a tal período la oportunidad en que colocó ciertas cruces, como las del Calvario, "que el santo misionero cavó en un cerro arenoso, a unas cuantas leguas al Sur de Pisco". Sobre esto *Cric* escribe que, según la tradición, el Padre Guatemala "había notado que los pescadores eran a menudo azotados por el furor de las olas, corriendo peligro de naufragar... y (que) un día dijo a sus secuaces: "Vamos a auxiliar, siquiera espiritualmente, a la gente de la mar; hagámosles una cruz que ellos vean de todas partes (que) les sirva de estímulo en la navegación y de confianza en los peligros". Agrega que "todo un ejército de gente devota se armó de lampas, picos, cestos y carretillas, y principió a cavar el cerro arenoso como para abrir los cimientos de una ciudad grande". Y que así surgió el Calvario, en el que se perciben "tres bien marcadas cruces, unidas por la base a un solo pedestal triangular", Calvario que ha impresionado a muchos viajeros y que "seguirá todavía

---

(141) "Estadística de Ica". Cap. VII.

(142) "Estadística de Ica". Cap. V.

(143) "En la época que el Padre fundó la casa de educandas en Ica, puso al frente de ella como superior de una tía carnal mía, Josefa Soto viuda de Rosas..." En el número 91 de "La Voz de S. Jerónimo", (Ica, 30 de Setbre. 1922), la carta de doña Jesús M. Soto vda. de Morla a D. José Toribio Polo, escrita en Lima el 31 de diciembre de 1916. ("Episodios de la vida del Padre Fray Ramón").

(144) Lo afirma Cric. También lo hemos comprobado nosotros en nuestra reciente visita al departamento de Ica. Hoy no existe la Casa de Educandas, e ignoramos desde cuándo dejó de funcionar,

muchos años sirviendo de faro a los marineros pisqueños, con tal que manos piadosas se molesten en limpiar los surcos que la arena pretende borrar" (145).

De 1836, fechada el 24 de julio, es la siguiente carta, dirigida por Fray Ramón a su hermano de sayal, R. P. Fray Francisco de Sales Arrieta, virtuoso sacerdote residente en Lima, que llegó a la alta categoría de Arzobispo el 24 de enero de 1841, como sucesor de Monseñor Benavente, muerto el 10 de mayo de 1839. Hela aquí:

"Día de San Francisco Solano del año 1836.—Al R. P. D. J. Francisco Arrieta.—Muy amado y venerado Padre:—¿Cuándo será el día feliz que nos junte a eterna gloria con nuestro glorioso hermano San Francisco Solano? Empeñemos su valimiento y protección para conseguir tan gran bien.—Escribiendo estoy ésta y considerando a vuestra Paternidad engolfado en los solemnes cultos de nuestro Santo, mientras que yo, inútil y perezoso, me ocupo sólo en deseos estériles y tibios obsequios de tan gran Franciscano.—Mas, para congratular a V. P., y gloria de nuestro Solano, le remito esas aceitunas de la una (sic) oliva que las da en Ica, la cual fué sembrada por el Santo en nuestro convento (146) que, como la ciudad, desapareció cerca de 200 años hace, de que se ven algunos escombros a orillas de esta nueva Ica.—Acerca de mis resoluciones dirá el hermano... a V. P. Oh que trabajo es no tener un prelado que gobierne a uno con la estrella y brújula de la obediencia! Oh Padre, pida a Dios Nuestro Señor, por mí, como yo le pido lo guíe y salve. —B. s. p. su carísimo hermano y capellán.—*Fr. Ramón de Jesús María*" (147).

IX

El Padre Guatemala es designado Visitador de los conventos de regulares de Ica.—Fray Ramón, Guardián del Convento de San Antonio.—Cómo llenó su cometido delicado Fray Rojas.—Esa visita, por delegación del Sumo Pontífice y del Arzobispo, era de necesidad suma, dada la relajación en que estaba sumido el clero.—Notabilísima carta de Fray Ramón al Arzobispo de Lima, sobre el Reglamento y Reforma de los Regulares.

Para 1837—como lo dijimos en el capítulo segundo de la parte segunda—Monseñor Benavente, Arzobispo de Lima, le otorgó al Padre Guatemala licencias excepcionales, y como fuese caluroso admirador de su sabiduría y singulares virtudes evidenciadas con amplitud, expidió el decreto que sigue:

"Nos el Doctor don Jorge Benavente, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Arzobispo de Lima, etc., etc., etc.—Al R. P. Fr. José Ramón Rojas de Jesús María, Nuestro Predicador Apostólico.—Publicado el

(145) Cric: "Las Cruces de Fray Ramón". En el Nº 101 de "La Voz de San Jerónimo". (Ica, 1º de abril de 1923).

(146) Véase el Nº 21 de "La Voz de San Jerónimo". (Ica, 1º de abril de 1918).

(147) En la hacienda Rodamonte veíase un frondoso olivo, retoño del viejo tronco abatido por la mano del hombre, que plantó, a principios del siglo XVII, San Francisco Solano, en el patio de coristas del convento franciscano de Ica. La destrucción de la ciudad, a que se refiere la carta, realizóse el 13 de mayo de 1647.

Reglamento de Regulares, es consiguiente plantificarlo en todos los conventos de este Arzobispado, y para el efecto siendo indispensable poner en arreglo los conventos de esa ciudad de Ica, que con motivo de la guerra de la Independencia y subsiguientes acontecimientos, han sufrido una grande desmejora, así en lo espiritual como en lo temporal, he creído conveniente para restablecer el orden Monástico y arreglar sus rentas, y en cumplimiento de las pensiones con que están gravadas, elegir al V. P. para que, representando mi persona, obre la Santa Visita de los conventos de San Agustín, San Francisco y San Juan de Dios; y enterado del estado de ellos, tomando un conocimiento exacto sobre la observancia indicada de la vida monástica; si cumplen con la asistencia de coro, con decir las misas conventuales, si predican y confiesan, si llenan con satisfacción con las misas que tienen la pensión por las fincas que disfrutan; si estas rentas se administran y distribuyen con legalidad, teniendo a la vista el indicado Reglamento, haga todos los arreglos convenientes, sin perder de vista las constituciones de las órdenes respectivas, previniéndole que si se deben misas de tiempos atrás, me dé parte del número de ellas para hacer la rebaja correspondiente, y de las que deban decirse al presente, arreglará el estado actual de rentas, haciendo la rebaja que juzgue oportuna; y para que queden inteligenciados los Religiosos de la obligación, que les resulta, mandará fijarlas en una tablilla en la Sacristía, pues para todo lo autorizamos en virtud de nuestras facultades, y de las que nos ha comunicado Nuestro Santísimo Padre el Señor Gregorio XVI.—Encargamos también al V. P. haga formar un inventario prolijo de todas las alhajas de plata y oro, vasos sagrados y demás útiles de la Iglesia y sacristía, el que se pondrá en el libro reservado para que haya constancia, libro que los Prelados vienen remitiéndosenos una copia, practicándose lo mismo con el Margesí cuanto de las rentas, ordenando que los Prelados actuales presenten las cuentas del tiempo de su administración. Esperamos del acreditado Apostólico celo de V. P. hará este servicio para el bien de la Religión y del Estado; advirtiendo que por lo que hace el Reglamento de Estudios, no siendo capaces esas casas de proporcionarlos por ahora, plantificará en ellos solamente una Aula de primeras letras, y otra de Gramática, dotándolas con las rentas de los mismos conventos, a excepción del de San Juan de Dios en que sólo habrá la de primeras letras si lo permitiesen sus circunstancias.— Autorizamos también a V. P. para que pueda poner el hábito a todos los religiosos que se hubiesen exclaustrado y quisiesen regresar a sus conventos, remitiendo, cuando concluya la visita, una razón de todos ellos.— Ultimamente, mandamos y ordenamos a todos los Religiosos de los referidos conventos hayan y tengan al Padre Predicador Apostólico Fr. José Ramón Rojas por Nuestro Visitador, le guarden todos los fueros y privilegios que, como a tal le corresponden; y que el Nuestro Vicario Juez Eclesiástico le haga saber este nuestro nombramiento, que deberá tener efecto luego que los nuevos Prelados que hemos nombrado se hayan posesionado de sus destinos en la forma y modo que aparece el de ellos. En su virtud libramos las presentes, firmadas de nuestra mano, selladas

con el sello de nuestro oficio y refrendadas por nuestro infrascrito Secretario, en Lima y Octubre veintiocho de mil ochocientos treinta y siete.—*Jorge,* Arzobispo de Lima.—Por mandato de S. S. Iltma., el Arzobispo, mi señor, *Dr. Manuel Gárate,* Secretario" (148).

Parece ser que, además de tan importante y honorífica comisión, el Padre Rojas recibió también el nombramiento de Guardián del convento de los franciscanos. En efecto, *Croniquino,* o sea el R. P. Fr. Ignacio Arpón, nos dice que el misionero insigne aparece, en 1837, en la serie cronológica de los guardianes del convento de San Antonio de Ica y "como morador de esta casa y Visitador comisionado por el señor Arzobispo" (149). El mismo escritor franciscano nos documenta más, pues escribe: "visita los conventos de San Agustín, San Juan de Dios y San Francisco, iniciándose en éste la Visita el 5 de enero de 1838 y clausurándose el 19 de noviembre" del propio año. He aquí, en comprobación, el acta pertinente:

"En la ciudad de Ica, a 5 de enero de 1838. Comencé y abrí la visita en este Convento de mi Seráfico P. S. Francisco, por comisión del Ilmo. Señor Arzobispo que al efecto se halla delegado de su Santidad el Sumo Pontífice Nuestro Santísimo Padre Gregorio 16. Y habiéndola continuado por todos sus trámites, según el tenor de la comisión, de que he dado y acabaré de dar cuenta a S. S. Iltma. la cerré pacíficamente el día 19 de noviembre del mismo año.—Y para que conste lo firmo.—*Fr. José Ramón Rojas de Jesús María,* Visitador" (150).

Sobre la forma cómo culminó su cometido, nos dice el presbítero Cora: "Destinado por el mismo Príncipe de la Iglesia a la visita de los Regulares, ¡qué ejemplos no les presenta de humillación! Si él no reforma los claustros, hace cuanto las circunstancias le permiten. Procura la observancia de los votos y de las reglas respectivas, organiza los fondos de su religiosa subsistencia, y les da instrucciones saludables que los preserven de su ruina, ya que no pueden elevarlos a su primitivo esplendor" (151). Y harto necesitados estaban los conventos iqueños de que una autoridad elevada— la autoridad papal misma—regularizase las cosas, pues monjes hubo que dedicábanse exclusvamente a las faenas agrícolas, olvidados, con gran escándalo, del voto de pobreza, y los hubo que pasábanla cómodamente en casas particulares, apartados de toda obediencia y de la observancia rígida de las reglas conventuales.

Se nos ocurre que fué del 10 de noviembre del 37 la carta que va a continuación, escrita por el Padre Rojas a Monseñor Benavente. Ella trata sobre el Reglamento y Reforma de los Regulares, que tanto preocupaba para ese tiempo al Jefe de nuestra Iglesia:

---

(148) "Documentos Históricos". En el Nº 73 de "La Voz de S. Jerónimo". También publicáronse en el Nº 102 de la misma revista iqueña (15 abril, 1923).

(149) Croniquino (Fray Ignacio Arpón): "Convento de San Francisco: Serie Cronológica de los Guardianes del Convento de San Antonio de Ica". En "La Voz de S. Jerónimo". Nos. 143 (Ica, 15 de septiembre de 1924).

(150) "La Voz de San Jerónimo", número e inserción cits. en nota 148º

(151) Pág. 31 del folleto citado en la 1ª nota.

"Pueblo Nuevo de Ica, noviembre 10.—Iltmo. Señor Arzobispo.—Mi muy venerado y amado Señor:—A consecuencia de la última muy apreciable de V. Iltma. después de besar hincado sus manos, en la misma postura continúo diciendo en breve lo que a cortísimo alcance se presenta acerca del Reglamento y Reforma de Regulares; diré con permiso de V. I., y bajo su prudente y sabia corrección: 1º—No se puede dar paso acerca de la Reforma sin saber a cuánto se extiende la facultad que Su Santidad el Sumo Pontífice ha concedido a Vuestra Ilustrísima sobre los Regulares exentos por derecho canónico. 2º—Ningún Reglamento ni Reforma, tendrá el deseado efecto, si no se restablecen las órdenes Regulares al orden canónico sobre que están forjadas. Esto es, poniéndolas en función por creación absoluta de Provinciales y Definitorios, hecha con potestad de Su Santidad o de los respectivos Generales de la Orden, para que de allí emanase la elección de Prelados locales, conforme al método de cada Orden. Lo contrario es tropezar siempre en nulidades que, conocidas por las Religiosos, enervan cuanto se proyecta en Reglamentos. 3º—Los reglamentos de Estudios suponen Lectores y Estudiantes; de unos y otros se carece en las presentes circunstancias, y cada día serán menos, no pudiéndose dar profesiones si no hay Prelados legítimos. Y mucho más si se lleva adelante el artículo 5 del Reglamento que, corrigiendo al Concilio de Trento y cánones concordantes, ordena que nadie profese hasta que tenga 25 años. Oh témpora oh mores! qué pocos entrarán tiernos a emprender un método tan rígido de Estudios, que no les da una hora cabal de descanso con la espera larguísima de la Profesión, considerándose así movedizo en la Comunidad religiosa, y sin poder, entre tanto, asentar base alguna para subsistir en el siglo. Si se aguardara tomar el hábito hasta el año 24 de su edad, para profesar el 25, cuántos perderán su espiritual vocación en la vida carnal del siglo, o la corromperán de suerte que vengan a ser el oprobio de las Sagradas Ordenes. Pruébese la vocación de los jovencitos, conforme a la práctica de las Comunidades arregladas y sabia dirección de almas; edúqueseles religiosamente, enséñeseles con el ejemplo y la palabra la regla que van a profesar, y así preparados déseles la Profesión en manos de legítimos Prelados, en la edad que detalla la Iglesia, y no se verán las ruinas que se temen en la temprana Profesión.—El mundo filosófico de este siglo, es de quien dice el Espíritu Santo: *Illic trepidaverunt timore ubi non erat timor* (se llenaron de espanto cuando no había lugar al miedo). 4º—La Reforma Franciscana no sólo necesita Prelados legítimos, como todas, sino también Síndicos legítimos, porque en ella es el punto cardinal y característico, el que los Religiosos no manejen dinero, del cual dijo San Buenaventura: El dinero es el veneno del Fraile Franciscano.—Dirá V. I., y lo dirá muy justamente, lo que dijo Jacob de uno de sus imprudentes amigos: *quis est hic qui loquitur sentenciæ sermonibus imperitis?* (¿Quién es éste que viene a decir extravagancias?) Por todo esto conocerá cuán imposible me es servir en la comisión que intenta darme: soy un miserable, un defectuoso, un relajado, un ignorante, un huésped inocupado, etc. Por lo demás, estoy resuelto, con el auxilio

divino, a continuar ayudando a V. S. I. en el cultivo de su viña y vigilancia sobre sus ovejas, que le ha recomendado el Divino Pastor, a quien pido guarde a V. S. I., cuyos pies besa su mínimo servidor.—*Fr. José Ramón Rojas de Jesús María*" (152).

No puede por menos de admirarse la carta que antecede, así por el lenguaje docto y preñado de humildad que campea en toda ella, cuanto por lo delicadísimo del punto tratado. ¡Si Monseñor García Jerez en León, y Monseñor Casaus en Guatemala acudieron a las luces del preclaro teólogo y misionero franciscano, conste que el Arzobispo de Lima, Monseñor Benavente, tuvo también, en Fray Rojas, un consultor sabio y discreto, pues el anterior documento así lo denuncia!

X

Gran fama de virtud y de ser poseedor de dones extraordinarios irradia el P. Rojas; es el amo humildísimo de todo un pueblo.—Los franciscanos del célebre convento de Ocopa le piden al Arzobispo que les envíe como prelado a José Ramón Rojas de Jesús María.—Carta de éste al Archidiocesano, demostrativa de su intenso amor a Ica y de su profunda humildad; además, en ella da cuenta de pormenores sobre su visita a las casas conventuales de la ciudad.

José Ramón Rojas de Jesús María llenaba, con sus hechos gloriosos, de grande orgullo al Archidiocesano y a sus hermanos de religión. Sabíase que le fué ofrecida la mitra de Maynas; sabíasele taumaturgo que, sin recursos económicos, edificaba templos y camposantos; no ignorábanse sus hechos prodigiosos, que aureolábanlo de santidad. Hablábase de que toda la provincia de Ica era suya, y que al menor movimiento de sus labios o al más insignificante ademán de su brazo, todos acudían solícitos a obedecerle...

Los franciscanos del célebre Convento de Ocopa, en el departamento de Junín, anhelaron, pues, por llevarlo consigo. Creyeron que quien anduvo entre infieles, allá en Centroamérica, durante nueve años, constituiríase en guía, apóstol y maestro de la comunidad benemérita. Y como el Arzobispo Benavente distinguía tantísimo a su Predicador Apostólico, del Jefe de la iglesia nacional valiéronse los monjes a fin de persuadir al Padre Guatemala sobre la conveniencia de salir de Ica y marchar a Ocopa. Conozcamos esta carta del ilustre sacerdote. Si la anterior carecía de año, la presente no tiene fecha, y mano ajena pero entendida, la signó: 1838. Dice:

"Iltmo. Señor Arzobispo Dr. D. Jorge de Benavente.—Mi muy amado Padre y señor de todo mi aprecio: Ya V. I. me comenzó a consolar con su apreciable carta de 28 de abril, contestando a la mía de 20 de febrero; y más S. Sa. hace esperar la de todas las que se han seguido en Marzo, Abril y Mayo; muy malo es, señor Iltmo., engreír a los miserables como yo.—Quedo entendido de todo lo que V. I. me dice y ordena: ejecu-

(152) Véase el "Almanaque Iqueño de La Voz de S. Jerónimo para 1928" (Ica, 1928).

taré lo que me toca, con el divino auxilio. Ya me tiene al religioso de la Casa Santa.—Y por lo que respecta a la voluntad en que tanto honran mi inutilidad y pequeñez los Padres Misioneros Apostólicos del Santo Colegio de Santa Rosa de Ocopa, digo a V. I. lo que el Profeta a Dios N. S.: *Ecce ego mitte me. Ah, Ah! nescio loqui... Ad omnia quæ miseris me ibo. In nomine tuo laxabo rete* (Heme aquí Señor, mándame... Desdichado de mí, no sé hablar... Iré a donde quiera el Señor... En tu nombre soltaré la red). Sólo sí pido a V. I. en favor de mi amada Ica, dos cosas: la primera, que la provea de Cura; la segunda, que para entretanto, mande al señor Acosta, que venga a recoger el fruto de la Casa de Ejercicios, que está al estrenarse (153).—Para mí le pido que si es posible vaya yo a Ocopa, no de Prelado sino de súbdito: *si posibile est transeat a me calix iste: veruntamen non sicut ego volo sed sicu Tu* (Si es posible, que se aparte de mí este cáliz; sin embargo, cúmplase tu voluntad y no la mía).—Quedo activando la visita. Y en atención a la suma e imponderable pobreza a que está reducido todo Ica, he hecho vender algunos marcos de plata que eran más peligrosos que útiles en la iglesia de San Juan de Dios; otro tanto he aconsejado a las Beatitas del Socorro, con lo que algo se han socorrido, y compuesto sus templos y hospitales; tiempo es de todo esto, y más que haya lugar entre los términos de lo lícito.—Si yo consiguiese que el Dr. Acosta viniese a dirigir esta casa por todo el tiempo de mi ausencia, reuniendo en sí la investidura, a lo menos de Cura Coadjutor de la Parroquia de San Jerónimo, pudiera cantar el NUNC *dimittis Domine* (Ahora, Señor, puedes dejar morir en paz a tu siervo). Las muchas dificultades que hay para moverse de aquí sólo la mano de Dios podrá superarlas, mediante un llamamiento de V. I. bajo la causa de terminar verbalmente la comisión de Visita que me ha hecho. Acerca de ella me dice V. S. I. que extienda la visita a Pisco, e ignoro si aquel convento pertenece a mi Comisión, como también si entre los conventos de Ica me es incluso el Beaterio del Socorro. Deseo ayudar a V. S. I. en la extensión de mi pequeñez para gloria de Dios a quien pido guarde la importante vida de tan celoso Prelado por muchos años.—B. S. P. su mínimo servidor.—*Fr. José Ramón Rojas de Jesús María.*—P. D.—Iltmo. Sr.:—Va este buen Hermano Fr. Luis a la presencia de V. S. I. con muy religiosos deseos.—Incluyo a V. S. I. el Estado de las Rentas del Convento del Gran Padre San Agustín, y el Margesí, y cargo de misas de este mi S. P. San Francisco. Quedo activando lo de San Juan de Dios, con el pesar de las dificultades que presenta una casa tan recargada de trabajo y gastos y tan sin recursos de Religiosos y dinero; no hay (más?) que tres, incluso el Prior, que ha estado sirviendo juntamente de enfermero y de cocinero, hasta que del producto de la plata vendida se ha proporcionado cocinero para un mes, cuando ya está en imposibilidad de servir porque en estos días se ha quebrado al cargar un enfermo. El único joven que hay, alega para no servir que (con?) dos reales diarios que le dá el Convento es imposible

(153) Como el estreno de Jesús María verificóse el 28 de junio de 1838, hay fundamento para afirmar que esta carta fué escrita por Fray Ramón en el primer semestre del año indicado.

que subsista, y que por eso tiene necesidad de andar buscando dónde cantar entierros y conseguir su subsistencia. El P. Bauzas, es justo que no sea agitado, sino que descanse un poco para mientras, y muy presto lo vuelven a poner de Prior" (154).

Parécenos que es tánta la importancia del documento reproducido, que vendrían a sobrar los comentarios. Una vez más queda evidenciado el espíritu humilde y acucioso del gran sacerdote. Nos dá a conocer curiosos detalles sobre la pobreza suma en que se debatían los juandedianos iqueños, y sobre el convento agustino, hoy clausurado, de la ciudad que proclama a toda voz la santidad de su "apóstol" el insigne misionero guatemalteco.

Pero es un hecho comprobado que Fray Ramón no salió de la provincia de Ica. Seguramente el Archidiocesano supo interpretar sus excusas y súplicas.

XI

Situación política de la Federación Centroamericana hacia 1838.—La Ley de Olvido.—Guatemala le envía salvoconducto a Fray Ramón para que pueda retornar a los lares patrios.—Cómo manifestábanse para con el Padre Rojas los comarcanos de Ica.—Salvoconducto tardío.

No sólo eran los monjes descalzos de Ocopa, quienes deseaban llevarse consigo a José Ramón Rojas de Jesús María. También Guatemala lo reclamó.

La Federación de la América Central no había estado tranquila sino agitada por sucesivas convulsiones. Frente a Morazán erguíase fieramente Rafael Carrera, y la actitud de este caudillo, joven como nuestro Salaverry, hizo declinar el poderío de los liberales. El Congreso dictó en 1838 una Ley de Olvido, y debido a ella muchos desterrados pudieron reintegrarse a la patria.

El 3 de agosto del año citado, el Ministerio General del Gobierno del Estado de Guatemala concedió pasaporte "al presbítero Fray Ramón Rojas para que pueda venir a este Estado en virtud de la Ley de Olvido decretada en 25 de julio del corriente año" (155), y un amigo suyo, residente en San Salvador, le escribió al Reverendo, entre otras cosas, que "el adjunto pasaporte" se lo había remitido su primo político Manuel Taboada, con orden de que se lo reexpidiese a Fray Ramón y le dijese que todos los gastos que hiciera en el viaje los abonaría, para cuyo efecto

(154) Véase el Nº 56 de "La Voz de S. Jerónimo". (Ica, 1º de abril de 1921).

(155) Pág. VI del apéndice que lleva el folleto citado en la nota Nº 1. He aquí el texto del pasaporte: "Ministerio General del Gobierno del Estado de Guatemala.—Departamento de Gobernación.—De orden del Supremo Poder Ejecutivo se concede pasaporte al Presbítero Fray Ramón Rojas para que pueda venir a este Estado en virtud de la Ley de Olvido decretada en 25 de julio del corriente año.—Por tanto, las autoridades civiles y militares del Estado le franquearán los auxilios que solicite... Dado en Guatemala, a 3 de agosto de 1838.—*Aznitia*". Dice el Padre Passarell (op. cit. p. 25) que "el 20 de julio de 1839 debió el Padre recibir dicho pasaporte, traído por el bergantín centroamericano "General Morazán", de 222 toneladas, que entró al Callao el 12 de ese mes". Como se vé—y esto no lo habíamos advertido cuando redactamos el texto del capítulo a que se refiere la presente nota—el pasaporte llegó, si está verificada la aserción de Passarell, cuando al Padre Rojas no le quedaban sino dos o tres días de vida, pues ocurrió su fallecimiento el 23 de julio. ¡Tardó, por consiguiente, ese salvoconducto, más de once meses en llegar al destinatario!

escribíale a un tal Burgos "a fin de que nada le falte". Esa misma carta, fechada el 20 de agosto de 1838, le daba a saber al Padre Rojas que aún seguían las luchas civiles, y que en cierto impreso se rememoraba el destierro del eminente sacerdote y se decía "quién dió la orden para que lo fusilasen" (156).

Pero tales documentos llegaron a manos del Padre ya muy a destiempo. Este se había entregado totalmente a "su amada Ica". Y si en verdad deudos inmediatos suyos lo reclamaban en Guatemala, en tierra iqueña todo un pueblo habríase levantado en masa para impedir la marcha de su idolatrado pastor, apóstol y padre. Recreábase en sus obras el insigne franciscano, no por amor a bienes temporales sino por piedad y cariño a esa multitud de gentes de todas las capas sociales que anhelosas acudían a él en demanda de luces para encauzarse hacia una existencia de perfección.

No dejaría de considerar, también, el insigne guatemalteco su edad avanzada y cuán minado encontrábase su organismo por los frecuentes ayunos, por las diarias mortificaciones que infligía a sus carnes y por el exceso de trabajo corporal y mental.

Lo cierto es que prosiguió, bajo el sol iqueño espléndido, laborando en pro del gran binomio que absorbía la plenitud de sus energías: Dios y la Patria.

Y muy posiblemente encaminóse a Pisco, para visitar el convento franciscano de aquella población.

XII

El Padre Guatemala funda el Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe en Pisco.—Gestiones de Da. Gertrudis Andrade cerca de los poderes públicos para conseguir la cesión del local del colegio de los jesuítas a fin de establecer allí el Hospital antedicho.—El nombre de «Guadalupe» denuncia quién lo fundó.—El terremoto de 10 de junio de 1839 origina gran pánico en Ica.—Lo que hizo Fray Ramón frente al fenómeno sísmico.—El terremoto, precursor, según las gentes, de una mayor calamidad para los iqueños.

Uno de sus biógrafos, Fray Elías del Carmen Passarell, escribe (157): "En 1839 fué el Padre a Pisco, y en una parte del que fué colegio de los Jesuítas fundó el hospital de Guadalupe". Y unánimemente señalan todos al Padre Guatemala como fundador del instituto mencionado.

Hay un documento, que tenemos a la vista, y es el oficio que el Ministro de Culto, Dr. Manuel Villarán, dirigió, con fecha 14 de noviembre de 1837, al Arzobispo de Lima. Según tal comunicación, once días antes había oficiado al mismo Ministro el expresado Arzobispo, incluyendo una solicitud de doña Gertrudis Andrade "relativa a que se franquee el local del convento que fué de los Jesuítas en Pisco para hacer un hospital y beaterio de mujeres". El 13 del propio noviembre,

---

(156). Págs. IV y V de las notas a la oración fúnebre del Dr. Cora. En el folleto citado en la nota núm. 1.

(157) Passarell: op. cit., p. 20.

en vista de que el párroco de Pisco se allanó a entregar el local pedido, el Protector Santa Cruz resolvió acceder a lo solicitado por la dama ya nombrada (158).

Es sabido que el Padre Guatemala viajaba con frecuencia a Pisco, en cuya villa solía hospedarse en su convento o en la casa de don Claudio Fernández Prada (159). Lógicamente puede admitirse, pues, que doña Gertrudis Andrade procedía de acuerdo con el ilustre franciscano; que se dejó pasar todo el año 38 aplicado a reparar el edificio y que se aprovechó de la presencia en tierra pisqueña, el año 39, del benemérito Padre, para dar nombre al hospital e inaugurarlo acaso.

Y resulta elocuente para nuestra hipótesis el nombre que se le dió: Hospital de Guadalupe. Siempre propugnó el Padre Rojas en favor del culto a la Virgen del Tepeyac, y Guadalupe fué el nombre que se le impuso al hospitalito construído en el Callao por él en asocio con el lego Prieto.

Para Junio del año 39 el Padre Guatemala estaba ya en Ica nuevamente. De ello hubo testimonios vivos, según el P. Ignacio Arpón. En efecto, el día 10 de aquel Junio sacudió a Ica un violento fenómeno sísmico. "Fué de tal magnitud aquel temblor, que se abrían grietas en la tierra y la campana grande de la torre de San Francisco se oía sonar fuertemente por sí sola, a consecuencia del brusco movimiento, que horrorizaba a toda la ciudad, confusa y agitada con insólito azoramiento", dice Fray Arpón. Y en otros párrafos refiérese al Padre Rojas de esta manera: "El temblor tuvo lugar por la tarde, siendo de tánta intensidad que el esclarecido apóstol V. P. Fr. Ramón Rojas de Jesús María (a) Padre Guatemala, que se hallaba desempeñando su misión sacerdotal y atendiendo a los penitentes y devotas en su confesonario, situado al costado izquierdo del actual retablo de Santa Isabel, en el templo franciscano, comprendió lo amenazante del peligro. A pesar de la serenidad y calma de su virtuosa alma, notando que arreciaba el movimiento, se caló la capucha como de costumbre y salió apresuradamente con las personas azoradas y miedosas que le siguieron, a refugiarse en la plazuela cercana. Allí, con la cabeza descubierta e hincado de rodillas, en actitud suplicante... levantó sus manos puras al cielo, cual otro caudillo Moisés, e imploraba fervientemente la misericordia divina, entre el llanto, estupor y clamoreo general del pueblo..." (160).

---

(158) "Del Terruño: El Hospital de Guadalupe en Pisco" (artículo sin firma). En el núm. 321 de "La Voz de San Jerónimo". (Ica, 1º de abril de 1933).

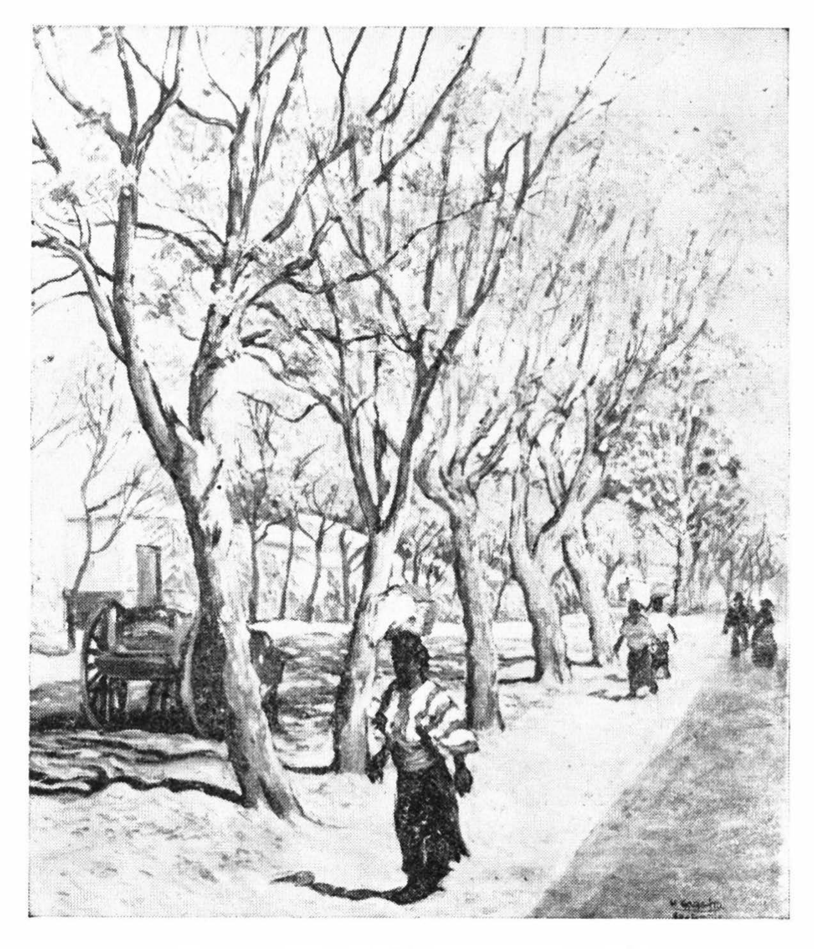
(159) Manifestación jurada del músico D. Cirilo Padilla, en el "Proceso canónico", etcétera a que se ha referido la nota 12ª. Además, en Pisco se conserva como tradición, el recuerdo de la estrecha amistad del Padre Rojas con la familia Fernández Prada.

(160) Croniquino (Fr. I. Arpón): "Del Terruño: El Terremoto del año 1839 en Ica". En el núm. 75 de "La Voz de S. Jerónimo". (Ica, 24 de enero de 1922).

Y *Cric* agrega: "Pasadas las primeras horas de confusión y miedo, Fray Ramón organizó en la tarde una procesión de rogativas. Recorrió las principales calles de la ciudad, precediendo la imagen de la Virgen, que era, según algunas referencias, la Madre de la Misericordia de San Agustín, y según otras, la Virgen de Guadalupe" (161).

Concluye el P. Perruquet el bien aderezado artículo que se acaba de citar: "Si el terremoto de 1839 no hizo tantas ruinas materiales como el anterior de 1813, por otra parte (decía después la gente), fué signo precursor de una inmensa calamidad para los vecinos de Ica. Anunció la muerte del protector y padre de la ciudad, el Padre Rojas".

(Continuará)



Avenida Elena.—Cuadro de H. Garavito, guatemalteco.

(161) C. R. I. C.: "El Terremoto del año 1839 y el Padre Fray Ramón" En el Nº 11 de "La Voz de San Jerónimo". (Ica, 6 de marzo de 1922).

El Libro de Bernal Díaz del Castillo

Por Bartolomé Mitre, ex Presidente de la República Argentina

Una coincidencia digna de señalarse es que los dos primeros historiadores de México y del Río de la Plata, hayan sido toscos soldados, y que el género a que sus obras pertenecen, constituyan una singularidad en la literatura histórica así antigua como moderna. En efecto, los grandes capitanes antiguos y modernos, nos han contado lo que hicieron y lo que vieron, complementando la acción con la palabra; pero eran hombres de mando, cuya palabra es una vibración del temple de sus almas, que miraban las cosas desde arriba, incorporando a la historia su propia personalidad. Pero ninguno de los legionarios de César, ni uno sólo de los diez mil de Xenofonte, ni un soldado de Federico, ni veterano alguno de Napoleón, han escrito memorias geniales que trasmitan a la posteridad los sentimientos y las impresiones de las multitudes que acaudillaron, reflejando los juicios de la inculta colectividad que obedecía.

Por eso, es un rasgo característico del descubrimiento y de la conquista del Río de la Plata y de México, que sus dos primitivos y más genuinos historiadores, fueron dos soldados oscuros, ignorantes, que apenas sabían escribir, y que contando lo que vieron y lo que hicieron, hayan legado a la posteridad, no sólo un auténtico documento histórico, sino también una obra original, espontánea, hija del instinto, y por lo mismo llena de vida y colorido cual el mismo consumado arte literario no ha podido reflejar en correctas páginas.

Las cartas de Hernán Cortés, no nos darían una idea del espíritu de los aventureros que le seguían, si no tuvieran por comentario la "Verdadera Historia de Bernal Díaz del Castillo"; como los "Comentarios" de Albar Núñez carecerían de sentido, si el "Viaje" de Ulderico Schmidel no nos suministrase los elementos de un juicio completo respecto del carácter de los primeros conquistadores del Río de la Plata, desde don Pedro de Mendoza hasta Irala.

Bien que la de Schmidel pertenezca al género de la de Díaz del Castillo, la de éste le es muy superior, como que es el producto de un genio nativo, siendo única en la literatura universal. Ambas tienen, empero, de común, el carácter militar de sus autores, la ingenuidad del relato, la pintura de los caracteres tomados al natural, sorprendidos en la acción, las pasiones de partido de que participan, y sobre todo, ser la expresión de la opinión de los soldados que con el criterio de las multitudes juzgaban las acciones de sus

jefes. Son documentos a la vez que elementos morales, que ilustran los hechos animándolos con cierto soplo democrático que hace vibrar la fibra humana al través del tiempo.

Por eso la obra de Bernal Díaz del Castillo, tan inculta como sea considerada como producto literario, constituye una lectura útil a la vez que agradable, admitiendo algunas de sus páginas la comparación con varios episodios de los Comentarios de César, que eclipsan la crónica de Gomara y aun la elocuente historia de Solís, mereciendo el aplauso de Robertson y de Prescott, que se inspiraron en ellas, reflejándolas apenas.

Libro tan singular, bien merecería que se hiciese de él un estudio muy especial; pero no es este nuestro propósito. Sin entrar a la parte histórica o biográfica, y tocando muy de paso la literaria, vamos a ocuparnos de la obra de Bernal Díaz del Castillo, considerándola del punto de vista bibliográfico, respecto de lo cual, ningún estudio serio se ha hecho hasta el presente.

Para el efecto, nos valdremos de la edición original de ese libro, sumamente rara, a la cual se liga una cuestión digna de ser ilustrada.

Su título copiado al pie de la letra es el siguiente: "Historia Verdadera | de la conquista de la | Nueva España | Escrita | por el Capitán Bernal Díaz del | Castillo, uno de los Conquistadores. | Sacada á luz | Por el P. M. Fr. Alonso Remon, Pre | dicador y Cronista General de Orden de | N. S. de la Merced, Redención de Cautivos. | A la Cathólica Magestad del | mayor Monarca D. Felipe | IV Rey de las Españas y Nuevo Mundo N. S. | Con privilegio. En Madrid, en la Emprenta del Reyno (632)".

El frontispicio alegórico que le sirve de portada lleva la firma del grabador I. de Courbes. Está adornado con escudos y figuras y trae en él los retratos, de cuerpo entero, de Hernán Cortés y de Fray Bartolomé de Olmedo, los dos héroes de la conquista mexicana; de la militar el uno, de la espiritual el otro. Abajo tiene un plano panorámico de la ciudad de México. (Son 10 f. s. f. preliminares y 254 de texto a 2 col.)

Algunos ejemplares de este libro llevan una portada impresa con la designación del año de 1632—que falta en la grabada—y además un capítulo adicional impreso en pliego aparte, continuando el orden de la foliatura. Esto ha dado origen a la especie que en el mismo año y por la misma imprenta se hicieron dos ediciones distintas. Todos los bibliógrafos que de este último se han ocu-

HISTORIA

VERDADERA

DE LA CONQVISTA

DE LA

NUEVA-ESPANA

ESCRITA

Por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, uno de sus Conquistadores

SACADA A LVZ

Por el P.M.Fr. Alonso Remon, Predicador, y Coronista General del Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos

A LA CATHOLICA MAGESTAD DEL MAYOR MONARCA DON FELIPE QVARTO, Rey de las Españas, y Nuevo Mundo, N. Señor

CON PRIVILEGIO.

En Madrid en la Imprenta del Reyno Año de 1632.

Facsímile de la portada de la 1ª edición de la obra de Bernal Díaz del Castillo, impresa hace 302 años

pado, se inclinan uniformemente a creer que el signo distintivo de la segunda edición es el mencionado capítulo adicional. Este doble problema bibliográfico, no ha sido resuelto ni siquiera estudiado hasta el presente.

León Pinelo, que fué el primero que en su "Epítome" dió noticia de la existencia del manuscrito de la obra, dice haber visto el original en la biblioteca del consejero de Indias don Lorenzo Ramírez de Prado: y que de allí la copió el Padre Remón para imprimirla. Esta noticia está confirmada por el último en la dedicatoria a su mecenas, que es el mismo Ramírez de Prado, a quien dirige estas palabras: "Vuelvo impreso lo que nos comunicó manuscrito".

Nicolás Antonio en su "Biblioteca Nova", adelanta que el libro fué publicado por Fr. Gabriel de Adarzo y Santander, obispo de Otranto—lo que no es del todo exacto.

Barcia, en el "Epítome" de León Pinelo añadido por él, determina el año de 1632 para la primera edición, y se refiere a una sola y única al dar la noticia, de una "Historia de Goatemala" M. S., obra de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán (Ximenez de Urrea) rebiznieto de Bernal Díaz del Castillo. A su vez este descendiente del historiador, escribiendo en 1695, se refiere también a una edición única con estas palabras: "El libro impreso que sacó a luz el P. Alonzo Remón". Según él, el texto de su antecesor estaría adulterado, "porque cotejado con el original o borrador que paraba en su poder (en Guatemala), no concordaba en algunas cosas". A propósito de esto, observa Barcia que "no siendo éstas sustanciales, es fácil creer, que al copiarlas, mudase el autor algunas." Esto, que confirma doblemente el testimonio de León Pinelo, en cuanto a ser original el texto que el señor Remón tuvo a la vista, revela la existencia de dos autógrafos, uno en Europa y otro en América, así como que este último fué el primer borrador.

Robertson, en el catálogo de libros americanos de su "Historia de América", sólo menciona una edición de 1632, siendo por lo tanto, posterior a 1777 la especie singular de dos ediciones en el mismo año.

Salvá, que es el que por primera vez haya anunciado el hecho como probable en su "Catálogo" de 1826, deduciéndolo únicamente del capítulo adicional que acompañaba algunos ejemplares.

O. Riel, en su "Catalogue of books" de 1823, es el primero que haya afirmado la existencia de dos ediciones, agregando arbitrariamente—pues no comprueba el aserto—que una de ellas fué impresa por el año de 1700.

Ternaux-Compans, repite lo mismo pero de su anotación se deduce que sólo vió una edición. Brunet, indica dos ediciones en el mismo año, guiándose por el criterio de Salvá.

Don Enrique de Vedia en sus "Noticias sobre los historiadores primitivos de Indias" (Bib. de Aut. Esp. de Rivadeneira, tomo 26), trae sobre el particular, dos asertos contradictorios que se ex-



DON FHELIPE, etc.—Por cuanto por parte de vos, DIEGO DIEZ DEL CASTILLO, natural de la Ciudad de Santiago, de la provincia de Guatimala, y vecino de la Ciudad de México, en las nuestras Indias del mar Océano, me habéis hecho relación que vos sois hijo de BERNAL DIEZ DEL CASTILLO, uno de los primeros descubridores y conquistadores de la Ciudad de México y Nueva España, donde más principalmente nos sirvió, y después en la conquista y pacificación de la provincia Guaçaqualco, y en la de Honduras y en otras partes de las nuestras Indias, ayudándolas a conquistar y á poblar con gran trabajo y riesgo de su persona, poniendo su vida muchas veces á peligro de perdella, por más se señalar en nuestro servicio, trayendo de ordinario sus armas y caballos a su costa y misión, como bueno y leal vasallo y servidor nuestro, como constaba y parescía por informaciones que dello presentastes ante Nos en el nuestro Consejo de las Indias, y vos y vuestros hermanos así mismo nos habíades servido en lo que se había ofrescido y tenéis deseo de lo continuar. Y me suplicastes que para que de los servicios del dicho vuestro padre y de vuestros hermanos quedáse perpétua memoria, y vos y vuestros hijos y descendientes y de los dichos vuestros hermanos fuésedes más honrrados, vos mandásemos dar por armas un escudo que tenga el campo de color de cielo, en el cual haya un castillo de oro labrado, y encima dél, en la almena más alta, esté un hombre armado de armas blancas, con una espada en la mano derecha y un escudo embrazado en la otra izquierda, y a los lados del dicho castillo, dos leones de su color en salto, que le tienen con las manos y vueltas las cabezas hacia atrás, y encima del dicho castillo, un sol y una luna con cuatro estrellas de oro y dos águilas, de piés sobre unas columnas a los lados del dicho castillo, y encima de las dos torres, dos flores de lises de oro, y por la orla ocho veneras de Santiago azules, repartidas por toda ella en campo de sangre, y por timble un yelmo cerrado con su rollo torcido, y por devisa unas plumages blancas, coloradas y amariilas, y sus trascoles y dependencias a follages de colorado y oro, o como la nuestra merced fuése, etc.

Dada en Valladolid á 6 de Mayo de 1,565—YO EL REY.

Páginas 69 y 70, ESCUDO Nº 3, LAMINA XXVI de la obra "NOBILIARIO DE CONQUISTADORES DE INDIAS" que publicó la Sociedad de Bibliófilos Españoles en Madrid, 1,892, en la Imprenta y Fundición de M. Tello, Impresor de Cámara de S. M., Don Evaristo, 8.

cluyen. "Hay la particularidad, dice, de que las ediciones de Madrid de 1632 (en la Imprenta Real) son dos; una con portada grabada y en malísimo papel, y otra sin aquel requisito; pero más ceñida y ajustada la impresión: el contenido es el mismo, y sólo hay en la primera (la de portada grabada) un capítulo adicional."—En la página siguiente agrega, desvirtuando su anterior aserto: "Dijimos anteriormente que las dos impresiones de Madrid, si es que son dos *o una misma con diferentes portadas, son las primeras".*

Prescott con más mesura, sólo habla como Robertson de una edición en 1632; Quaricht, en su "Catalogue" es más explícito, estampando esta afirmación: "Las dos ediciones son realmente dos distintas publicaciones, y no meramente provenientes de una misma, siendo probablemente impresas en el mismo año". A ejemplo de Salvá y a la inversa de Vedia, adjudica la portada impresa a la que llama primera edición, y la grabada, a la que califica de segunda, pero sin demostrarlo, pues no hace ni la descripción del libro.

Salvá y Mallen (el hijo de Salvá) en su "Catálogo" de 1872, trae las dos ediciones, y lo mismo que su padre, aplica la portada impresa a la primera.

Sabin, en su "Dictionary of books relating to America", lo repite.

El último que haya repetido la especie de dos ediciones distintas en el mismo año y por la misma imprenta, es Leclerc en su "Bibliothéque Américaine" de 1878, dando la descripción de ambas y arreglando las portadas a la inversa de Vedia.

Después de un detenido estudio de esta oscura cuestión bibliográfica, y teniendo simultáneamente a la vista tres ejemplares de la obra, podemos asegurar lo siguiente: primero, que hay dos ediciones distintas pero no del mismo año; segundo, que el capítulo que se considera signo distintivo de la segunda edición, corresponde a la primera; tercero, que la portada grabada pertenece a la primera edición y la impresa a la segunda. Vamos a demostrarlo.

Por lo que respecta a las portadas, la prueba es perentoria. La portada grabada pertenece, como queda anotado, al buril de I. de Courbes que la firma. Este mismo grabador fué quien cuatro años antes, en 1629, había ejecutado la del Epítome de León Pinelo, lo que prueba que corresponde a la época, y por consecuencia a la edición en 1632.

Podría pensarse que las dos portadas pertenecen a una misma edición, deduciéndolo de que una lleva el milésimo del año que falta en la otra, y que así solía hacerse en los libros con doble portada; pero si se advierte que el papel es distinto, que los caracteres tipográficos difieren de los del cuerpo de la obra, y son de fundición más moderna en la impresa, siendo su ortografía otra, y que demostrado como está que la grabada corresponde a la época de la primera edición, la segunda quedaría sin ella, hay que adjudicarla forzosamente a la edición impresa en el mismo papel, con el mismo tipo y

con idéntica ortografía en 1632. Debe advertirse, empero, que varios ejemplares llevan trocadas las portadas; pero esta es mera cuestión de encuadernación.

En cuanto al capítulo adicional, sucede que algunos ejemplares de la primera edición lo llevan, y otros no, faltando en la de la segunda, como lo comprueban los tres ejemplares que tengo a la vista: el uno, perteneciente a la Biblioteca Pública de Buenos Aires (Segunda edición sin el capítulo); el otro, a la de D. Andrés Lamas (1º con el capítulo) y otro a la mía (primera sin el capítulo). Este capítulo que poco o nada tiene que ver con la conquista de México, está impreso en pliego aparte con los mismos tipos y el mismo papel negruzco con rayas de agua verticales y sin marca de la primera edición, continuando la foliatura hasta completar la foja 256. (Por equivocación, llevá el capítulo el número CCXXII en vez del CCXII que le corresponde).

Estudiando con atención las licencias, aprobaciones, dedicatorias, preliminares, etc., que son idénticos en ambas ediciones y en todos los ejemplares, se adquiere la evidencia de que el capítulo adicional es un apéndice agregado por la misma imprenta, probablemente en el mismo año. Todo esto, consta de lo siguiente:

1º Las licencias para imprimir el libro, fueron dadas al P. Remón en 1630, examinando en el mismo año el manuscrito los cronistas de las Indias Gil González Dávila y Tribaldos de Toledo; 2º El privilegio para imprimir fué concedido por el término de diez años en junio de 1631; 3º La edición se terminó en 16 de octubre de 1632, en cuya fecha se formó la fe de erratas; 4º, La suma de la taza se verificó en 4 de noviembre de 1632; 5º Antes de terminarse la impresión, murió el P. Remón, insertándose su necrología entre los preliminares, con cuyo motivo se encargó de ella el obispo Adarzo y Santander, que fué quien la publicó, como dice Nicolás Antonio; 6º La primera edición se publicó el 8 de noviembre de 1632, según consta de la dedicatoria al Rey por el Maestro general de la orden a que pertenecía el P. Remón.

Como, sin embargo, la edición se hizo con arreglo al manuscrito del P. Remón, al final del capítulo CCXI—que es el último— se inserta una "Conclusión y Epitome", firmada por él, en que dice: "La verdad escrita de mano de quien le costó trabajo pelear para merecer la alabanza, no tiene precio; y fué la principal razón que a mi me movió para recopiar estos originales olvidados, y ponerlos en público y en limpio". A continuación, siguiendo la misma foliatura, pero en pliego aparte, se inserta el capítulo adicional como por vía de apéndice, ya sea después del fallecimiento del P. Remón, ya cuando el libro estaba impreso, y así se dice en su encabezamiento: "Este capítulo, que es último del original, por parecer escusado, se dexó de imprimir, y a petición de un curioso se añade."

Lo dicho prueba igualmente que la especie de las dos ediciones simultáneas no tiene consistencia, pues en el espacio de mes y medio no pudo ejecutarse por la misma imprenta y en el mismo año, un volumen en cuya confección se había empleado cerca de un año y medio.

Para convencerse de que los ejemplares de la portada grabada y los de portada impresa son dos ediciones completamente distintas, basta cotejarlas. Aun cuando ambas tengan el mismo formato, el mismo número de fojas y muchas páginas estén reproducidas a plana y renglón, difieren completamente por los tipos, el papel con marca de agua, las viñetas, la ortografía y la ordenación de la mayor parte de las páginas que, como dice Vedia, es "más ceñida y ajustada".

La obra de Bernal Díaz del Castillo merece algo más que un simple comentario bibliográfico; merece leerse con amor en todas sus ediciones. Ella es única en su género, y como lo observa Robertson, "una de las más singulares que se hayan escrito en lengua humana". Prescott la caracteriza con propiedad cuando dice que su autor, "simple hijo de la naturaleza", daguerrotipa, por decirlo así, las escenas de la vida real, y es entre los cronistas lo que el autor del "Robinson Crusoe" entre los novelistas. No puede juzgarse según las reglas del arte un libro evidentemente escrito en la completa ignorancia de ellas, y que a pesar de todo será leído por el sabio y por el estudiante, mientras que composiciones de historiadores más clásicos, dormirán tranquilamente en los estantes de las bibliotecas".

El objeto del autor al emprender su obra, fué refutar al historiador Gomara; y al terminarla había hecho su propia apología a la par de sus compañeros de trabajos, inmortalizándose con ellos, pues como él lo dice, si él mismo no se alaba, "habránlo de parlar los pájaros que iban volando en el tiempo que estabamos en las batallas? ó las nubes que pasaban por alto, sino solamente los capitanes y los soldados que en ellos nos hallamos? No me alabo tanto cuanto yo puedo y debo, y á esta causa lo escribo para que quede memoria de mí."

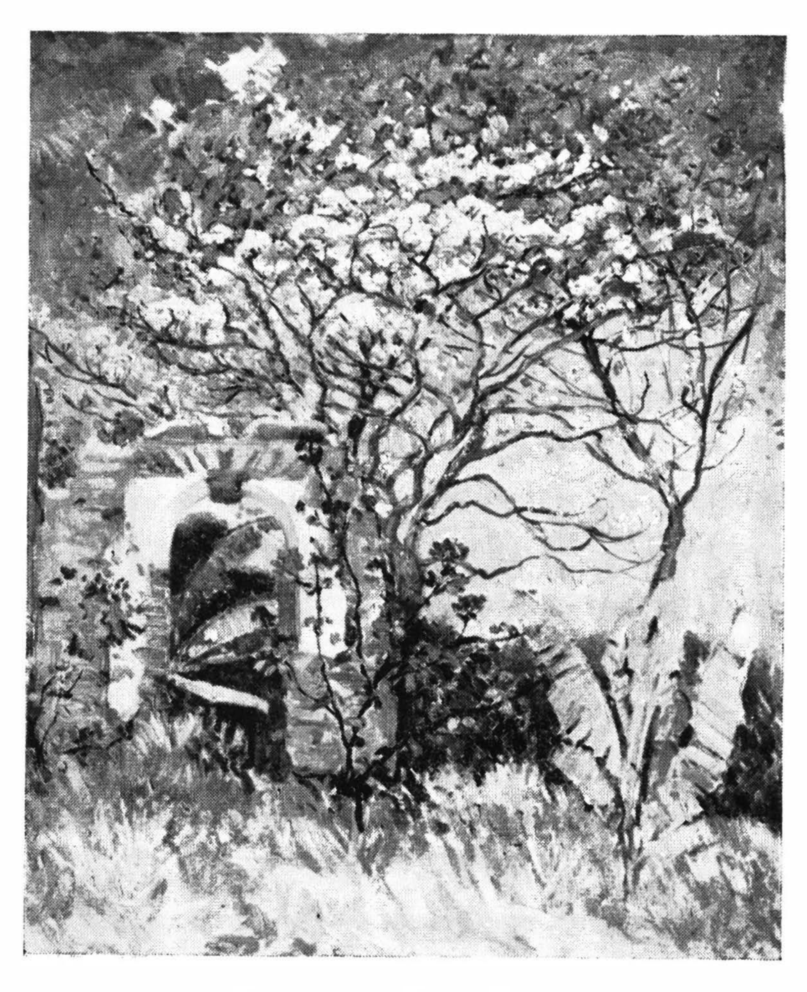
El libro de Bernal Díaz del Castillo ha sido traducido a todas las lenguas; pero por un descuido inexplicable, era desconocido en la lengua francesa, y su nombre apenas figura en los más recientes diccionarios históricos. Mr. Jourdanet, autor del conocido libro "La influencia de la presión del aire en la vida del hombre", se ha encargado de reparar ese olvido publicando una cuidadosa traducción ilustrada que lo ha rejuvenecido, haciéndolo popular en Europa.

Un periódico francés, hablando de la traducción de Jourdanet, ha emitido este juicio: "Encontramos a cada paso en Bernal Díaz, páginas verdaderas que sorprenden la atención, llenas de un efecto grandioso, que tienen como un soplo épico, que en nada ceden a lo que se conoce de más famoso en su género. La descripción del sitio de México, vale seguramente la del sitio de Alesia por César; la na-

rración de la retirada de los españoles después de su expulsión de México, nada pierde en ser cotejada con narraciones análogas en los célebres desastres del ejército francés en Rusia".

Como se ha dicho con tal motivo, Bernal Díaz del Castillo, es un veterano que se queja de no encontrar en el arco del triunfo sino el nombre del conquistador, y que quiere inscribir el suyo, al lado, juntamente con el de sus camaradas olvidados por los historiadores. Su libro es su arco de triunfo, y su nombre ha sido grabado en él por la mano viril que esgrimió la espada, con el cincel de la inmortalidad.

(Del «Viaje al Rio de la Plata por Ulrich Schmidel». Buenos Aires—1903—Págs. 5 y siguientes).



Paulonias en flor.—Cuadro de H. Garavito, guatemalteco.

Estudios Sobre Lingüística Guatemalteca

Por el socio activo J. Antonio Villacorta C.

(Continuación)

CAPITULO V

EXTRUCTURA DE LAS LENGUAS INDIGENAS GUATEMALTECAS

1.—*Exposición de material lingüístico*

En el presente estudio, que constituye un ensayo sobre lingüística de idiomas indígenas guatemaltecos, nos servirán de guía dos notabilísimas obras, escritas la una por el español Eduardo Benot con el título de *Arquitectura de las Lenguas,* y la otra por el costarricense Carlos Gagini, con el sencillo nombre de *Elementos de Gramática Castellana,* que han transformado profundamente el concepto de la extructura de las lenguas, la primera sentando sobre bases generales el conocimiento lógico del habla humana, y la segunda, refiriendo las leyes de la Lingüística al idioma castellano. No pretendemos ser originales en la materia, pues nuestros conocimientos sobre ella son bastante limitados; pero sí queremos comprobar, y que se nos ayude a hacerlo por medio del examen de estos estudios, si los idiomas indígenas guatemaltecos, por lo menos los más conocidos de ellos, son susceptibles de amoldarse a las leyes generales de la Lingüística, y a las particulares de un idioma europeo que ha prestado los elementos primordiales de su fonetismo a nuestros idiomas regionales.

Para mejor comprensión de este trabajo expondremos algunas de las conclusiones a que llegó el notable escritor español en su obra mencionada, en la cual se propuso probar que no hablamos sino con masas elocutivas, que se dividen en dos clases: de sentido independiente la una, y falta de tal independencia la otra.. [1]

El mecanismo del lenguaje—dice—consiste en formar las entidades elocutivas que constituyen los nombres propios de los objetos, y de sus actos o estados, etc.; y en ordenar esas entidades, según un sistema especialísimo que las hace propias para exteriorizar y simbolizar todo lo que de tales objetos, actos o estados tenemos que decir. [2]

El arte de hablar—agrega—consiste indudablemente en limitar l general con lo general para dar nombre a lo individual; pero el valo psicológico, la fuerza intelectual de cada lengua, depende de la evolucióı y relativa perfección de sus signos. [3]

(1) Benot.—"Arquitectura de las Lenguas". Tomo I.—Página 10.
(2) Benot.—"Arquitectura de las Lenguas". Tomo I.—Página 37.
(3) Benot.—"Arquitectura de las Lenguas". Tomo I.—Página 40.

Ahora bien, la ideología de esos signos se ha perdido en los idiomas reinícolas guatemaltecos, por lo menos en lo que se refiere a los dibujados y a los esculpidos; que convertidos en verdaderos jeroglíficos permanecen mudos para las presentes generaciones, sin que haya sido posible encontrar la clave de su interpretación, sino en muy pocos y contados casos, refiriéndose éstos en su casi totalidad a sistemas de numeración y de cálculo.

Pero han subsistido los signos orales, o sea la palabra hablada, a través de las vicisitudes por las que hubo de pasar la raza conquistada que vió alzarse frente a sus idiomas, idioma de otra índole y de otra filiación etnológica. Mas, como la inteligencia humana escudriña en lo obscuro de lo desconocido, logró captar los sonidos de las lenguas extrañas que encontrara el conquistador europeo en la vasta extensión del nuevo mundo, y consiguió con los de las letras del alfabeto que aportara, la perpetuación de las lenguas regionales, que de otra manera habrían desaparecido, a medida que fueran desapareciendo las sociedades humanas que las hablaban, por falta del cultivo y de la evolución propia de los lenguajes destinados a sobrevivir a las generaciones que se valieron de ellos para expresar sus pensamientos y voliciones.

Ya hemos visto en capítulos anteriores el cúmulo de obra humana para salvar indirectamente de su fatal desaparición a los riquísimos idiomas maya y mayances guatemaltecos, como el quiché y el cakchiquel, que son los mejor conocidos entre nosotros. Ya no podemos referirnos, salvo que en lo porvenir se encontrase la clave para leer los jeroglíficos hasta ahora renuentes a interpretación, ya no podemos referirnos, decimos, al idioma o idiomas que hablaron los grandes constructores de templos monumentales y los artífices de estelas, altares y dinteles, y aún de objetos de cerámica; pero tenemos pruebas fehacientes para creer que los actuales idiomas indígenas que aún se hablan en la vasta región de la América Central, en donde se desarrolló aquella admirable y ya admirada civilización, son herederos legítimos de un maya arcaico, en el que indudablemente ejercieron influencias decisivas otros idiomas, provenientes de la meseta del Anáhuac, en el vaivén que a través de los siglos tuvieron masas heterogéneas de pueblos que chocaron en guerras de conquista, o se mezclaron por los continuos contactos que impone el arte, la religión, el comercio, etc., etc.

En cuanto a la obra del docto Gagini, nos prestará su ayuda para examinar a la luz clarísima de su potente lógica y de su perfecta dialéctica, si los idiomas maya actual, quiché y cakchiquel son susceptibles de reducirse a las reglas generales de la Fonología, o sea el arte de la pronunciación y escritura de los sonidos; de la Etimología, que trata de la formación, composición y derivación de los vocablos; de la Morfología, que se refiere a las variaciones o accidentes de las palabras; y de la Sintaxis o a la manera de colocar las mismas para la clara manifestación del pensamiento. (4)

(4) Gagini.—"Elementos de Gramática Castellana". San José de Costa Rica, 1929.—Página 6.

No es fácil el trabajo que vamos a emprender, ni nuestras conclusiones deben tomarse como definitivas, pues carecemos de los elementos indispensables que debe poseer un lingüista. Estos estudios son sólo ensayos que debemos hacer públicos para que sirvan, si algún mérito tienen, a otros más completos, que hagamos nosotros los descendientes directos de aquellas razas que en otra época de la historia, ya muy lejana, supieron perpetuarse por sus tradiciones, por su arte y por su lengua.

También nos servirán de fundamento para exponer la extructura de las lenguas maya, quiché y cakchiquel, las magníficas obras que sobre gramática de ellas hemos logrado obtener y que poseemos, para la primera: el *Arte del idioma Maya* escrito por Fr. Pedro Beltrán de Santa Rosa María en el siglo XVIII, y la *Gramática Maya,* del Presbítero Daniel López Otero en el XIX; para la segunda la *Gramática de la Lengua Quiché,* compuesta por el abate Brasseur de Bourbourg, a mediados de la pasada centuria, y para la tercera de las lenguas mencionadas la *Gramática del Idioma Cachiquel,* del P. Fr. Carlos J. Rosales, publicada en el presente siglo por el franciscano Fr. Daniel Sánchez García, fuera de algunos diccionarios y vocabularios que de dichas lenguas conservamos, en nuestra biblioteca particular. (5) En las referencias al pipil nos ayudaremos del Arte del Padre Agustín de Vetancourt, que es de los mejores que sobre el idioma mexicano se han producido. (6)

2.—*Fonología*

Los autores de artes de idiomas indígenas guatemaltecos comienzan tratando de establecer especies de alfabetos, cuyos elementos o letras forman sonidos simples o compuestos, capaces de ser representados por las letras latinas del afabeto castellano; todo ello tratando de amoldarlos al nuevo idioma que imponía la conquista. Es fácil suponer que el misionero en presencia del indio, al oír su lenguaje, trató de captar los sonidos de su silabeo, expresándolos lo más exactamente posible con las letras usadas entonces en España.

En las Gramáticas del idioma maya que se habla en la península de Yucatán, se establece el siguiente abecedario:

a. b. c. ɔ. ch. h. i. k. l. m. n. o. p. pp. t. th. tz. u. x. y. z.

indicando que se pronuncian al igual de las castellanas, con excepción de las siguientes:

c. ch. k. pp. th. tz.

dando reglas especiales para la pronunciación de cada una de ellas.

---

(5) Véanse los capítulos que sobre bibliografía de las lenguas indígenas que hemos incluído en este volumen.

(6) Fr. Augustín de Vetancurt.—"Arte de la Lengua Mexicana".—Con licencia, México 1673.—Reimpreso por el Museo Nacional, México 1901.

Lo mismo hacen los autores de gramáticas del quiché, que consideran como abecedario de esta lengua las siguientes letras castellanas:

a. b. c. e. g. h. i. k. l. m. n. o. p. q. r. t. u. v. x. y. z.

Y los autores de artes en cakchiquel dan el siguiente:

a. b. c. e. h. i. k. l. m. n. o. p. q. r. t. u. v. y. z.

De la comparación de estos arreglos de alfabetos se ve que los diferentes autores consideran que faltan en las antedichas lenguas los sonidos correspondientes a las consonantes:

d. f. g. j. ll. s.

lo cual es cierto hasta determinado límite, pues quien haya oído hablar con espíritu de investigación a los nativos en sus respectivas lenguas, se da cuenta de que éstas sí poseen ciertos sonidos que pueden ser representados por algunas de las consonantes omitidas en tales tratados.

Lo mismo pasa en las gramáticas de los idiomas mexicanos, siendo interesantes para nuestro intento, las que se compusieron respecto del idioma azteca o mexicano propiamente dicho, por haberse hablado en la región costeña del Sur de nuestra patria, y aún se habla en parte de ella y esporádicamente en algunos otros lugares, el idioma pipil, que no es sino aquella lengua un tanto modificada, no mucho, en las masas étnicas de aquel origen, como lo explicaremos en nuestra *Historia Precolombina de Guatemala,* que tenemos en preparación. En tales tratados se da asimismo el alfabeto siguiente, para las lenguas aztecas:

a. c. e. h. i. j. k. l. m. n. o. p. q. t. u. v. x. y. z.

faltando por consiguiente, según ellas, los sonidos de

b. d. f. g. j. r.

Hay que tener presente que por lo general las primeras gramáticas a que hacemos alusión, fueron escritas muy cerca de la época de la guerra de conquista, cuando el idioma castellano aún no tenía reglas fijas en su prosodia, y aún eran casi nulas las de ortografía; y cuando su sintaxis y analogía aún no estaban conformadas del todo por el uso de los mejores hablistas, y aunque lo hubieran estado, la mayoría de los soldados conquistadores fueron gente de inteligencia natural, pero muy pocos de ellos preparados en aulas universitarias, y los mismos misioneros pasaron por consumados teólogos, pero fueron medianos literatos, en su mayor parte.

Fuera de que los estudios lingüísticos eran de escaso rendimiento, y hubo más empeño en reducir los idiomas americanos a Artes o Gramáticas, tomando como modelo los trabajos que respecto del latín había llevado a cabo el célebre Nebrija en el siglo XV, que no de establecer las leyes generales a que estaban sujetos, como todos los idiomas artificiales, los que se hablaban en las principales y más civilizadas masas homogéneas étnicas del continente americano.

Fué tanta la dificultad que se encontró para representar ciertos sonidos de las lenguas indígenas con solo el auxilio de las letras latinas, que promediando el siglo XVI pasó por novedad el invento del P. Parra de varios caracteres exóticos, para conseguirlo.

"La utilidad y aún necesidad de los caracteres que para la buena pronunciación y ortografía de la lengua—dice el P. Vásquez—inventó el P. Parra, cuando no tuviera otro apoyo, que haberlos usado en sus insignes escritos aquel gran maestro de la lengua, y el esclarecido mártir que dió Dios a la Religión de N. P. S. Domingo en esta Provincia, Fr. Domingo Vico, bastaba para crédito de su inventor. Usólos también el peritísimo maestro idiomista dominicano Fr. Francisco Morán, aún para aplicarse a el Arte de la lengua cholti, y casi todos los ministros de todo el reyno de Guatemala" (7)

Es fácil comprender que con tales antecedentes aventurado es hacer afirmaciones concluyentes respecto de la fonología del idioma maya y de los mayances guatemaltecos, a la luz de la ciencia moderna, porque no hemos podido encontrar base para ello; pues mientras notables lingüistas, americanos y alemanes, principalmente, creen que es necesario adoptar signos extraños a las letras de los alfabetos de idiomas modernos para la más perfecta fonética de ciertos sonidos, sobre todo los guturales, nosotros creemos que tales sonidos no son susceptibles de ser representados, sino que deben aprenderse a producirlos como sonidos propios de un idioma de filiación distinta de la de aquellos que prestan sus caracteres para significarlos.

Sin embargo, es necesario convenir en que, así como las leyes fonéticas, tales las de economía fisiológica o de menor acción, analogía o semejanza y del énfasis, tienen cumplida aplicación en las lenguas indoeuropeas, las tienen también en las indígenas de América, y que, por consiguiente, muchas de las palabras de estas últimas han sufrido las modificaciones que tales leyes imponen, en virtud de aféresis, síncopa, apócope, metátesis, prótesis, epéntesis y paragoge, que hacen cambiar la morfología de los idiomas rápida o lentamente, según las influencias que han tenido que sufrir. Así, es fácil comprobar que el quiché moderno, varía mucho del que se hablaba en la época de la conquista española. Lo mismo puede decirse de los fenómenos fonéticos de asimilación y disimilación que producen alteraciones apreciables en los idiomas.

Lo que interesa tener presente en la fonética de las lenguas indígenas del siglo XVI, es determinar con claridad el primordial objetivo a que se destinaba la reproducción de sus sonidos, porque así nos explicaremos varias diferencias que se notan a simple vista u oído en el presente, respecto del modo de escribir las palabras de tales idiomas, o de pronunciarlas. Lo que urgía a los lingüistas de aquel entonces, especialmente dominicos y franciscanos, era que las aprendiesen a hablar pronto los frailes neófitos en ellas, porque era obligatorio el saberlas para poder desempeñar su misión a conciencia, tanto que de los conventos no salía

(7) Fr. Francisco Vásquez.—"Crónica de la Provincia del SS. Nombre de Jesús de Guatemala", 1716. Tomo I. Página 129.

ningún religioso a predicar el Evangelio si no sabía la lengua de la región a que se le destinaba. No entró en mira, por lo general, el que los indígenas leyesen tratados en su propio idioma escritos ya en caracteres latinos, pues la instrucción de las masas no era tan imperiosa en aquel tiempo. En sabiendo el misionero la lengua de sus feligreses, de ella se valía con éxito asombroso para enseñarles los principios de la nueva religión y todo aquello que iba poco a poco mejorando la condición de sus costumbres.

Así nos explicamos que se hayan fonetizado las lenguas regionales con el sonido que entonces tenían las letras castellanas, como la x, h, v, y otras, y que se escribiera *vinak,* gente, en vez de *güinak* como se pronuncia en quiché, porque entonces la *v* tenía el sonido de la *u,* como puede verse en libros escritos aún en el siglo XVII.

Ahora es la oportunidad de explicar el por qué de la nueva fonética que adoptamos, tanto en el *Manuscrito de Chichicastenango* o *Popol Buj,* que publicamos en 1927 en colaboración con don Flavio Rodas N., como en el *Memorial de Tecpán Atitlán,* o *Anales de Xajila,* que presentamos en este volumen.

Notamos desde el principio de nuestro trabajo, que los indígenas conocedores de nuestro idioma, no podían leer muchas de las palabras escritas en quiché del siglo XVI, según el texto que del primero de los mencionados libros publicó el Abate Brasseur de Bourbourg en 1862, tomándolo del manuscrito que encontró en Guatemala copiado por el dominicano Fray Francisco Ximénez, cura doctrinero que fué a principios del siglo XVIII del pueblo indígena de Santo Tomás Chuilá o Chichicastenango, en cuyo convento encontró este célebre lingüista un original del *Popol Buj,* que tradujo al castellano de aquel tiempo.

En efecto, el indígena a quien se le ha enseñado en las escuelas que la *h* en castellano es por lo general letra sin sonido (lo que es un contrasentido fonético), o que lo tiene a veces como el de un *g* suave, al tropezar en su lectura con la palabra *Tohil* decía *toil,* término o vocablo que no encuentra en el registro de su mente, y había que advertirle que a la *h* se le daba el sonido de la *j,* y entonces decía clara y distintamente *Tojil,* que ya significaba para él una idea.

La expresión con que comienza el *Popol Buj* en la edición de Brasseur de Bourbourg:

Are u xe oher tzih varal quiché u bi

el lector indígena moderno le da los sonidos que le marcan las reglas de fonología castellana, y la palabra *oher* la lee *oer* (por la razón antes indicada) que no existe en su léxico; pero si la encuentra escrita *ojer,* como se pronuncia ahora, sí sabe su significación inmediata y natural. La palabra *varal* la lee dándole a la *v* el sonido labidental, o el de la *b* como se usa en Guatemala, pero así no tiene para él significado alguno, porque la palabra quiché la pronuncia él con toda claridad *guaral.* (8)

---

(8) Brasseur de Bourbourg: "Le Livre Sacré", etc. París, 1861, página 2, texto.

Exactamente lo mismo nos pasó con el texto cakchiquel del *Memorial de Tecpán Atitlán* que publicó Brinton en 1885, motivos por los cuales hemos procurado la nueva fonetización de tales documentos para que los puedan leer de corrido, como se dice, los indígenas de aquellos idiomas.

De lo expuesto deducimos que en el quiché moderno sí existen los sonidos de la *g*, y de la *j*, pero no los de la *f*, *ll*, *s* y *w*, como se puede observar en nuestra edición del *Popol Buj* de 1927, en que no figuran ni una sola vez tales consonantes, con excepción de la *d*, en la palabra *Dan* del versículo 60 de la 8ª tradición.

Nosotros fonetizamos el párrafo quiché transcrito anteriormente, así:

Are uxé ojer tzij guaral Quiché u bi.

que el indio quiché lee fácilmente, dándole la debida entonación, que hace agradable al oído los sonidos guturales de aquella lengua extraños a nuestro idioma.

A continuación ponemos algunos nombres propios de la lengua quiché, fonetizados en el siglo XVI (edición Bourbourg), por nosotros (edición de 1927) y por Noah Eliser Pohorriles en su edición alemana de 1913, para que se vea la apreciable diferencia que entre ellas existe:

Fonética castellana antigua	*Fonética castellana moderna*	*Fonética alemana* (9)
Popol-Vuh	Popol Buj	Popol woh
Vukub-Kakix	Gukup kakix	Woqub-kaqís
Vukub-zivan	Gukup ziguan	Woqub-ciwan
Qa'hol	Cajol	Caqol
Qaholom	Cajolom	K'aholom
Gucumatz	Gucumatz	Q'ukumac
Xpiyacoc	Ixpiyacoc	Spijakok
Xmucané	Ixmucané	Smukane
Xbalanque	Ixbalanqué	Sbalanke
Zipacna	Zipacná	Sipakna
Cabrakan	Cap-rakan	Kabraqan
Chipi-cakulha	Chipi-cakuljá	Cipi-kaqulha
Raxa-cakulha	Raxa cakuljá	Rasa kaqulha
Cavek	Cagüek	Kaweq
Hunchouen	Jun chogüen	Hunchouen
Balam-Quitzé	Balam Quitzé	Balam Kicé
Balam Agab	Balam Akap	Balam Aq'ab
Mahucutah	Majucutaj	Mahukutah
I qi Balam	Iqui Balam	Iki balam
Tohil	Tojil	Tohil
Avilix	Agüilitz	Awilis
Hacavitz	Jacagüitz	Hakawic

(9) Noah Elieser Pohorrilles: Das Popol Woh die mythische Geschichte des kice-volkes von Guatemala.—Leipzig, Alemania, 1913.

El primer párrafo del Memorial de Tecpán Atitlán, de la parte publicada, fonetizado en el siglo XVI al cakchiquel de aquella época, dice:

Vae xtinugibah halal quitzih henabex

Katata kamama heri xeboço vinak oher mahaniok tila kabe x vae huyu takah; (10)
que Brinton convirtió en:

I.—VAE XTINU4, IBAH HALAL QUITZIH HE NABEY

ka tata ka mama, heri xeboço vinak oher mahaniok ti la k, abex vae huyu ta kah; (11)
y nosotros:

1.—*Guaé ixtinutzibaj jalal quitzij je nabey*

ka tata ka mama, jeri xebozo güinak ojer majaniok ti lakabex guaé juyú takaj;

Indudablemente, el saber pronunciar estos idiomas es de suma importancia, para no caer en equivocaciones lamentables, como el que cometió un predicador citado por Beltrán de Santa Rosa María, que quería decir en un sermón que llorasen sus feligreses como la Magdalena:

Okolnen ex, hebic u yokol Magdalena é,

y no pudiendo pronunciar bien la *k* gutural de *kolnen,* dijo:

Ocolnen ex, hebic u yocol Magdalena é,

que significa que hurtasen como la Magdalena. (12)

3.—*Etimología*

La segunda cuestión que tenemos que examinar en el presente estudio, es la relativa a la etimología de los mayances, como derivados de una lengua común, que hemos de considerar fué el maya arcaico, mientras no se establezca algo que lo contradiga sustancialmente.

Si fijamos la atención en que muchas palabras, la mayor parte monosilábicas, de los idiomas actuales que hemos agrupado en clasificación precedente, y que se hablan aún en su mayor parte en Guatemala, si fijamos la atención, decimos, en que conservan por lo general una raíz común, debemos convenir en que su origen procede de un tronco único,

---

(10) Copia fotostática, en nuestro poder, del original que existe en la Biblioteca del Museo de Filadelfia.

(11) Brinton: "Annals of the Cakchiquels". Filadelfia, 1885.

(12) Beltran de Santa Rosa María: "Arte de la Lengua Maya". 1859. Pág. 6.

que aunque perdido, según también lo hemos expuesto, aún subsiste como factor principal en la formación de los idiomas de aquella lengua derivados.

Dice Benot a este respecto: "La gran importancia de la ciencia etimológica, está en que no hay documentos históricos ningunos que archiven mejor que las lenguas las vicisitudes de los pueblos en sus largas peregrinaciones, sus usos y costumbres y sus ideas en los pueblos primitivos".

La Etimología—continúa—penetrando en tales archivos, y fundándose en la evidencia de que no hay en lengua ninguna palabra a que no correspondan ciertas y determinadas ideas, nos revela cuál es el tesoro intelectual de los pastores de la Bactriana o el de los campesinos italianos, fundadores de Roma; y, señalando los estudios etimológicos la incesante variación de las acepciones que el transcurso de los tiempos ha ido introduciendo en unas mismas voces y en la producción todas del entendimiento y de la fantasía, recoge inducciones preciosísimas en que fundar la Historia de la evolución de nuestra raza". (13)

Ahora bien, meditando sobre lo anteriormente expuesto por el sabio filólogo español que nos sirve de guía y que dejamos transcrito, podemos afirmar que su teoría es perfectamente aplicable a los idiomas guatemaltecos de que tratamos, y a los americanos en general, sin dejar de comprender que en unos y en otros han sufrido modificaciones profundas las palabras afines de los mayances, por razón de tiempo y de lugar, o por las influencias de otros idiomas, y será interesante exponer, como lo haremos oportunamente, qué palabras castellanas han tomado carta de naturaleza en tales mayances, y cuáles las que han sido aceptadas por la Academia de la Lengua como aporte al desarrollo del castellano, conceptuadas como verdaderos americanismos.

Así como *Pontifice* (ejemplo aducido por Benot) no significa ahora *el que hace puentes,* que fué lo que significó en un principio como se desprende de sus radicales, así la palabra quiché *cagüek* no significa el constructor con piedra canteada (de *ca*-piedra canteada y *güek*-añadir) sino que es el nombre de una dignidad, y al decir *Nin chocoj cagüek,* se refiere al título que se daba al jefe de la casa de *Cagüek,* una de las que formaban el grupo dirigente en el reino del Quiché.

La palabra maya *ajau,* equivale a la castellana señor, que se forma de la preposición de genitivo *aj,* y del sustantivo *aú,* collar, derivándose de ella otras, y así se dice:

En maya: *ajau,* rey, emperador, monarca, príncipe, o gran señor.

Ajau, jibado o corcobado.

Ajaucan, víbora de cascabel sumamente venenosa.

Ajauché, ciertos árboles sin fruto de que se hacen cabos de hachuelas; y sus raíces machacadas quitan los dolores de estómago.

Ajaulil, reino, imperio, monarquía.

Ajaulilob, ministro.

Ajaulilna, casa real.

(13) Benot: Arquitectura de las Lenguas". Tomo I, página 51.

Ajaulil, reinar, ser rey, señorear.
Ajaunimaj, tomar o poner por rey, etc. [14]
En quiché: *ajau,* señor.
Ajaubit, señor que manifiesta (Ajbit).
Ajaucual, señor de la esmeralda (Ajcual).
Ajauquiché, señor de la región montañosa.
Ajautziquinajá, señor de la región de los pájaros acuáticos.
Coajau, el que es señor, que tiene señorío.
Ajauap, señores principales.
En cakchiquel: *Ajau,* gobernador, jefe, señor.
Ajauj, jefe de casa o tribu.
Ajauarem, magestad, poder *(guajaurem).*
Ajaulabal, guerreros.
Rajauarem, soberanía.
Ajaua, jefe guerrero, etc.

Se nota con más regularidad la presencia de una raíz común en los numerales siguientes:

MAYA	QUICHE	CAKCHIQUEL	MAME	QUEKCHÍ	CHORTÍ
1.—jun	jun	jun	jum	jun	inté
2.—ca	cab, caib	cay	kabé	caib	chaté
3.—ox	ox, oxib	oxí	oxé	oxib	uxté
4.—can	caj, cajib	cají	kiajé	caajib	chanté
5.—jo	oo, oob	uoo	joé	oob	joté
6.—uac	uakaxib	uakakí	uuakak	guaqquib	uakté
7.—uuc	uukub	uukú	uuk	guccub	ukté
8.—uaxac	uajxakib	uakxakí	uuajxaj	guacc xaqquib	uaxikté
9.—bolón	belej, belejeb	belejé	beljuj	beleeb	boronté
10.—lajún	lajuj	lajuj	lajuj	lajeeb	launté

En nombres geográficos modernos de la península de Yucatán háse establecido su perfecta filiación maya por la etimología de sus raíces, a pesar de que, como dice don Isidro Mendicuti Ponce: "Hay que considerar que los primitivos nombres mayas han tenido que pasar por grandes alteraciones al ser usados por los conquistadores, y los que los siguieron a lo largo de tres centurias, con la circunstancia agravante de abundar en aquellas denominaciones sonidos del todo inauditos para iberos, como son la *p,* la *ch,* la c y otras consonantes fuertes, lo mismo que el sonido que se ha dado en representar con la unión de la *dz,* que en realidad se aproxima nada más que a él, quedando sin embargo bastante lejos de indicarlo con exactitud. Sucedió naturalmente que los inmigrantes extranjeros al encontrarse con dichas consonantes fuertes, para cuya ortografía se adoptó la duplicación de las mismas, escribiéndolas *cc,-tt,-pp,* etc., y cuya pronunciación se les dificultaba en gran manera, se vieron obligados forzosamente a substituírlas con los sonidos

(14) Fr. Antonio de Ciudad Real: "Diccionario de Motul". Mérida, 1930. Página 72.

sencillos que ellos conocían y a que estaban acostumbrados. Mas como las palabras mayas cambian de significación con el solo cambio de consonantes fuertes en consonantes suaves, puesto que *ppal* significa desgranar, y *pal* se traduce por joven; *chchochch,* vale por salado, mientras que *choch* designa intestino, y así hasta el infinito, resultó a buen seguro que innumerables nombres propios del lugar fueron modificados y apartados por tanto de su sentido primitivo, lo cual proyectó incalculable obscuridad en el camino del etimologista". (15)

Lo expuesto en los párrafos transcritos es enteramente aplicable a los nombres geográficos de Guatemala, con la circunstancia de que aquí se nota más claramente la influencia del idioma mexicano en multitud de nombres que impusieron los auxiliares tlascaltecas de D. Pedro de Alvarado.

A *Gumarkaaj* denominaron *Utatlán* y los españoles Santa Cruz; a *Iximché, Tecpán Quauhtemallan,* que convirtieron los españoles en Guatimala, Goathemala, Guatemala; a *Otsoya* o *Chui Mekena,* Totonicapán; a *Kulajá* (nombre mame), siguió *Xelajuj* (nombre quiché), y a éste Quetzaltenanco (tlascalteca); a *Ziguan Tinamit,* llamaron los mexicanos *Chichicastenanco* y los españoles Santo Tomás; *Chinabajul,* se llamó después *Zakuleu,* y más tarde Huehuetenango; el nombre quiché de *Mazatenanco* (mexicano) es *Kakolquej; Yabacok* fué Cuyotenanco, y así muchos más que sería prolijo enumerar.

Nombres de pueblos, aldeas y caseríos

Sería de suma utilidad para la lingüística del país el formar un tratado etimológico de nombres geográficos indígenas en los que se nota la huella de los idiomas mayances regionales, mexicanos y de otras filiaciones, y para facilitar dicho trabajo damos a continuación la materia prima, como si dijéramos, en los actuales nombres de pueblos, aldeas y caseríos que subsisten en la República, agrupándolos por municipios, de conformidad con la clasificación de las lenguas regionales indígenas aceptada por nosotros. (16)

a) Del subgrupo itzá: municipios:

Flores (Tayasal).—Yaloch, Ixpop, Macanché, Yaxjobín, Yaxjá, Tuballón, Nimá, Pichayín e Inclú.

San Andrés: Chuntuqui.

San Benito: Cuxú.

Sacluk (La Libertad) Chiché, Comixtún, Sayaxché.

San Juan de Dios: Ixpayac, Chachaclún.

Santa Ana: Juntecholol.

Santa Bárbara: Poptún.

San Luis: Timax, Poité, Pusiljá, Chimay, Tzuncal, Chapayal

(15) Manuel Rejón García: "Etimologías Mayas", 1910.—Prólogo de Mendicuti Ponce, página IV.

(16) Diego Polanco, h.—Boletín de la Dirección General de Estadística, número 2.—Guatemala, 1922.

b) Del subgrupo Chortí: municipios:

Chiquimula: Shusho, Conacaste, Saspán, Maraiscó, Timushán, Paijá, Güiligüité, Pericón, Guior, Canán, Tashán, Sinaneque, Chueté y Ticanlú.

Esquipulas: Olopa, Atulapa, Jagua, Sulay, Chumaga, Chiramay, Pasaljá, Tisaquín, Malcotal, Timushán, Azacualpa, Jupilingo, Tamagás, Tishaqué, Chicamay, Guachipilín, Tecomapa y Curruché.

Quezaltepeque: Yocón, Jocoral, Cujé, Tutunicó, Tichachor, Jialán.

Jocotán: Oquén, Paerén, Taushá, Tatutú, Tantolés, Tanucó, Canapará, Conacaste, Guareruche, Guaraquiche, Ocumblá, Suchiquer, Talquezal.

San Juan Ermita: Ticanlú, Chancón, Chispán, Jaral, Tasharjá, Churechán, Quequexque.

Camotán: Shupá, Lelá, Tapuán, Pajcó, Caparjá, Nocarar, Shalagua, Tisipé, Tachoché, Muyurcó, Lantiquín, Tishinté, Tapescó, Pompogüis, Muyurcó, Sesemil, Changüis, Shatún, Cucurcá, Tajun, Tunoté, Amenojá, Muyurjá, Palalá.

San Jacinto: Ticanlú y Tisubín.

Olopa: Tuticopot, Tituc, Nochán y Cayur.

Zacapa: Jincó, Forjá, Sampacoy, Carí, Shuntuy, Jampú, Jacaguay, Chastutú, Sapachú y Chicarasté.

Gualán: Malcotal, Guaranjá, Shinshín, Managuá, Tasú.

Río Hondo: Panaluyá, Jamuzná, Chanchán, Petón.

Santa Rosalía: Jumuzná, Murul, Panjil y Sinaneca.

c) Del subgrupo Cholti: municipios:

Panzós: Criqué, Quiniché, Sebax, Sisiguá, Salac, Papaljá, Pamoxán, Samílá, Mayaguá.

Senajú: Seshoj, Seamaj, Secoyonté, Secux, Canguenchá, Quichejá, Bemetiaj, Benibel, Sebach, Sachinaacté, Chulac, Sepamac, Secamcub, Bempec, Xalijá, Sepacuité, Mayegná, Seamay, Actelá.

Chajal: Sesichem, Soselá, Zalajá, Chicucul, Seamay, Chivitz, Sacantutú, Semox, Setutz, Chirrupec, Seixté, Semuc Chiyú, Chajcorech, Sacuitz, Secoloy y Sebac.

d) Del subgrupo Quekchí: municipios:

Cobán: Chichém, Chicuxab, Chitú, Sarrachoch, Xucaneb, Yaxcabnal, Cubilguitz, Rax-Queen, Chirispec, Chi-onc, Chajinacán, Corralá, Chimoté, Petet, Chirrepec, Chirremesché, Chionón, Samac, Tontem, Chamá, Chailá, Satex, Mestelá, Chisujay, Nimtacá, Sacumún, Chiquej, Chixoot, Jolombuch, Chicocom, Chinitá, Siguaná, Chobal, Biltitún, Rocuimá, Aquil, Chichaic, Sabob, Sancontí, Chitzujay, Cantoloc, Sacmoc, Chirreaj, Saxyalguó, Chimulut, Sacrocjá, Chicuxá, Tzimajil, Chicajic, Sachichá, Xalajá, Chajsel, Yaxcabnal, Sarrocguacax, Salarocjá, Champoc, Sasoy,

Pampur, Chipacbalxán, Sabail, Anacach, Sachacac, Xalabé, Sacrabiná, Chichut, Saguchil, Sachal, Sapec, Chijmacoté, Jenecal, Chicoyón, Chicantzum, Yaxbatz, Canijá, Yumpal, Sasayub, Sonté, Saxoc, Uculá, Sacanijá, Choctún, Chicoj, Chixic, Ventzul, Zapatá, Chicham, Chiú, Chió, Pasaub, Nimlacayub, Lachinarraxoch, Chajbaoc, Chibee guachoch, Chiguarron, Sapequix, Chiraxcaj, Gualom, Chicontzuns, Chincax, Sacolol, Chibulbut, Sachamach, Sasajal, Chicocom, Tzimajil, Sacaal, Tolich, Cancal, Saquichaj, Saquimax, Raxquiché, Sacucum, Chi-ubub, Sanchil, Tapulá, Sacramix, Sapin, Salquil, Sapantún, Sarsay.

Lanquín: Caejux, Sisbaljá, Chicanjus, Sejubuc, Chuatz, Chumecuy, Chumacté, Semap, Chijom, Chipatá, Chicambá, Chipó, Sepajché, Chicocpec, Chinamá, Chaquel, Semocoché, Chacmaic, Chirraché, Chiajbón, Chizubil, Chipap, Chivex, Chitzubín, Champey, Semil, Sesibil, Chimó, Chicantiuz, Chisital, Chiquelex, Guajbal, Rubelchoc, Seam, Semostum, Sisbaljá, Tuzam, Quijá, Bocol, Yutván, Chicanluiz Tzalamtim, Chicanquién, Ticribac, Chimel, Se-Careche, Secaquichoch, Secampamac, Chirijul, Sesib, Sepajch, Shircocté.

Cajabón: Boloncot, Chinoxán, Xalijá, Canijor, Cexoy, Tamax, Chajgual, Sanquipec, Xobalán, Chitutz, Quinquintún, Sechal, Tzulben, Semap, Gualibaj, Tabol, Chirrequín, Chipoc, Secatalcab, Sactá, Chisay, Chinajuc, Chichaj, Chajlocom, Tuzam, Tolomchacojn, Seamay, Chajbón, Yaxtunjá, Semucbijá, Sepacay, Acteljá, Setzimaj, Selaguná, Sebol, Semococh, Chabilchoch, Chajmayic, Sepur-Chilam, Tuilá, Chabiljá, Raxajá, Semajú, Campamac, Chimenjá, Chichumuch, Chipur, Chicolol, Rubelbalam, Chipemech, Sechinatal, Cantzún, Saguijá, Saquixpec, Chimoxán, Chaltiljá, Rubelzaltul, Chinamucob, Pulusibic, Secaj, Sequib, Sajomté, Chuchor, Chulac, Sebach-Sepamac, Setzacpec, Seasir, Salac, Cecanquim, Chiacach, Chiax, Balamté, Setzumaj, Sebach, Tzalamtim, Chiviyté, Chipoc, Sequixquil.

Carchá: Semesché, Xalcatá, Tzalamilla, Semoex, Yajalijux, Seritquiché, Chicox, Chamcarel, Setzac, Chiacan, Raxajá, Secristal, Tual, Actelá, Sipoc, Chaunal, Sepoc, Tzimut, Chizón, Tupulcán, Chitumejac, Shubub, Chijonil, Xalcatá, Setsurib, Seacté, Chircital, Sepuruljá, Chacalté, Chamuchul, Chicanib, Sejabal, Chiquisix, Chiyó, Cuxmax, Sechaib, Chitaux, Bancab, Chiquelen, Setul, Chicoj, Chiyux, Chijonil, Pocolá, Caquitón, Chamtacá, Chelac, Tzapur, Chitzumin, Chimax, Sesix, Chanyac, Seloc, Chiquijxé, Chiacal, Seconón, Secaguayabí, Sepacay, Secumunixaú, Seposil, Setzumté, Pequixul, Chilatz, Ixtubá, Chamisun, Setolox, Benipec, Xebob, Leconón, Chipolem, Chivaxcaj, Sapoc, Zapur, Tanchí, Chanchín, Chajquej, Chaquilcó, Chiraxchem, Muitza, Chitán, Chiruquichín, Ulpán, Secaac, Saquiqui, Seox, Sacaquib, Chijolón, Petché, Seabax, Pansamalá, Rubelener, Sejabal, Chicuc, Sejocob, Sacsé, Chimelb, Campur, Churaxché, Cojaj, Tomtem, Cheriquiché, Chimó, Choctum, Patate, Xequixquib, Sacchielaguí, Sechiacté, Seacté, Setal, Sepás, Chibut, Chipeten, Tuxam, Seamaj, Secochoy, Yontem, Chajear.

Chamelco: Chamil, Cojilá, Lamá, Popabaj, Acamal, Chajaneb, Papá, Chamisun, Chimox, Sacathut, Sacaxlan-ju, Chilax, Chicanoj, Chijujab, Sa-Campat, Acamal, Pelcoy, Satex, Chioyá, Sacampaná, Raxonil, Chajaneb, Zotzil, Chinacab, Chajcoal, Roimax, Saquib, Chiquic, Papaj, Caclaib, Chicunc, Laoguiz, Saqub, Yaxulá, Canasec, Sactzicnil, Tzurmuyá, Lamá, Chitepey, Quecxibal,. Chijon, Chanul, Cattzimaj, Saquibá, Sacranix, Sasarb, Chirreocob, Chicacnab, Chamisum, Chitix, Sabob, Popabaj, Caxlanjizquij, Secajé, Sapurul, Xotilá, Cujal.

e) Subgrupo: Pokomchí: municipics:

San Cristóbal Verapaz: Aquil, Chilley, Najtílabaj, Raxquix, Takixim, Quejá, Panchupac, Pambón, Pampacché, Chisiram, Chijuljá, Chicás, Chiyuc, Nijuic, Chituzul, Pantocán, Salmar, Chivajcaj, Guanchán.

Tactic: Pasmolón, Ajanté, Chacalté, Chacal, Tampoc, Guaxpac, Salam, Chanxul, Rejó, Pansinic, Parrachoch, Sabbob, Chayí, Panquisquín, Samelb, Ranchá, Canché, Chixim.

Tamajú: Panquib, Noxombal, Chipoj, Guanaxuj, Pantij, Panipabaj, Pangorgol, Saclaquilá, Vaquel, Yuxiljá, Chiquín, Tziljá, Panjolonché, Chixbalampop, Nejchujná, Navacacaal, Chimojlón, Chitulub, Guachajché, Sajsul, Sulín, Chisanac, Guaxcux, Raxlap, Guachsos, Cumijá, Roejá.

Tucurú: Cucanjá, Xochilá, Guaxac, Chamiquín, Saquib, Cuchil, Raxquix, Guaxcux, Pambayal, Suyanjá, Pancajché, Paijá, Guaxpom, Coyocté, Pachiljá, Roxiljá, Chimox, Pancuz, Chanioc, Chijul, Tecum Abaj.

Santa Cruz: Chixaján, Xutijá, Chijón, Chitul, Pampajchaj, Najquitob, Pansupup, Pambach.

Salamá: Payaqué, Chuacús, Chocojá, Panimá, Chahuite, Cachil, Chivac, Chilascó, Panimá, Panachoch, Pacalá.

Puruljá: Patal, Panzal, Chejel, Pantín, Chicoy, Moarán, Sulín, Sabó, Xocbal, Chinam, Pampá, Panchisivic, Xembal, Chantel, Rivacó, Pancajoc, Bajlanché Sacsaminí, Jalanté, Salijá, Civijá.

Tocoy: Marajumá, Talpetate.

Chicaj (S. Miguel): Chopén, Pachalum.

Pansuy (San Gabriel): Chupel, Chicholón.

San Jerónimo: Sibabaj, Tasquihuité.

f) Subgrupo Pokomam: municipios:

Amatitlán: Tacatón, Panjoquechó.

Palín: Jurún, Paninché.

Petapa: Sintepe.

Villa Canales: Pampumay.

Mixco: Coy, Sacoj, Yumar.

Jilotepeque (San Luis): Cushapa, Pansigüis, Pampacayá, Nacascolate.

Mita (Santa Catarina): Suchitán, Uluma, Zacualpa.

Mita (Asunción): Chalchate, Izote, Tahuapa, Sharashul, Ayusinapa, Quezalapa, Centé, Talpetate, Hujushté, Mongoy, Atatupa, Alultepeque, Tugliapa.

Ipala: Jicamapa, Songotongo, Julumichapa, Tianqué, Cujé, Cesecapa, Ciracil.

Concepción: Anguiatú, Calí, Tisisón.

Usumatlán: Huijó.

La Unión: Timushán, Carí, Lampocay, Guaranjá, Peshjá, Taguamí, Tasharté, Jiguá.

g) Grupo Sinca.—Municipios:

Jutiapa: Pipiltepeque, Cuxún, Ixtacapa, Cujé, Matilisguate, Irayol, Tamasulapa, Aquijote.

Guazacapán.

Atescatempa: Contepeque, Amatepeque, Tuxicó.

Comapa: Esquinapa, Apanten, Sare.

Chiquimulilla: Michatoya, Punpun.

Taxisco: Tepeaco, Canchón.

Sinacantán.

h) Subgrupo Uspanteca.—Municipios:

Uspantán (San Miguel): Chicamán, Calá, Belejú, Chixoy, Tiritibol, Chixiquín, Sacrabiná, Cholá, Poblaj, Quizachal, Chotom, Abalam, Macalaján, Chamac, Chijam, Chipaj, Sachiná, Pacalá, Xecotijá, Chitac, Chimián, Xabil, Soché, Talilá, Tapol, Saká, Chailá, Saquixpec.

i) Subgrupo Quiché.—Municipios:

Chajul: Ilón, Chal, Ztzil, Kajchixchá, Xe-amac, Bazul, Oncap, Xolcuay, Ixcán, Zi-Julchá, Viaz-Chacalté, Vi-Zich, Paal, Xeputul, Xix.

Cotzal: Putul, Chipal, Turbán, Cheulá, Acul, Asich, Chininaquín, Cajixay, Chisis.

Cunén: Chiul, Siguán, Xejuyup, Xabil, Chichij, Xecaxjit, Tumaxcales, Xebor, Xejoyán, Xejolmop, Xechijel, Chijam, Chijutut.

Sacapulas: Tzununul, Parraxtut, Guantoján, Palemep, Patzajel, Turubalyá, Sechum, Sajquil, Ixpapal, Pasaneb, Pasaul, Chiomó, Pacán, Pacaguech, Pacomonchaj, Chacayá, Chixicay, Xecataloj.

Rabinal: Chirrum, Chuateguá, Xabaj, Canchum, Pachalum, Xococ, Pichec, Concul, Raxjut, Conalabaj, Chisaliyá, Xesiguán, Chiojom, Pacalquín, Chixim, Pajoj, Pacux, Nimacabaj, Pachicá, Chuaperol, Pachiac, Chiac, Anacal, Sacachó, Coxojabaj, Chiticoy.

Cubulco: Sutún, Cauchel, Panchojop, Paec, Xeul, Chuarcajlip, Coxajabal, Chirruman, Xolacoy, Xinacati, Coxón, Cahuinal, Chicalán, Chitanil, Chitul, Chibalan, Tabinalá, Alibalabaj, Chuachacuxá, Xum, Pacalquín, Palá, Choven, Sampamalmap, Chuatulul, Champorx, Pa-

maxam, Chimián, Pasán, Chibirín, Cusulá, Xocoxicá, Chuapec, Papus, Ixcuel, Chitocoy, Balanhuac, Chiporotey, Pahuezá, Xeniés, Chimachó, Pasuvir, Paraxaj, Chitaj, Puyaquel, Chuachacalté.

Canilla: Chichoj, Picaché, Chimul, Chimistán, Sabaquiej, Chuoj, Chitraj, Sajcap, Sajquín, Papur.

San Bartolomé: Sinchaj, Nimac, Chuitzujil, Saquirival, Paquix, Cucul, Chiu-Sac-Abaj, Panimavé, Paquiaché, Pajpalán, Mulubaj, Patzac, Chuitzac, Xetem-Abaj, Chipalmatoy.

Sajcabajá (S. Andrés): Chizanillap, Mizcolajá, Tucunel, Pantzacj, Saquiribal, Chuinimasiguán, Toulajic, Chonantón, Chinillá, Chiboy, Chilil, Xejuyup, Liliyá, Chicacaj, Chalbachij, Sacaj, Sapinip, Xoljá, Chispach.

Joyabaj: Pachalum, Caquil, Chijuc, Chuaquenún, Palibatz, Pachilip, Quiajoc, Pasaguay, Raxanep, Pamutz, Tunajá, Chicolonquiej, Xamontej, Ixtelom, Chorraxaj, Pajopop, Xecnup, Xeabaj, Xebalanguac, Xepepén, Tzitzil, Ixoc, Ocós, Chininaquel, Pachipin, Choyoyá, Chiusajquí, Saljij, Chuichip, Mixá, Quracchaj, Xetajabaj, Pajuyá, Paxtup, Chiaj, Saculeu, Chimachó, Muculiquiá, Xechpup, Chotzac, Mucaj, Quisché, Chicatón, Tioxobaj, Patzaj, Tzajmá, Cotón, Xolchimucún, Sechún, Talaxcoc, Chuichop, Pahux, Chocaquil, Xequiactej, Chopopná, Chonooj, Machuchen, Chuxil, Chopauxot.

Jocopilas (S. Pedro): Tzujil, Xecunabal, Chuitucur, Chuitzalic, Santabal, Pascamán.

Ilotenango (S. Antonio): Chiaj, Canaimixtoj, Xajaxac, Tzangan-Pec, Chocajá, Patzaín, Chuitziché, Tzamcamjlloxjá, Papacamcutz, Chuitijalvé, Chuitzisminá, Chapacabaltem, Canamixtoj, Chuiaj, Patzocón, Chiguán, Xoltzalbal, Pacam, Chuitzir, Patulum, Chijguay, Xenguay, Patzatán, Paloté, Patzununá, Chuipech, Patemalá, Chuisichaj, Choaxán, Tzaunimporom, Paxtup, Paracancjaurgám, Pazac-Cunu-Abaj, Chitauxibán, Chuipec, Chiguachén, Chitachimal, Chuisicá, Paracauxilá, Pachuchup, Panimajá, Chatum, Chiriquitcé, Xejip, Chotacoj, Chuixajap, Tzancajuip, Chiaj, Chichó, Xelacpeit, Chicamantux, Pamacmes, Chuijoj, Chuisión, Patzalá.

Patzité: Paxraxmaró, Xicoxom, Chintacoj, Cojonop, Xoljinjup, Pabocobá, Chuacojuyup, Chuiculibal, Xechiconabaj, Pachaj, Palajap, Sajcab.

Santa Cruz del Quiché (Gumarcaaj) (Utatlán): Chitatul, Chabjal, Sualchoj, Chujuyub, Pampichaj, Pamesebal, Tabil, Sajcap, Xacuá, Pacosaquiej, Paculbut, Pachitac, Panimabé, Puvequiej, Cualchoj, Sacajam, Tojil, Mamá, Quibalá, Caxamá, Chuacamán, Xesic, Panaxit, Xatinap, Ixcomal, Chiul, Paquimac, Tzucac, Sivacá, Saligüix, Pariguán, Pachoj, Xetinimit, Quibalá, Quecá.

Chinique: Xumbaxuc, Chuaxán, Cacabal, Parraxquín, Paquí, Sibacá.

Chiché: Coyonché Musibaj, Chuaxán, Tululché, Cucabaj.

Zacualpa: Arriquín, Sagboj, Sinaché, Xicalcal, Tunajá, Chimolog, Tzumatzatz, Pasocoj, Pacoc, Turbalá, Xejoc, Chuchucá.

Lemoa (San Sebastián): Pachó, Pacajá, Pacamá, Sepelá, Canchó, Cucabaj, Chicabraján, Paxtup, Pachacalté.

Chichicastenango (S. Tomás): Chijuljimul, Chamanchaj, Semenjá, Seabaj, Xaxcul, Saquillá, Chulumal, Paquejel, Pajulibaj, Chicuá, Pocojil, Paxot, Chusasop, Lacamá, Chipacá, Camanibal, Chupol, Pixabaj, Chujupón, Cotem, Chuinimac, Sajbachín, Sajbaquiej, Sepelá, Sacpulup, Chantalá, Quejel, Patzibal, Xecalibal, Xepocol, Chijtinimit, Sanimacabaj, Paquixic, Chujuexa, Pachoj, Pajuliboy, Panquiac, Sacvichol, Xeviyaguach, Xecojá, Chucam, Macubaltzip, Patulup, Chicajom, Panimaché.

San Bartolomé: Cajulá, Pamesebal, Paxboc, Xeabaj, Paguacal, Pachaquiej, Vellaj.

Momostenango: Xequemeyá, Tunayac, Pasajoc, Sajquinalaj, Pitzal, Tzanjón, Jutacaj, Cancuichajá, Parrachoquel, Xuculoj.

Chiquimula (Santa María): Chuicac, Cacuben, Chuichituj, Xesaná, Xecachelaj, Parracaná, Patzam, Chiaj, Xecajá, Xesiquel.

San Francisco el Alto: Paxixil, Sacximit, Pachaj, Palemón, Pabatoc, Tacajalbé, Chijolón, Xetinimit, Chirrenox, Chuicalquiej, Pocotoquic, Saquijol.

Xecul (San Andrés): Xejuyup, Chajabal, Nimasac, Paracantacaj.

San Cristóbal: Pacoxón, Pacanac, Coxliquel, Patachaj, Xetacabaj, Xecanchavox, Chisacmixit, Pasaracmac, Xelpocolaj, Chuatuj, Pabeyá, Chuisac, Pacaman, Chuiquiecaquin, Paxcaxnail, Chirijuyup, Pabacul, Xexac, Chupec, Xesajcolabaj, Patux, Chiapec, Chixiquic, Xeaj, Chexacumixit, Xemulemic, Pajcamic, Pacajá, Pasacap.

Totonicapán: Chimenté, Pachoc, Paquí, Paxtocá, Pajabal, Pacaquix, Chuiasuc, Pasarajmac, Poixlajuj, Panimapá, Chajbalacán, Chuixtocá, Chuatacaj, Chuanoj, Xesajmaljá, Chuaculjuyup, Xepatán, Panquix, Chiuxchimal, Xenajlijuyup, Mactzul, Tzamiznam, Chuixojuyob, Chiyax, Xecoxac, Chinajel, Xantún, Pajuchamep, Chuantacaj, Paquí, Paoxlajuj, Paxtocá, Xolnahualá, Marranich, Quiaquix, Pacoc, Choamazán.

Santa Lucía: Chiguán, Pubaltux, Saquibal, Sajlac, Pichombaj.

Olintepeque, Pacoj.

Salcajá.

Sija (San Carlos): Sequé, Chotuj, Pachité, Cucumbal, Chicabal, Saquicol, Calel, Tasabaj, Colohuitz.

Cantel: Chiquiactutul, Chirijquiaj, Pachaj, Chiquimbal, Xecam.

Quezaltenango: Pacajá, Chichiguitán, Olintepeque, Chuipache, Chuitay, Xequericoj, Xelajú, Xaljá, Chinimá, Chujambajá, Xeul, Chicampur, Xecac, Pambá, Xepabalsalam, Xepach, Xecolocojup, Racan, Tacá, Cholajunquiej, Chulsinacán, Chinlajú, Paracaná, Pasubá, Shagcamic, Chiquiculeu, Zampojón, Choul, Paracaná, Chirruez, Sigüilá, Xetuj, Mequená.

Nahualá: Xechojoché, Chigcoxom, Xepatuj, Quiacasiguán, Palanquix, Pachipac, Pasajquim, Patzité, Xolcajá, Panajché, Racantacaj, Xucuyil, Patzij, Sucubal, Payajut, Tzanjuyú, Chajiraxon, Xejuyup, Pacojá, Palacal, Paquilá, Paculam.

Ixtahuacán (Santa Catarina): Chirijcoc, Xepiacul, Sucubal, Tzumajquí, Pachipac, Xechojojché, Xetinamit, Paximbal, Simajutín.

Utatlán (Santa Lucía): Chichimuch, Chicajcajá, Chuavé, Nicajquin, Mezebal, Pamaxán, Jolonguacax, Pajac, Xolá, Pachaj, Chucheric, Chaquijabaj, Pachocam, Pajomil.

Chacayá (San José): Pacacay, Xecojom, Chuicastoc.

Santa Cruz la Laguna: Tzumuná.

Santa Clara la Laguna: Cajquix, Xaquichol.

Chicacao.

Santa María de Jesús: Patzulin.

Mazatenango: Patut, Tahuesco, Chiquistepeque, Panaguá, Chitá, Quixquil, Chiclán, Quilá, Siyá, Chilión, Chochojá, Chitalón, Pochonté, Salaché, Sacuá.

Retalhuleu: Uaquil, Copepe, Xulá, Noj, Pucá, Poxolá.

San Antonio Suchitepéquez: Pachipá, Nimaquiej, Bulanilla, Surniná, Ixtacapa, Chucul, Chejues, Pecuate.

Samayac: Quilá, Chigualté, Ixcán, Chixantó.

San Gabriel: Yetoqué, Chimuluá, Ixtel, Chotopal, Chilún, Xocolá, Paxul, Chinimá, Xitún, Saquibal, Chahuité, Chipum, Chatulul.

Panán (San Miguel): Chinán, Mixpilla, Bojillá.

j) Subgrupo Cakchiquel: municipios:

Sololá: Chiquel, Chaquijyá, Xajaxac, Pixabaj, Pujujil, Guaxic, Xetulul.

Panajachel: Tzanjuyú, Patanatic.

Semetabaj (San Andrés): Sucún.

Palopó (San Antonio y Santa Catarina).

Poaquil (San José): Panimacac, Xequiatacaj, Paneyá, Palamá, Quisayá, Sarajmac, Chuatacag, Paley, Chuamisayá.

Santa Apolonia: Parajubey, Xeabaj, Xecojil, Pachaj, Chiqex, Chuachum.

Tecpán (Guatemala): Paquib, Xetzac, Chichabac, Xayá, Comalapa, Xesajbin, Chichoy, Panimacoc, Chuajalajyá, Parrasquín, Xecoxol, Xepac, Xepanil, Caquixajay, Caliaj, Xejabí, Chuatzunuj, Pamezul, Chiguarabal, Pachaslí, Xenimajuyá, Panajabal, Cajpapoc, Chuaracanjay, Chirijuyá, Xecotolac.

Patzún: Chichoy, Xecxan, Saquillá, Numayá, Xabaj, Paboquiej, Xiquirijuyú, Xepatán, Pupubaj, Chixayá, Xejolón, Cojobal, Xayá, Patabaj, Mixcolabaj, Patzuquen, Paraxacchoj, Pachabaj, Chicar, Xelinyú, Chincal, Chuatacaj, Niquihuix, Chuepatul, Xulaj, Panibaj, Pacoc, Paquisix, Tulujij, Paranjés, Chuaginaquillá, Pajulutén, Chicococ, Chicamán, Chocoyá, Potoquer, Sanabaj, Coxibetixoc, Paxulaj, Chiché, Poranch, Sanjay, Pacajay, Chintuqué, Chipiacul, Camán, Xestilí, Chuiquel, Pachimu, Paxixil, Coxuché, Nimayá, Chuachicá, Chuanimajuyú, Panimaquin, Chuaquempun.

Balanyá (Santa Cruz): Chirijuyá.

Jilotepeque (San Martín): Xesuy, Xejuyú, Varituc, Patzaj, Quimal, Choatalún, Chicojou, Jolomax, Sipocolaj, Pachay, Xesacap, Cambalcol, Perén, Panochal, Pachabac, Pasalac, Chéabaj, Cojomachaj, Xetinamit, Semetabaj, Choaxán, Papic, Pacoj, Chotocoj, Tioxyá, Chihuléu, Pacoxpón, Pumay, Capulín, Cintules.

Comalapa: Samajujleu, Sochal, Mixcolabaj, Panajchajyá, Xenimajuyú, Papumay, Siquin-Sanaji, Panucuy, Petzaj, Chitelón, Paxán, Panúcoloyá, Panajabal, Chuajiquin, Paraj, Chicapusayá, Paquixec, Palamá, Chipoc, Tasbalaj, Chuatacaj, Sanjampuac, Payá, Xepuquilaj, Sarimá, Xetonox, Pacuá, Panimaquín, Pichiquiej, Achacjá, Paquixic.

Patzicía: Paquit, Chualax, Tulucché, Paché, Sitán, Camán.

Chimaltenango (Pocob): Tonajuyú, Pasipup, Pixcayá.

Itzapa: Chigazuga, Chimachoy, Shiparquil.

Pochuta.

Nejapa (San Antonio): Chalabal.

Patulul: Chonté, Mapán, Coyolate, Mapansil, Zalpot, Canel Sinacá.

Parramos: Pasiguán, Chioxoté, Papiloj, Siquinabaj, Xejulín, Chuajanac, Chicaburuy, Casité, Quirijuyú, Paraxaj, Paché, Papay, Chutilla, Choquicis.

Yampuc (San Pedro): Petacá, Tizaté.

Sacatepéquez (San Pedro, San Juan, Santiago, San Lucas): Sacsuy, Suacité, Sajcaviyá, Concuá, Xenacoté, Chillani, Paley, Cholhuitz, Pachalí, Patulin, Sorzoyá, Chichorin.

k) Subgrupo tzutujil.—Municipios:

Atitlán (Santiago): Mezebal, Tolimán, Chicayal, Pachicotz, Chuitinamit Chuakumuk, Pasajayé, Chejiyú, Pavocol, Palopó.

Tolimán (San Lucas): Panimaquip, Patzalamabaj, Pachitulul, Pampojilá, Pachuj, Chacalmaté, Sajviná, Quixayá.

l) Subgrupo chuj.—Municipios:

Acatán (San Miguel): Cantelaj, Paiconop, Yalaj, Coyá, Tinajap, Ixticajó, Taquiná, Suntelaj, Cheché, Petanchín, Canipté, Chinichán, Ixcanac, Yulshaj, Canul, Ocheval, Sotojlaj, Quishic, Najap, Chumbam.

Nentón: Cajtavi, Subajasum, Canquintic, Yuxquén, Yalambojox, Jom.

Coatán (San Sebastián): Ixquebaj, Quiquilum, Jucup, Abotón, Yacxaclá, Yolhuitzón, Yolaxito, Jicobal, Calhuitz, Caaj, Xonebl, Mantetac, Yolxac, Izuta, Jolomtenam, Yalancluz, Xoquil, Cajabaquil.

Ixtatán (San Mateo): Bulej, Guaisná, Pacumal, Ixpaján, Ticultac, Patalcal, Jolontenam.

Barillas: Balli, Jolontaj, Amelco, Yulá, Jolommanchan, Yulconop, Quiquil, Yulpoc, Yulhuitz, Chancolín, Patcuxin, Quequemoxón, Coxtá, Balbelizap.

Soloma (San Pedro): Chonó, Ixlacuitz, Yaxac, Majchá, Jemá, Yulá, Ixtiapoc, Ixnanconó, Jolonerí, Ixtenán, Pajaltac, Guacampoy, Cantel, Bacaguiché.

El Quetzal: Nucá, Xoxlac.

Ixcoy (San Juan): Sachán, Xapacal, Quizil, Yancanjú, Jolombitz, Tocal, Canchicú.

Santa Eulalia: Ixtamán, Paiconop, Temux, Nancultac, Cun, Chojzumil, Muluá, Ixinté, Yalbá, Cunin, Chiquiná, Yach, Mochil, Guaché, Azil, Pailá, Pet.

m) Subgrupo Ixil.—Municipios:

Ixil (San Gaspar): Ixpalsaj, Coxtón, Chimayajulí, Manajá, Chianxac, Sacchejap, Canquioqué.

Nebaj: Akul, Tzalbal, Pulay, Chuantuj, Pexlá, Xoncá, Sumal, Xebitz, Tukokap, Tichisis, Tzikup, Cuxmanchel, Xolcuay, Tacaná, Vikakop, Batzajá, Tulivoy, Patzinay, Tukotzol, Ixtupil, Xexuxcap, Patzchokolá, Tupín, Tuyulom, Vijolom, Chipiún, Tzinap, Tukejchip, Polop, Xetix, Xoloché, Tuchabuk, Kanakil, Batzuchil, Tzijireché, Vipec-valón, Tukoralkay, Chuché, Kalampotzon, Xecoxó, Kolpuchok, Visakvillá, Tubajilá, Tuchuch, Viljux, Xecuá.

n) Subgrupo mame.—Municipios:

Necta (San Pedro): Chechimes, Mechicoy, Chejoj, Chinajcual, Ixbán, Ajal, Nimá, Niyá.

Cuchumatanes (Todos Santos): Chichoy, Max, Chalhuitz, Chipocolaj, Yuisnul, Yojchoj, Yuispaque, Yuichip, Yitimboch, Yuispic, Chaval, Chichúm.

Santa Isabel: Tuchín, Tuisniguas, Xinaj, Tagaj.

Cuilco: Sosi, Cuá, Tuyá, Ixmoqui, Ismulej, Posonicapa, Batal, Yulvá, Chiquijuil, Sabunul, Quevá, Pavilxaj, Cambotz, Ixmarcoy, Mojugal, Ixpachanguí, Chejoj, Checul, Cancuc, Quinán.

Ixtahuacán (San Ildefonso): Polajá, Chejomel, Acal, Chiquililá, Checup.

Petzal (San Rafael): Tuisneina, Cechul, Canchilube.

Chiantla: Tachique, Ixquiac, Tixnicut, Quilincó, Civilá, Chancol, Chochal, Torlón, Chuscaj, Cantinil.

Tectitán: Chisté, Tuninquín, Toajlaj, Sacchumbá, Tiux, Ixconolí, Totanán, Chacabuc.

Santa Bárbara: Xoconilaj, Chicol, Sacpic, Tojchiquel, Canjá, Tojnim, Chiquilá, Ixaul, Chuen, Chalalé, Sacabeché, Soclaj, Tojcayel.

Atitán (San Juan): Cuaté, Cojtón, Tuiscap, Checoché, Topojop, Sacchilaj, Ixclán, Chincaz.

Huehuetenango: Tojzalé, Cambote, Chumusunique, Canabaj, Ocubilá, Socollén, Talmiche, Chicaná, Jumay, Chiquiliabaj, Sucúlique, Canchac.

San Lorenzo: Tojocás, Ojechejel, Sunul, Chilojá, Quiaquixaque, Cancelaj.

Malacatán: Cacún, Chocal, Cucal, Malá, Xepón, Cancaval, Quiaquisugal, Pucal, Tuxicán, Mitzizal, Contin, Sarchil, Toxinil, Xemop, Panilla, Copcelé, Pacat, Canoj, Tojopuc, Tojupe, Caal, Sacpatzán, Ixtán, Sacná, Tuisicán, Chipá, Tojcay, Gutzil, Sacuguá, Tojucás, Tuicop, Xuloj, Cantielá, Palup, Tiejuix, Cojuelé.

Huehuetenango (San Sebastián): Palajachuj, Tzabal, Chequequix, Chexap, Chejoj, Pial, Quiajolá, Cipal, Sujal, Chichicana, Tuitzin, Chelam, Tojmeche, Xil, Chemiché.

Colotenango: Xemal, Ical, Ixconlaj, Tuixel, Tojolaté, Tuponim, Niminoche, Caniche, Chiquin-Xoj, Chechuln, Chequián.

Trapichillo: Calanté, Chojil, Chichinabaj, Guicá, Chamushú.

Ojetenán: Igüil, Pospoc, Choanlá, Tojis, Tuismó, Pavolaj, Canxul, Tuimay, Tosubeche, Tuitzaj, Saquipac, Tocanaque, Patzac, Muxmujab, Talchún, Tasaiquín, Jaletiux.

Tacaná: Junajá, Toacá, Tojcheché, Sajquín, Sujchay, Cunlaj, Chequín, Tuicoché, Chanjulá, Cuá, Talquilven, Chimealon, Tojcol, Shibujal, Vilquison, Quijsaqué, Tocpoch, Cuxuxiqué, Tochiná, Canasaj, Joj, Ixquiché, Tojchihs, Tuishumil, Pinpin, Shulú, Tuismaché, Chishil, Canivalío, Ishmujil, Toscuchuy, Colcomá, Chanjoyón, Chanjuti, Casvil.

Sibinal: Chocabj, Tojaman, Tuixcumbaj, Checambá, Toj-Pac, Tibancuch, Chioj.

Tajumulco: Ixchiguán, Chuapéquez, Tuichán, Toninchún, Tuibuj, Xolhuitz, Chanchicupe, Malacate, Toquián, Bullaj, Quiquiá, Tuilmá, Gucubaj, Tuitzabaj, Tuiquinqué, Tuixcun, Talux, Chesjana, Tomblée, Tonatá, Tuiquimábel, Tuipic, Boxoncán, Chetzá, Chechán, Tolá, Tuiangs, Tocuto, Tochox, Tuislá, Tuimucbá, Talquijic, Tolax, Colcojquitz, Xolchub.

Tejutla: Calapté, Tuicincé, Guipambé, Ixmulcá, Tojpech, Tucleleu, Tuichá, Tuizunul, Chipel, Chemal, Cubiá, Tuisqueché, Saquichún, Pospeché, Pajatz, Ixboy, Julcán, Tominchin, Chapel, Tuleu, Moconsí, Chacuyén, Cotzun, Cuaquixaque, Tullunimiché, Tajchocó, Cuyá, Xolabaj, Yolzop.

Ixtaguacán (San Miguel): Chilivé, Maquibil, Cabajchum, Subchal, Sicabé, Ixpuná.

Sipacapa: Poj, Chual, Causil, Escupijá, Zetivá, Quecá, Quequisiguán, Canoj, Tiuxux, Xeabaj, Sibinal.

Comitancillo: Chicajlaj, Ixguanaque, Tuimuj, Chochal, Tinchilupe, Sabalique, Tuijalá, Chamaqué, Chipel, Tuizacajá, Taltimiché, Tuilelén, Ixmoco.

Cabricán: Chonalé, Xacaná, Xux, Quiequibaj.

Chiquirichapa (Concepción): Chicol, Palujenchun, Chisuil, Zung, Quiachis, Tuipox.

San Marcos: Serchil, Chinchiná, Soché, Ixtajel.

Sacatepéquez (San Pedro): Chamac, Cabén, Chapil, Soché, Petz, Sacuchún, Schinij, Mavil, Talvijoj, Cosh, Taimuj, Poc.

Huitán: Paxoj, Bixbén.

Cajolá.

Sibilia: Chicabal, Chintabal, Pachimachó, Pachuapé, Patumayac, Paliquinán, Pasixil, Pasacán.

Palo Gordo: Tanil, Ixquiguilá, Palatzá.

San Martín Sacatepéquez: Tuiguilacam, Talcaná, Tojalic.

San Pablo: Tocaché, Ixpetén, Chibuj, Campachán, Cabuz, Balanshac, Sansur.

Ostuncalco (San Juan): Siguilá, Cauchil, Tajmech, Tajuimuj, Tojchol, Chepox.

Malacatán: Sisiltepeque, Nicá, Ixpil, Casconá, Chipal, Petacalapa.

o) Subgrupo jacalteca.—Municipios:

Jacaltenango: Com, Sisbaj, Lupiná, Bubux, Yinchehuex, Tojobujá, Mesté.

Petatán: Achembal, Juiniqué, Xalpop, Pamal, Canajlaj, Quejná.

Huista (Santa Ana y San Antonio): Monajil, Yulxén, Nojoyá, Satcheú, Ichapac, Cajuil.

Concepción: Ajul, Secheú, Yulaap, Cholhuitz.

n) Subgrupo aguacateca.—Municipios:

Aguacatán: Tuiscox, Suj, Chex, Xanixacul, Pichiquil, Chichoché, Eschimal, Pajuilchex.

p) Grupo pipil.—Municipios:

Ayutla.

Coatepeque: Chaguité, Mazá, Chuicuyá, Juyalín, Chuatuj.

Cuyotenango: Raxtut, Quixquil, Chacalté, Cuscatlán.

Panán (San Miguel): Chinán, Mixpillá, Bojillá.

Mixtán (Santa Ana): Cuntán, Tiquizate, Tacuacinate, Tecojote.

Texcuaco.

La Gomera: Sipacate, Chipilapa.

Cotzumalguapa (Santa Lucía): Papur, Aguná, Xatá, Cojón, Camantulul, Tumapán, Taguantepeque, Pospoyá, Coquín.

Siquinalá.

Escuintla: Torolá, Musunga, Sinacapa.

Masagua: Mixtán, Cuyuta, Sanatepeque.

Guanagazapa: Guaymango.

Cuajiniquilapa: Cuchutite.

Ixhuatán (Santa María): Chuchiapa, Cuje.

Texcuaco.

Nancinta.

Jalpatagua: Sapuyuca.

Azulco.—Conacaste.

Conguaco.

Moyuta: Ujushte, Pululá, Suyapango.
Pasaco: Sunzapote, Cincuyá.
Azacualpa: Sanixtán.

CAPITULO VI

CONTINUACION DE LA MATERIA QUE TRATA EL CAPITULO ANTERIOR

1.—*Morfología*

Aún más complicadas que las cuestiones de Fonética y de Etimología de las lenguas indígenas de Guatemala, se presentan a nuestro estudio las relativas a la Morfología, por el empeño que hubo en los primeros años de la colonia y durante todo el período de la dominación española por parte de los misioneros en formar vocabularios más o menos extensos, en que se consignaron largas listas de palabras generalmente sueltas con sus respectivos significados en castellano, o de frases las más simples y de uso corriente con su traducción, generalmente defectuosa, en la nueva lengua europea que se imponía por la conquista; sin que se note en dichos vocabularios la menor huella de una labor lingüística científicamente desarrollada, para que pudiéramos establecer ahora las leyes generales a que estaban sujetas las construcciones particularísimas de nuestros idiomas regionales.

Verdad es que no solamente a eso se limitó el trabajo de los misioneros que se ocuparon en el asunto; pues no pocos compusieron artes o gramáticas de los indicados idiomas, como se ve en la bibliografía que contiene uno de los anteriores capítulos; pero como lo hemos indicado, en tales trabajos se trató de clasificar las diversas palabras de manera preconcebida, aceptando la distribución tradicional de lenguas enteramente disímbolas que para los idiomas romances se habían formulado en el Occidente de Europa, durante el largo período de la formación de aquellas lenguas, cuya gestación duró varios siglos, sin que se comprendiera por entonces que no hay palabras de la oración, sino vocablos que desempeñan papeles diferentes en ellas, como resultado de la expresión de juicios, acciones o voliciones del sujeto que las emplea.

Indudablemente que si se hubiera llevado a cabo el cultivo de las lenguas regionales sobre otras bases, que no aquellas empíricas, se facilitaría ahora nuestro trabajo en la exposición de tan interesante asunto, como lo es la morfología americana, a cuyas leyes están sujetas tales lenguas, que son artificiales, principalmente las que hablaron los pueblos que se hicieron notar por su relativa cultura a los propios conquistadores que llegaron a los pueblos que les cupo en suerte subyugar, o por medio de la prédica del Evangelio, como lo hicieron entre nosotros el gran benefactor de los indios, Fr. Bartolomé de las Casas y sus compañeros en aquella memorable cruzada de amor y de bondad, con que contrarresta-

ron, para gloria y honor de España, la horrible matanza llevada a cabo entre gentes que nada habían hecho a los soldados que figuraron en aquella época de terror y de violencia, los Corteses, los Alvarados, los Pizarros, por no citar a otros, aún más crueles que estos afortunados capitanes.

Bien es cierto asimismo, que los propios misioneros compusieron sermonarios en las diferentes lenguas en que les tocaba predicar, pero todo ello ha desaparecido, pues por lo general no llegaron a imprimirse, y las pocas colecciones que subsisten en aquellas lenguas, se hallan ahora en bibliotecas y archivos extranjeros, en donde se les comienza a traducir y a estudiar, para entrever el alma de los idiomas guatemaltecos a través de la opinión, no de los nativos, sino de gente extraña al alma de los idiomas indígenas en que aquellos trabajos literarios fueron confeccionados.

También es de notar entre nosotros, que después de la guerra de conquista, hubo indígenas que valiéndose de los conocimientos del idioma castellano, emplearon sus caracteres o letras para escribir en sus propios idiomas obras de alta valía, por su significado intrínseco, y por la manera en que fueron redactadas, al extremo que son verdaderas obras literarias en sus respectivas lenguas; tales los libros de *Chilam Balam,* de Yucatán, (1) y los célebres códices guatemaltecos conocidos, el uno con el sugestivo nombre de *Popol Buj* o *Manuscrito de Chichicastenango,* y el otro con el de *Memorial de Tecpán Atitlán* o *Anales de los Cakchiqueles,* piezas de reconocido mérito, que forman hoy por hoy el mejor exponente de la mentalidad indígena precolombiana en nuestra patria.

Tales son los materiales de que nos valdremos para exponer lo relativo a la morfología indígena guatemalteca, comenzando por establecer si en las lenguas regionales se presentan las tres clases principales de palabras, sustantivos, adjetivos y verbos, respondiendo a la función de los conceptos fundamentales de *sustancia,* de *atributo* y de *enunciación,* que forman la base morfológica de los idiomas artificiales, siendo las demás palabras que no correspondan a estas tres divisiones, elementos de modificación o de relación entre las tres especies de vocablos ya mencionados.

2.—*Concepto de substancia.—Sustantivos:*

En el idioma maya se conocen los sustantivos que subsisten por sí solos en la oración y significan seres dotados de vida, cosas inanimadas, o cualidades abstractas: *uinic* es hombre, *tunich,* piedra, *naat,* inteligencia, *utzil,* bondad.

---

(1) Los principales libros de Chilam-Balam son el de Chumayel, el de Mani y el de Tizimin. Poseemos una copia del primero: "The Book of Chilam Balam of Chumayel, with introduction by G. B Gordon", Philadelphia. Published by the University Museum, 1913; y su traducción "El Libro de Chilam Balam de Chumayel". Traducción del idioma maya al castellano por Antonio Médiz Bolio, natural y vecino de Mérida de Yucatán, en México. San José de Costa Rica. 1930. También poseemos "Los Ahau-Katunes del Manuscrito de Maní, nueva traducción e interpretación, por el Dr. Ermilo Solís Alcalá y Ermilo Solís Mendiburu. Mérida, 1925. Ultimamente nos llegó el libro: "The Book of Chilam Balam of Chumayel", by Ralph L. Roys. Published by Carnegie Institution of Washington, November 1933.

Hay nombres que indican por su naturaleza el género a que pertenecen, como *xib,* varón; *xchupul,* hembra; *colel,* mujer; *xipal,* muchacho; *chupal,* muchacha; *ichán,* marido; *atán,* esposa; *xunán,* señora, etc.

Para los seres racionales, el género se determina por medio de partículas: *aj* para el masculino; *ix,* para el femenino. El maestro se dice *ajcanbezaj; ixcanbezaj,* la maestra; *ajmen,* el hechicero; *ixmen,* la hechicera, etc.

Para los seres irracionales las partículas determinativas de género son: *xibil,* macho; y *chupúl,* hembra; y así se dice: *xibil pec,* perro; *chapúl pec,* perra.

Existe también el género común de dos, como *xnuc,* pequeña lechuza, macho o hembra.

Lo inanimado y lo abstracto no tiene modificación genérica.

En cuanto al plural de los nombres se forma posponiendo la partícula *ob* al singular: *chich,* pájaro, *chichob,* pájaros; *caan,* cielo, *caanob,* cielos; *can,* serpiente, *canob,* serpientes; *ek,* estrella, *ekob,* estrellas. Los nombres acabados en *pal,* hacen su plural cambiando esa terminación en *plal,* así: *xipal,* muchacho, hace *xiplal,* muchachos; pero es corriente decir *xipalalob,* muchachos.

Los diferentes casos en que pueden hallarse los nombres en la lengua maya se determinan por medio de preposiciones, a semejanza de lo que pasa en castellano, como lo explicaremos en su oportunidad. (2)

En el idioma quiché sucede cosa parecida, solamente que en esta lengua se han señalado dos especies de nombres: simples, unos; derivados y compuestos otros. Los simples significan por sí mismos la cosa o cosas, concretas o abstractas: *che,* árbol; *kij,* sol; *iq,* luna; *ab,* respiración, son ejemplos de los primeros.

Los compuestos se forman de verbos activos, absolutos o neutros. Del verbo *lokoj,* amar, se forma *lokobal* y *lokonem,* amor.

Los compuestos lo son principalmente por la anteposición de la partícula posesiva *aj* al simple: *tzib,* escritura, *ajtzib,* escribano; *tzij,* palabra, *ajtzij,* orador; *naoj,* sabiduría, *ajnaoj,* sabio; *batz,* hilo; *ajbatz,* tejedor, etc.

El género de los nombres en quiché se determina por la anteposición de la palabra *ixok,* que significa hembra, al nombre, que si no la lleva se entiende que es del género masculino. *Coj,* león; *ixokcoj,* leona; *num,* esclavo; *ixok num,* esclava.

Para los nombres propios se determina el femenino por la partícula *ix* antepuesta al masculino: *Gekacuch* (águila negra, nombre de varón) hace *Ixgekacuch* (águila negra, nombre de hembra).

Lo mismo que en el maya no hay variaciones en la naturaleza de los nombres para indicar la pluralidad de ellos, sino que ésta se determina por partículas que ordinariamente se anteponen al vocablo. Piedra se dice *abaj;* árbol, *che;* casa, *ja;* cerro, *juyup,* que forman sus plurales así: *eabaj* (piedras), *quichés* (árboles), *patakjuyup,* entre varios cerros; *Güinak,* gente; *chicop,* animal; hacen sus plurales: *quiagüinak,*

(2) Manuel López Otero: "Gramática Maya". Mérida, 1914.

muchas gentes; *conojel chicop,* todos los animales. Algunos nombres sin embargo reciben una terminación para indicar su pluralidad, como *atit,* abuela; *atitab,* abuelas; *rabinal,* hace *rabinaleb; mama,* abuelo, *mamaib,* abuelos. Otros reciben la terminación *om: alab,* muchacho; *alabom,* muchachos; *alit,* muchacha; *alitom,* muchachas. Sobre este particular no pueden señalarse reglas fijas, y sólo las determinan la práctica y el uso constante del idioma. (3)

En cakchiquel aún es más difícil el asunto: los nombres son en esta lengua como en las anteriores, de seres animados e inanimados, y aún de abstractos, como niños, *alabón;* cántaro, *cucub;* piedad, *atob.* Casi siempre el nombre es sujeto en la oración: *tantinaz ajauj,* el señor duerme; pero se pospone al verbo.

En esta particularísma lengua se ha llegado a determinar que algunos nombres tienén plural y otros carecen de él, pero hay modo de indicar esta circunstancia en la oración. Cuando son inanimados los nombres se emplean numerales, adjetivos, participios o adverbios de cantidad para significar varios objetos: árbol, *che;* cuatro árboles se dice *cajiche (caj*-cuatro); *nim* es grande; *nimakché,* palos grandes.

En los nombres de seres animados se determina la pluralidad por la anteposición de la partícula *je* al singular: *güinak,* gente, hace *jegüinak,* gentes; *ixok,* mujer; *jeixok,* mujeres; o simplemente una *e,* como en *cajol,* hijo, *ecajol,* hijos. A veces se hace uso de palabras que indican colectividad, como *ronojel,* todo; y así se dice *ronojel güinak,* todas las gentes.

Hay algunos nombres que para pluralizar su significado agregan al singular el sonido de la *a* o la *i: ajau,* señor, hace *ajaua,* señores; *mama,* viejo, *mamaa,* viejos; *atit,* anciana, *atitá,* ancianas; *ajxul,* flautista, *ajxula,* flautistas; *Ixok,* mujer hace *ixoki,* mujeres; *ixtan,* muchacha, *ixtani,* muchachas; *kalam,* tigre, *kalami,* tigres; *ajcun,* médico, *ajcuni,* médicos.

Dice un autor sobre el particular: "para saber cuáles son los nombres que tienen plural, y cuáles carecen de él, no hay regla general, ni hasta hoy se halla; antes sí las que ponen por generales otras artes, son las más de ellas falsas, porque asientan una regla diciendo: los nombres acabados en tal o cual letra hacen plural en esta o en aquella vocal, y en esto se halla por experiencia lo contrario, porque hay nombres que acaban en una misma letra, y unos hacen el plural de una manera y otros de otra, con que más sirve de confusión al que estudia que de facilitarle el conocimiento que desea en esta materia".

En cuanto al género en el idioma cakchiquel se determina comúnmente por la significación de la palabra en la oración; pero en ocasiones se antepone a ella el vocablo *achij,* que significa varón, o *ixok,* hembra; *achijquiej,* venado, *ixokquiej,* venada; *achij ak,* cerdo, *ixok ak,* cerdo hembra. Se encuentran palabras de género común de dos: como *güinak,* gente (hombre o mujer); *quej,* bestia (macho o hembra); *tziquin,* pájaro. (4)

---

(3) Brasseur de Bourbourg: "Gramática Quiché". París, 1862.
(4) Fr. Carlos J. Rosales: "Gramática del idióma cachiquel". Guatemala, 1919.

Por lo expuesto se ve cuán difícil es reducir a reglas gramaticales las variaciones de género y de número de los sustantivos en estas tres lenguas.

A este respecto dice el P. Fr. Ildefonso Flores: "De estas lenguas la kiché, se distingue más de la cachiquel que ésta de la zutuhil. Diferénciase, pues, la kiché, de la cachiquel y zutuhil, primeramente en el plural de los nombres, porque el kiché lo forma añadiendo *ab* o *ib,* y el cachiquel y zutuhil, añadiendo *a* o *i,* y así donde el kiché dice: *mamaab, atitaab,* dice el cachiquel: *mamaa, atitaa,* y el zutuhil sobre el plural en *a* del cachiquel, añade ordinariamente *y,* diciendo v. g. *mamaay,* los viejos. el kiché y el cachiquel forman el plural de *ala,* en *bon, alabon,* el zutuhil lo forma en *y, alay,* los niños. [5]

3.—*Concepto de atributo: adjetivo*

El concepto de atributo se concreta en el idioma maya a determinar o calificar el concepto de sustancia, es decir, que determina o califica al sustantivo a que se une el adjetivo. Así, pues, los adjetivos son de dos especies: determinativos o calificativos.

Los primeros limitan la extensión del sustantivo, los segundos aumentan la comprensión de los mismos al calificarlos.

Ejemplo de los primeros: *junpel baat,* una hacha; *oxpel bat,* tres piedras de granizo; *le tzimna,* este caballo; *le uincó,* ese hombre.

En las gramáticas se consigna como adjetivo determinativo o demostrativo la partícula *le,* que se antepone al nombre al cual se agrega el sonido de la letra *a* para éste; ésta; *o,* para ese, esa; *e,* para aquél, aquélla; *oba,* para éstos, éstas; *obo,* para esos, esas; *obe,* para aquéllos, aquéllas.

Este perro, se dice *le peka;* ese perro *le peko;* aquel perro, *le peke;* estos perros, *le pekobá;* esos perros *le pekobo;* aquellos perros, *le pekobe.*

Los adjetivos calificativos connotan propiedades, modos, caracteres, accidentes, estados, circunstancias de lugar, de tiempo, de distancia, de peso, etc., y se pluralizan posponiéndoles las partículas *ob* o *tac.*

Nuc, es grande; *nutac,* grandes; *mejen,* chico; *mejentac,* chicos; *poloc,* gordo; *polontacob,* gordos; *zac,* blanco; *zactac,* blancos; *utz,* bueno; *utzob, uztac,* o *utztacob,* buenos; *netz,* flojo; *netzob, netztac,* o *netztacob,* flojos.

Hay también grados positivo, comparativo y superlativo en los adjetivos mayas. Signos de comparación son las partículas *azab, maz* o *mazab,* que se anteponen al absoluto o positivo, posponiéndole a éste el vocablo *cex* o *cexma;* ejemplo, mi milpa es más pequeña que la tuya, se dice: *"in col maz chichan cexma atial".*

(5) Fr. Ildefonso Joseph Flores: "Arte del Idioma Cakchiquel", etc. Guatemala, 1753.

El superlativo se forma anteponiendo al positivo una de las partículas *jach, zem* o *zemcech, lem* o *lemcech, jet, bajan* o *calam,* siendo las dos primeras las más usadas: mi esposa es muy buena se dice: *in uatan jach malob;* mi madre era una mujer muy virtuosa: *jach tibilbeil colel in ná.*

Con lo expuesto basta para formarse idea del concepto de atributo en el idioma maya moderno. [6] Veamos cómo se realiza esto en la lengua quiché:

Asienta el abate Brasseur de Bourbourg: que los adjetivos en este idioma deben anteponerse a los sustantivos: del abstracto *nim,* cosa grande, se hace *nima güinak,* persona grande; de *zak,* blanco, *zakijá,* casa blanca.

A veces los sustantivos se adjetivan, añadiendo a los primeros la partícula *aj: nimalaj mak,* pescado grande; *chaomalaj gapoj,* virgen hermosa; *utzilaj achi,* hombre bueno; *couilaj ché,* árbol fuerte.

Se forman asimismo de sustantivos adjetivos, añadiendo a los primeros una de las partículas *alaj, elaj, ilaj, olaj, ulaj:* de *ciguan,* barranco, se forma *ciguanulaj,* barrancoso; de *ajau,* señor, se forma *ajaulaj,* señoril.

A veces los adjetivos abstractos se sustantivan, por medio de las partículas finales *al, el, il, ol, ul:* de *nim,* grande, se forma *nimal,* grandeza; de *zak,* blanco, *zakil,* blancura; de *chaom,* hermoso, *chaomal,* hermosura; de *utz,* bueno, *utzil, bondad;* de *cou,* fuerte, *couil,* la fuerza.

También en quiché se determinan el comparativo y el superlativo, pero esto se realiza con nombres que significan exceso, ventaja, mayoría; o por el contrario: pequeñez o disminución, "y con ellos se levanta o baja la significación, haciendo comparaciones. Para ello se emplean las palabras *icoguinak* (del verbo *icou,* pasar o sobrepujar) y *yalacujinak* (del verbo *yalacuj,* exceder). *Icouinak chi nim,* significa que sobrepuja en grandeza, que es *nim;* mientras que el superlativo se determina por adverbios de cantidad; por ejemplo, *maij* mucho, y así se dice *maij chi nim,* muy grande o grandísimo; *maij chi jebel,* muy hermoso o hermosísimo; *maij chi tinamit,* grandísima ciudad.

Usase también para el efecto del verbo *lauolo,* o simplemente *lolo,* recio, fuerte: *lauolo ixpe ri jab,* presto vino el aguacero; *lolo cou ch'a bana,* hazlo muy fuertemente.

Se usa *cu* o *co,* muy, para indicar lo superlativo en grado: *cu papoj che,* árbol muy derecho; *cu uonouoj quechelaj,* selva muy espesa; *cu nakanoj juyup,* muy cerca del cerro.

A veces se duplican algunos adjetivos, como *rax rax,* muy verde; *zak, zak,* muy blanco.

Pero lo notable es que en esta lengua se pondera por admiración: *Majabi chi jebel;,* significa: ¡nada hay tan bello!; *naij an;,* ¡qué cosa tan grande!; *¡jebel an!* ¡cosa hermosa! [7]

---

(6) López Otero: obra citada. Fr. Juan Coronel: "Arte de Lengua Maya".

(7) Brasseur de Bourbourg: obra citada.

El adjetivo en la lengua cakchiquel presenta idénticas formas que en la quiché, con los mismos o parecidos accidentes. Se adjetivan también los sustantivos y se sustantivan aquéllos, habiendo asimismo formas para expresar los comparativos y superlativos.

Para adjetivar los sustantivos se usan las partículas *alaj, elaj, ilaj, olaj* y *ulaj:* así de *kix,* espina, se hace *kixalaj,* espinoso; de *che,* palo, se hace *cheelaj,* estéril; de *cab* miel se hace *cabilaj,* dulce; de *loc,* cosa preciosa, sale *locolaj,* estimado, de *ciguan,* barranca, se dice *ciguanulaj,* barrancoso.

Los adjetivos se sustantivan, añadiendo a los primeros las partículas *al, el, il, ol, ul,* en cada caso determinado por el uso: *nim* grande, *nimal,* grandeza; *utz,* bueno; *utzil,* bondad; *kok,* cosa miserable; *kokol,* miseria; *zak,* cosa blanca; *zoquil,* blancura.

Para los superlativos, se emplean, como en quiché, palabras que dan idea de exceso o ventaja; o al contrario, con nombres que indican pequeñez o disminución, y con ellos se levanta la significación cuando se quiere hacer comparaciones: de *nim,* grande, se hace *iko güinak chi nim,* mayor; *maij chi nim,* grandísimo. (8)

Con lo expuesto nos formamos también idea de cómo en estas lenguas se expresa el concepto de atributo, y de la manera cómo se hacen comparaciones de conceptos de sustancia. Los presentes estudios no llevan otro fin, según hemos indicado antes, que el de despertar interés en nuestros connacionales que poseen alguna lengua indígena y sean versados en elementos de lingüística, para que expongan sus ideas sobre el particular, que es la única forma de llegar a estableecr reglas generales sobre la materia.

4.—*Concepto de enunciación: verbo*

Después del examen crítico de la teoría del verbo, lo define así el Profesor Benot: "Verbo es la forma gramatical expresiva del objeto de toda enunciación".

En efecto—dice—cuando hablamos, nos proponemos constantemente un fin. Siempre tenemos por objeto, al hablar, el exteriorizar algo experimentado en las interioridades de nuestro ser psíquico y patente a la conciencia en el momento de la palabra. Pues bien, constantemente el verbo manifiesta el objeto de la enunciación. (9)

Teniendo presente esta teoría, examinemos cómo se produce en los principales idiomas indígenas guatemaltecos, y en el maya, esa enunciación, y las variaciones que sufren los verbos por razón de tiempo, de persona y de modo.

Gagini comienza por dividir los verbos en sustantivos y distributivos, indicando que los primeros afirman simplemente la existencia, e implican los segundos fenómenos y cualidades activas. De ambas clases se hallan verbos en los idiomas indígenas guatemaltecos, aunque se ha

(8) Fr. Carlos J. Rosales, obra citada.
(9) Benot: obra citada. Tomo I, página 225.

sostenido por la mayor parte de los autores que en el maya no existe el verbo ser. En lengua maya—dice López Otero—"la idea de ser se halla implícita en el sujeto, tanto que sea nombre o pronombre, de suerte que, enunciado el objeto, da la idea de existencia", y por consiguiente, no existe el verbo ser. Yo soy se dice *ten* (pronombre de primera persona), tú eres, *tech* (de segunda persona); él es: *leti* (de tercera persona).

El verbo *yantal* significa estar, tener, haber, pero no ser.

El abate Brasseur de Bourbourg sostiene que en el quiché y en el cakchiquel, el verbo *ux* equivale a ser, y sufre los accidentes de la conjugación, y lo mismo sucede con el verbo *co*, ser o estar. De manera que aquí tenemos por uno, dos verbos que significan ser. La forma *ux* es poco usada, y sólo se le emplea cuando es menester que intervenga la personalidad o la esencia de alguno en la oración, y aduce al efecto varios ejemplos tomados del *Popol Buj*, como los siguientes: *E nabé tzatz chi güinak ix e uxic guaral chuguach uleu"*. (10) "Esa era la clase de gente con que de nuevo empezó a poblarse la superficie de la tierra". *"Xagüi guaral ka juyabal, ka takajal ch' uxic"*, "Sólo aquí tendréis vuestras montañas y vuestros valles. ¡Ocupadlos!" (11)

En el Memorial de Tecpán Atitlán se lee: *"At ka chag, bila l'ux ree?"* "¡Oh! nuestro hermano, ¿qué será esto?" *"Chinak c'at ux?"* "¿Quién eres tú?" *"At ru caj ni chinamit cat ux?"* "Tú eres el cuarto de mi tribu".

No es original del abate Brasseur tal opinión: la había sugerido antes de él el dominico Fr. Francisco Ximénez, quien atribuía la negativa de haber verbo *ser* en estos idiomas a que hubo en los primeros misioneros españoles animosidad contra estas lenguas, pues pretendieron hacer creer que eran inferiores a las europeas de entonces, tal que en las nuestras no podía enunciarse el concepto que encierran las tradicionales palabras de la escritura: *Ego sum qui sum*, soy quien soy; y para demostrar que sí se podía expresar, el abate formó esa oración bíblica tanto en quiché como en maya respectivamente, de manera perfecta, como sigue: *in ux ri quin uxic* (nótese la presencia del verbo *ux* ser) *"ten layen leti layen"*, en maya.

Trae a colación el abate Brasseur para confirmar su tesis la siguiente frase, que se encuentra en el vocabulario quiché de Fr. Domingo Basetta: *"Nakipa quin ux chagüe."* "¿qué seré para ti?"; y del *Tesoro de las tres lenguas: quiché, cakchiquel y zutujil"*, del P. Ximénez, escoge el siguiente ejemplo: *"Pa chi ux ri chi chicopil ri?"* "¿Qué son estos animales?"

Además expone Brasseur de Bourbourg que del verbo sustantivo *ux* se deriva la siguiente palabra: *uxlab*, respiración, aliento, signo de ser, de existencia, de vapor; y de *uxlab*, cita como derivadas *uxlabic*, respirar; *uxlabij*, soplar sobre; *uxlanic*, reposar; *uxlanibal*, reposo. De *ux* se forma *g'ux*, seno femenino; *cux*, *corazón*, en que se halla como radical el verbo *ux*. (12)

---

(10) *Popol Buj*, edición Villacorta, 1927 Primera tradición. Versículo 60.
(11) *Popol Buj*, edición Villacorta, 1927. Octava tradición. Versículo 68.
(12) Brasseur de Bourbourg: obra citada. Páginas 28 y siguientes.

Según López Otero, el verbo en el idioma maya tiene tres voces: neutra, activa y pasiva. *Janal,* comer (voz neutra); *jantic,* comerlo (activa), y *jantabal,* ser comido (voz pasiva).

Aduce como una de las mayores ventajas de dicho idioma, que posee cinco clases de conjugaciones de verbos neutros, según que terminen en *al, el, il, ol, ul,* como *ajal,* despertar; *elel,* arder; *tijil,* secarse; *ocol,* entrar y *kuchul,* llegar.

Estos verbos forman el presente—dice en *al, el il, ol, ul* (voz neutra) según la conjugación a que pertenezcan; el pretérito en *i;* y el futuro en *ac, ec, ic, oc, uc* según la vocal temática que tengan en el presente:

Janal...... (Comer)	Pres. *janal* / Pret. *jani* / Fut. *janac*	*Emel*.... (bajar)	Pres. *emel* / Pret. *emi* / Fut. *emec*	*Zijil*...... (nacer)	Pres. *zijil* / Pret. *ziji* / Fut. *zijic*	*Ocol*..... (entrar)	Pres. *ocol* / Pret. *oci* / Fut. *ococ*	*Lubul*.. (caer)	Pres. *lubul* / Pret. *lubi* / Fut. *lubuc*

Todo verbo activo (voz activa) forma el presente en *ic,* el pretérito en *aj* y el futuro en *e.*

jantic............ (comerlo)	Pres. *jantic* / Pret. *jantaj* / Fut. *janti*	*bonic*........ (pintarlo)	Pres. *bonic* / Pret. *bonaj* / Fut. *bone*	*kalic*......... (cerrarlo)	Pres. *kalic* / Pret. *kalaj* / Fut. *kale*

El verbo pasivo, forma el presente en *abal* o en *aal,* el pretérito en *abi,* y el futuro en *bac.*

Mentabal. (ser hecho)	Pres. *mentabal* / Pret. *mentabi* / Fut. *mentabac*	*Ilaal*......... (ser visto)	Pres. *ilaal* / Pret. *ilabi* / Fut. *ilabac*

Los verbos en maya tienen una raíz, que es lo queda del infinitivo después de suprimir la terminación *al, el, il, ol, ul.*

Además, por medio de prefijos, que hacen el oficio de pronombres personales, se determina el elemento de esta clase; de tal manra que en los conceptos de enunciación de esta lengua, o sean los verbos, se encuentran los elementos temporal y personal, lo que es de suma importancia, pues así puede asegurarse que posee una conjugación perfecta.

Además de los verbos neutros, activos y pasivos, según que sean de voces neutra, activa o pasiva, existen los reflexivos, factitivos, incorporados, frecuentativos, pronominales e impersonales.

El verbo activo es transitivo de por sí, y lleva expresado el término directo de su acción: *oclic,* robarlo; *cinzic,* matarlo.

El neutro es todo atributivo que no tiene término directo de la acción o persona paciente. *Binel,* ir; *talel,* venir; *uenel,* dormir. Si estos verbos no son intransitivos se pueden convertir en activos, como *janal,* comer (neutro); *jantic,* comerlo (activo); *jantabal,* ser comido (pasivo).

En maya—como dice el señor López Otero—hay cinco conjugaciones de verbos neutros, y una especial de verbos activos. Exponerlas sería materia de la gramática del idioma, y nosotros en estos estudios solo nos proponemos esbozar los caracteres generales de la morfología de estas lenguas.

Como en el maya también en el quiché se usan los pronombres personales, posponiéndoles un adjetivo, en las oraciones del verbo ser, que se considera implícito: soy señor se dice *inajau* (yo señor); eres pecador: *at ajmak;* somos buenos: *oj utz.*

En quiché se caracterizan así las cuatro clases de verbos: activos, absolutos, pasivos y neutros.

En los de la primera clase la acción ejecutada por el sujeto recae sobre el atributo: *canu lokoj u'ajtij,* amo a mi maestro.

Absoluto es el verbo que carece actualmente de acusativo: yo amo, se dice *qu'i lokon* o *lokonic;* escribo: *qu'i tzibanic.*

El pasivo lleva nominativo de persona que recibe la acción del verbo: *"Ta ix e tzonox cut rumal ri Ajtzak, Ajbit",* "entonces fueron interrogados por Ajtzak, Ajbit". (Popol Buj, 7ª tradición, vers. 17).

Neutro es el que no es activo ni pasivo: muero: *qu'i cam;* vengo: *qu'in ul;* voy: *qu'i be.*

Otra particularidad en el idioma quiché es el uso de una partícula reverencial: *lal la,* de las cuales la primera es del nominativo y la segunda regida. Es mi padre: *lal nu cajau* (primer caso); yo soy hijo de usted: *in alcual la* (segundo caso).

Dice el abate Brasseur: "que esa partícula significa la superioridad de la persona a quien se dirije el discurso, lo mismo que el respeto y el acatamiento que se le debe, y corresponde a lo alto, a la grandeza, que puede traducirse en castellano por vuestra merced, o vuestra señoría". *Lal* se coloca antes del verbo o del nombre, y *la* después; el plural es *lak.*

Así: vuestra merced vió, se dice: *ix il la,* o *lal ix ilouic.*

Tanto en el maya moderno, como en los mayances guatemaltecos que han sido estudiados gramaticalmente, los autores han distinguido que algunos verbos presentan en su conjugación algunas irregularidades, suficientes para conceptuarlos como tales verbos irregulares, y dan en sus respectivas gramáticas ejemplos de conjugaciones de los verbos así considerados; pero se nota que no concuerda la nomenclatura con la de verbos castellanos, lo que hace sumamente difícil su comprensión, que es asunto de práctica y de tiempo. Nosotros no hemos podido certificar la verdad de esas conjugaciones por lo que respecta al idioma quiché, por la sencilla razón de que las personas que nos han ayudado no tienen idea de estos accidentes gramaticales que sólo se usan entre gente letrada, o mejor dicho, que se han dedicado a estudios gramaticales de las lenguas indígenas de América.

No es nuestro propósito en los presentes estudios exponer regla gramatical alguna, sino solamente señalar tópicos generales para establecer si los conceptos de sustancia, de atributo y de enunciación se expresan de manera fácil y clara en los idiomas indígenas guatemaltecos, para poder determinar a continuación si las palabras con que lo verifican, son capaces de sufrir, no sólo los accidentes de género, número, tiempo, persona y modo, sino también de caso y las modificaciones de relación que determinan las conjunciones y los adverbios; pues un estudio más detenido sobre cada uno de estos enunciados lingüísticos sería objeto de

tratados gramaticales. Nuestros estudios se concretan a explorar el campo lingüístico, para que personas mejor preparadas puedan orientarnos en tan importante materia.

5.—*Elementos de relación: pronombres*

Explicados en lineamientos generales los conceptos de sustancia, atributo y enunciación tal como se presentan éstos en los idiomas indígenas guatemaltecos, continuaremos estudiando los elementos de relación que en ellos se encuentran, tales los de pronombre, de proposición y de adverbio, como lo haremos también con las modificaciones de esta naturaleza que determinan los casos en la declinación de los nombres. Todo ello observado desde el punto de vista de la generalización que nos es permitida, sin entrar en detalles que convertirían estos estudios en lecciones de gramática que no es el objeto primordial de ellos; pues como lo hemos indicado ya, no nos hemos propuesto sino examinar si los mayances guatemaltecos son capaces de revelar en su propia constitución su ideología de idiomas artificiales, sujetos por consiguiente a sufrir los cambios que determinan las leyes de la lingüística.

Hay que advertir en primer lugar que en estas lenguas no existe el artículo, pues las partículas mayas *le, aj* e *ix* que a veces se anteponen al sustantivo, la primera es un adjetivo demostrativo y el objeto de las dos últimas es determinar el género de los seres animados cuyos nombres acompañan, no empleándose respecto de seres inanimados. Lo mismo pasa en los idiomas quichés y cakchiquel que estudiamos especialmente.

En maya, según el presbítero López Otero, existen pronombres personales, posesivos, mixtos y demostrativos; en quiché, según el abate Brasseur, primitivos, derivados, recíprocos, demostrativos, relativos, interrogativos e indefinidos, y en cakchiquel según el padre Rosales: personales, posesivos, demostrativos, relativos e indefinidos, que son las diferentes clases que de ellos exponen los autores indicados, y cuya variedad en su nomenclatura da idea de lo confuso que es esta materia, cuando por lo contrario debería haber unidad en su parte intrínseca.

Los pronombres personales en el idioma maya son:

Ten, que equivale a Yo.	*Toon,* que equivale a nosotros.
Tech, que equivale a tú.	*Teex,* que equivale a vosotros.
Lay, leti, que equivale a él.	*Layob, letiob, leobti,* que equivale a ellos.

Los pronombres posesivos son:

Intial, que equivale a mío.	*C'tial,* que equivale a nuestro.
Atial, que equivale a tuyo.	*Atialex,* qne equivale a vuestro.
Utial, que equivale a suyo.	*Atialob,* que equivale a suyo, de ellos.

Los pronombres mixtos son:

In, que equivale a yo y mí.	*C'* que equivale a nosotros y nuestro.
A que equivale a tú y tu.	*A, ex,* que equivale a vosotros y vuestro.
U, que equivale a él y su.	*U, ob,* que equivale a ellos y su, de ellos.

Los pronombres demostrativos (relativos?) son:

Baax, que equivale a qué.
Macat mac?, que equivale a cuál?
Hemax, hencen, que equivale a quién.
Maax, maaxi?, que equivale a quién?
Bix?, que equivale a cómo?
Bay, que equivale a como.

Bikix?, que equivale a cuándo?
Cabin, que equivale a cuando.
Banten?, que equivale a porqué?
Tumen, que equivale a porque.
Baaxtial?, que equivale a para que?
Utial, uchebal, que equivale a para que

Según Brasseur de Bourbourg, en quiché son:
Pronombres primitivos (personales):

In, nu, nuú, que equivale a yo.
At, a que equivale a tú.
Are, ri, r, que equivale a el, aquel.

Oj, que equivale a nosotros.
Ix, que equivale a vosotros.
E, ie, que equivale a ellos, aquellos.

Pronombres derivativos:

Xagüi in, que equivale a yo mismo.
Xagüi at, que equivale a tú mismo.
Xagüi are, que equivale a él, aquel mismo.

Xagüi oj, que equivale a nosotros mismos.
Xagüi ix, que equivale a vosotros mismos.
Xaguí e, je, que equivale a ellos, aquellos mismos.

Pronombres posesivos:

Nu, que equivale a mí.
A, que equivale a tu.
U, que equivale a su.

Ka, que equivale a nuestro.
Y, que equivale a vuestro.
Qui, que equivale a sus.

Pronombres primitivos y recíprocos:

Quin, qui (presente)....
Ixin, ixi (pretérito)..... } que equivale a me.
Ixquin, ixqui (futuro).

Cat (presente)
Ixat (pasado) } que equivale a te.
Ixcat (futuro)

Koj (presente)....
Koj (pretérito)... } que equivale a nos.
Ixkoj (futuro)....

Quyx (presente).
Ixix (pretérito)... } que equivale a vos.
Ixquyx (futuro).

Que (presente)....
Ixe (pretérito).... } que equivale a ellos.
Ixque (futuro)....

Pronombres demostrativos:

Ri, are, areri, gua, guae, que equivale a este; *la, lael*, que equivale a aquel.

Pronombres interrogativos:

Naki, nak, nakila, que equivale a cuánto?, que en la oración se hacen acompañar de las partículas interrogativas *apa, pa*, o *la*. Ejemplo: *¿Nakipá rumal magüi ch'i yá ka guá?* ¿Cuántas veces por vuestra culpa no comimos? (*Popol Buj*, 1ª trad., versículo 70).

Pronombres indefinidos:

Qo, qol.

Alachinak, aluchina, nakila, que equivale a algún, alguno.

Jujun (duplicación de *jun*, uno) que equivale a cada uno.
Magüijun, que equivale a ninguno.
Nu tuquel, que equivale a yo solo.
A tuquel, que equivale a tú solo.
U tuquel, que equivale a él solo.

Ka tuquel, que equivale a nosotros solos.
Y tuquel, que equivale a vosotros solos.
Qui tuquel, que equivale a ellos solos.

Cabichal, que equivale a ambos a dos.

Ka-cabichal, que equivale a nosotros ambos a dos.
Y cabichal, que equivale a vosotros ambos a dos.
Oxibichal, que equivale a nosotros tres.

Onaj, onojel, que equivale a todo, toda.
Uonojel, que equivale a todo yo.
Auonojel, que equivale a todo tú.

Konojel, que equivale a nosotros todos.
Iuonojel, que equivale a vosotros todos.
Conojel, que equivale a aquellos todos.

Guaé cuté qui mologüic kip conojel amak: "He aquí, pues, que al estar reunidas todas las tribus" *Popol Buj*, Novena trad. vers. 48.)

Las gramáticas de lengua cakchiquel consignan como pronombres personales, los siguientes:

In, que equivale a yo.
At, que equivale a tú.
Ja, que equivale a él.

Oj, que equivale a nosotros.
Ix, que equivale a vosotros.
Je, que equivale a ellos.

Como pronombres posesivos: para los nombres que comienzan con consónante:

Nu, que equivale a mi.
A, que equivale a tu.
Ru, que equivale a su.

Ka, que equivale a nuestro.
Y, que equivale a vuestro.
Qui, que equivale a de aquellos

Para los nombres que comienzan con vocal:

U, que equivale a mi.
Au, que equivale a tu.
U, que equivale a su.

K, que equivale a nuestro.
Yu, que equivale a vuestro.
C, que equivale a de ellos.

Otra clase de pronombres en cakchiquel:

Ja, *guaé*, *re*, que equivale a esto.
ri, *lae*, que equivale a aquello.

Nak, *rii*, que equivale a quién? o qué?
iom, que equivale a solo.

6.—*Elementos prepositivos*

La relación que debe existir entre dos o más palabras u oraciones se establece en los idiomas artificiales por medio de las preposiciones (cuyas funciones tienen mucha afinidad con las de adverbios y conjunciones), que en los mayances sirven, como en castellano, para determinar los casos de la declinación.

Las preposiciones más usuales en las lenguas que estudiamos son las siguientes:

a) DE ACUSATIVO:

LATIN	CASTELLANO	MAYA	QUICHE	CAKCHIQUEL
Ad	A	*ti*	*uc, pa, chi*	*pa, chi*
Apud	ante		*uc*	
Justa	cerca de		*nacaj*	*nacaj*
Circa	junto a	*pakte*	"	"
Penes	delante de	*actan*	"	"
Prope	para con	*utial*	"	"
Erga	hacia		"	"
Ante	delante	*tanile*	*chuguach*	*chuguaj*
Coram	en presencia de	*tú, tan*	"	"
Adversus	contra		*chirij*	*chirij*
Cis	de la parte		chaká	*chaká*
Circiter	cerca de	*jal, jalab*		*jalal, xacal, xakical*
Ynter	entre	*ichil, ich*	*xol*	*kojol*
Intra	dentro		*chi, pa, pan, chupam*	*chupam*
Infra	debajo	*yalan, yanal*	*chuxe*	*chuxe*
Ante	antes	*maili*	*nabe*	"
Ob, propter	por		*uma, umal, rumal*	*gumal, aumal, rumal*
Per	por	*tumen*	*pa*	*pa*
In	en	*ti*	*chi*	*chi*
Procul	lejos		*naj, najt*	*najt*
Praeter	fuera de		*chuguach*	*xa, xaka, xaxeri, xakaxereri, jaka, xaja*
Supra	sobre	*yokol, yok*		*chigüi*
Secundum	según	bei	queje	*quere, quereri, nakcheel, inchel*
Usque	hasta	tac	tokola, ca	*ka, xaki*
		b) DE ABLATIVO:		
A, ad, absque de e, ex	por, de		*chi, pa*	*chi, pa*
cum	con	*yetel*	*uc*	*ukin, cum*
sine	sin	*xma*	*chima*	*mani*
Pro	por	*oklal, olal,*	*umal*	*pa*
In	en	*ti*		*chi*

Estos vocablos no están sujetos a los accidentes de género ni de número; de manera que, como en castellano, son invariables, salvo cuando, como hemos indicado, se convierten en otras partes de la oración, es decir, que desempeñan otro papel en ella.

7.—*Casos de las voces declinables*

Los autores que tratan esta importantísima materia están acordes en que, en las lenguas antiguas de la gran familia aria, los casos de declinación se indican por terminaciones especiales, que era la manera de indicar "cual de varios objetos era el producente, o bien es el producido, o cual es el ser para el cual algo se destina, o las relaciones o ideas de posesión, o de lugar, o de tiempo, etc."; pero los idiomas modernos, en su mayor parte, no señalan esa función por desinencias terminales, sino por el uso de palabras que sirven para establecer tales relaciones, como pasa en el castellano.

No vamos a discutir aquí las diversas manifestaciones que en la declinación se presentan, aún en contradicción manifiesta en los diversos idiomas actualmente en uso, pues se da el caso de que una expresión en castellano esté en dativo, y la misma en inglés se halle en ablativo, porque no es nuestro objeto ese, sino señalar los tópicos generales para determinar de manera clara lo artificial de los idiomas indígenas guatemaltecos.

El empleo de vocablos especiales, y no de simples terminaciones, revela, al sentir de filólogos modernos, un adelanto analítico en tales idiomas, que son capaces de poder expresar "las tantas relaciones como la mente concibe entre las cosas. Especialmente el ablativo, que, entre otras, expresa las múltiples relaciones de lugar, tiempo, modo, causa, fin, etc., ha necesitado de preposiciones, aun en las lenguas más sistemáticamente desinenciales, y siendo al cabo la preposición lo más importante para expresar relaciones mal determinadas generalmente con las terminaciones propias de los casos, natural fué que al cabo tales desinencias cayeran en desuso, y fuesen poco a poco reemplazadas por el mucho más rico y preciso sistema de la declinación preposicional. [13]

Sentada esa base filológica, veamos rápidamente cómo se producen los casos de declinación en los idiomas maya, quiché y cakchiquel, de las locuciones que están sujetas a ellos, siendo de importancia establecer que éstas son las voces que expresan los conceptos de sustancia y de atributo, que ya dejamos explicadas someramente en párrafos anteriores.

El nominativo en maya no lleva preposición alguna, pues subsiste de por sí, sólo en la oración, como *güinic,* hombre.

El genitivo, que da idea de posesión, se determina por medio de la preposición *u* que equivale a de; *u güinic,* del hombre.

El dativo, se determina por las preposiciones *ti* o *utial,* a o para: *ti güinic,* al hombre; *utial güinic,* para el hombre.

---

(13) Benot: "Arquitectura de las Lenguas". Tomo I, pág. 240.

El vocativo, que expresa invocación, se determina por las partículas *be* y *e* antepuesta, la primera y pospuesta la segunda, al vocablo u oración de que se trate: *be güinic é!,* ¡oh hombre!

El acusativo, no lleva preposición alguna, y sólo se determina este caso por el oficio que la palabra desempeña en la oración.

Para el ablativo se emplean las preposiciones *yetel, ti, yoklal, tumen, ixma, yokol, tupach,* que equivalen a las preposiciones castellanas con, de, en, por, sin, sobre, tras. *Yetel güinac,* con el hombre; *ti güinac,* de hombre, *yoklal güinac,* en el hombre; *tumen güinac,* por el hombre, *ixma güinac,* sobre el hombre; *yukol güinac,* sobre el hombre; *tupach güinac,* tras el hombre.

Las formas declinativas expresadas son las de singular, pues el plural (sin que este accidente gramatical altere en nada la preposición), lo hace en la palabra regida conforme a las reglas que para la formación del plural dan los autores, y que hemos esbozado en párrafos de este capítulo. (14)

En las gramáticas quiché y cakchiquel que nos sirven de guía en estos estudios, arregladas por Brasseur de Bourbourg y el P. Rosales, respectivamente, no encontramos determinados con claridad los casos de la declinación, limitándose ambos autores a tomar como base las preposiciones latinas, y, relacionándolas con sus equivalencias en dichos idiomas, asienta el citado lingüista francés que: "entre las preposiciones de la lengua quiché unas rigen al acusativo y otras al ablativo". Sobre el mismo principio hace descansar su explicación acerca de la declinación el P. Rosales, siguiendo ambos al parecer lo expuesto sobre el particular por el P. Fr. Ildefonso Joseph Flores, en su "Arte del Idioma Cachiquel", pero es natural que en los mencionados idiomas las preposiciones que hemos apuntado establezcan las relaciones de caso entre las palabras declinables, lo que se comprueba en numerosos pasajes, tanto del Manuscrito de Chichicastenango, como en el Memorial de Tecpán Atitlán, en que aparecen usadas numerosas preposiciones.

8.—*Elementos adverbiales*

Copiosos son los elementos adverbiales en los idiomas indígenas de que nos ocupamos, y como dice el abate Brasseur: "esta parte de la oración indeclinable es la más difícil y también la más necesaria, pues los adverbios son el alma y el ser de la lengua, y sin ellos es del todo imposible aprenderla".

En maya se han agrupado los elementos adverbiales en adverbios de lugar, como: *tela,* aquí; *uaye,* acá; *teló,* allí; *nac,* cerca; *naach,* lejos; *tupach,* detrás; *ichil,* dentro; *tancab,* fuera, etc.; de tiempo: *bejelac,* hoy; *joljeac,* ayer; *cauje,* anteayer; *zamal,* mañana; *cabé,* pasado mañana; *cacaten,* un momento; *jalacit,* hace rato; etc.; de modo: *malob,* bien; *kaz,* mal; *bei,* asi; *bix,* como; *chich,* fuerte; *zeb,* ligero, etc.; de cantidad: *yaab,* bastante; *jach, zen, zencech, jet, len, bajam, calam,* muy; *junpit,*

(14) López Otero: obra citada, pág. 14.

un poco; *mixbal,* nada; *taitac,* casi; de comparación: *maz malob,* mejor; *maz kaz,* peor; de afirmación: *jele,* asi es; *bei iztac,* asi pues; de negación: *ma,* no; *matech,* de ninguna manera; *mixbicin,* nunca; *mix,* no, tampoco; de duda: *unchac, uale,* tal vez; *bei uale,* quizá, etc.

Como se ve, algunas de ellas son palabras simples, y otras compuestas, en que puede tenerse la prueba de que existen además, frases adverbiales.

En quiché los elementos de esta naturaleza más usados son los siguientes: de tiempo: *cami, guacami, guacamic* ahora; *cate, catecut, catena, cateoc,* después; *ta,* entonces; *tajin, catajin,* actualmente; *ixmiernabec,* hace rato, etc.; *nima akap,* muy de mañana; *ojer,* antiguamente; *ibir,* ayer; *cabijir,* anteayer; *chuek,* mañana; *cabij,* pasado mañana; *ixcakrail,* apenas; de interrogación: *jun?, jagua?,* cuándo?; *janpa?,* a qué hora?; *janic?,* de qué tamaño?; *ixjanicpá?,* en qué estado?; de lugar: *apa,* donde; *guaral,* aquí; *chiri,* por acá; *chila, lae,* allá; *gua guae,* esto es; *jucam,* a un lado; *nicaj,* en medio; *chicaj, ajzic, chila-akanoc,* arriba; *equen, requen,* abajo, etc.; de cantidad: *qui,* mucho; *tzatz,* bastante; *qui chic,* mucho; *más, xoo,* muy, etc.; afirmativos: *xax,* ciertamente; *utz,* bien; *areri, arecuri,* eso es, etc.

En cakchiquel los adverbios varían poco de los quichés; son diferentes entre otros: de tiempo, *guagüe,* aquí; *chiriapon,* allí; *najt, chuguaj til,* lejos; *iquen,* abajo.

También en estas lenguas se notan frases adverbiales, y muchos de estos vocablos hacen otros oficios en la oración.

9.—*De las conjunciones e interjecciones*

En maya existen, según asientan los textos de su gramática, conjunciones copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, casuales, comparativas y finales.

Ejemplos de las primeras, son: *caix, lix, catac,* que equivalen a y; *mix,* a ni; de las segundas: *ua, o;* adversativas: *jebac,* mas, pero, sino; *cex,* aún, aunque; condicionales: *ua,* si, con tal que, por ventura; casuales: *tumen,* por que; *le betic,* por esto; comparativas: *bey, bay,* asi, como; *beyo,* así; *bix,* como; y finales: *utial,* para, a fin de que.

En quiché, las conjunciones más usadas son:

Cu, cut, pu, puch, ruc, que corresponde a y y que: *güe, güepu, xaki,* al si condicional, *xa, xata, xaoc, xaec, xalaec,* a pero; *a, are, güi, rumal, chi,* que lo son de causalidad, por eso; *lo, ca, catajin, na, cate, la,* continuativas, cuando, etc.

En cakchiquel: *ka, pe, naguipé,* y, etc. Los autores dan diversas reglas para su uso, pero solamente la práctica continuada de tales lenguas, puede determinar bien su empleo.

En estas lenguas también hay voces de interjección: en maya por ejemplo: *¡yabil!* equivale a ¡es posible!; *¡laex!* a ¡ojalá!; *¡bice jocan!,* a ¡ea pues!; y de dolor, están: *¡an!, ¡bee!*

En quiché la admiración se expresa por *¡co!, ¡o!, ¡to!, ¡catza!*. *Akaroc* lo es de admiración, de dolor, de súplica, de sumisión: *Akaroc! Atoop u Kij, at Jurakán!* ¡Salve! hermosura del día, tú, *Jurakán!* (Popol Buj, undécima trad. vers. 10).

¡Taj!, ta!: ojalá! *Eja!* de provocación: *Eja! o yeu achi, la ca cha ri a tzij chuguach caj, chuguach uleu?:* ¡Hola! bravo varón, así, pues, dice tu palabra al haz del cielo y de la tierra? (Rabinal Achi).

En cakchiquel *a!, o! ae!* son voces de admiración.

10.—*La sintaxis en estos idiomas*

Ninguna de las gramáticas maya, quiché y cakchiquel que hemos tenido a la vista para formular los presentes ensayos sobre lingüística de los idiomas indígenas a que nos referimos, contienen tratados especiales sobre la Sintaxis de los mismos, lo que ha hecho sumamente dificultosa nuestra labor, pues tuvimos que entresacar del conjunto de reglas muchas de ellas obscuras o contradictorias, que esparcidas se hallan en dichos textos, las apropiadas para formarnos concepto de lo que son las diferentes clases de oraciones en tales lenguas; y las reglas generales a que está sujeta su dificilísima concordancia, así natural como figurada, lo mismo que para el régimen que regula su inimitable construcción.

Personas que conozcan los respectivos idiomas a perfección deberían facilitar los datos necesarios para completar esta parte interesantísima de la gramática de los mismos, sentando bases en que descanse la mejor comprensión de la estructura de estas lenguas, facilitando así su aprendizaje, es decir, enseñando a formar las oraciones, no de una manera empírica como hasta ahora se ha hecho, en cada una de las principales lenguas de que nos hemos ocupado.

El análisis de las oraciones es de suma importancia en todo estudio gramatical, y por consiguiente. hay que determinar en primer término las clases de ellas que puedan presentarse, según la del verbo que las informe, pues así puede establecerse que en dichos idiomas hay oraciones predicativas, transitivas, intransitivas, pasivas e impersonales, y según su forma: afirmativas, negativas, dubitativas, interrogativas, exclamativas y obtativas.

Luego hay que determinar cómo se coordinan las oraciones para formar cláusulas, y períodos, para lo que sirven los relativos, las conjunciones y los adverbios. El determinar la naturaleza de las oraciones principales en los períodos largos, separándolas de las secundarias, pudiendo estas últimas ser adjetivas, sustantivas o modificativas, es de importancia suma en todo trabajo gramatical, lo que no se ha hecho hasta ahora, que sepamos, en ningún tratado de esa índole.

El abate Brasseur dice lo siguiente de la lengua maya: "La simplicité originale de cette langue et la régularité merveilleuse de ses formes gramaticales, c'est la facilité avec laquelle elle se prete á l'analyse de chacun de ces vocables et á la dissection des racines dont ils sont dérivés". (15)

Hemos dicho que el maya de Yucatán y las lenguas indígenas guatemaltecas tienen raíces comunes que las hacen proceder de una lengua arcaica; y al efecto, el abate Brasseur y Mr. Valdeck nos proporcionan las siguientes citas para confirmarnos en nuestra creencia.

"La plupart des langues de cette contrée, si multiples au premier aspect, se réduisent en réalité á un petit nombre. Ce sont des dialectes qui ne différent les uns des autres que par le mélange de quelques mots étrangers, une certaine variété dans les finales ou dans la prononciation".

"Il me parait indubitable que la langue universelle des royaumes guatémaliens devait étre, avant l'invasion des tribus que les espagnols trouvérent en possession de ces contrées, le maya d'Yucatan ou le tzendal qui lui ressemble beaucoup". Lacandons... les mames, pocomames, etc., qui parlent encore aujourd'hui une langue presqu'en tout semblable á celle des yucatéques. "Le tzendal ou tzeldal est un dialecte de la langue zotzile dont il differe for peu".

"Toutes sont issues d'une seule souche, dont le maya parait avoir gradé le plus grand nombre d'éléments. Le quiché, le cakchiquel, le mame, le tzendal, son marqués eux-memes au sceau d'une trés haute antiquité, amplement partagée par le mexicain ou nahuatl malgré les différences que comporte sa grammaire; car si ces formes et sa syntaxe sont trés-distintes de celles du maya, on peut dire, néanmoins, que tous ces vocables sont composés de racines communes a tout le groupe".

Valdeck en su Viaje Pintoresco a Yucatán, dice: "La langue primitive forme le centre; plus elle s'avance vers la circonférence, plus elle perde de son originalité la tangente, c'est-á-dire le point oú elle recontre un autre idiome, est l'endroit ou elle s'altére pour former une langue mixte". (16)

Las afirmaciones contenidas en los párrafos transcritos nos inducen a pensar que bien podría estudiarse la Sintaxis de estas lenguas, reduciéndola a normas que abarcaran las diferentes manifestaciones de su construcción, que fuesen comunes a todas ellas, para lo cual sería necesario hacer un estudio comparativo de cada una en lo particular para generalizar después y determinar las leyes lingüísticas a que deben estar sujetas como idiomas artificiales.

A continuación transcribiremos como ejemplos de construcción en maya, quiché, cakchiquel y pocomam, el Padre Nuestro, compuesto por misioneros a raíz de la conquista, cuando aún se hablaban en su pureza tales idiomas, sin las corrupciones que por neologismos españoles y de lenguas mexicanas se llenaron después, como se habrá notado en multitud de nombres de aldeas y caseríos, que consignamos en el capítulo an-

---

(15) Brasseur de Bourbourg. MS. Troano. Tomo II, páginas III y IV.

(16) Citas de Bancroft en "Native Races.—Myths & Languages". Pág. 761.

tecedente, y lo hacemos para que tales piezas sirvan de material primario comparativo, en este asunto, a futuros estudios que han de realizarse sobre el particular, y para demostrar además, que tales idiomas son en su estructura suficientemente ricos para expresar con precisión y claridad todo lo que surge del pensamiento humano, aun ideas que por mucho tiempo estuvieron fuera del alma de la raza, como lo era el cristianismo.

En nuestra edición del *Popol Buj*, de 1927, insertamos el texto quiché, venero inagotable para esta clase de estudios, y lo mismo haremos en el presente volumen con el *Memorial de Tecpán Atitlán*, esperando que en estos trabajos, más que de crítica, de aporte de material, los entendidos encuentren elementos suficientes para labores fructíferas de Lingüística, y aun de Filología americanas.

En maya:

"Cayum ianeeh ti cáannob cilichthantabac akaba: tac a ahaulil c' okol. Mencahac a uolah uai ti luun bai ti caané. Zanzamal uah ca azotoon heleae caazaatez c'ziipil he bik c'zaatzic uziipil ahziipiloobtoone ma ix appatic c'lubul ti tuntah, caatocoon ti lob".

En quiché:

"Ka cachau chi cab lal qo-vi, riauzirizaxic-tah bi la. Chi pe-tah ahauarem la. Chi ban-ta ahauam la, varal chuvi uleu queheri ca ban chi cah. Yah la chikech ka hutagihil va. Zacha la ka mak, queheri ca ka zacho qui mak rii x-e makun chike ruq m'oh ocotah la pa takchiibal mak, xata noh col-ta la pa itzel. Quehe ch'uxoc".

En cachiquel:

"Ka tata r'at qoh chi cah, r'auazirizaxic-tah a bi. Ti pe-ta-ok av' ahauarem. Ti ban-tah av'ahoom vave chuvi uleu, querei tan-ti ban chi cah. Ta yata-ok chike vacamic ka hutagihil vay. Ta zach-ta-qa-ok ka mak, quereri tan-ti ka zach qui mak riy x-e makun chike. Ruquin qa maqui tah koh av'ocotah pa takchiibal mak, xatah koh a colo pan itzel. Quere ok t'ux".

En poconchí:

"Catat taxah vilcat; nimta incaharcihi avi; inchalita avihauripau cana. Invanivita nava yahvir vacacal, he invataxab. Chaye runa cahuhunta quih viic; nacachtamac, he incachve quimac ximacquivi chiquih; macoacama chipam catacchyhi, coavezata china unche tsiri, mani quiro he inqui. Amen." (17)

Existe una pieza curiosísima en maya del siglo XVI, que debemos dar a conocer a nuestros lectores, siquiera por tratarse de una composición auténtica del idioma de aquel pueblo: es la carta de los diez caciques a su Majestad el Rey don Felipe II en 1567. Dice así:

"Yoklal a chínamob tulácal cech Ahtépale naátah ca cah ti yul-óllalil híbici u nah tulácal uchebal ca lúkulobe laitah-oklal cech Ah tepale bailcun a túmutic ychil a u ahaulilob yahbebezahulob caútzac a tichkákticob yetel u zazcunicob yetel u cambecicob himac mabal yohémaobe, bacix nachacob yetel pikánacoom yan ti yahaulil Castillatilobe, ca ánatma

---

(17) Bancroft: obra citada, páginas 766, 773, 776. Conservamos la fonética de tales trozos como se encuentran en el texto citado.

tanólalil tamen cech Ahtépale, baihi nácanacob yane ciax tanol yálabal a xicín hibal hálal yan u nah toon hibicí ca cabalil ti cuxólal, yetel ca númyail tu balubáil yokol cabe, laitah-oklál licil c'álic tech cech Ahtépale he ca chúnpahi cóc-ól ti Xpianoil tioc-ólal cuchie frailes franciscos cambezoon ti Doctrinas, láobix-tahmen u doctrinas yetel u númyaob, coon u tzectahob yalmah-thanil Dios toon, ca háhal yámaobi xan bai ca háhal yúmobe, baix u cahob toon bai u yamailonob u háhal mehéne, tumenelob tuní kóhol, yetel chapahal, yetel nupintábal, tumen cicín, u ppatconob hach mai tun pimob culánob uay ti lúum laye, yeteli xan mátan yúlelob u chayán, tálob te tu lúumil Castilla yoklal náchil yetel pikánil; tálic ókotba ca cah tech cech Ahtépale ca a uókez-ich tac pixán, ca a túmute ca túxchite franciscos toon, payic ca beel cámbecic coon tu bélil Dios; u nahlailobi, himac tiob yánhiob uay ti lúum, binób tu lúumil Castilla tu cáten telae; láobi hahal ohélmail ca than, licil u tzécticonob yetel u cambeciconob cuchie. Lay u kábabob lae: Fray Diego de Landa, Fr. Pedro Gurumiel, tu provincial Toledo, u noh-lai-li, Fr. Diego de Landa, tumen u nóhol, u yábal u tibilil yetel yútzil tu uich ca yúmil Dios, lay hach yábil ca pay ti ta humal tac Xpiánoile, yétel Fr. Miguel de la Puebla, yetel u chayan padresob, bahún a uólah, cech Ahtépale, yoklalix ca náatmail yetel ocánil ti ca ólmail zamac pákmabac tánlah lic utzínic tech cech Ahtépale, ul-oltoon ta Xpiano puccíkal tulácal; baix álani c'ol, binil lathba coon tamén tu cebal cech Ahtépale, ca yúmil ti Dios zázcunic yetel báilcunic u náchcunic a uich tánlahile.

Uay Yucatam, tu 11 u kinil hebrero 1567.

U chinamilob a chinam a u ahtánlahulob ucbenic a cilich kábob cech Ahtépale.

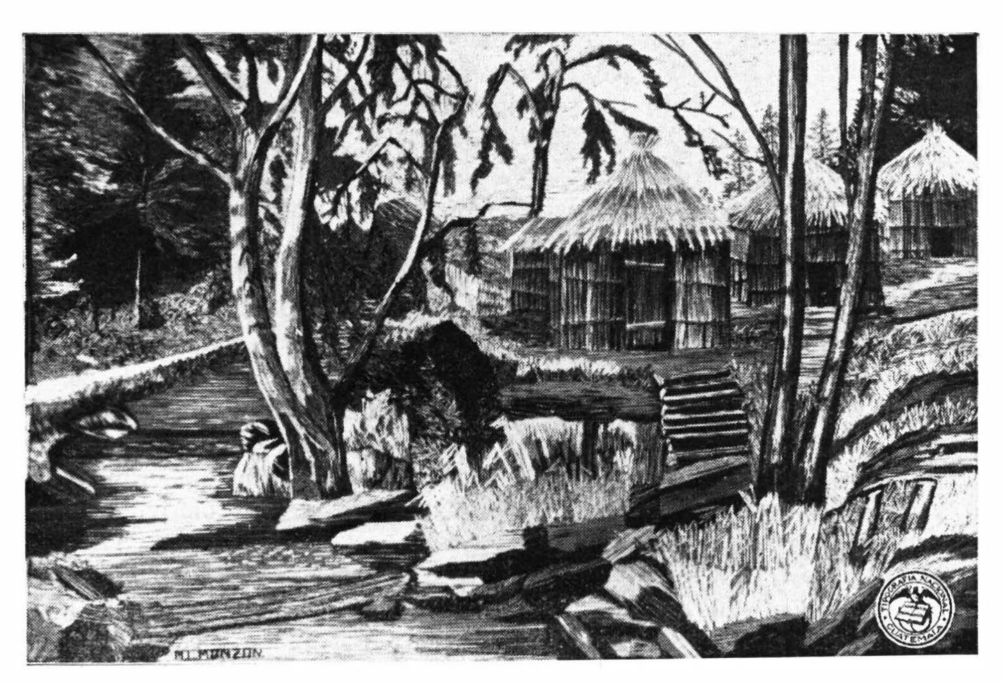
Don Gonzalo Ché, cacique de Calkiní.—Don Juan Canúl de Numkikí, Don Pedro Canúl de Halachó, Don Francisco Ci, de Kucab, Don Francisco Chin de Tepakám, Don Lorenzo Canúl, de Kalcún, Don Diego Canúl de Kinlacám, Don Miguel Canúl de Mopilá, Don Francisco Canúl de Panbil-chen, Don Francisco Uicáb de Chihó". (18)

Que traducido al castellano, dice: "Porque vuestros vasallos todos, de vuestra Majestad, entendemos el deseo vuestro de que nos salvemos tiene, y para proveer siempre vuestra Majestad en sus reinos, de ministros suficientes para que alumbren, ilustren y enseñen a quienes nada saben, y aunque lejos y apartados de esos reinos de Castilla, que tiene cuidado vuestra Majestad, como sí cerca estuviésemos, el mismo cuidado, entendemos, y que se alegra y cuida de lo que se le dé aviso de lo que verdaderamente más nos convenga conforme a nuestra inferioridad, y a nuestra pobreza de bienes temporales; por tanto, hacemos saber a V. M. que desde el principio de nuestra conversión al cristianismo de frailes franciscanos, hemos sido doctrinados y enseñados, y ellos igualmente con su doctrina y su pobreza nos han predicado y nos predican la ley de Dios. Nosotros los amamos como a verdaderos padres, y ellos a nosotros nos aman como verdaderos hijos, y por causa, pues, de padecimien-

(18) Cartas de Indias. Publicadas por el Ministerio de Fomento de España, 1877. Ejemplar en la Biblioteca del Partido Liberal.—Guatemala.

tos y enfermedades, y persecuciones del demonio, han quedado muy pocos en esta tierra, y también por no venir a esta tierra, otros demás que vinieron de esa tierra de Castilla, por estar lejos y apartada; por esta causa venimos a rogar, nos a vos V. M. que os compadezcais de nuestras ánimas y nos envíes frailes franciscanos que nos guíen y enseñen el camino de Dios, y especialmente aquellos de ellos, que estuvieron en esta tierra y que fueron a tierra de Castilla de aquí, por segunda vez; los que verdaderamente sabían nuestra lengua, con la que nos predicaban y enseñaban. Se llamaban Fr. Diego de Landa, Fr. Pedro Gurumiel, de la provincia de Toledo, y muy especialmente Fr. Diego de Landa, porque es grande, bastante, conveniente y bueno a los ojos de Dios nuestro Señor, quien mucho nos llama a ser todos cristianos, Miguel de la Puebla, y a los demás padres, cuantos quiera V. M. y porque entendemos que juntamente con rapidez hacemos servicio con que nos hacen el bien V. M. nos desea con cristiano corazón todo bien, y así confiamos en que seremos ayudados pronto por V. M. a quien Dios nuestro Señor alumbre y siempre aumente vuestra vista en su servicio.

Aquí en Yucatán, a los 11 días de febrero de 1567 años.—Somos súbditos de vuestro reino y siervos que besan las sacras manos de vuestra Majestad (siguen las firmas). [19]



Paisaje tropical.—Cuadro de M. Luisa de Monzón, guatemalteca.

(19) Al final del "Arte de la Lengua Maya", por Fr. Juan Coronel.—Edición de Mérida, Yucatán, 1930.

Excursión Alpestre al Volcán de Tajumulco

(De "El Liberal Progresista" de 7 de diciembre de 1933)

El sábado 25 de noviembre, a las 16 horas, salieron cuatro carros de turismo de la ciudad de San Marcos, llevando a veintiún excursionistas, de los cuales cinco pertenecían al sexo débil.

El Jefe Político departamental iba a revisar las obras emprendidas por la Municipalidad de Ixchiguán: reparación y apertura de una ruta para vehículos y de herradura; instalación de refugios, acondicionamiento de pequeños puentes, etcétera, para que los turistas puedan escalar fácilmente el Tajumulco.

Los autos tomaron la amplia carretera hacia Chápil y de allí emprendieron el ascenso por la carretera troncal a Tierra Fría recién inaugurada y que sufriera muchos estragos durante los temporales de septiembre. Como en los caminos montañosos de Suiza, se domina la altura en amplios zigzags, que tienen la forma de ganchos de cabeza y por ello han recibido los nombres de "Gancho de cabeza de Marieta, de Julieta, de Enriqueta, de Antonieta, de Violeta y de Loreta", seis vueltas pronunciadas, de 180 grados, pero con su plato de giro o peralte bien calculado, lo que facilita la conducción de vehículos. En la altiplanicie, a 10,050 pies sobre el nivel del mar, se divisa un paisaje admirable; el valle de San Marcos y San Pedro con su *trait d' union* "Alameda"; el cerro Ixtágel y el corte profundo del cauce del Naranjo.

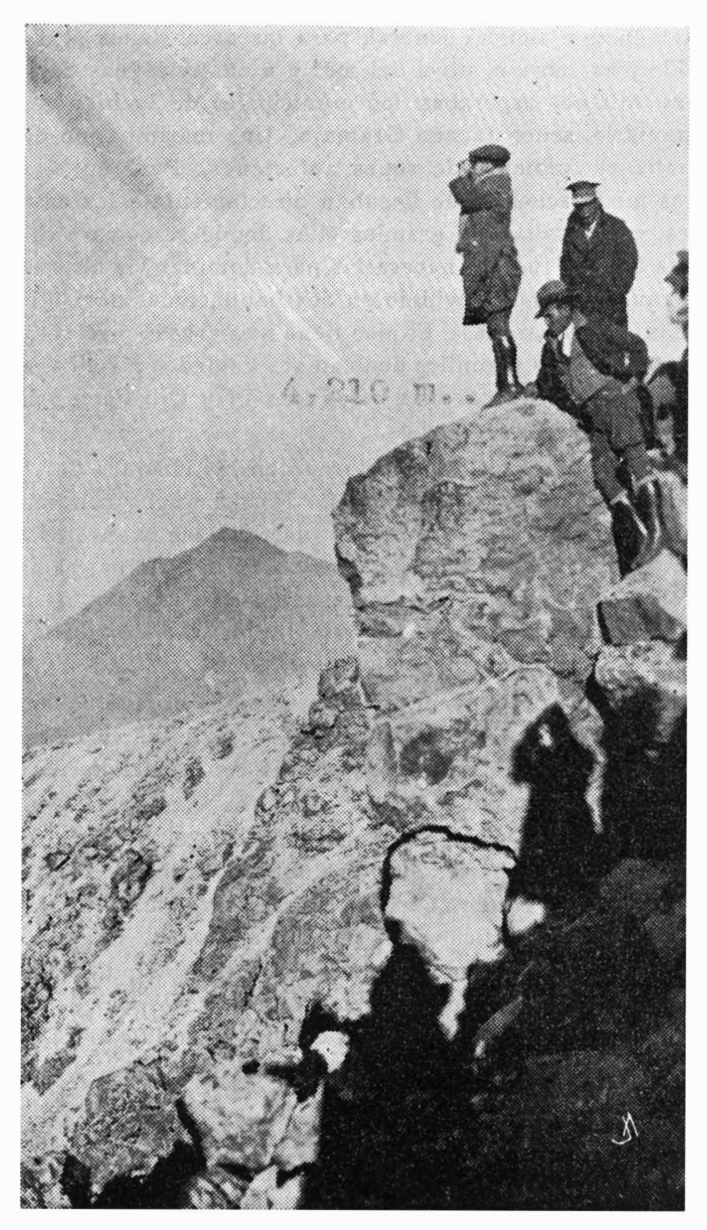
Corren raudos los carros sobre un buen lomo de tortuga y después de pasar la Joya Grande y la Joya Pequeña, en el kilómetro 12, se observa una trocha que rasga la homogeneidad de un bosque de piníferas. Es la punta del ramal de carretera que se construirá hacia la cuna del Reformador de Guatemala, en los aledaños del pueblecito de San Lorenzo, distante 9 kilómetros.

Un instante después, se llega a otra planicie inmensa, vestida del plush verde de extensos pajonales y cortada en la lejanía por la cumbre de Cotsic, la estribación más alta de la Sierra Madre. ¡La Piedra Partida! Es una especie de hachazo ciclópeo que hendió aquella cordillera y que se divisa desde todos los pueblos altos. Caseríos como palomas, esparcidos por la llanura: Serchil, San Sebastián, Esquipulas, Santa Rosa.

En esta llanura no hay carretera. De aquí arrancará la futura carretera a Tacaná, que tiene en proyecto el Estado. Nos avenimos a caminar por el camino de herradura que ha sido ampliado y reparado. Tramos rectos y planos, cortados repentinamente por el cauce de riachuelos, que llevan sus aguas al Atlántico. Un pueblecillo, Serchil, con su iglesia, su juzgadito y una semidorada bufanda, en su contorno, de parcelas cubiertas de trigales ya maduros.

El vado de los riachuelos da cuidados a los choferes. Aparece un alcalde auxiliar y recibe órdenes de repararlos inmediatamente.

Luego San Sebastián, aldehuela cortada al mismo patrón de Serchil, donde echamos los cuerpos fuera de los vehículos, que allí que-



La cúspide del volcán de Tajumulco, a 4210 metros sobre el nivel del mar. Es el punto más alto de Centro América, Chiapas y Panamá.-A la izquierda está un labio del cráter, en lontananza el volcán de Tacaná, de 4064 metros sobre el nivel del mar

darán esperando nuestra vuelta del volcán. Hay un escuadrón de jacos, de todas clases y calidades, enjaezados con las monturas más heterogéneas; otras de carga con el clásico aparejo. Mozos cargadores. Alguien

ordena: ¡ A caballo! Se atiende a las damas, para quienes se han apartado los jamelgos mansos y enfilando las orejas hacia Tuichán, comienzan los jinetes a lucir su destreza en el arte de rayar los caballos y levantar polvaredas inútiles.

Cayendo la noche llegamos a Tuichán, pequeña aldea del municipio de Ixchiguán y cuartel general, para las ascensiones al Tajumulco. Está a 9,725 pies sobre el nivel del mar y a cuatro leguas de la cúspide del volcán. Allí nos esperaban los municipales de Ixchiguán, dirigidos por el Secretario, señor Jacobo Gramajo. Una marimba, no de las cuaches, llenaba el ambiente de sones autóctonos. Pero en el ambiente, había otras modulaciones que llegaban directamente a las entretelas de las narices, y que salían de grandes ollas donde se cocía el bastimento que debería dar las fuerzas necesarias para dominar las alturas.

Un rancho grande, dividido en dos habitaciones dará albergue separado a mujeres y varones. El piso tiene una gruesa alfombra de cabellos de pino. Los más varoniles dedican sus cuidados a las cabalgaduras, los otros se lanzan a cercar una botella de Very Old Pale, y las damas a preparar la comida y los lechos.

Se silbó a "fagina" y se iniciaron con los choques de las mandíbulas los chistes y salidas oportunas. Mister Fuchs contaba cuentos alemanes verídicos, el signor Ferrigno, narraba sus aventuras al pie del Vesubio, y alguien que había dejado novia en la Antigua, hacía añoranzas del volcán de Agua. Todos descarnaban con rapidez los huesos de los volátiles caseros, y hasta se comentó que un oficial atacaba enérgicamente el ala derecha de... un chompipe.

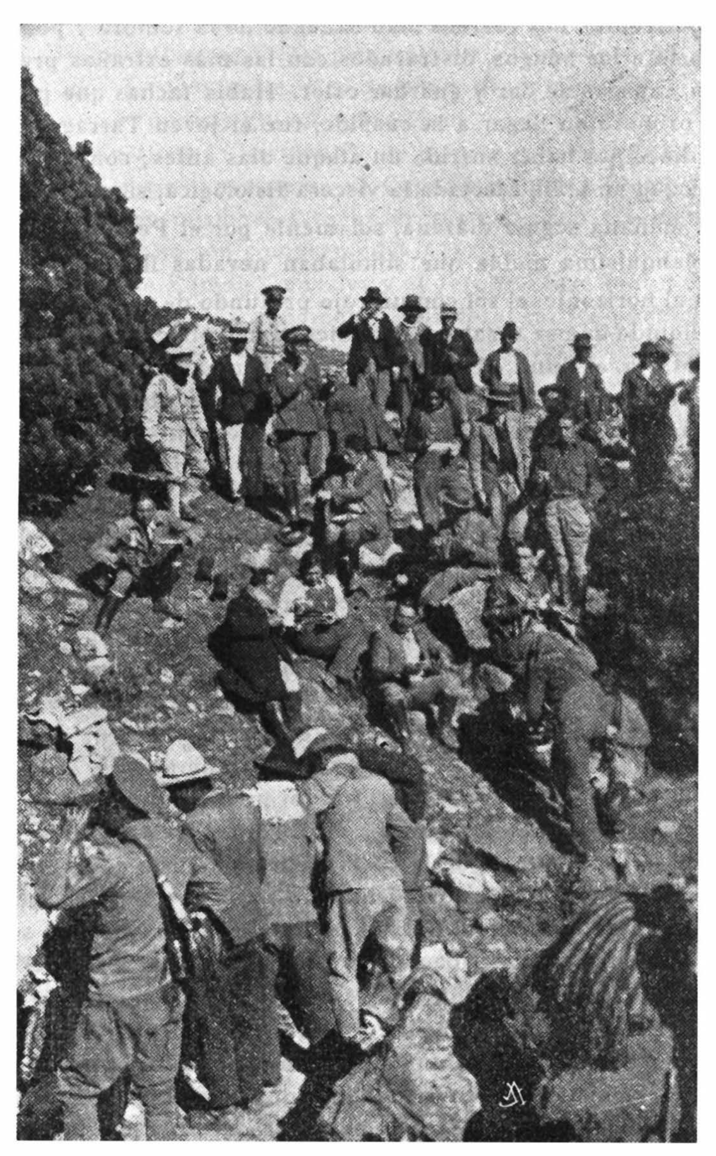
A las veintiuna horas, el teniente Gamboa ordenó "silencio" y en las dos habitaciones, mientras cada uno se echaba encima el equipo de cobijas nacionales, se fueron apagando las conversaciones. Había qué procurar dormir cuatro horas.

A la hora cero y 45 minutos del domingo 26, la marimba tocó los aires marciales de una diana y luego se notó movimiento inusitado en las filas excursionistas. Nadie quería quedarse rezagado.- Se ensillaban las bestias, que todavía masticaban la porción de avena. El cielo salpicado de estrellas; Orión, los Gemelos, en el zenit, y señalando a La Polar, la Osa Mayor con su carro completamente vertical. Después de tomar unos sorbos de café hirviente, y ya todos a caballo, salió la cabeza de la caravana, a las dos horas y veinte minutos hacia el volcán. Las Siete que Brillan nos indicaban la ruta.

Conforme se ascendía, el frío apretaba más y más. No hubo la menor dificultad en el camino. Las estrellas lanzaban su avara luz sideral sobre los filos de loma y los excursionistas, con sus siluetas agigantadas parecían una guerrilla de tuaregs escalando las escabrosidades del Atlas.

El frío ya no apretaba, quemaba y endurecía las manos y los pies. El portador del altímetro, gritaba: ¡10,500 pies!; ¡11,000 pies!; ¡12,000 pies!... Los gigantescos pinabetes iban cediendo el puesto a los pinos, quienes tímidos ante la mole que se recortaba en el horizonte, se retor-

cían en jeroglíficos a los que la noche prestaba aspectos cabalísticos... El ascenso se hace cada vez más penoso. Voces de mando: se detiene la columna, y soldados diligentes se lanzan a apretar las cinchas de los galápagos. ¡13,000 pies de altura! La vegetación escaseaba, y las horas de



Ascénsión al volcán de Tajumulco.—La Horqueta, lugar donde se inicia la ascensión a pie, dista del cono mayor 250 metros.—En este propio lugar se esta construyendo un rancho para que pernocten los turistas.—El desayuno a las 9 horas

la madrugada se acababan también. Por fin se detuvo la cabeza de aquel ciempiés ascendente. Habíamos llegado a La Horqueta, así llamada la hondonada que separa el cono menor, del mayor. Pie a tierra. En el Este se divisa una faja blanquecina. "Sería la del alba cuando llegamos",

dijo algún oportuno recordando a Cervantes. Se organizó el ascenso al cono mayor. Media hora de escalar rocas de filudas aristas y yuxtapuestas en inverosimiles equilibrios. El horizonte se enrojecía. A las 5 horas y 45 minutos estaba la comitiva descansando de los últimos esfuerzos, desesperados por cierto, para llegar antes que Febo cruzara en su dorado carro el horizonte. Los tuaregs iban saliendo de la sombra y poco a poco se reconocía a los amigos, disfrazados con las más extrañas prendas de su ropero, capaces de dar y guardar calor. Habia fachas que promovían risa. El primero en llegar a la cúspide, fué el joven Tarragó, choteado como cardiaco por haber sufrido un ataque días antes; con su hazaña se comprobó que no tenia afectada la víscera fisiológica, sino la metafórica.

La mañana seguía diáfana, solamente por el Petén, brochazos de blanca, blanquísima niebla que simulaban nevadas llanuras.

En el horizonte, el sol con un rojo profundo de sangre borboteante y de oro líquido que se regaba a torrentes. Luego la cadena de volcanes: el Santa María, el Zunil, el de Atitlán y sus compañeros de laguna, el de Fuego, el Acatenango y allá muy a lo lejos, espiando de puntillas, los enanos Pacaya y de Agua. La cordillera del Coshón y la maciza estructura de los Cuchumatanes robaban horizontes pero bastaba con la belleza que cedían al paisaje.

La costa modulaba con su inclinación decreciente hacia el océano y sus pliegues todavia repletos de sombra, la forma completa del manto de una imagen. Los ríos Cabuz, Petecalapa y Suchiate que tienen alli sus cabeceras, se lanzan en continuas cataratas, como apresurados de llegar a la llanura. Luego, conteniendo su ímpetu, se abren tranquilos ante el encuentro de islotes de verdura. Pueblos perdidos entre macizos de follaje, fincas rodeadas de ranchitos como colmenares y los plantíos alineados de cafetos. El mar. Con gemelos de campaña se localizan las barras del Naranjo y del Suchiate. Luego, ya a simple vista se ven las tiras de encaje que ribetean la costa; las blancas crestas de las olas del mar. Hacia el Sudoeste sigue la costa, la misma costa geográfica; pero ya no la misma costa politica. Es Chiapas y su rica región del Soconusco. ¿Y ese montón de trigo moreno? Tapachula. Seguimos girando sobre los talones. Comienzan las estribaciones y se encuentra la mole del Tacaná cuya cima nos sirve de mojón con México. En la vecindad se observa otro volcán curioso. Tiene cúspide y faldas, pero no tiene base, está en el aire. Es la sombra del Tajumulco, estampada en los corpúsculos, especie de fino cendal que se va desvaneciendo hacia el Oeste, huyendo del día. Se me supone el manto que la noche recoge apresuradamente para que no se lo tiña el sol.

Hacia Noroeste, Sibinal, cuyo valle tiene la forma de una palangana con su única salida por donde vierte sus aguas sobre el incipiente Suchiate. La cordillera de San Luis, la cumbre de los Madrones, Tacaná, Ojetenán, Ixchiguán, la llave estratégica de la cordillera. Luego Tejutla, la sultana destronada del Norte y el pueblo de Comitancillo. A lo lejos los valles del Cuilco y del Selegua, numerosos pueblos de Chiapas y entre una abra que parece ser la del río Negro, muy lejana, muy tenue, la

mancha azul del Atlántico. Momentos después se observan alejadas serranías que parecen espejismos. Las sierras de Honduras y los volcanes de El Salvador.

El Tajumulco tiene un gran cráter como de 200 metros de diámetro, mirando hacia la costa. Sus bordes están erizados de afiladas rocas volcánicas. En el fondo, suave arenal.

El altímetro marca 13,925 pies ingleses. Tiene un error por exceso de 32 metros. La temperatura es de cinco grados bajo cero pero a las ocho horas ya es de diez grados sobre cero.

Desde la finca "Clairmont" que está al pié del volcán, hacen señales luminosas con un espejo. El Capitán Ramirez, instructor militar y profesor de transmisiones saca un espejo y comienza a manipular señales Morse, que no son comprendidas.

El Teniente Ramón González y el Jefe Politico, hacen observaciones con una brújula y un clinómetro, para localizar los pueblos y puntos de referencia visibles, teniendo en cuenta sus alturas conocidas.



El pueblecito de Tuicbán, de donde salen a caballo los excursionistas.—El edificio de segundo término, es el local actual para pernoctar

Se pasó lista en el volcán y contestaron presente:

Señoras: Maria Teresa de Ydigoras F., Berta de Bustamante, Maria Luisa de Perdomo.

Señoritas: Angelina Ydigoras Fuentes, Maria Lesbia Barrios J.

Señores: Coronel don Miguel Ydigoras Fuentes, Licenciado don Abraham Bustamante, hijo; don Adolfo Perdomo E., don Manuel R. Lemus D., Doctor don Enrique Sarti A., Ingeniero don Walter Fuchs, don José Tarragó, don Mario Ferriño, don Víctor Gamboa, Capitán don Jesús Ramirez M., Teniente don Ramón González M., Subteniente Lisandro Gamboa, don Rafael Barrios, don Manuel Castillo, don Jacobo Gramajo, municipales de Ixchiguán, don Elias Fuentes, don Fernando Calderón.

Guias y soldados.

A las 8 horas se inició el descenso para desayunar en La Horqueta.

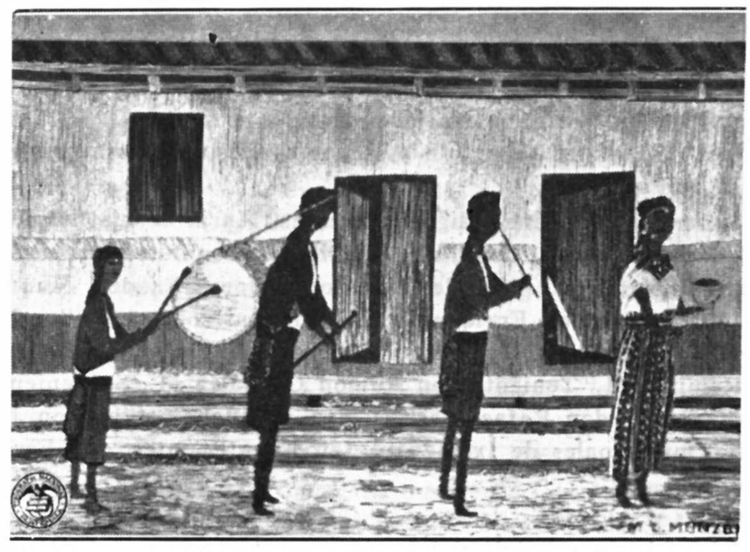
A las 10 ya a caballo y vueltas las grupas, nos dirigimos hacia Tuichán, a donde llegamos a las doce horas, no sin reírnos al desvanecerse nuestros temores nocturnos, pues las afecciones de la ascensión y las lucubraciones en un andar por obscuras y desconocidas regiones, nos hicieron ver precipicios donde sólo había suaves planeríos.

Después de otro refrigerio, si así puede llamarse el caer sobre los restos de las vituallas que todavía eran abundantes, seguimos para San Sebastián, abordamos los carros, y echando la última mirada al coloso que no nos había perdido de vista y nos observaba con el rabillo de uno de sus pliegues que no había escondido la colinita de Tuichán; nos lanzamos echando humo hacia el graderío de las seis Etas, desde Loreta, la más alta, hasta Marieta, la más chiquita. Todavía mereció el gigante que alguno de los excursionistas lo motejara de botella de champán desbordándose, pezón de chichigua mordisqueada, etcétera.

Con las instrucciones impartidas por la autoridad departamental, la ascensión al volcán más elevado de Centro América, será muy fácil. El camino de automóviles llegará dentro de pocos días, más allá de Tuichán, con lo que los viajeros economizarán una caminata de dos leguas a caballo. Allí se construirá un rancho que servirá de transbordo para las cabalgaduras y se seguirá hacia La Horqueta del volcán, donde pernoctarán en un rancho que va a construirse.

Saliendo de Guatemala a las cuatro horas, se llega a San Marcos a las catorce horas, al final de la carretera arriba de Tuichán y al pie del volcán, a las 17 horas; y se emprende la ascensión a La Horqueta a donde se llega a las 10 o 20 horas. En la madrugada se inicia la ascensión, que sólo es de 800 pies y se observa la salida del sol y el panorama ya descrito.

Todos los informes y pormenores que se deseen conocer, débense pedir al Secretario de la Junta Departamental de Agricultura y Caminos, Jefatura Política de San Marcos.



Pastorsitos.—Cuadro de M. Luisa de Monzón, guatemalteca.

El Cristiano Errante

Por Antonio José de Irisarri

(Continuación)

CAPITULO VII

Del camino de Guatemala a México; de los pueblos más considerables que hay hasta Oajaca y de lo que encontró Romualdo en esta ciudad.

Para ir de Guatemala a México, por tierra, puede tomarse uno de dos caminos, o el de la costa, o el de Los Altos. Este es sin embargo, el que todos toman: tanto por que es el más poblado y sano, como porque también es el más corto. El otro será con el tiempo el preferido porque siendo enteramente plano, y no presentando otros obstáculos que los pantanos que en él forman las lluvias, los ríos caudalosos que hay que atravesar, y los pocos pueblos que se encuentran en él, será el más a propósito para establecer los ferrocarriles cuando la población haya ocupado aquellas selvas y haya bajado de las alturas a la costa del mar, yo no diré cuándo sea esto; pero creo firmemente que algún día lo verán los hombres que no sean ciegos, y oirán hablar de ello todos los que no sean sordos. Mayores dificultades se han vencido en el mundo y una de ellas es, sin disputa alguna, la que tuvieron que vencer los chinos para levantar aquella famosa muralla que separa el imperio celestial de los demás estados profanos; aquella cadena de castillos que se extienden en una línea de cerca de quinientas leguas sobre un muro de ocho varas de alto. Tiempo hubo en que allí en vez de muro y de castillos, no había sino pantanos en muchas partes, y rocas inaccesibles en otras, y con todo esto, hace veinte siglos que existe la muralla de la China, si los cronologistas no nos engañan, y ¿quién nos puede asegurar que de aquí a veinte siglos o de aquí a cuarenta, o de aquí a ochenta no habrá ferrocarriles en el camino de la costa a Guatemala desde Méjico, cuando a cada diez o doce leguas se encuentren ciudades como Londres, como París, como Berlín o aunque no sean más que como New York, que es una bicoca comparada con Pekín, y aún con Cantón? Y sobre todo, ¿qué son dos mil, ni cuatro mil, ni ocho mil años, comparados con la eternidad? La cosa, pues, no es imposible, y no siéndolo, debemos creer, que llegará el día en que algunos la vean realizada. Entre tanto, divirtamos nuestra imaginación considerando lo cómodo y agradable que será viajar entonces por donde ahora no viaja nadie, aunque sea el camino más plano que puede haber en el mundo.

Alguno nos dirá que la época de los ferrocarriles en aquel camino no está tan lejos, y nos hará un cálculo muy matemático con que nos probará que dentro de sesenta años, podrá tenerlos, pues ahora otro tanto tiempo había en los Estados Undos territorios más despoblados que la costa de San Antonio, que Soconusco, que Teguantepeque, y hoy corren por allí coches de vapor. A esto no tengo yo que oponer razón ma-

temática ninguna; pero sí hallo una razón política que no deja de valer alguna cosa, y es la de que los Estados Unidos son Estados Unidos, y los otros estados son los estados de la desunión; que allí de muchos se hizo uno *"e pluribus unun"* y en los otros de uno se hicieron muchos que valieron tanto como si se hubiera querido hacer ninguno. Pero dejemos esto para hablar de ello en mejor ocasión, y tratemos de otro camino de Guatemala a Méjico, que va por Los Altos.

Este no tiene de bueno sino el estar regularmente poblado, ser bastante seco, bien provisto de bestias de silla y de carga, y de cuanto puede necesitar un viajero para andar todo lo que quiera y para reposarse cada cuatro o cinco o seis leguas en poblado. De estos pueblos son los principales: Mixco, San Lucas, Chimaltenango, Comalapa, Sumpango, Sololá, Totonicapán, Quezaltenango, Comitán, Tuxtla, Ciudad Real de Chiapa y Chiapa de los Indios, en donde se produce la pimienta, dulce, aromática, que se conoce con el nombre de pimienta de Chiapa. Quezaltenango es la ciudad más poblada de indios, la más rica y la más industriosa. En un tiempo surtió de tejidos de lana a todo el reino de Guatemala; se fabricaban allí todas las jergas, sayales, bayetones y pañetes que se consumían en el país, y eran superiores a los del Cuzco y a los de Quito; pero la libertad del comercio y todas las demás libertades que trajo en pos de sí la emancipación de la Metrópoli, arruinó a Quezaltenango; y si no le conservó la fama de industriosa, le dió a lo menos la reputación de turbulenta, pues en ella fué en donde por primera vez se asesinó a un jefe del Estado dentro de la misma iglesia, a pretexto de que el tal jefe era mal cristiano. Totonicapán, distante siete leguas de Quezaltenango, es también un pueblo de indios numerosos y los indios no pierden la esperanza de recobrar su nacionalidad. Hubo allí ahora pocos años un cacique llamado Lucas, que se hizo proclamar rey de Los Altos, tomando el nombre de Lucas Primero; pero S. M. se dejó reducir a la clase de simple ciudadano sin hacer mucho esfuerzo para defender su corona. Tal vez algún hijo o nieto de Lucas I será más feliz que el padre o el abuelo, y dará a los hijos de los españoles, que por allá son algo escasos, algún buen susto, y felices ellos si no pasa de susto la cosa. Allí hay un descendiente de español por cada centenar de indios puros, y esta proporción no es nada ventajosa ni considerada matemática ni políticamente. Los que desprecian a los indios dicen que esta desproporción es nada; pero yo creo que es mucha, y que es más peligrosa todavía por el desprecio con que se mira a una gente que tiene sus dos brazos como cualquiera, y que todos los días crece y se hace más poderosa. Ellos no entienden ni quieren entender lo que es la libertad, porque han dado en la manía de no tenerse libres si no se les deja hacer lo que les parece mejor, y se les ha metido en la cabeza que lo mejor para ellos es tener un rey indio.

Sobre esto me permitirás hacer una digresioncita, lector mío, pues ya que Romualdo va tan despacio haciendo su camino, nadie nos apura a nosotros para que lleguemos a Méjico en menos días que él. Quiero, pues, que sepas que cuando Lucas I se coronó por rey de los

indios, luego que supo Romualdo aquel suceso, fué de opinión de no oponerse a la monarquía indiana, fundándose en que habiéndose declarado la libertad del hombre en Centro América, después que Paulo III declaró que los indios pertenecen al género humano, no había razón ninguna para quitar a millón y medio de semejantes nuestros la libertad de hacer un rey para ellos, a pretexto de que medio millón de otros hombres de diversas razas querían ser libres para no tener rey; y decía que si la doctrina de la libertad no era una quimera, o una red para cazar chorlitos era preciso que los menos no dieran la ley a los más, ni que tratasen los unos de convencer a balazos a los otros, de que era mejor una república que una monarquía. Decíanle los principistas, que esta opinión era antipolítica, porque con ellos los indios se harían los señores del país y darían la ley a las otras castas; pero él les dijo a los tales principistas: si ¿era buen principio en política que los pocos diesen la ley a los muchos? ¿Si los indios eran o no eran tan ciudadanos como los otros? ¿Si la igualdad era una cosa, tratándose de indios y otra cosa de las demás castas? ¿Si los indios por ser más antiguos en el país debían tener menos derechos que los que lo poblaron más recientemente, y si era justo que porque una cuarta parte de ciudadanos querían una cosa, las otras tres cuartas partes debiesen querer lo mismo? A esto se le contestaba que las luces del siglo y los progresos de la civilización exigían que la cosa fuera así y que las ideas que él tenía no se hallaban al nivel de las de los políticos de la época presente. Yo no entiendo de más niveles ni de más plomadas, ni de más escuadras de la albañilería política, reponía él, ni tengo cuenta con otros progresos, ni con otras luces, que las de la razón natural y ésta me basta para hacerme conocer que lo que estamos llamando política no es sino obrar contra los principios, cometiendo las más evidentes contradicciones. Si nosotros hubiéramos hecho con los indios, agregaba Romualdo, lo que los anglo-americanos hicieron con ellos y con los descendientes de africanos, de no considerarlos sino como harina de otro costal, o como el salvado de la harina, yo no tendría nada que decir; pero habiendo declarado que todos los sacos son de la misma flor, no puedo menos que hallar que no hay nivel ninguno, ni hay balanza, ni romana, en que los tres cuartos de una cantidad pesen menos y valgan menos que el otro cuarto. Pero, hombre, le decían, ya ves que la peor forma de gobierno, como dice Payne, Rousseau y otros, es la monárquica, y cuando los tontos de los judios pidieron a Dios que les diese Reyes les dijo su Divina Majestad que se los daría, pero que supieran que éstos les habían de hacer los males que vemos detallados en los versículos 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Cap. VIII del Lib. I de los Reyes. Pues, por lo mismo, respondía Romualdo; por lo mismo que Dios que sabía muy bien los males que harían los reyes en su pueblo predilecto, se los concedió sólo porque éste los quería, a pesar de cuanto les hizo presente por boca de Samuel, yo creo que nadie en el mundo puede tener razón alguna, ni alegar pretexto de luces del siglo, ni de progreso de civilización, para oponerse a la voluntad de la mayoría de un pueblo. Si Dios mismo

halló que esta voluntad debe ser satisfecha, aunque sea cerrando los oídos a los consejos de la Sabiduría infinita, ¿cómo los presuntuosos políticos quieren que las luces del siglo autoricen a unos pocos mortales a imponer sobre muchos un gobierno que no es de su gusto? Pues vaya otra contradicción de los políticos modernos, decía Romualdo: este argumento contra los reyes, sacado del "Sentido Común" de Payne, lo anula el mismo publicista en su "Edad de la Razón", pretendiendo persuadirnos de que todo lo que se encuentra en los divinos Libros es una necedad. ¿Qué queda, pues, de sentido común ni de razón en su argumento? Lo mismo hallamos en Rousseau, cuando trata de averiguar el origen de los gobiernos en un pacto que se celebró allá en la cabeza del escritor, en tiempos de que nadie tuvo noticia, y que ninguna historia ni ninguna tradición ha trasmitido a nuestros días. El demuestra matemáticamente que Dios no ha hecho la monarquía para la gente de este mundo, aunque nosotros vemos por la historia antigua y moderna, que a excepción de muy pocos pueblos y durante un corto espacio de tiempo, no se han gobernado los hombres de otro modo, de lo que debemos inferir que si Dios no hizo la monarquía para las gentes, ellos la hicieron para sí, porque claro está que si ni Dios ni ellos la hubieran hecho, jamás hubiéramos visto, que durante cincuenta y nueve siglos se ha desconocido por la generalidad de los hombres el principio del pacto social de Rousseau. Si los chinos, los persas, los rusos, los turcos, los alemanes y todos los pueblos que han tenido y tienen emperadores y reyes, no hubieran querido o no quisieran tenerlos, la cuestión de su procedencia no hubiera embarazado a aquellas naciones más de lo que embarazó a los revolucionarios de Francia en fines del siglo pasado. Luego, si estos gobiernos existen, es sólo porque cientos de millones de hombres de este siglo de las luces y de los gases, y de los progresos, están persuadidos de que para ellos no hay cosa mejor, a pesar de que nosotros, los más sabios de los tiempos pasados, presentes y futuros, seamos de opinión contraria. Y si esto es así, como en efecto lo es ¿por qué los pobres indios de Centro América no serán tan libres para tener su rey cobrizo como los europeos tienen los suyos blancos, los asiáticos los suyos de todos colores, y los africanos los suyos del color de la leche de mi tintero? ¿Serán las luces del siglo o la obscuridad del espíritu de partido, las que dictan esta horrible tiranía? Yo soy tan republicano como el inventor de la república, concluía él diciendo; pero no hallo razón para hacerme el tirano de los demás hombres, por sólo profesar el principio de la igualdad; porque si es el amor a la libertad lo que me hace ser lo que soy, y si este amor está fundado en principios de justicia, y no en un egoísmo abominable, es preciso que él mismo me haga respetar la libertad de los demás hombres, que no deben ser menos libres que yo.

Sigamos ahora nuestro camino para Méjico, que fué un imperio en tiempo de los Moctezumas, que fué un reino después de ser un imperio, que volvió imperio, después de haber sido reino, que ahora es lo que solo Dios sabe, y que será lo que sus vecinos le permitan ser. Troya, Cartago, Palmira, el Palenque y otros grandes pueblos, fueron muchas

cosas antes de convertirse en nada; y después de haber visto pelar la barba de los antiguos, que ciertamente eran bien barbados, debemos los modernos echar nuestras barbitas en remojo; y con tanto más razón, cuanto sentimos ya los pasos del barbero que se acerca a nuestra casa, haciendo brillar a los rayos del sol el yelmo de Mambrino. Pero en aquel tiempo, en el alegre, el opulento, el magnífico Méjico, nadie pensaba que había en su vecindad quien pudiera hacerle la barba, ni el cogote, como se le hacía a los frailes; no había uno que adivinara que los mismos mejicanos, antes de ser afeitados por sus vecinos del Norte, habían de ser los barberos que afeitasen a sus vecinos del Sur.

Porque esta barba no se había hecho todavía, no pertenecía a Méjico la provincia de Chiapas, ni Soconusco se había separado de Guatemala, sino que se hallaban los confines de los reinos, en los límites de las provincias guatemaltecas de Soconusco, Chiapa y Verapaz, y de las mejicanas de Tehuantepeque y Yucatán. Ni Guatemala había perdido nada con la ganancia de su independencia, ni Méjico había ganado un palmo de terreno en la pérdida del imperio que estableció y destruyó después.

Por tanto, Romualdo, para salir del territorio guatemalteco y entrar en el mejicano, tenía que atravesar los desfiladeros de la famosa cuesta de la Jineta, o que bajar de Quezaltenango a Soconusco, por los pueblos de San Marcos y San Pablo, para tomar el camino de la costa. Eligió este último contra las instancias que le había hecho el Obispo de Chiapa D. Manuel de Llano, su padrino de bautismo, a quien no había visto en algún tiempo, y a quien debía una amistad muy fina; pero él quería conocer la famosa provincia de Soconusco, en cuya miserable cabecera se hallaba de subdelegado un amigo suyo.

Pero ¿qué era un subdelegado? me dirán mis lectores modernos. Era un subdelegado lo que el diccionario de la Academia Española dice que es un alcalde mayor, o lo que Salvá repite sin más alteración que mudar el tiempo del verbo ser, poniendo "era" en lugar de "es". Los subdelegados mandaban distritos, los alcaldes mayores provincias de segundo orden, y los intendentes provincias del primero, y por lo regular, eran obispados. Así es como los subdelegados, y no los alcaldes mayores eran ***los que gobernaban por el rey algún pueblo que no era capital de provincia.*** Los alcaldes mayores gobernaban provincias y residían en las capitales de ellas como Sonsonate, Chimaltenango, Mazatenango, Cobán, etc., y sirva esto de aviso para aquellos que quieran saber muchas cosas con perfección sin estudiar otros libros que los diccionarios, donde se aprende a conocer las cosas por lo que no son. Los diccionarios de una lengua no son o no deben ser, sino libros de definiciones de todas las cosas, y por supuesto, necesita el diccionarista ser un "omnisciente", lo que según los teólogos, solo a Dios es dado, y he aquí por qué hay tanto diccionario que no llena su objeto. Pero dejemos que los diccionarios extravíen a los que ellos dirigen, y sigamos nosotros el camino de Quezaltenango a Soconusco por la eterna cuesta de S. Pablo, que podía servir de camino para ir a los infiernos, comparable a la montaña del Mico,

que conduce al Golfo Dulce, o a la Quindio antes de haberse puesto en el estado que ahora se halla. Tiene la tal cuesta de S. Pablo cuatro leguas de bajada, yendo de San Marcos a S. Pablo, y de subida yendo de S. Pablo a S. Marcos; pero ya sea para bajar, ya sea para subir, por aquella escala de Jacob, es indispensable servirse de bestias que hayan aprendido aquella parte de la gimnástica que convierte a los hombres en ardillas y osos colmeneros. En parte es preciso dar saltos mortales y saltos de trucha como los volteadores; en parte es necesario andar en pozos de espeso fango; en parte es indispensable dejarse resbalar como en las montañas rusas; y en fin, por allí, se camina de todos los modos imaginables, menos del buen modo. Pero la verdad sea dicha, ningún caballo, ninguna mula, ningún burro de este mundo, excepto los de S. Marcos y los de S. Pablo, serían capaces de dar un paso por aquella cuesta, sin quebrarse todos los huesos desde que empezasen a subir o a bajar. ¡Cosa admirable! Aquellos cuadrúpedos, obligados por la necesidad, han hecho en la gimnástica, los mismos progresos que los hombres llamados "cargueros", que se han ocupado hasta ahora en hacer en la montaña de Quindio el oficio de los burros, de los caballos y de las mulas. Esto quiere decir que *"necesitas non habet legem"*, que se traduce macarrónicamente: la necesidad no quiere legos; y no los quiere, porque a todos obliga a hacerse sabios; y por esto es que donde no se conoce la necesidad, toda la gente parece tonta.

Iba, pues, Romualdo, cayendo y levantándose, resbalándose, saltando, sumergiéndose en pozos de lodo, y aprendiendo a navegar a caballo; cosa que hasta entonces no había aprendido, porque no había tenido ocasión de aprenderla; cosa que no le hubiera enseñado nadie en Europa, y cosa que es preciso aprender en América, porque sin esta ciencia no puede nadie atravesar algunos caminos de los que antes se llamaban reales y hoy se llaman nacionales, sin haber sido y sin ser caminos dignos de ningún nombre. Iba con el credo en la boca, como se dice cuando uno va con el miedo derramado por todo el cuerpo; pero el miedo y el credo se fueron desvaneciendo a proporción que él iba viendo que los caminos no son necesarios para caminar, y que lo mismo son los barrancos y los despeñaderos para conducir de un lugar a otro, que las calzadas y los carriles, cuando se acostumbra el hombre y el bruto a andar por ellos. Iba, en fin, haciendo las más curiosas observaciones sobre la excelencia de la necesidad, que produce en este mundo los más maravillosos efectos. Montaba un macho que alquiló en S. Marcos para bajar la cuesta, porque él bien sabía que sus excelentes mulas, enseñadas a andar por buenos caminos, eran legas en la ciencia de subir y bajar por escaleras, de nadar en barro pegajoso, y de saltar como ardillas de un tronco a otro tronco de los árboles caídos en el suelo. Las pobres mulas civilizadas caían como unas tontas a cada paso que querían dar, mientras el macho de S. Marcos hacía pruebas de equilibrio, de estática, de dinámica, y medía como lo habría hecho el mejor geómetra del mundo, las distancias que tenía que saltar, después de calcularlas con el teodolito, o sea la teodolita de sus ojos. El macho sabía cuantos grados

más y cuantos menos de contracción debía dar a sus músculos para adquirir la fuerza necesaria para cada salto grande y chico, de arriba abajo o de abajo a arriba; conocía que cierto salto era impracticable y no lo daba cuando las mulas se atrevían a darlo y caían sin alcanzar al borde opuesto; él prefería dejarse resbalar donde no debía saltar y se echaba a nadar en el lodo donde era mejor nadar que andar o saltar. ¿Quién ha enseñado a este habilísimo macho a resolver tan diferentes problemas, decía Romualdo, en un pueblo como S. Marcos, en donde ni siquiera hay un agrimensor de estos que miden las tierras con un cordel que varía de medida según se estira más o menos? No puede ser esta la obra sino de la necesidad y de la experiencia. ¿Pero cómo pueden la necesidad y la experiencia haber dado a este macho tantos conocimientos, tan exquisitos, cuando no han podido persuadir a los hombres de Soconuzco y de Quezaltenango de la conveniencia que les trae el hacer un camino que pueda pasarse en cuadrúpedos que no sean tan geómetras como éste? ¿Será posible que la necesidad y la experiencia sean más poderosas para enseñar a los brutos que a los hombres? ¿Cómo no han visto estos bípedos que este mismo suelo es aparente para hacer sobre él un buen camino sin más trabajo que el de abrirle una zanja a cada lado, y elevando el centro de manera que las aguas no se empocen y corran a los cauces de sus orillas? Esto no quiere decir otra cosa sino que en algunas partes del mundo, los machos que son más hábiles que los hombres debían de encargarse de facilitar a éstos, los medios de comunicarse, y que se harían de los tales machos, mejores subdelegados, mejores gobernadores, mejores alcaldes mayores y mejores intendentes que de los hombres que han transitado por estos caminos.

Estas reflexiones duraron mientras duró la bajada de la famosa cuesta, a cuyo pie se halló Romualdo en el clima más ardiente de este mundo. Y no podía ser de otra manera; porque después de bajar cuatro leguas, era preciso hallarse muy cerca del nivel del mar, y a esta elevación en medio de la zona tórrida debe sentirse un calor extraordinario; pero no por eso dejó Romualdo de hallar aquel camino, ya bastante plano, muy cómodo y divertido, bien sombreado, abundante en caza mayor y menor, y especialmente en volatería. Están aquellas selvas cubiertas de aves que llevan los más bellos plumajes, o cantan maravillosamente.

Los ríos proveen de exquisito pescado, y nada falta allí para hacer agradable la vida, si no es un poco de frío con que templar el excesivo calor que se siente mientras está el sol sobre el horizonte. El terreno es de una fertilidad sorprendente, y el más a propósito para el cultivo de las plantas equinocciales. Por eso, es el cacao de Soconusco el mejor de todos los conocidos, y sería aquel país, el que surtiese a toda Europa de cacao, de café y de vainilla, si la población no fuese tan escasa. En aquel tiempo apenas alcanzaba el cacao que se cosechaba para abastecer a Madrid y ni en la misma ciudad de Gutemala se consumía un grano de él, sino de la costa de S. Antonio, contigua a la de Soconuzco; de manera que todo el cacao que se extraía de aquel país para el comercio con el nombre de Soconuzco, no era sino de la costa de S. Antonio. Los co-

noocedores en cacao decían, y dicen aún, que es lo mismo el de S. Antonio que el de Soconuzco, sin más diferencia que la que produce la del cultivo; lo que vale tanto como decir que no es lo mismo el uno que el otro. Así diríamos que el cacao de Guayaquil es igual al de Caracas, sin más diferencia que la que debe haber entre un fruto silvestre y uno cultivado. Pero la verdad es, que en Soconuzco en aquel tiempo, se ponía el mayor esmero en poner los cacaotales en el mejor pie de limpieza; que se hacía la cosecha cuidadosamente sin mezclar las mazorcas maduras con las verdes; que se beneficiaban éstas y se secaban los granos perfectamente sin permitir que la humedad entrase en el corazón del fruto, que produjese aquel moho que es el sabor desagradable que tienen los cacaos mal cultivados. Uno de aquellos cacaotales era una verdadera alameda, un sitio delicioso, en donde no penetraban los rayos del sol y en cuyo suelo no se dejaba crecer ninguna otra planta por pequeña que fuese. Todos los árboles de cacao estaban sombreados por otros más corpulentos y frondosos que allí se llaman madres del cacao, y estaban colocados en los ángulos de grandes cuadros dentro de los cuales forman líneas paralelas los pies del cacao. En unas partes se ponen los árboles en escuadra, formando ángulos rectos por donde quiera que se miren, en otras partes el trebolillo, que es la forma más agradable a la vista y más productiva al agricultor, porque en menos terreno entran más plantas, y porque con el mismo número de madres se sombrean muchos más pies de cacaos.

Cuatro días se detuvo Romualdo en la cabecera de Soconuzco, alojado como un príncipe en casa de su amigo el subdelegado, que entre paréntesis, tenía una mujer amabilísima y de las mejor educadas de Guatemala. En todo este tiempo no hizo más que visitar cacaotales, quedando al fin tan enamorado de aquellos plantíos, que formó el proyecto de renunciar a la vida errante y comprar el más grande cacaotal que hubiese en Soconusco, con bastantes tierras adyacentes para formar un establecimiento nunca visto ni oído en parte alguna del mundo. ¡Qué fácil y qué divertido es hacer un proyecto grandioso!, cuando uno sabe un poco de aritmética y un poco de geometría, y nada más que le descomponga el cálculo. Una vara cuadrada de tierra la compro yo aquí, con muy poco dinero, decía Romualdo. En una legua cuadrada tengo cuarenta y cuatro millones cuatrocientas treinta y cinco mil quinientas cincuenta y seis varas cuadradas, despreciando el cuadrado de los dos tercios de vara que tiene más cada costado de aquel cuadro. Y ¿quién repara en estas frioleras de dos tercios de vara, cuando se trata de millones? Así, pues, aunque la fraccioncita valía millares de varas, él que no quería que se hiciese cuenta de ella, y decía: en cada cuadra de cien varas de costado que contiene diez mil varas cuadradas me caben quinientos pies de cacao, fuera de las madres; en cien cuadras, que contienen un millón de varas cuadradas, tengo lugar para un cacaotal de cincuenta mil pies. Cada pie de cacao debe darme, según la regla hallada, cuatro libras de grano seco; de modo que en mis cincuenta mil pies y en mi millón de varas cuadradas, tengo todos los años doscientas mil libras

de cacao del bueno, superior de Soconusco. Supongo que no quieran pagármelo más que al precio a que se paga el de S. Antonio, lo que será no entenderlo, o querer hacerme una injusticia, que me costará tanto como la mala inteligencia del comprador; me comprarán, pues, a cuatro reales la libra, y tendré cien mil pesos de renta sin más trabajo que pasearme bajo una hermosa arboleda espaciosísima. Si no me contento con los cien mil pesos de renta, planto doscientas cuadras, y tengo doscientos mil pesos de renta, y si se me antoja tener medio millón de pesos todos los años, no tengo más que hacer, que plantar quinientas cuadras. Con medio millón anual, creo que no sabré que hacerme en Soconuzco todos los años; pero como mis cacaotales no me ocuparán más que cinco millones de varas cuadradas, tengo un sobrante de treinta y nueve millones, cuatrocientas treinta y cinco mil quinientas cincuenta y seis. Estas las emplearé del modo siguiente: otros cinco millones de varas en un plantío de cañas de azúcar; otros cinco millones de varas en el cultivo de la vainilla, y con esto se encontrará en mi hacienda, no sólo el superior cacao de Soconuzco, sino todos los ingredientes para hacer el excelente chocolate a la vainilla, que sólo los cardenales lo habrán tomado en Roma algún día de S. Pedro. No se llamará mi hacienda de cacao, sino de chocolate, y le daré con justo título el nombre griego de Theobromaida o Theobromosa, como yo quiera. Quédase más de media legua de terreno vacía, y esto no conviene. Hago, pues, abatir los árboles según se necesite, y siembro aquel llano de yerba de guinea para criar el ganado necesario y formar los platanares que han de mantener a los sirvientes de esta hacienda monstruosa. Separo desde luego el terreno en que debo edificar mi palacio, mis jardines, mis huertas, mis caballerizas, mis conejeras, mis corrales para gallinas y pavos, el estanque para criar mis peces y mis patos, y mis gansos, y mis cisnes y en fin, todo lo que debe haber en un palacio campestre. Después de esto señalo a alguna distancia del palacio, el sitio en que deben hacer sus casas los sirvientes del cacaotal, del cañaveral y del vainillar, así como los administradores, los mayordomos y capataces de estos varios establecimientos.

Considere Ud., decía a la subdelegada; considere Ud. el placer que será pasearme en un coche tirado por cuatro caballos por el medio de estos cacaotales, por las anchas calles de los cuadros de cañas, por las arboledas en que se vean colgando las fragantes vainillas; y luego entrar al ingenio de azúcar, y a las espaciosas salas de purificación y a los grandes almacenes llenos de sacos de cacao y a los otros repletos de fardos de azúcar, y a los otros henchidos de cajas de vainilla; y considere Ud. la afluencia que habrá aquí de comerciantes de Guatemala, de Méjico, de Cádiz, de Lima, de Chile, de Buenos Aires, de que sé yo donde más. Este será un mercado a donde no concurrirá sino la gente rica que yo hospedaré en mi palacio que regalaré muy bien, que ahogaré en el más potencioso, suculento y fragante chocolate; y seré con ella obsequioso y liberal hasta el exceso; pero no le daré mi cacao, mi azúcar ni mi vainilla, sino por el justo precio; porque ya Ud. ve, que si no vendo bien mis frutos no puedo tener con qué ser garboso y magnífico con mis

huéspedes. Estos dirán por todo el mundo que soy un gran señor en mi palacio y un gran judío en mi almacén. Lo mismo se dice de los otros grandes personajes. En fin, esta hacienda que yo tengo ideada, va a dar nuevo ser a Soconuzco, nueva fama, nuevo esplendor, y dentro de pocos años formo aquí un ducado y me hago llamar el duque del chocolate, así como un grande de España se llama el Conde de Peralada, y otro el Conde de Barajas y otro el Conde de Puño-en-rostro, que son menos buenos títulos que Theobromaida o chocolate.

Y bien, mi amigo, preguntó la subdelegada a Romualdo, y ¿quién será la duquesa de la Broma-tabayda o Theobromaida y chocolataida?, ¿será Merceditas, o Chombita o Josefita? Ni la una, ni la otra, ni la otra; contestó Romualdo; porque todas ellas están persuadidas de que la suprema felicidad está encerrada entre los pueblos de Jocotenango, de Mixco, o de Pínula y que saliendo de aquella área de tierra, el resto del mundo no vale un comino; y si éstas llegasen a saber que para venir a Soconuzco, hay que pasar la cuesta de S. Pablo y que para no quedarse en ella ahogado en lodo, es menester montar en un macho que sea buen geómetra, renunciarían a los ducados de Medinaceli, o de Alba, y de Frías, y de Medina-Sidonia, con todos sus palacios y señoríos. Pero esto no me da cuidado, porque cuando el ducado esté ya en punto de caramelo, es decir, en punto de agradar a mi señora la duquesa, es probable que mi amigo el subdelegado de Soconuzco, ya haya pasado a mejor vida y entonces tendré yo el honor de ofrecer el ducado, a la señora viuda, cumpliendo así con las leyes de la amistad. El subdelegado que estaba presente, protestó contra el término que se le quería poner a su triste vida, aunque fuera suponiendo que iba a pasar a otra mejor; pero su discretísima mujer lo consoló diciéndole, que aunque él muriese diez años antes de hacerse el ducado, le quedaba bastante tiempo para aburrirse de la vida.

Y qué, dijo Romualdo, ¿no puede hacerse todo lo que he dicho en menos de diez años? Pues mañana compro la tierra, y luego que la compre, tomo el portante para Méjico, y dentro de seis meses estoy aquí de vuelta con el dinero necesario para plantar mis doscientos cincuenta mil pies de cacao, que me darán mis quinientos mil pesos de renta. Sabido es que cada pie de cacao no cuesta aquí, hasta ponerlo en estado de dar fruto, más que dos reales. Luego con sesenta y dos mil pesos, y quinientos pesos, tengo mis doscientos y cincuenta mil arbolitos dando mazorcas hermosísimas, que será una bendición, y un gusto y un placer muy grandes, dejando aparte los quinientos mil pesos de renta.

—Yo no digo a Ud. que no se pueda hacer lo que Ud. dice, contestó la subdelegada, Ud. sabe sumar, restar, multiplicar y partir como un maestro de escuela, o tal vez mejor; los datos sobre los cuales funda sus cálculos son exactos a mi modo de entender; nada hay que decir contra ellos, y sin embargo de esto, yo creo que si Ud. no tomase de aquí a diez años, o de aquí a doce, más chocolate que el que se pudiese hacer con el cacao que Ud. siembre, tendrá que olvidar la costumbre de almorzar,

con esta broma de los dioses, y tan convencida estoy de esto, que me obligaría a tomarme de aquí a diez años, en un almuerzo, todo el millón de libras que Ud. coseche de sus doscientos y cincuenta mil pies de cacao.

Pero la razón, señora, la razón, por amor de Dios, dijo Romualdo. La razón está, repuso aquella, en que los vagamundos no tienen tiempo para sembrar, ni para hacer cosa alguna que exija una atención constante.

—¿Y quién le ha dicho a Ud. que yo he de ser vagamundo toda mi vida?

—Yo lo adivino.

—Pues Ud. no adivina; porque yo me voy a empeñar en que la adivinanza de Ud. no sea adivinanza.

—Pues lo veremos.

—Pues lo veremos.

Con esto, terminó la conversación y Romualdo se fué a acostar pensando en el cacao de Soconusco, y en que real y verdaderamente, él no podía pensar en mejor cosa que en comprar tierras en Soconuzco y en hacer un gran cacaotal. Si no hubiera tenido urgente necesidad de hacer el viaje a México, se queda en donde se hallaba, hasta verificar la compra del terreno; pero de México le escribían que era preciso que llegase cuanto antes a aquella capital, porque su tardanza podía ser muy perjudicial a sus intereses. Fuese, pues, de Soconusco sin comprar ningún terreno, e hizo muy bien de no comprarlo, porque esto menos tuvo que perder en la mudanza de los tiempos.

Pasó, pues, Romualdo a la provincia mexicana de Tehuantepeque,, recorriendo una fila de pueblos cuyos nombres acaban en "tepeque"; notando desde luego la diferencia que hay entre el hombre de México y el hombre de Guatemala. Allí el indio mismo parece de una raza muy altiva, más enérgica y más alegre; habla con más arrogancia, con más velocidad, con un acento más varonil que el de las provincias guatemaltecas; la música y el baile de aquella gente de naturalezas tan opuestas a la música y al baile de los habitantes de Guatemala, son los mejores testimonios del diverso carácter de aquellos dos pueblos que se tienen por del mismo origen; y aunque no puede dudarse que lo son por lo que respecta a los descendientes de los españoles, adviértase sin embargo de esto, que hay entre estos descendientes la misma diferencia de carácter que entre los de la raza indígena. Para dar una idea de la música y del baile mejicanos, diremos a nuestros lectores que los tipos de esta y de aquel los tienen en la "cachucha", compuesta en México poco tiempo antes que llegara allí Romualdo, en donde vió bailarla con el nombre de la "indita". Los marinos españoles la llevaron de Veracruz a Cádiz, y en esta ciudad la bautizaron con el nombre marino de "cachucha", que dan los mexicanos a una embarcación pequeña en que navegan en los ríos y puertos en que hay poca marejada.

Basta de historia y de cronología y de música y de baile, pues lo dicho es suficiente para hacer ver que los mejicanos tienen un gusto exquisito en ambas cosas, y para hacer que la gloria de la célebre "ca-

chucha" no glorifique a los gaditanos en perjuicio de los verdaderos inventores. Demos a cada uno lo que es suyo. Queden los andaluces poseedores de la invención de su fandango, y de sus boleras, los navarros de su jota, los franceses de sus minués y de sus cuadríllas los alemanes de sus valses, los guatemaltecos de su desairado zapateo, los chilenos de su maldita zajuriana, los limeños de sus meneos al gusto lúbrico africano, los ecuatorianos de su salvaje costillar, y los demás de lo que les corresponda; pero no quitemos a los mexicanos el mérito de haber sido los inventores de la alegrísima, graciosísima y elegantísima "indita" o "cachucha", que no puede compararse con la descabellada y turbulenta "polka", sino como se compara una bella ninfa del parnaso con una furia de los infiernos.

En Tehuantepeque sintió Romualdo, el único disgusto que le causaron las gentes con quienes tuvo que tratar en el camino. Melchor Martínez resultó repentinamente en la cárcel, ya se acordará el lector de esta historia, que el tal Melchor Martínez era el correo que acompañaba a Romualdo; era su piloto, su brújula, su norte, sus pies y sus manos; y se hará cargo el mismo lector que Romualdo con sus pies en la cárcel de Tehuantepeque, no podía seguir caminando. Y fué el caso, que el administrador de correos de aquel pueblo se tomó la libertad de quitar la suya a Melchor Martinez, a pretexto, de que éste le debía cierta suma. Luego que Romualdo supo esta ocurrencia, escribió una carta al señor Administrador, en la cual le decia que debiendo él acreditar ante el administrador general de Guatemala, y ante el capitán general de aquel reino, que aquel correo no había sido abandonado por Romualdo, sino obligado a quedarse en la cárcel de Tehuantepeque, se sirviese darle un documento en que constase aquel hecho. El administrador, en lugar de enviar el documento, pasó al alojamiento de Romualdo, a decirle que en pagando lo que aquel correo debía, quedaba tan libre como el aire. Romualdo, que conoció inmediatamente que la prisión de sus pies y de sus manos, no se había hecho sino con el objeto de hacerle pagar a él la deuda del otro, contestó al señor administrador que tenía mucha razón para hacer lo que había hecho, y que él celebraba mucho la cosa, porque deseaba tener un pretexto para no seguir su camino con aquel borracho de correo, que no servía para nada; que él aconsejaba al señor administrador que lo tuviera preso siquiera mientras Romualdo se iba de aquel pueblo. El apresador de Melchor Martínez, que no esperaba aquel desenlace del negocio, mudó de propósito, y dijo a Romualdo que no detendría al correo porque para castigarlo ya era bastante el haberlo tenido cuatro horas en la cárcel, y que iba a hacerle poner en libertad. Pues señor mio, le contestó Romualdo, yo no llevo ya conmigo a ese hombre y Ud. lo hará volver a Guatemala con el parte que ha traído hasta aquí; pues con hombres que entran en la cárcel sin saber cómo, yo no camino de ningún modo. Con esto el señor administrador mudó de tono y quiso obligar a Romualdo a seguir con el correo. Romualdo que no quería otra cosa, pretextó que no había autoridad ninguna en el mundo que le hiciese mudar de propósito. Con qué razón señor administrador díjole Ro-

mualdo, ¿podrá Ud. poner preso a un correo que va provisto de su "parte" de una administración general y no podré yo dejarlo hasta que Ud. se haya pagado del dinero que le debe? Ya no me debe nada, contestó aquél; ya le perdono lo que me debía. Pues yo no le perdono el haberse dejado poner en la cárcel, sin haber representado que no podía ser preso hasta su vuelta de Oajaca, repuso Romualdo; y siguióse el diálogo siguiente entre él y el administrador:

—Luego yo hice mal en prenderle.

—Pues ya lo creo que hizo Ud. mal, pues no lo tienen en prisión hasta que pague.

—Ud. me insulta señor mío, y esa es mucha altanería.

Ni yo insulto a Ud. ni soy altanero. Yo soy el hombre más humilde del mundo; soy la tierra que todos pisan; pero Ud. sabe que el polvo mismo de la humilde tierra se levanta sobre la cabeza del que lo pisa cuando el tal polvo está muy pisado.

—Y en ¿qué le he faltado yo a Ud.?

—En no haberme visto antes de hacer prender a un hombre que está en mi servicio, cuando todo el motivo de la prisión era una deuda, que podía yo pagar por él.

—Y cómo había Ud. de pagar por él, si quería tener un pretexto para dejarlo en el camino?

—Eso no lo sabía Ud. sino después de haberle puesto preso, y después de haberme faltado a todas las consideraciones debidas.

Aquí iba el diálogo cuando se presentó en el alojamiento de Romualdo un hombre de muy buena presencia, bien vestido al uso del campo de aquel país y dirigiéndose a Romualdo dijo: He oído el apellido de Ud. y que viene de Guatemala: ¿qué parentesco tiene Ud. con don Juan Bautista de Villapedrosa?

—Era mi padre.

—¡Era su padre!, pues ¿cuándo murió mi buen amigo, mi compañero, mi hermano de corazón?

— Qué querrá este? dijo Romualdo a su coleto. ¿Si será esta aventura hermana de aquellas que le acontecieron a Gil Blas de Santillana en sus correrías por el mundo? Y para salir de sus dudas preguntó a su desconocido hermano de su padre que debia ser tío suyo según la cuenta. Y ¿cómo se llama Ud. tío mío? El supuesto tío, entre severo y risueño abrazó a Romualdo y le dijo: tiene Ud. las mismas cosas de Juan Bautista. Yo no soy tío de Ud. Yo soy Parrazar, y estoy cierto que este apellido lo habrá Ud. oído muchas veces a su padre. Sí señor, cierto que he oído hablar mil veces a mi padre de Ud. y que he visto muchas cartas de Ud. a él, en las que le trata de hermano.

—Lo fuimos muy de veras; jamás hubo en el mundo dos hijos de los mismos padres que se quisiesen más que nosotros; juntos vinimos de España a La Habana; juntos pasamos de La Habana a Puerto Rico, y juntos recorrimos toda esta Nueva España; pero tiempo tenemos para hablar de esto. Ud. va a Méjico y yo a Oajaca: haremos el camino juntos hasta esta última ciudad, y haré conocer a Ud. las famosas haciendas

del marquesado del Valle, que yo administro actualmente, le daré a Ud. un magnífico caballo en que irá como en una litera, y entre tanto véngase Ud. alojar a mi posada.

Esto se hizo como lo dispuso el administrador de las haciendas del excelentísimo marqués del Valle de Oaxaca y duque de que se yo cuantos ducados; pero tratándose el señor Parrazar de retirarse acompañado del administrador de correos, éste volvió a renovar su discusión interrumpida, de modo que Parrazar se impuso del negocio y quiso interceder en favor del pobre correo para que Romualdo lo volviese a admitir a su servicio. Entonces el compasivo hijo del amigo de Parrazar mostró su docilidad y su indulgencia, perdonando al mismo tiempo a dos inocentes, al deudor del administrador y al acreedor del correo.

Al día siguiente se puso Romualdo en camino de las haciendas del Estado y marquesado del Valle, y fué tratado en ellas como si hubiera sido hijo del marqués.

Nada le admiró en ellas sino la innumerable multitud de burros que hacía criar su excelencia en la hacienda de Chipaca, teniendo también que admirar al mismo tiempo en aquella hacienda dos fenómenos muy raros: el uno es, que estando aquellas tierras pobladas de palmeras, no se encuentra una palma recta, sino todas oblicuamente plantadas y con la misma oblicuidad como si se hubiese querido formar con todas ellas una uniforme perspectiva de líneas oblicuas paralelas: el otro es que entre los millares de burros que se ven bajo aquellos palmares, no hay uno que no tenga los pies como banco de zapatero, abiertos por la parte de abajo. Preguntando Romualdo a Parrazar de qué causas provenían aquellos dos fenómenos extraordinarios, contestó aquél que allí no había más que una causa y un efecto, la violencia de los vientos que reinaban allí la mayor parte del año; que estos vientos venían de la sierra, y doblaban las palmas desde chicas inclinándolas hacia el mar; así como obligaba a los borriquitos desde chicos a abrirse los pies para resistir al impulso terrible del elemento que no hallando esta resistencia, se llevaría los infelices burros como una paja. Y dígame Ud. señor Parrazar, repuso Romualdo, ¿en qué consiste que estos burros de Chipaca tengan tanta fama en Guatemala de buenos garañones, que cuando se quiere ponderar la poca castidad de una persona, se dice que parece un burro de Chipaca? Lo mismo se dice en todo México, respondió Parrazar; pero si no es la violencia del viento la que hace más fuertes a esos burros que a los de otras partes, yo no sé lo que pueda ser; porque el pasto de esta hacienda es de la misma especie del de las otras en que crían burros, mulas y caballos. Romualdo sacó su libro de memorias y escribió: "Se ha descubierto en Chipaca que el viento fuerte es afrodisíaco y prolífico; por consiguiente, contra la castidad, y así, la calma debe ser el mejor antídoto contra la lujuria. Esto debe ser cierto, no tanto por la observación del señor Parrazar, cuanto porque es indisputable que las afecciones meteorológicas influyen poderosamente sobre los cuerpos orgánicos. Según este principio, los países más ventosos

deben ser los más a propósito para el aumento de la población, y he aquí por qué en los países en que reinen las calmas, todas las pasiones, incluso el amor, deben hallarse en calma".

No te rías de estas observaciones, lector risueño, ni arrugues las cejas, tú, lector malhumorado, porque entre pocos viajeros encontrarás observadores más juiciosos que Romualdo, que no sólo observaba lo que estaba a la vista de todos, sino aquellos arcanos de la naturaleza que nadie pueda conocer sino por conjeturas y que se hallan dentro del cuerpo de los burros lo mismo que dentro de los hombres.

En cuanto a máquinas muy bien calculadas; en cuánto a vegetales que salen de su semilla, que crecen, que dan su fruto y se acaban; en cuanto a animales que viven, que tienen dolor y placer; preciso es que hay que convenir en que hay mucho del burro en el hombre y en que hay algo del hombre en el burro; en cuanto a lo racional, debiera, a mi modo de pensar, haber alguna mayor diferencia; porque no puede dudarse que hacemos los hombres algunas burradas que no tienen el menor rastro de razón. No te rías, pues, de lo que llevo dicho; porque si eres consecuente. es preciso que no dejes de reirte de todo cuanto se contiene en la obra que escribió el sabio limeño Unáune, "sobre la influencia del clima en los seres organizados", y de todo cuanto han escrito ingleses, franceses, alemanes, italianos y españoles sobre la misma materia. No te rías, vuelvo a repetir, pues no sabes de lo que te ríes. ¿Eres por ventura anatomista? ¿Eres meteorologista? ¿Eres químico? ¿Eres naturalista? Pues si no eres nada de esto, no tiene licencia para reirte; y aunque seas más anatomista que Cuvier, y más meteorologista que Girard, el inventor del meteorógrafo y más químico que Chaptal y más naturalista que Buffon, otros vendrán en pos de tí, que se reirán de lo que tú sabes ahora; porque en este maldito tiempo de los progresos, el que hoy sabe todo lo que hay que saber, mañana se encuentra con que no sabía de la misa la media. Observa bien, lector burlón, que todos conocemos la flor y nata del saber presente; pero no sabemos cuál será la nata ni la flor del saber de mañana. Si eres progresista, me concederás necesariamente que de aquí a diez mil años los progresos del saber humano, serian infinitamente mayores que los que se han hecho hasta hoy; porque éstos deben hacerse en una progresión geométrica ascendente, como lo hemos visto en estos últimos años; y yo apelo a los sabios de aquel futuro, de las sentencias que den contra mí, los sabios del tiempo presente. Guardemos, pues, nuestras risas para entonces, y sigamos nuestro viaje a Oajaca.

El señor Parrazar quería llevar a Romualdo a visitar las ruinas de Mitla, ponderándole mucho los mosaicos admirables que se hallaban en los muros del palacio antiquísimo, adornado con las más bien ejecutadas gracias; pero el *Cristiano Errante* quiso dejar aquella excursión arqueológica para su vuelta por aquella parte, creyendo, y con bastante razón, que antes de conocer uno lo que fué la tierra antes de que nosotros viniésemos a ella, conviene conocer su presente estado, aquel estado de que nosotros debemos sacar todo el provecho posible; y parecíale que

aquellos que ocupaban su vida en el estudio de las antigüedades, sin haber estudiado antes lo moderno, son una especie de locos que prefieren dedicarse a las adivinanzas más bien que a la verdadera ciencia. Yo vendré a visitar la arruinada Mitla, dijo él a Parrazar, después de haber conocido a la floreciente México; gusto más de hacer conocimiento con los vivos, que con los muertos; con las jóvenes que con las viejas; con los que son, que con los que fueron. Lo mismo era su padre de Ud., amigo mío, dijo Parrazar a Romualdo; y éste le contestó: Esto quiere decir que quien lo hereda no lo hurta y que a mí me viene de la sangre el preferir lo nuevo a lo viejo, lo existente a lo que existió, lo que me puede servir de mucho a lo que no me sirve de nada; y si hago mal en todo esto, la culpa no es mía porque nací con estas disposiciones que no me parecen las peores del mundo.

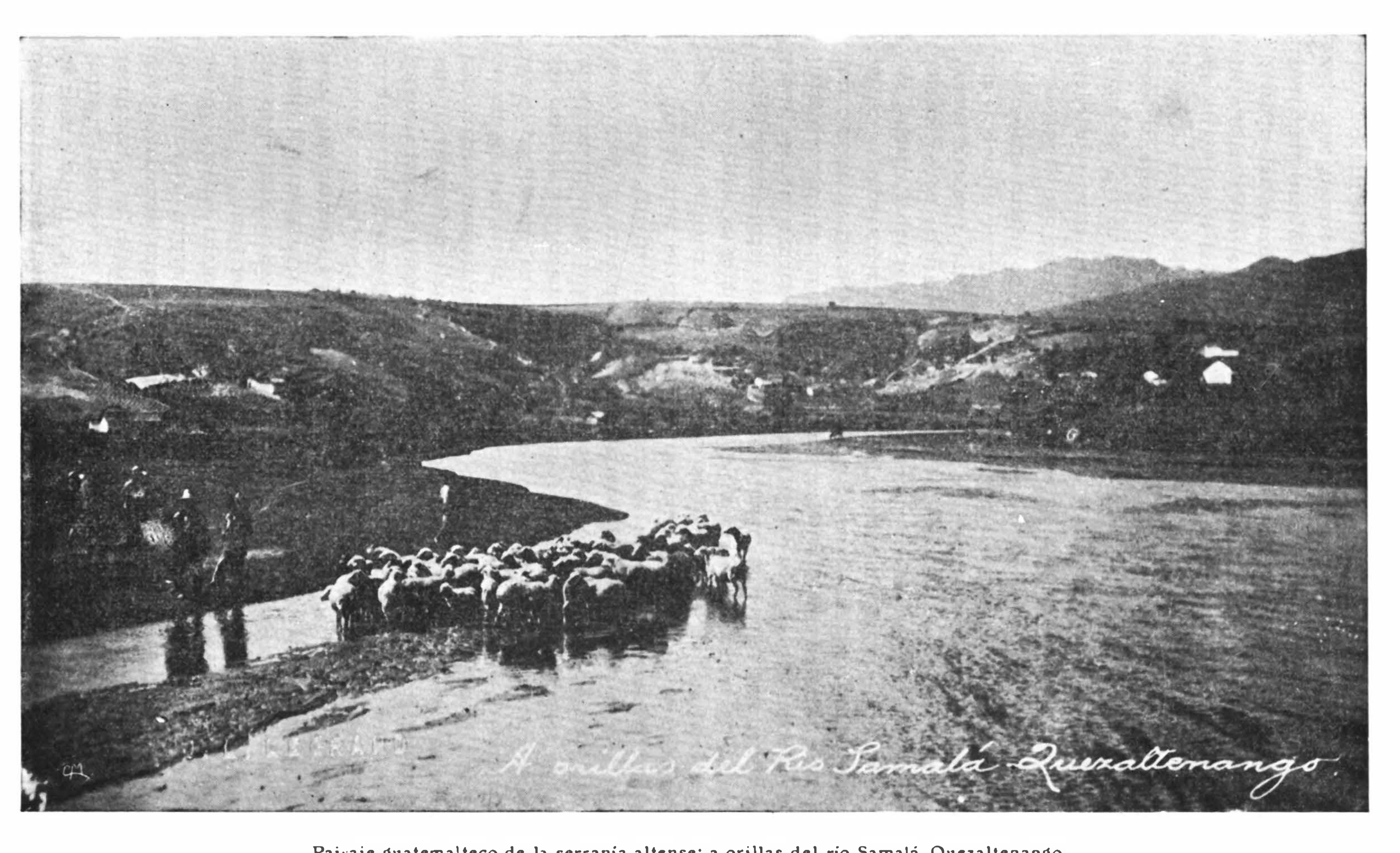
Por eso, siguió el *Cristiano Errante* su camino derecho hacia Oajaca, por otro nombre Antequera y llegó a esta hermosa ciudad acompañado del buen señor Parrazar, que era el más complaciente y servicial sujeto de este mundo. A una legua de la ciudad encontró a su paisano y amigo D. Francisco Larrazábal, que era interventor de los correos de Oajaca, y venía a llevarle a su casa; es decir, a la casa de don Andrés de Larrazábal, primo de D. Francisco, con quien éste vivía. D. Andrés era el primer magnate de Oajaca, rico hacendado, excelente caballero, que gozaba de las consideraciones de toda clase de personas tanto por sus prendas estimables como por el influjo que le daba su título de alcalde provincial, que tenía por juro de heredad. El D. Francisco era hermano de aquel D. Antonio de Larrazábal, que fué enviado de Guatemala a las cortes de España, en la primera época de éstas, y las presidió, dando a su patria aquella gloria que sólo dan los hombres de gran mérito; de aquel liberal verdadero, ilustrado, impertérrito, que mostró la más heroica energía oponiéndose al despotismo de Fernando VII, cuando este Rey volvió de Francia a castigar a los que le conservaron la corona; y debemos decir en honor de esta familia, de Larrazábal, que en ella, tanto los hombres como las mujeres, fueron personas sin excepción ninguna, de mucho mérito, aunque puede decirse lo mismo de las familias de los Aycinenas, de los Pavones, de los Nájeras, de los Batres, de los Arrivillagas, de los Beltranenas, de los Montúfares, de los Juarros, de los Llanos, de los Coronados, de los Manriques y de los Laras.

D. Andrés de Larrazábal, el oaxaqueño, era casado con una joven señorita, doña Francisca de Latorre, de las principales familias de aquella ciudad, la más hermosa, la más graciosa, la más elegante, la más jovial, discreta y modesta mujer que podía reunir cualidades tan raras, y que parecía hecha para servir de escollo a aquel terrible mandamiento de la ley de Dios, que nos prohibe desear la mujer del prójimo. Cuando la mujer del prójimo, es tan deseable, decía Romualdo, es menester que los demás prójimos se conviertan en estatuas de mármol, para tener cuenta con sus deseos.

Pero para que hubiese otros objetos en aquella casa que defendiesen a doña Francisca de los deseos de los prójimos, le había dado Dios una hermana, doña Ignacía, y una sobrina, doña Dolores, que formaban

cuando estaban juntas, el grupo de las tres gracias. Si doña Francisca era una hermosa rubia, doña Ignacia era una bella trigueña, una beldad de zona tórrida; y si en aquella se ostentaba la más exacta proporción en todas las formas, en ésta se hallaba una gracia indefinible en todas sus facciones, y en todos sus menores movimientos. Un poco más gruesa que su hermana, habría sido más hermosa que aquélla para el gusto de los turcos que miden los grados de la hermosura de las mujeres, por la mayor o menor circunferencia de los cuerpos de éstas; pero en Oajaca, también, en donde no había turco alguno, muchos eran de opinión de que doña Ignacia, era más hermosa que doña Francisca, aunque ciertamente ni Praxíteles, ni Cánova, ni Tenerani serían de este modo de pensar. Mas dejamos a la hermosa y a la bella, para decir algo de la linda Dolores, o de la linda Dorila, como la llamaba Romualdo; no encontrando que el nombre de Dolores, pudiese convenir a una sílfide que parecía formada por la naturaleza para infundir amor y causar placer. Esta era una joven de quince años, en toda la plenitud del vigor juvenil, en aquel estado, precisamente, en que acaban de adquirir todas las formas del cuerpo de una mujer su completo desarrollo, y en que se hallan en su mayor perfección; en aquel estado en que las facciones del rostro expresan más elocuentemente los sentimientos y descubren con menos disimulo las pasiones del ánimo y las cualidades de la persona, no amaestrada todavía en las artes del engaño. Hermosa como doña Francisca, bella como doña Ignacia, tenía sin perjuicio de una grande energía, de una notable agilidad, aquella delicadeza, aquella finura, aquel tipo exquisito en las proporciones y en el conjunto de todas ellas, que no pueden explicarse y que es lo que constituye la lindeza. Lo hermoso se disputa; en lo bello no todos convienen; pero lo lindo, no sólo es reconocido por todos, sino que a todos admira y embelesa. He aquí las definiciones de la hermosura, de la belleza y de la lindeza que Romualdo estudió en las tres Gracias de Oajaca, y que no pudo hallar en ninguno de los sinonimistas españoles que han creído seguramente que es lo mismo lo lindo que lo bello y que lo hermoso; excepto el académico Olive, que por entonces estaba seguramente en la escuela, o estaba haciendo todos los verbos regulares como los hacen todos los que comienzan a hablar, y como se quedan haciéndolo, con muchos de los dichos verbos, los que por demasiado amigos de la regularidad, jamás aprenden a hablar bien.

Si yo me olvido de Dorila por acordarme de otras personas que tengo más cerca de mí, no es extraño que Romualdo se olvide de su pleito de México, teniendo a la vista a aquella angelical criatura. Olvidóse, en efecto, de que le faltaba que andar una cuarta parte del camino y hallóse en una situación muy parecida a la del sabio Ulises en la isla de Circe, o más propiamente a la del imprudente Telémaco en Ogigia, pero como él no tenía a su lado ningún Mentor, ninguna Minerva disfrazada que contrariase sus gustos ni sus inclinaciones, sino sólo una ninfa lindísima que le hechizase, se quedó en Oajaca durante un mes entero, y se hubiera quedado hasta ahora, como cualquiera hechizado, a no haber ocurrido lo que veremos en el capítulo siguiente.



Paisaje guatemalteco de la serranía altense: a orillas del río Samalá, Quezaltenango.

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

NOMINA DE SUS COMPONENTES

SOCIOS HONORARIOS:

Doctor Karl Sapper	Universitaet Würburg, Alemania.
Doctor Sylvanus G. Morley	Santa Fe, New Mexico, U. S. A.
Doctor William Gates	Johns Hopkins University, Baltimore, Maryland.
Doctor Manuel Gamio	México, D. F.
Doctor Herbert J. Spinden	Brooklyn, New York, U. S. A.
Profesor Walter Lehmann	Museo Etnológico, Berlín, Alemania.
Alfredo M. Tozzer	Universidad de Harvard, Cambridge, Mass., U. S. A.
Doctor Thomas Gann	Londres, Inglaterra.
Ph. Doctor J. Alden Mason	Universidad de Pennsylvania, Pa., U. S. A.
Profesor Doctor Paul Rivet	Paris, Francia.
Doctora Rosa Filatti	México, D. F.
Doctor John C. Merrian	*Carnegie Institution*, Washington, E. U. A.
Doctor Antonio Gómez Restrepo	Bogotá, Colombia.
Doctor Otto Boelitz	Instituto Ibero Americano, Berlín, Alemania.

SOCIOS ACTIVOS RESIDENTES FUERA DE LA CAPITAL:

Licenciado Enrique Martínez Sobral	El Paso, Texas.
Licenciado Adrián Recinos	Washington, D. C.—U. S. A.
Doña Lilly de Jongh Osborne	San Salvador.
Doctor J. A. Macknight	México, D. F.
Jorge Acosta	México, D. F.
Doctor Francisco Asturias	La Reforma, Dep. de San Marcos.
Carlos Wyld Ospina	Quezaltenango, Guatemala.
Profesor Jesús Castillo	Quezaltenango, Guatemala.
Ingeniero Ventura Nuila	Cobán, Alta Verapaz, Guatemala.
Erwin P. Dieseldorff	Cobán, Alta Verapaz, Guatemala.
Licenciado Virgilio Rodríguez Beteta	Madrid, España.
Ingeniero Juan I. de Jongh	San Salvador.

SOCIOS ACTIVOS EN LA CAPITAL, ADEMAS DE LOS QUE FORMAN LAS RESPECTIVAS COMISIONES:

Doña Elly von Kuhlmann
Rafael Arévalo Martínez.
José Arzú Herrarte.
Licenciado Salomón Carrillo Ramírez.
Ingeniero Claudio Urrutia.
Ingeniero Lisandro Sandoval.
Licenciado José Rodríguez Cerna.
Carlos L. Luna.
Licenciado José Mariano Trabanino.
Doctor José Matos.
Eduardo Mayora.

SOCIOS CORRESPONDIENTES:

Profesor José Lentz	Würzburg, Alemania.
Frau Caecilie Seler-Sachs	Berlín, Alemania.
Doctor Phil Franz Termer	Würzburg, Alemania.
Licenciado Cleto González Víquez	San José, Costa Rica.
Ricardo Fernández Guardia	San José, Costa Rica.
Profesor Miguel Obregón L.	San José, Costa Rica.
Anastasio Alfaro	San José, Costa Rica.
Máximo Soto Hall	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Martiniano Leguisamón	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Arturo Capdevilla	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Coriolano Alberini	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Ernesto Quezada	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor R. Lehmann Nitsche	Berlín, Alemania.
Profesora Juana Canut de Basaldúa	Chubut, República Argentina.
Ingeniero Pedro S. Fonseca	San Salvador, El Salvador.
Profesor José Lino Molina	San Salvador, El Salvador.
Doctor Manuel Castro Ramírez	San Salvador, El Salvador.
Doctor Francisco Gavidia	San Salvador, El Salvador.
Doctor Víctor Jerez	San Salvador, El Salvador.
Doctor Victorino Ayala	San Salvador, El Salvador.
Doctor Emilio Merlos	San Salvador, El Salvador.
Doctor Arturo Ambrogi	San Salvador, El Salvador.
Doctor Antonio Machón Vilanova	San Salvador, El Salvador.
Doctor Atilio Pecorini	San Miguel, El Salvador.
Doctor Manuel Barba Salinas	Santa Tecla, El Salvador.
Profesor Leo S. Rowe	Washington, D. C.—U. S. A.
Monsieur H. F. Arrigoni B.	Paris, Francia.
Carlos Mérida	México, D. F.
Doctor Juan Ramón Uriarte	México, D. F.
Profesor Rafael Heliodoro Valle	México, D. F.
Enrique M. Martín	Montevideo, Uruguay.
Doctor Roque Vilardell Arteaga	Caracas, Venezuela.
Profesor Miguel Morazán	Tegucigalpa, Honduras.
Doctor Otto Holstein	México, D. F.
John Eoghan Kelly	New York City, U. S. A.
Arturo Scarone	Montevideo, Uruguay.

Profesor J. Eric S. Thompson	Chicago, Ill., U. S. A.
Godofredo Hurter	Frauenfeld, Suiza.
Doctor Vicente Dávila	Caracas, Venezuela.
Doctor Laudelino Moreno	Madrid, España.
Doctor Alfred V. Kidder	Andover, Mass. U. S. A
Henry Helfant	Madrid, España.
Profesor Georges Raynaud	París, Francia.
Licenciado Salvador Diego Fernández ...	México, D. F.
Doctor Atilio Sivirichi	Lima, Perú.
Doctor Antonio E. Sol	Santa Tecla, El Salvador.
Miguel Angel García	San Salvador, El Salvador.
Antonio Wiatrak	Danzig, Alemania.
Luis Cardoza y Aragón	Paris, Francia.
Doctor Henry B. Robert	Washington, D. C.
Francisco Fernández del Castillo	México, D. F.
Guillermo Feliú Cruz	Santiago, República de Chile.
Doctor Alberto de Villegas	La Paz, Bolivia.
Licenciado José Valenzuela Rodríguez	Tapachula, Chis., México.
Licenciado Antonio Mediz Bolio	San José de Costa Rica.
Ricardo Mimenza Castillo	Mérida, Yucatán, México.
Doctor Enrique D. Tovar y R.	Lima, Perú.
Guillermo Quiroga	Cochabamba, Bolivia.
A. Núñezparra y Oliva	Habana, Cuba.
Doctor José Guillermo Salazar	México, D. F.
Joaquín Lanz Trueba	Campeche, Camp. México.
Doctor Jorge Wills Pradilla	Bogotá, Colombia.
Doctor Rafael Altamira y Crevea	Madrid, España.
Rodolfo Reyes	Madrid, España.
Antonio del Solar y Taboada	Madrid, España.
Juan Contreras y López de Ayala	Madrid, España.
Angel de Altolaguirre y Duvale	Madrid, España.
Doctor José de Rujula y de Ochotorena ..	Madrid, España.
Doctor Jerónimo López de Ayala y Alvarez de Toledo	Madrid, España.
Doctor Antonio Ballesteros y Beretta	Madrid, España.
Doctor Raimundo Rivas	Bogotá, Colombia.
Doctor Gabriel Porras Troconis	Cartagena, Colombia.
Doctor Leonhard Schultze Sena	Marburg, Alemania.

SOCIOS FALLECIDOS:

Ingeniero Juan Arzú Batres.
Ingeniero Gustavo A. Novella.
Máximo Obst.
Doctor David Joaquín Guzmán.
Licenciado Antonio Batres Jáuregui.
Doctor Manuel Y. Arriola.
Doctor José Manuel Eizaguirre.
Francisco Sánchez Latour.
Profesor Jorge Lardé.
Roberto Lancing.
Licenciado Rafael Montúfar.
Licenciado José A. Beteta.
Doctor J. Toribio Medina.
Ingeniero Fernando Cruz.
Doctor Luis Toledo Herrarte.
Juan Zorrilla de San Martin.
Profesor J. Fidel Tristán
Doctor Sisto Alberto Padilla.
Ingeniero Florencio de Basaldúa.
Alberto Masferrer.
Profesor Flavio Guillén.

BIBLIOTECA "GOATHEMALA"

DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

Dirigida por el Licenciado J. ANTONIO VILLACORTA C.

OBRAS ESCRITAS DURANTE LA COLONIA

VOLUMENES PUBLICADOS:

Volumen I—**Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala,** por Fray Francisco Ximenez, de la Orden de Predicadores. —Tomo I–1929.

Volumen II—**Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa,** etc.—Tomo II –1930.

Volumen III—**Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa,** etc.—Tomo III–1931.

Volumen IV—**Historia General de las Indias Occidentales, y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala,** por Fray Antonio de Remesal, de la Orden de Predicadores.—Tomo I–1932.

Volumen V—**Historia General de las Indias Occidentales, y particular, etc.**—Tomo II.

Volumen VI—**Recordación Florida,** historia de Goathemala, compuesta por el Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Regidor perpetuo y patricio patrimonial de la misma ciudad de Goathemala.—Tomo I

Volumen VII—**Recordación Florida,** historia de Goathemala, etc. —Tomo II.

Volumen VIII—**Recordación Florida,** historia de Goathemala, etc.—Tomo III–1933

Volumen IX.—**Historia de la conquista de la Provincia del Itzá,** reducción y progresos de la de el Lacandón, etc., por Juan de Villagutiérre Sotomayor, Secretario del Consejo de Indias 1933

Volumen X—**Notable y Verdadera Relación del Descubrimiento y Conquista de Nueva España y Guatemala,** por Bernal Díaz del Castillo, tomada del original que se encuentra en el archivo de la Municipalidad de Guatemala.—Tomo I—1933

Volumen XI—**Notable y Verdadera Relación del Descubrimiento y Conquista de Nueva España, y Guatemala, etc.**—Tomo II.

EN PRENSA:

Volumen XII—**Libro Viejo de la Fundación de Guatemala.—Colección de Documentos Antiguos de su Ayuntamiento, y papeles relativos a D. Pedro de Alvarado.**

EN PREPARACION:

Volumen XIII—**Historia Natural de la Provincia de Chiapa y Guatemala,** por Fray Francisco de Ximenez.—(Inédita) **Historia del Cielo y de la Tierra,** creación del mundo, relación de los ritos y costumbres de los Culebras; por Ramón Ordóñez y Aguilar.

Volumen XIV—**Isagoge Histórico Apologético General de todas las Indias, y especial de la Provincia de San Vicente Ferrer de Chiapa y Goathemala,** de la Orden de Predicadores.—Autor anónimo.

Volumen XV—**Crónica de la Provincia del Santisimo Nombre de Jesús de Guatemala,** por Fray Francisco Vásquez, de la Orden Seráfica.—Tomo I.

Volumen XVI—**Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, etc.**—Tomo II.

Volumen XVII—**Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, etc.**—Tomo III.

Volumen XVIII—**Historia Betlemitica, vida del P. Pedro de San José de Betancur,** por el P. Fray José García de la Concepción. — **Vida portentosa del americano septentrional el V. P. Fray Antonio Margil de Jesús,** por Hermenegildo Vilaplana.

Volumen XIX.—**Descripciones geográficas del antiguo reino de Guatemala**

Volumen XX — **Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala,** por el Br. Domingo Juarros.